

J D P, LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

1945 1974

PERÓN

Modelo argentino para el proyecto nacional

2a. edición



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas

Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina). Subdirección Estudios y Archivos Especiales
Perón : Modelo argentino para el proyecto nacional (1974). 2a. ed. / director: Prof. Oscar Castellucci. – Buenos Aires : Biblioteca del Congreso de la Nación, 2015.
329 p. 22 cm. + 1 disco compacto 12 cm. – (JDP, los trabajos y los días; Tomo 20, vol. 1)

ISBN 978-950-691-093-8

1. Peronismo - Doctrina . I. Castellucci, Oscar. II. Título. III. Serie

PERÓN

Modelo argentino para el proyecto nacional (1974)

2a. edición

JDP, los trabajos y los días

Tomo 20, volumen 1

Colección:
JDP, los trabajos y los días
Tomo 20, volumen 1

Director:
Prof. Oscar Castellucci

Compilación, redacción y supervisión general de la edición:
Subdirección Estudios y Archivos Especiales
seyae@bcn.gob.ar

Incluye CD con el audio del discurso del teniente general Perón, pronunciado el 1° de mayo de 1974 en la apertura del 99° período de sesiones del Congreso Nacional ante la Asamblea Legislativa

Diseño, compaginación y corrección:
Subdirección Editorial. Biblioteca del Congreso de la Nación

Fotos:
Archivo General de la Nación

1a edición 2005
2a edición 2015

Impreso en Dirección Servicios Complementarios
Alsina 1835, 4° piso, CABA
Buenos Aires, agosto de 2015
IMPRESO EN LA ARGENTINA, PRINTED IN ARGENTINA
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISBN 978-950-691-093-8

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

Senadora Nacional Roxana Latorre [1]

> *Es un verdadero milagro el que podamos ahora dialogar y discrepar entre nosotros, pensar de diferente manera y estimar como válidas las distintas soluciones, habiendo llegado a la conclusión de que por encima de los desencuentros, nos pertenece por igual la suerte de la Patria, en la que está contenida la suerte de cada uno de nosotros, en su presente y en su porvenir.*
>
> Juan Domingo Perón

Que la Biblioteca del Congreso edite y reedite en pocos años el *Modelo argentino para un proyecto nacional*, da cuenta del compromiso que asume en cuanto a la difusión de la historia nacional, imprescindible para la formación práctica de la conciencia del pueblo y de la responsabilidad de quienes lo representamos en cualquier instancia de poder.

Con acierto de estadista, el Presidente Perón, al anunciar la presentación del documento que denominó *Modelo argentino*, manifiesta la necesidad de insertar la Nación en el futuro de un mundo "que será universalista" —y que él prefigura claramente— con un Proyecto Nacional, "vale decir, realizado en el país", con el aporte de todos los sectores

[1] Presidenta de la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

políticos y sociales y la participación de los ciudadanos y que, a su vez, comprenda la integración continental en sus múltiples aspectos.

Sirva la lectura de este testamento —que trasciende la larga noche de la última dictadura cívico-militar— para analizar la concreción de los objetivos planteados hace más de 40 años y para comprender que sólo en paz, conjuntamente y más allá de las diferencias, la Argentina podrá sostener “un papel activo y relevante” desde su condición soberana.

PREFACIO

Prof. Oscar Castellucci / 2015

A diez años de su edición original, se ha utilizado como referencia para esta publicación el texto del *Modelo argentino para el proyecto nacional* editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación y basado en la denominada *Carpeta Damasco* (en referencia a su poseedor original, el coronel Vicente Damasco, principal colaborador del General Perón en la producción del documento).[2]

En esta oportunidad, se omiten las innumerables notas al pie de página que resaltaban las diferencias con los otros textos editados entre 1976 y 2003; anotaciones que, si bien resultan útiles para el investigador e insustituibles para la tarea de fijación de un texto definitivo, dificultan la simple lectura del texto y el abordaje del contenido.

Se reproduce, por lo tanto, en esta edición el texto de la *Carpeta Damasco* —que puede ser considerado como el más cercano a la fecha de redacción de la obra (febrero/mayo de 1974)— ante la inexistencia de uno “canonizado”, ya que el *Modelo argentino...* no fue publicado en vida de su autor, el General Juan Domingo Perón, sino a partir de 1976, y no desde las esferas gubernamentales. Esto provocó (por las causas y circunstancias que se describen en el trabajo de investigación que acompaña a esta edición) que todas las versiones registradas de la obra presenten múltiples dife-

[2] Ver *Perón: Modelo argentino para el proyecto nacional* / compilación, redacción y supervisión de la edición: Comisión Ejecutora de la Ley 25.114 / Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2005 (Colección JDP, los trabajos y los días). Una copia de la carpeta original nos fue proporcionada por la familia del coronel Vicente Damasco.

rencias entre sí, tal como se señala en la citada edición de la Biblioteca del Congreso de la Nación:

> Algunas de ellas sustanciales (saltos de varios párrafos, omisiones breves pero significativas, cambios de palabras que alteran el sentido), y otras menos relevantes (numerosas modificaciones de redacción) hechas por los editores con la inocultable intención de "mejorar" el texto, pero alejándolo del original; sumadas a los inevitables errores que se van acumulando en las sucesivas ediciones ante la ausencia de un texto fijado.

Es también una referencia ineludible la publicación de la Editorial Sudamericana, en acuerdo con la COPPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe), cuya edición y apéndice realicé por invitación del Instituto de Altos Estudios Juan Perón (creado y presidido por el ex senador Antonio Cafiero).[3]

En la presente edición, al texto de la *Carpeta Damasco* se le realizaron algunas modificaciones: unificación del uso de mayúsculas y de palabras destacadas, signos de puntuación para agilizar la lectura, corrección de errores de ortografía y sintaxis.

Sólo de un modo muy excepcional se intervino en la redacción —por considerarlo imprescindible para la interpretación del documento— con la incorporación o reemplazo de palabras. Por su implicancia, estas modificaciones y/o agregados están señalados entre corchetes y, cuando se estimó necesario, con aclaraciones a pie de página.

Por último, fueron incorporadas, también en notas a pie de página, unas pocas referencias históricas que permiten al lector de nuestro tiempo contextualizar adecuadamente conceptos vinculados a situaciones que corresponden a la contemporaneidad del autor y a la puesta en práctica de algunas propuestas institucionales que fueron implementadas en tiempos posteriores.

Conforman, además, esta edición el aporte sustancial del licenciado Ernesto Villanueva, actual rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche ("Herederos de Perón"); y el del doctor Francisco Pestanha, director del Departamento de Planificación y Políticas

[3] Perón, Juan Domingo: Modelo argentino para el proyecto nacional/ Juan Domingo Perón; edición literaria a cargo de Oscar Castellucci, 1ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 2007 (Colección América Latina y Democracia).

Públicas de la Universidad Nacional de Lanús ("Modelo Argentino para el Proyecto Nacional: Un original emprendimiento especulativo para la realización"), elaborados desde una mirada rigurosa y académica situada en el pensamiento nacional; y el trabajo de investigación que realicé para la edición original sobre cómo y por qué el General Perón produjo su obra, en una versión cuidadosamente corregida y actualizada. La publicación incluye un disco compacto (cd) con el audio del discurso del teniente general Perón pronunciado el 1º de mayo de 1974, en la apertura del 99º período de sesiones del Congreso Nacional ante la Asamblea Legislativa, donde anuncia formalmente su obra.

PRÓLOGO (I)

HEREDEROS DE PERÓN

Lic. Ernesto Villanueva [4]

I

Cuatro evocaciones vienen al recuerdo al momento de escribir estas líneas. La primera es una imagen: 1 de julio de 1974, el llanto desconsolado de un soldado anónimo ante el paso del féretro con los restos del General Juan Domingo Perón. Siempre creí que esa fotografía era la síntesis más ajustada del sentimiento de todo un pueblo por la desaparición del hombre que había cambiado para siempre el destino neocolonial de la Argentina. La segunda se ciñe a una única palabra: relata Miguel Bonasso en *Historia de un clandestino*, que la noticia de la muerte del General había paralizado totalmente la redacción del diario *Noticias*. Tras incertidumbres y urgencias, fue Rodolfo Walsh el responsable

[4] Ernesto Villanueva es sociólogo de la Universidad de Buenos Aires, especialista en temas de educación superior, políticas universitarias y acreditación y evaluación de la calidad de la educación universitaria. Tuvo a su cargo el rectorado de esa Universidad, fue Director del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Vicerrector de la Universidad de Quilmes, presidió la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Argentina y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y es miembro de diversas organizaciones internacionales vinculadas a la cuestión de la calidad universitaria. Actualmente, es Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. El autor quiere destacar la colaboración de Iciar Recalde para estas líneas, de las que es el único responsable.

de comunicar desde la tapa lo indecible. Con manos temblorosas, estampó la palabra "dolor", a secas, hermanado en la conmoción con millones de compatriotas. La tercera, mi propia experiencia: almorzando con funcionarios cubanos y el embajador argentino, haciendo un minuto de silencio e interrumpiendo la comida, no por protocolo, sino por necesidad subjetiva de todos los que estábamos en La Habana, sospechando que se abría un abismo en nuestra patria. La cuarta es un fragmento de una carta: casi en el cierre de la década del sesenta y poco tiempo antes de morir, John William Cooke había escrito proféticamente al General: "*Cuando Perón no esté, ¿qué significará ser peronista? Cada uno dará su respuesta propia, y esas respuestas no nos unirán sino que nos separarán*".

II

El 1 de julio de 1974 Perón pasó definitivamente a la inmortalidad. Se había despedido poco antes frente a la multitud anunciado que su único heredero era el pueblo y que la voz de ese pueblo sería siempre la "*música más maravillosa*". Entre el dolor frente a lo irreparable, los pronósticos de Cooke estallando trágicamente en la realidad y nuestro presente, se sucedieron infinidad de hechos en la Argentina. Casi un cuarto de siglo de políticas vergonzantes, aciagas y dolorosas. En su nombre se cometieron traiciones, claudicaciones y se contrariaron todos y cada uno de los intereses de los sectores que históricamente representó. Citando su identidad, y de la mano de los operadores de la factoría, el país ingresó con más penas que glorias al paraíso prometido del final de las ideologías en un siglo que se agotaba como patio trasero de intereses foráneos, bajo estertores de imperios deshilachados y "relaciones carnales". La tercera década infame inaugurada por el Terrorismo de Estado en el año 1976 continuaría sus lineamientos durante la década de 1990 que terminaría por destruir industrias e infraestructuras, acumularía deudas colosales con el extranjero y enajenaría el patrimonio nacional, sumiendo a los argentinos en la pobreza y en la indigencia, demoliendo la cultura del trabajo y de la solidaridad gestada durante el peronismo para sustituirla por una nueva subcultura del pesimismo social y el individualismo nihilista. No obstante, bajo la ceniza de un país arrasado, en el subsuelo de la patria y en los más recónditos rincones de las barriadas humildes, permaneció encendida la brasa de su doctrina, ya que no hizo falta sino la voluntad de soplarla para sublevar nuevamente el fuego del peronismo. Eran vientos del sur.

III

El proceso político que desde el año 2003 se desarrolla en la Argentina, primero con Néstor Kirchner y luego con Cristina Fernández, recuperó lo doctrinario y simbólico del peronismo clásico abandonado por el comercio ideológico de los años 90: desde los derechos humanos con verdad, memoria y justicia hasta la reparación de los derechos laborales y sociales plenos, fuerte desarrollo de obra pública, recuperación del empleo y empuje a la industrialización, nacionalización de empresas privatizadas, integración del UNASUR, clausura de las relaciones oprobiosas con el Fondo Monetario y el Banco Mundial, políticas inclusivas en materia social, educativa y sanitaria, entre otros grandes avances en el camino de la reparación nacional. Hay que decirlo: desde hace setenta años los caminos que recorre el país se disciernen en la interna peronista. No obstante, hay quien afirma que saltar por sobre un problema no es lo mismo que resolverlo. El resuelto desaparece; el saltado, vuelve. El peronismo en sus años de defección había "saltado" varios problemas fundamentales y hoy esos problemas vuelven constantemente para ponerlo en crisis; una identidad reñida, sin dudas, donde abrevan si no todos, muchos y diversos: desde los doctrinarios auténticos hasta los que, en su nombre, quieren retrotraer el país a la ignominia del saqueo y el hambre. Una identidad reñida pero además, y como parte de una tradición épica, un sinfín de utopías. Reciban el sentido revolucionario del peronismo las nuevas generaciones de argentinos a través de libros como el que tengo el gusto de prologar que, además de resultar el testamento político del General Perón, se constituye en la actualidad como una hoja de ruta fundamental donde escudriñar las aristas de un Proyecto Nacional que deberemos profundizar al corto y mediano plazo para terminar de forjar la Argentina libre, justa y soberana que anhelamos.

IV

Perón fue un hombre de su tiempo. Vivió con intensidad el siglo de las revoluciones y contrarrevoluciones, experimentó la declinación del imperialismo inglés, la victoria de la Revolución Rusa, el creciente poderío norteamericano, la irrupción del protagonismo de las masas populares y el fortalecimiento de los Estados nacionales, la ferocidad de las dos guerras mundiales, el acaecer de la postguerra y la guerra fría, los procesos descolonizadores en África y Asia, la Revolución China de 1949, la Cubana de 1959. En su tierra,

vivió el derrumbe del país agroexportador y colonial, el ascenso del yrigoyenismo y la integración al sistema de vastos sectores medios, conjugado con los primeros intentos de industrialización de la estructura dependiente del país que engendrarían, paulatinamente, a su propio sepulturero: la clase obrera que irrumpirá incontenible y bajo su conducción en 1945. Tras el desastre oligárquico que dejó la restauración conservadora auspiciada por el Golpe de Estado de 1930, Perón impulsó el proceso de industrialización, generando grandes transformaciones estructurales en la economía, expandiendo el mercado interno, redistribuyendo el ingreso nacional hacia los sectores populares, emplazando así la soberanía política y económica.

Su programa de gobierno emancipador en el período 1946-1955 se concentró en las *tres banderas* que aglutinaron doctrinariamente al Movimiento: *independencia económica*, *soberanía política* y *justicia social*, pilares que constituyeron la solución concreta a las necesidades económicas, sociales y culturales de nuestro pueblo. Perón trastocó la estructura semicolonial del país con una audacia inédita en la historia de la Argentina moderna, enfrentando constantes embates y violentas presiones internas y externas. La legislación obrera, el voto femenino, la nueva Constitución, las grandes nacionalizaciones y la dignificación de los sectores históricamente postergados se lograron contra viento y marea amparados por la movilización popular como instrumento central de su política.

La contrarrevolución de 1955 y el itinerario de gobiernos proimperialistas que lo sucedieron enfrentaron a un país peronista que resistió la proscripción desde los sindicatos, las unidades básicas, los barrios y los múltiples espacios que se reproducían como pólvora al calor de la lucha y de la incorporación de una nueva generación de jóvenes obreros y estudiantes. Son los años de la Resistencia, la Patria Socialista, el Peronismo Revolucionario, el Socialismo Nacional. Etapa en la que el peronismo actualizó la doctrina hundiendo sus raíces en viejas tradiciones sanmartinianas, montoneras, rosistas, anarquistas, de manera heterodoxa y plural. Allí están los militantes heroicos como Felipe Vallese; militares patriotas perseguidos como el Mayor Alberte; intelectuales brillantes como Arturo Jauretche, Rodolfo Puiggrós, Juan José Hernández Arregui; dirigentes revolucionarios como John William Cooke; miles y miles de luchadores derrotados por la maquinaria sanguinaria de la oligarquía y el Imperio. Sin embargo, la historia demostró que tenían razón: que la razón de la patria era infinitamente superior a la racionalidad mezquina de los que pretendían avanzar a costa de convertirla en factoría.

V

Durante más de dieciocho años de exilio, millones de argentinos pelearon por el regreso de Perón a la patria. Como el gaucho pobre del poema de Hernández, había vuelto decidido: "*A ver si puedo vivir / Y me dejan trabajar*". El objetivo de su retorno fue, sin lugar a dudas, fiel a su doctrina y a su historia. A sus ojos, la reconstrucción del país seguía teniendo como columna vertebral al movimiento obrero organizado, formado y capacitado. El medio para alcanzarla era la unidad nacional y la reconstrucción del hombre argentino a través del pacto social, el diálogo plural con las fuerzas políticas y la puesta en marcha de un Plan Trienal.

Sin embargo, el país era muy diferente al que había dejado. Su capacidad para tratar de agrupar las distintas fracciones del peronismo y de otras fuerzas se puso a prueba. Una cosa era lograrlo en función de obtener las mínimas libertades que se merece una nación en democracia, y otra, muy otra, era gobernar cuando aquellas fuerzas no sólo discrepaban en cuanto a la velocidad de los cambios necesarios sino también en cuanto a la dirección de los mismos. Ello se evidenció rápidamente.

El sector más radicalizado del movimiento, central en los últimos tiempos de la dictadura militar, fue desplazado de los cargos gubernamentales, lo que dejó paso a una alianza más acotada que la original y a un conjunto de fricciones que de manera veloz dieron lugar a hechos violentos entre distintos grupos y al debilitamiento de su poder que, finalmente, desembocaría en el regreso de un gobierno dictatorial mucho más feroz que los anteriores. Pero antes de este desenlace trágico, Perón quiso erigirse en el garante último del proyecto en el que estaba empeñado. De esta manera ganó las elecciones presidenciales con un 62 por ciento de votos. Y lo cierto es que entre el 25 de mayo de 1973 y el 1 de julio de 1974 se desarrolló una política de gobierno que, en pocos meses, fue capaz de contener la inflación, elevar el salario real, reducir el desempleo, aumentar la participación de los trabajadores en el PBI, consensuar una ley de contratos de trabajo, reactivar el mercado interno y fomentar la producción industrial, nacionalizar la banca y el comercio exterior agropecuario, reglamentar el capital extranjero, poner en marcha la construcción de represas hidroeléctricas y el suministro eléctrico por energía nuclear, llenar las aulas universitarias de nuevos estudiantes, diseñar un plan para el autoabastecimiento energético, incorporar al país al Movimiento de Países No Alineados, expulsar las misiones militares extranjeras del suelo argentino, intentar recuperar diplomáticamente

las Islas Malvinas, romper el bloqueo a Cuba, resolver viejos conflictos limítrofes, abrir nuestro comercio a China, la Unión Soviética y los países socialistas, entre las medidas más relevantes.

VI

Y en ese escenario de grandes fraccionamientos de la alianza que había posibilitado su regreso, con casi con ochenta años, la salud quebrantada y cuestionamientos a su capacidad de conducir efectivamente un proceso transformador, Perón diseñó su último aporte al país: el *Modelo argentino para el proyecto nacional*. Síntesis acabada del estadista y líder político más importante que ha dado el Continente, en sus páginas y adelantándose con lucidez a su tiempo histórico, reflexionaba sobre los modos de revertir la dependencia colonial del país, el rol del imperialismo, las políticas económicas y las formas de organización política de la nación, la justicia social, el desarrollo de una cultura nacional que enfrentase el neocolonialismo, la necesidad de lograr la soberanía científico tecnológica, el rol de la universidad y de los intelectuales, la relevancia de la ecología, la organización institucional del proceso de cambio, etc.

A continuación, haremos una sintética mención de algunos de estos tópicos por considerarlos de enorme vitalidad en la etapa actual del Proyecto Nacional. Evidentemente, la última década en nuestro país fue de realizaciones efectivas de la herencia de Perón. Toca a las generaciones futuras continuar revisitando ese legado para encarar los desafíos que los argentinos tenemos por delante.

Unidos o dominados: la reconstrucción del movimiento nacional

Perón resumía conceptualmente su Proyecto Nacional en los siguientes términos: "*Por más coherencia que exhiba un modelo, no será argentino si no se inserta en el camino de la liberación*". Los objetivos de transformación y justicia que habían caracterizado sus primeras presidencias se ratifican y refuerzan en el *Modelo argentino* a la luz de las exigencias de un contexto geopolítico regional, donde el proyecto neoliberal se imponía violentamente a través de golpes de estado en Chile, Uruguay y Brasil. En este marco, y valuando asimismo los acentuados fraccionamientos existentes dentro del movimiento y la necesidad de revertir las profundas problemáticas sociales derivadas de dieciocho

años de políticas de extranjerización de la estructura económica nacional, planteaba que la Unidad y el pacto social eran las alternativas para enfrentar una geopolítica cada vez más hostil a las experiencias de los nacionalismos populares.

En su cosmovisión: "*El problema actual es eminentemente político, y sin solución política no hay ninguna solución para otros sectores en particular*". Tras casi dos décadas de gobiernos de facto y democracias restringidas, el país necesitaba avanzar en la edificación de consensos partidarios y sectoriales como reaseguro para el desarrollo de una política de reconstrucción nacional que enfrentase a los poderosos de adentro y de afuera, y cimentase un modelo de nación que él describía como una "*democracia social*", cuya forma de gobierno fuese "*Representativa, Republicana, Federal y Social*". En consecuencia, se estipulaba que: "*El primer objetivo del Modelo argentino consiste en ofrecer un amplio ámbito de coincidencia para que, de una vez por todas, los argentinos clausuremos la discusión acerca de aquellos aspectos sobre los cuales ya deberíamos estar de acuerdo*". Y a continuación: "*O profundizamos las coincidencias para emprender la formidable empresa de clarificar y edificar una gran Nación, o continuamos paralizados en una absurda intolerancia que nos conducirá a una definitiva frustración.* (…) *Los sectarismos no nos conducirán jamás a la liberación.* (…) *Encerrarnos en nuestras ideas y procurar imponerlas por el peso de una fuerza circunstancial, significaría caer en el mismo error por el que han transitado aquéllos a quienes hoy enfrentamos*".

En este punto, resulta evidente que la política de liberación propuesta se parecía más a la democracia social imaginada como comunidad organizada de sus primeros gobiernos, que al socialismo nacional preconizado en los largos años de exilio. Expresaba Perón al respecto: "*Este Modelo no es una construcción intelectual surgida de minorías, sino una sistematización orgánica de ideas básicas desarrolladas a lo largo de treinta años.* (…) *La creación ha nacido del pueblo, y el ciudadano que ofrece hoy el presente conjunto de ideas, valores y objetivos concretados bajo el nombre de Modelo argentino, tal vez no tenga otra virtud que la de haber querido e interpretado la voluntad de ese pueblo*". Por consiguiente, el Justicialismo clásico se mostraba como la identidad propia de un movimiento nacional que debía superar fraccionamientos y distanciarse de "*ideologías importadas*" y de la imitación de modelos que consideraba "foráneos": "*Si una ideología no resulta naturalmente del proceso histórico de un Pueblo, mal se puede pretender que ese Pueblo la admita como representativa de su destino*".

En suma, el líder explicitaba que sólo a través del reconocimiento de pertenencia al Proyecto Nacional al que aspiraba, podría verse la divisoria de aguas para no errar el rumbo porque "*Si el Modelo Argentino encarna la voluntad de nuestro pueblo, será auténtico. Si es auténtico, será útil a la patria. Y si es útil, cumplirá su propósito histórico*". A secas, recuperando los aspectos doctrinarios del peronismo histórico, que desde su punto de vista continuaban siendo expresión de las demandas y anhelos del pueblo en su propio devenir histórico: "*El Modelo argentino pretende ser, precisamente, la interpretación de esa conciencia nacional en procura de encontrar su cauce definitivo.* (…) *Seguimos deseando fervorosamente una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.* (…) *Una Argentina íntegra, cabalmente dueña de su insobornable identidad nacional*".

Del mismo modo, esta política nacional debía considerar la integración del país en los procesos que se avenían en América latina y en el mundo y que con claridad meridiana Perón supo prever: "*La progresiva transformación de nuestra patria para lograr la liberación debe, paralelamente, preparar al país para participar de dos procesos que ya se perfilan con un vigor incontenible: la integración continental y la integración universalista*".

Unidos o dominados: la integración continental y del Tercer Mundo

Los diversos intentos de aplicar una política exterior independiente en nuestro país fueron enfrentados con virulencia por el imperialismo y sus aliados locales a lo largo de nuestra historia. Uno de los intentos más claros por aplicar aquella política exterior independiente fue la desarrollada durante los gobiernos de Perón, quien organizó la Tercera Posición en las relaciones exteriores argentinas. El Golpe de Estado que lo derrocó en el año 1955 impulsó la inserción dependiente a la órbita de los Estados Unidos que sería ahondada por los gobiernos sucesivos.

En *Modelo argentino*, Perón efectúa un análisis pormenorizado de la situación geopolítica de la Argentina, del Continente y del modo en el que se organizarían las naciones en el teatro de la economía mundial del porvenir: "*El universalismo constituye un horizonte que ya se vislumbra, y no hay contradicción alguna en afirmar que la posibilidad de sumarnos a esta etapa naciente, descansa en la exigencia de ser más argentinos que nunca. El desarraigo anula al hombre y lo convierte en indefinido habitante de un uni-*

verso ajeno". El fenómeno del "universalismo" que Perón vaticinaba y que los argentinos conoceríamos en su expresión más despiadada como "globalización" veinte años después, debía encararse de manera soberana, esto es, a través de la previa resolución de la cuestión nacional. Caso contrario, el país —y así aconteció—, pasaría a ser un apéndice de los intereses extranjeros: "*La liberación, en todos los terrenos, es insoslayable requisito para ingresar en el proceso universalista.* (…) *Resulta así que para constituir al mundo como un ente armónicamente integrado es necesario liberarse de dominadores particulares. Paralelamente, deben considerarse dos etapas esenciales, a las que me he referido en numerosas oportunidades: la del Continentalismo y la del 'tercer mundo'*".

La etapa del "continentalismo", partía del ideal latinoamericanista y de autodeterminación de los pueblos que Perón había proclamado en sus primeros gobiernos y que, en el contexto en el que escribe, estaba desmoronándose por la injerencia norteamericana: "*Tenemos que admitir como lógica la acción de los imperialismos en procura de evitar que la unión de nuestros países se realice, ya que ello es opuesto a sus intereses económicos y políticos. En consecuencia, debemos admitir que la lucha es necesaria*". Por lo tanto, la supervivencia de una política emancipatoria a nivel nacional tenía como único reaseguro la alianza regional: "*Tenemos que asumir el principio básico de que 'Latinoamérica es de los latinoamericanos'* (…) *Nuestra respuesta contra la política de 'dividir para reinar' debe ser la de construir la política de 'unirnos para liberarnos'*". En este nuevo contexto histórico, proponía retomar y ampliar el proceso de integración latinoamericana abierto con el ABC y el ATLAS en la década del cincuenta: "*Argentina inició un proceso de cooperación latinoamericana para lograr la liberación. Ya la idea de comunidad latinoamericana estaba en San Martín y Bolívar: ellos sembraron las grandes ideas y nosotros hemos perdido un siglo y medio vacilando en llevarlas a la práctica.* (…) *Debemos profundizar, entre otros lazos de unión, la línea de los tratados de complementación económica que, como el firmado en Santiago de Chile hace 25 años entre este país y la Argentina, estén abiertos a la adhesión de los demás países del área con la finalidad de alcanzar una integración económica sudamericana.* (…) *Como latinoamericanos, atesoramos una historia tras de nosotros: el futuro no nos perdonaría el haberla traicionado*".

La profundización de la integración económica tenía para Perón un norte claro: la integración social y cultural de los pueblos del sur: "*Lo repito una vez más: el año 2000 nos encontrará unidos o dominados.* (…) *Para tener éxito en esta empresa, lo esencial*

reside en trabajar con los pueblos y no simplemente con los gobiernos; porque los pueblos están encaminados a una tarea permanente y los gobiernos, muchas veces, a una administración circunstancial de la coyuntura histórica. (…) *Para nosotros, los argentinos, esta ardua labor nos exige robustecer desde ya una profunda cultura nacional, como único camino para consolidar el ser nacional y para preservar su unidad en las etapas que se avecinan*".

La unión integral de América Latina se complementaba con el impulso de una política multilateral de diversificación de nuestras relaciones exteriores con naciones del Tercer Mundo. El inicio de relaciones diplomáticas y económicas con Rusia y China o la inserción de la Argentina entre los países no alineados en la histórica reunión en Argel son algunos ejemplos de lo que Perón consideraba como una comunidad de propósitos: "*No me cabe duda de que el* '*tercer mundo*' *debería conformarse como una extensa y generosa comunidad organizada.* (…) *Desde el punto de vista geopolítico, se trata de lograr un nivel aceptable de coincidencias entre todos los países que se hallan fuera de la franja industrial del hemisferio norte, con las inevitables excepciones. Estoy pensando en América Latina, África, Medio Oriente y Asia, sin distinción de ideologías.* (…) *La experiencia nos indica que un* '*tercer mundo*' *vinculado sólo a través de lo sociopolítico será inevitablemente débil en su conformación, mientras que si actúa en profundidad, con vínculos económicos bien definidos, habrá de gestar su propia importancia económica*".

Soberanía científico tecnológica, poder nacional e industrialización

Modelo argentino retoma de manera sistemática el objetivo de alcanzar la soberanía científico tecnológica que había sido planteada en el inicio del proceso revolucionario el 17 de octubre de 1945. Se trataba de otorgar sustento científico y técnico a la independencia económica, conceptualizada como pilar fundante de la soberanía política del país: "*Si bien la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico normalmente se asocia con los países rectores en el mundo, es imperioso señalar que la ciencia y la tecnología tienen una función primordial que cumplir en los países de menor desarrollo relativo en busca de una mayor autodeterminación y solución de sus problemas particulares*". En la óptica nacionalista, el desarrollo sustentable era inviable sin alcanzar previamente la soberanía científico tecnológica: "*Sin tecnología nacional no habrá una industria realmente argentina, y sin tal industria podrá existir crecimiento, pero nunca desarro-*

llo. (…) *Tenemos que desarrollar en el país la tecnología que nutra permanentemente a nuestra industria*". En este punto, el *Modelo argentino* promovió la generación de políticas públicas para el desarrollo científico aplicado a las innovaciones y aplicaciones tecnológicas: "*Al Estado le cabe también la responsabilidad de relevar asiduamente el comportamiento del sector industrial en su conjunto, en una acción fiscalizadora, tanto de control como de apoyo.* (…) *El gasto en investigación y desarrollo debe ser tan grande como jamás lo haya sido hasta ahora, pero tan bien programado como para soslayar cualquier posibilidad de despilfarro*".

Perón proponía superar el esquema de la división cultural dependiente que le fuera impuesta a la Argentina por las potencias occidentales: "*Ciertos sectores de nuestra economía han dependido, y aún dependen, de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye, en alguna medida, un aspecto particular de dominación.* (...) *Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible.* (…) *La sociedad que anhelamos para el futuro debe comprender que el problema científico tecnológico está en el corazón de la conquista de la liberación*". La superación de esta dependencia se vinculaba a la promoción de una ciencia y una técnica ligada a las necesidades estratégicas del Proyecto Nacional: "*La política de ciencia y tecnología tendrá que fundarse principalmente en las necesidades reales del país.* (...) *Se trata de identificar al conocimiento científico-tecnológico que es indispensable para el modelo de sociedad propuesto*". En este sentido, el desarrollo soberano de nuestra matriz científica y tecnológica era sinónimo de poder nacional: "*Considero que el campo científico-tecnológico debe aportar conocimientos para: desarrollar una capacidad adecuada que permita disponer de suficiente poder nacional de decisión, pues cada sector de conocimiento contribuye a fortalecer este poder.* (...) *Debemos decidirnos a producir, exportar, sustituir importaciones y realizar otra serie de transacciones con nuestro conocimiento tecnológico, a fin de lograr los mejores resultados posibles*".

En el apartado especial referido a las "Bases institucionales y conducción del campo científico-tecnológico" estipula lo que fue decisión de: "*El avance científico-tecnológico requiere una tarea planificada e interdisciplinaria, como así también la asignación de recursos suficientes que posibiliten alcanzar óptimos niveles de desarrollo.* (…) *La indispensable organización en este ámbito debe contar con un ente con máximo nivel de decisión —tal vez un Ministerio de Ciencia y Tecnología— como central de conducción del sistema*". Y en vinculación con el fenómeno de universalización que comentara en

páginas precedentes, presenta un estado de la cuestión en torno al proceso de internacionalización del conocimiento que marca un precedente fundamental en el estudio del tema aún en la actualidad: "*Estoy persuadido [de] que la cuestión no puede resolverse plenamente en un terreno puramente nacional.* (…) *En efecto, gran parte de lo que debemos obtener es viable con nuestro propio esfuerzo; pero un considerable sector de los objetivos sólo será susceptible de alcanzarse sobre la base de un esfuerzo común, tanto con los países industriales como con otros países en desarrollo.* (…) *Esta exigencia contribuirá al logro de la ansiada comunidad mundial, donde cada país debe asumir la mejor disposición para su aporte al bienestar de los demás, preservando su autonomía y capacidad de decisión*".

Intelectuales y Universidad: la integración al Proyecto Nacional

En el marco de la obtención de la soberanía científico tecnológica del país, los intelectuales tenían como desafío poner su capacidad de trabajo al servicio de la construcción del poder nacional independiente: "*Toca a la intelectualidad argentina organizarse para asumir su papel. El intelectual argentino debe participar en el proceso, cualquiera sea el país en que se encuentre*". Con este objetivo, *Modelo argentino* propone una profunda revalorización de la potencialidad transformadora concreta del intelectual consustanciado con el país: "*La figura del intelectual constituye un verdadero seguro contra la incertidumbre y la vacilación.* (…) *El intelectual debe remitirse a interpretar el cambio y a visualizarlo con suficiente anticipación; a poner en juego la inteligencia junto con la erudición, la ciencia social junto con la ciencia física, el mundo de las ideas junto con el de la materia y el del espíritu, y la idea junto con la creación concreta*". La contribución esencial de los pensadores y hombres de ciencia radicaba, entonces, en la modificación de la situación material de poder social enajenado al extranjero y la oligarquía revirtiendo una extensa tradición de intelectuales de espaldas a las necesidades efectivas del país: "*El sistema liberal ha formado intelectuales para frustrarlos. Les ha negado participación y ha creado las condiciones para que no exista reconocimiento social ni reconocimiento económico a su labor.* (…) *La distorsión en la escala de valores ha sido tan absurda que el intelectual argentino ha terminado siendo un extraño en su propia tierra*".

La profunda ruptura cultural que proponía el programa peronista tenía como objetivo transformar la mentalidad colonial en conciencia nacional, elevando las aspiraciones y el

destino histórico del país y sus intelectuales: "*Para identificar en nuestro medio el papel de los intelectuales basta recordar que el Proyecto Nacional a que aspiramos tiene que tener valor no sólo conceptual sino práctico, y resultar de una tarea interdisciplinaria. Para ello, debe tenerse especialmente en cuenta lo que los intelectuales conciban, lo que el país quiera y lo que resulte posible realizar. Su tarea de aporte a la reconstrucción de la argentinidad está así claramente definida*". La Argentina ingresaba al teatro internacional de las naciones, afirmando su derecho a la autodeterminación y al desarrollo económico y cultural independiente. El debate en torno al colonialismo cultural adquiere un lugar de relevancia en *Modelo argentino* y es por eso que sintetizando los aportes de lo mejor de la tradición del Pensamiento Nacional, se establece: "*Resulta imprescindible realizar un breve balance de la situación de la Argentina, hasta el momento actual, en el terreno cultural. La importancia que cobra este ámbito en la conformación de una comunidad madura y autóctona es enorme, al punto que me atrevo a decir que constituye una suerte de red que conecta los ámbitos económico, político y social*".

El neocolonialismo es señalado como uno de los grandes obstáculos para el desarrollo integral del Proyecto Nacional: "*El proceso argentino de las últimas décadas evidencia un creciente desarrollo de la penetración cultural. La consolidación de una cultura nacional se ha enfrentado con el serio obstáculo de la reiterada importación de determinaciones culturales ajenas a la historia de nuestro pueblo, así como a la identidad que como comunidad organizada necesitamos definir.*" Sus correas de transmisión eran los medios de comunicación y las instituciones educativas al servicio del coloniaje mental: "*Dos han sido los fundamentales agentes desencadenantes de tal penetración* (…) *la desaprensiva —o interesada— utilización de los medios de comunicación masivos como eficaces factores de vasallaje cultural* (…) *la vocación elitista y extranjerizante de diferentes sectores de la cultura argentina. Pese a enarbolar distintos fundamentos ideológicos, tales sectores se han unido en la actitud expectante y reverente respecto de la 'civilización' encarnada por pautas culturales siempre externas a nuestra patria y su incesante búsqueda de conformación del ser nacional*". En consecuencia, la lucha cultural se vinculaba a la apropiación con sentido nacional de esas instituciones: "*Para alentar con optimismo la tarea de configuración de una cultura nacional, es necesario tomar en consideración tres instrumentos poderosos: los medios de comunicación masivos, la educación en todos sus niveles y la creatividad inmanente del pueblo.* (…) *No debe olvidarse que la información*

nunca es aséptica, lleva consigo una interpretación y una valoración; puede ser usada como un instrumento para despertar la conciencia moral o para destruirla".

Sintetizando la extensa tradición del nacionalismo popular en materia de Educación Superior, el *Modelo argentino* señalaba que a la Universidad le cabía un rol fundamental en la tarea de reconstrucción nacional: "*En la Enseñanza Superior debe cumplirse la última etapa de la formación del hombre como sujeto moral e intelectual, pero también como ciudadano argentino.* (...) *En ella también debe culminar un objetivo que tiene que impregnar todos los niveles de la enseñanza: la inserción de las instituciones educativas en el seno de la comunidad organizada.* (…) *No puede concebirse a la universidad como separada de la comunidad, y es inadmisible que proponga fines ajenos o contrarios a los que asume la nación. No puede configurarse como una isla dentro de la comunidad, como fuente de interminables discusiones librescas*". La comunidad universitaria debía ser parte del quehacer nacional y coadyuvar al desarrollo nacional independiente: "*No necesitamos teorizadores abstractos que confundan a un paisano argentino con un* 'mujik'*, sino intelectuales argentinos al servicio de la reconstrucción y liberación de su patria.* (…) *Pero, por otra parte, el universitario que el país requiere debe tener una muy sólida formación académica, pues no basta utilizar la palabra* '*imperialismo*' *o* '*liberación*' *para instalarse en el nivel de exigencia intelectual que el camino de consolidación de la Argentina del futuro precisa*".

El peronismo reconocía al argentino resultante de la historia y la cultura del país y de la región a través de la afirmación de una identidad nacional y popular, que venía a discutir toda la serie de concepciones extranjerizantes instauradas por las clases dirigentes al mando del país desde 1852: "*En la gestación histórica del hombre argentino confluyen distintas raíces: la europea, por un lado, y los diferentes grupos étnicos americanos, por el otro.* (…) *Lo que realmente distingue al argentino del europeo o el africano es su radical correspondencia con una determinada situación geopolítica, su íntimo compromiso moral con el destino de la tierra que lo alberga y su ineludible referencia a una historia específica que perfila lentamente la identidad del pueblo*". En tanto el pueblo y en especial los sectores trabajadores eran el reaseguro de la construcción del Proyecto Nacional, el conocimiento y la divulgación de sus patrones culturales resultaba central: *"No es posible* '*vender*' *ideas al pueblo. Menos aún cuando, como en nuestro caso, se concentra en él una incontenible sed de verdad.* (…) *La historia grande de Latinoamérica, de la que formamos parte, exige a los argentinos que vuelvan ya los ojos a su patria, que dejen de*

solicitar servilmente la aprobación del europeo cada vez que se crea una obra de arte o se concibe una teoría. (...) *Este carácter de 'propia' de la cultura argentina se ha evidenciado más en la cultura popular que en la cultura académica, tal vez porque un intelectual puede separarse de su destino histórico por un esfuerzo de abstracción, pero el resto del pueblo no puede —ni quiere— renunciar a su historia y a los valores y principios que él mismo ha hecho germinar en su transcurso*".

Por lo tanto, así como se demandaba a la comunidad nacional en su conjunto la contribución a la reconstrucción nacional: "*Mi humilde pedido se reduce a solicitar a cada argentino que actualice en profundidad su adherencia a esta tierra, que recuerde que sobre su compromiso y su autenticidad brotarán las semillas de una patria justa, libre y soberana*", la Universidad se enfrentaba al enorme desafío de servir a su pueblo. Expresará Perón: "*Convoco a los jóvenes universitarios a capacitarse seriamente para sumarse, cada vez más,* [*a*] *la lucha por la constitución de una cultura nacional, instrumento fundamental para conquistar nuestra definitiva autonomía y grandeza como nación.* (...) *Para ello, deberán estar cerca del pueblo, que aporta el tercer elemento para la definición de la cultura nacional: su misteriosa creatividad, que lo convierte —además— en testigo insobornable. Testigo al que hay que escuchar con humildad, antes que intentar imponerle contenidos que él no reconoce como constitutivos de su ser y enraizados en la estructura íntima de su extensa patria grávida de futuro*".

VII

La historia es la conciencia de la patria. La difícil comprensión de los nacionalismos populares latinoamericanos, en especial del último peronismo, hace que aquellos intelectuales que construyen su pensamiento desde miradas eurocéntricas ignoren el acontecer de su tiempo. Deviene este desencuentro de aquella época en que Carlos Marx caracterizaba al libertador Simón Bolívar como "caudillo salvaje", expresión acabada de la barbarie. Términos demasiado conocidos en nuestro devenir histórico. De tal desventura, nuestro país fue terreno ideal de terratenientes, politiqueros y técnicos extranjeros. La ciencia social se alejó todo lo posible del drama real de la Argentina, incluso en aquellos casos que parecía escudriñarlo. Escudada por un supuesto "rigor científico", se vio impregnada hasta la médula del empirismo sociológico de cuño norteamericano, con su fingido carácter neutro, o del marxismo leninismo petrificado en una escolástica colonizada. La coincidencia entre

ambos se manifestaba en la negación mancomunada de la cuestión nacional de América Latina, aún irresuelta en la actualidad. Se reducía todo el drama, según los casos, a batallas entre la burguesía y el proletariado en el interior de cada Estado, a fundar el crecimiento económico mediante la copia acrítica de modelos extranjeros y a remachar de un modo elíptico una y otra vez la versión provincial de una historia falsificada.

La hora actual del panorama político que vive nuestro país y la región en su conjunto demanda la actualización de aquella exigencia de Perón de volver los ojos a la patria dejando de solicitar servilmente la aprobación del extranjero, para analizar la marcha del movimiento nacional y popular que integre la totalidad de las fuerzas coaligadas en un desafío al cual estamos todos convocados. Apartados de la búsqueda ciega de modelos foráneos, es necesario volver la mirada sobre nuestra historia reciente y lejana que ofrece múltiples ejemplos de defensa de lo nacional. Allí donde se apoyan los grandes cambios de la conciencia política que emergen en los tumultuosos desplazamientos de las masas laboriosas. Para eso tenemos que saber leer y entender las lecciones del subsuelo de la patria. Con humildad, interpretar las preocupaciones y anhelos del único actor constante de las transformaciones sociales y políticas del país de ayer y de hoy: los trabajadores argentinos, ya estén sindicalizados como ocurre con quienes hoy tienen un trabajo formal, como quienes no lo están y forman parte de esos inmensos movimientos sociales, heterogéneos en su conformación, que empujan por una patria más justa.

El aporte de *Modelo argentino* resulta, en este sentido, crucial. Postrer legado del General Perón, reencarnación viviente de aquella fase de Ernest Hemingway en *El viejo y el mar*: "*El hombre no está hecho para la derrota. Un hombre puede ser destruido, pero no derrotado*". Tenía mucho aún por decir, pero ya no había tiempo. Había vuelto a morir a su patria: "*Tal vez éste sea uno de los mayores aportes que puedo hacer a mi patria. Sólo con su entrega, me siento reconfortado y agradecido de haber nacido en esta tierra argentina*". Dejaba un testamento político de valor inagotable que ratificaba una vieja afirmación de uno de sus intelectuales más valorados, Raúl Scalabrini Ortiz: "*Somos un episodio en la larga lucha por la Liberación integral del país. Si caemos, otros nos sustituirán*".

Buenos Aires, 18 de marzo de 2015

PRÓLOGO (II)

MODELO ARGENTINO PARA EL PROYECTO NACIONAL: UN ORIGINAL EMPRENDIMIENTO ESPECULATIVO PARA LA REALIZACIÓN

Dr. Francisco José Pestanha [5]

Presentar al eventual lector ciertas meditaciones sobre la reedición del *Modelo argentino para el proyecto nacional* —obra póstuma de quien ejerciera tres veces la más alta magistratura del país— constituye, para el que les escribe, un reto a todas luces dificultoso.

[5] Abogado, docente y ensayista. Profesor universitario ordinario de la materia Derecho a la Información en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UBA y profesor Titular Ordinario del seminario Pensamiento Nacional y Latinoamericano en la Universidad Nacional de Lanús. Es, además, en esa casa de estudios, Coordinador Académico del Observatorio Malvinas y Director Decano del Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Autor —entre otras obras— de *¿Existe un Pensamiento Nacional?*; *Polémicas contemporáneas*; *Introducción al Pensamiento Nacional* y *Malvinas una causa de la Patria Grande*. Coautor de *Proyecto Umbral. Aportes para resignificar la Historia Argentina*; *Forja, 70 años de Pensamiento nacional* (3 tomos); *Malvinas; la otra mirada*; *Antología Poética* (2 tomos); *Rumbos de Justicia*; la *Constitución de 1949*; *Raúl Scalabrini Ortiz, sus luchas y sus enseñanzas*; *Antología del Bicentenario* y *Malvinas*. Es también autor del ensayo introductorio para la obra de Juan Domingo Perón *Política y Estrategia. No ataco, critico*. Ha escrito, además, más de 600 ensayos y, entre otras actividades, ha dictado más de 700 conferencias vinculadas a diferentes aspectos del pensamiento nacional y latinoamericano y de la historia del peronismo. Es vicepresidente de la Comisión Permanente de Homenaje a FORJA y miembro de número del Instituto de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel

Abogo tal enunciación en vista de un ambiente fáctico que aún se encuentra desbordado por "renombrados" sectores de nuestra *intelligentzia* que, obstinadamente, intentando eternizar envejecidas diatribas, perpetúan cuestionamientos infundados respecto a la originalidad y la vigencia del pensamiento de un argentino que no sólo deslumbró por el caudal de su obra de gobierno, sino también, especialmente, por la meticulosidad de sus meditaciones filosóficas, epistemológicas, políticas, sociales y económicas.

Comparto de esta forma aquella sentencia de Jorge Bolívar quien, en cierta ocasión, señaló que uno de los principales escollos que entorpecen todo nuevo abordaje de la obra filosófica de Perón es el hecho de que pocos se atrevieron a considerar su obra intelectual como "superadora de las ideologías y formas de vida" de los bloques filosófico-políticos de la época que le tocó vivir.[6] Aún hoy se sigue esparciendo, con una prevención realmente discriminadora, la idea según la cual todo el pensamiento de Perón constituyó un paradigma de "oportunismo histórico" y no una "opción con un trasfondo filosófico preciso" que, desde la periferia, se propuso cuestionar —eso sí, con clásica irreverencia criolla— "tanto el individualismo extremo, como el colectivismo extremo" que "dificultan la vida comunitaria de los pueblos, la disocian".[7]

No obstante la terquedad de algunos, quienes nos hemos involucrado con la obra integral de Perón no titubeamos en afirmar que el pensar justicialista constituyó un particular y original emprendimiento especulativo, cuya principal preocupación estuvo circundada por una amenaza epocal: la disociación del individuo y de las comunidades, disgregación que, al entender de Perón, a la vez que imposibilitaba al ser humano integrarse a un colectivo preservando su subjetividad, impedía que el colectivo social se autoorganizara en un todo armónico orientado hacia su bienestar.

Encontramos aquí un primer imperativo, tal vez una idea, fuerza de evolución armónica, que envolvió toda la meditación del extinto presidente, y que bien puede inferirse de aquella máxima formulada por él mismo en el discurso de clausura del Congreso Nacional de Filosofía, el 9 de abril de 1949:

Dorrego. Dirigió once años el Taller para el Pensamiento Nacional en el Instituto Superior Octubre, y la página www.nomeolvidesorg.com.ar.

6 Bolívar, Jorge: "Armando Poratti: un amigo de la sabiduría", disponible en www.agendadereflexion.com.ar.

7 *Ibídem.*

> Lo que nuestra filosofía intenta establecer al emplear el término armonía es cabalmente el sentido de plenitud de existencia. Al principio hegeliano de realización del yo en el nosotros, apuntamos la necesidad de que ese "nosotros" se realice y perfeccione en el yo.[8]

Para Perón, a la "irracionalidad del suicidio colectivo" al que conducían "el individualismo deshumanizante (del capitalismo liberal) y el colectivismo asfixiante (comunista)",[9] había que oponerle necesariamente una "racionalidad de la supervivencia armónica".

Embarcado en tal derrotero, el conductor del justicialismo tanteará una ruptura atrayentemente provocativa en un período histórico dominado, en Occidente, por ciertas cosmovisiones fundadas en un racionalismo apriorista que intentaba dar cuenta de "procesos y determinaciones" de carácter universal a los que toda reflexión política debía adecuarse, y las comunidades, adaptarse.

A juicio de Perón, por el contrario, la práctica efectiva y concreta constituía la savia que debía nutrir tal reflexión (político-filosófica) en una imbricación vital entre teoría y praxis. Según su entender, todo pueblo que no fuera capaz de crear su propia ideología no tendría "más remedio que adoptar una ideología foránea", la cual, necesariamente, le impediría satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales.

Su filosofía, sostenemos, presuponía una matriz evolutiva arraigada en la idea de que ciertas imperfecciones inherentes a la obra colectiva de una comunidad humana determinada podían ser parcialmente neutralizadas mediante una actividad modelar-proyectual también colectiva, cuya apuesta principal demandaba enunciar algunos presupuestos constantes (aunque no necesariamente definitivos) a fin de garantizar esa *armonía* que Perón consideraba el basamento cardinal para la prosperidad colectiva (felicidad del pueblo). En tiempos de la redacción del *Modelo*, lo evolutivo comportaba para él una travesía hacia la socialización no violenta, donde el capital estuviera al servicio del trabajo.

La armonía, como categoría e imperativo a la vez, requería una acción política encauzada hacia la concertación de intereses, circunstancia que, si bien acercaba su

[8] Perón, Juan Domingo: "La Comunidad Organizada en forma de discurso académico", en *Perón. La comunidad organizada* (1949), Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 2014, p. 153.

[9] Pérez, Alberto Julián: "Modelo Argentino: el testamento político de Perón", Texas Tech University, disponible en: http://www.academia.edu/.

pensamiento a algunos preceptos de la doctrina social cristiana, no se agotaba en ella, ya que la armonía formaba parte de una filosofía política de la cual, para Perón, la Iglesia Católica carecía. Lo armónico comprendía además la noción del ser humano como unidad no dialéctica que aspiraba a equilibrar los valores espirituales con los materiales y los derechos individuales con los colectivos. Perón consideraba que la solidaridad social operaría como instrumento y, a la vez, como garante, de la supervivencia armónica. Es entonces en el marco de una comunidad organizada donde cada individuo y cada organización libre del pueblo suman sus potencias al poder conjunto. La comunidad organizada es, precisamente, aquella "donde el hombre puede realizarse mientras se realizan todos los hombres de esa comunidad en su conjunto".[10]

A esa concepción orgánica, naturalista, evolutiva y armoniosa de la sociedad, se le añadirá la particular mirada del conductor sobre el valor de la libertad. Mientras que el liberalismo clásico ve la libertad individual como un derecho natural inalienable de toda persona humana, plausible de ser ejercido plenamente con independencia del contexto, Perón sostiene que el ejercicio concreto de ese valor-derecho está sujeto a las condiciones históricas y sociales, y en lo que respecta a su puesta en acto reconoce una condición situacional. Para Perón, efectivamente, un sujeto sólo puede ejercer con plenitud su libertad en una comunidad que es libre.

La autodeterminación colectiva —en su acepción más amplia, y resignificada en términos de soberanía colectiva— será precondición necesaria para el ejercicio concreto y pleno de una libertad individual cuyo único límite es el interés y el bienestar común. He ahí el núcleo de la posición tercerista en épocas signadas por improntas imperiales que afectaban concretamente el ejercicio de los derechos individuales y colectivos en las regiones de la periferia. Vale advertir que la posición tercerista reconocía que tanto las aspiraciones soberanas como la unión de nuestros pueblos resultaban, por simple lógica, opuestas a los intereses políticos y económicos de dichas improntas. Cabía entonces aquí un espacio para la lucha tal como la concebía Perón: progresiva, paulatina y escalonada, y en lo posible nutrida esencialmente por la "no violencia".

[10] Perón, Juan Domingo en la nota "Del film de Solanas y Getino: Juan Domingo Perón, los días siguientes", Revista *Crisis*, Nº 1, Buenos Aires, mayo de 1973, p. 47 (fragmentos del guión del film-reportaje realizado por el Grupo Cine Liberación).

La justicia social constituye para Perón un imperativo ético, una condición necesaria y excluyente para neutralizar una dialéctica "impuesta" por corpus ideológicos cerrados e intereses económicos cada vez más concentrados y voraces, que a su criterio afectan al ser humano en su esencia. Al decir de Jorge Bolívar, "la idea de justicia social no existía en la Argentina [antes del justicialismo] como norma ética. Se adquiere justamente a partir de este juego filosófico y metafísico que une a la comunidad/sociedad con su organización".[11]

Si bien alguno de los enunciados aquí expuestos podría tentarnos a encuadrar a Perón en un pensamiento universalista, su labor intelectual pone en evidencia, por el contrario, un "pensar situado" que intenta dar cuenta de lo universal. En palabras de Arturo Jauretche, es "lo universal percibido con los propios ojos". Es por eso que el autoconocimiento (conocimiento y comprensión de lo propio), la autorreflexión (reflexión crítica) y la autoestima (dimensión sensorial afectiva positiva de lo propio) son presupuestos sin los cuales resulta impracticable el abordaje de sus meditaciones.

Las consideraciones efectuadas aspiran a ofrecer un resumido marco al "texto y al gesto"[12] que constituye el *Modelo argentino para el proyecto nacional*. "Texto", porque el *Modelo*, a pesar de la odisea que hubo de atravesar en tiempos de altísima conmoción política, fue finalmente reconstruido en su versión original como obra textual. Y "gesto", porque todo texto de Perón, al decir del recordado Armando Poratti, constituye "el momento de una acción"; en este caso, una de sus principales acciones póstumas: a la vez un testamento y un mensaje al futuro.

El *Modelo* constituye un indubitable ejemplo de la transposición entre filosofía y praxis, imbricación que, bien vale resaltar, coincide con la de otros grandes estadistas de la periferia.

> El documento original fue presentado oficialmente por Perón en su discurso ante la Asamblea Legislativa del 1º de mayo, puesto en conocimiento del Gabinete Nacional el 31 de ese mismo mes (con amplia repercusión en los medios) y anunciada públicamente su inminente publicación masiva (inclusive con traducciones a varios idiomas) a principios de junio. Sin embargo, tras producirse al mes siguiente la desaparición del tres veces presidente constitucional de los argentinos, un inexplicable manto de olvido fue cayendo

[11] Bolívar, Jorge: *op. cit.*

[12] Poratti, Armando: "La comunidad organizada. Texto y gesto", prólogo-comentario a *Perón. La comunidad organizada* (1949), Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 2014, pp. 53-96.

sobre el documento que, a pesar de que continuara en el gobierno una gestión del mismo signo partidario, la de María Estela Martínez de Perón, debería esperar 25 años para ser objeto de una edición oficial. Mientras tanto, recién desde principios de 1976, la obra comenzó a ser objeto de ediciones rudimentarias concretadas al impulso militante de sus seguidores y, en algunos casos, de emprendimientos particulares semicomerciales.[13]

Contraje mi primer contacto con un ejemplar del *Modelo* en tiempos de novel estudiante universitario, pero debo reconocer que la primera lectura analítica llegó recién cuando se publicó la versión editada por la Biblioteca del Congreso de la Nación, con las invalorables anotaciones, prólogos y estudios incluidos en ella.[14] De este último repaso surgieron, entre otras tantísimas, algunas meditaciones de las que sucintamente intentaré dar cuenta aquí.

Es harto sabido que, después de un largo y tortuoso peregrinar en el exilio, Juan Domingo Perón se dispuso a retornar al país en plena conciencia —entiendo— de la finitud de sus días. De los testimonios de sus biógrafos más verosímiles, de sus médicos más cercanos y de los profesionales que integraban el equipo del Dr. Domingo Liotta, quienes mantuvieron una guardia permanente en la residencia presidencial, puede inferirse que el ex presidente sabía que su regreso, en el contexto político que atravesaba el país, agravaría indefectiblemente algunas de sus dolencias.

Es por tal razón que, presurosamente, se aprestará a redactar un documento que ya venía concibiendo desde hacía tiempo, con miras a condensar para las generaciones venideras, no solamente la cosmovisión que impregnaba su pensamiento, sino en especial aquella experiencia concreta que lo llevó a constituirse en el estadista a la cabeza de la mayor disrupción revolucionaria en la Argentina del siglo XX. El primer paso en este sentido estará dado por la creación de la Secretaría de Gobierno, el 15 de febrero de 1974 (Decreto 539/74), y las designaciones del coronel Vicente Damasco y el Dr. Ángel Fortunato Monti, respectivamente como Secretario General y Subsecretario.

Puede sugerirse que el regreso de Perón, además, estuvo orientado a romper aquella “maldición” que rodeara el infausto exilio de dos gigantes a los cuales lo unían

[13] Castellucci, Oscar: *El modelo argentino para el proyecto nacional*, versión disponible en el sitio: www.nomeolvidesorg.com.ar.

[14] Oscar Castellucci señala que esa edición del *Modelo* se basó en la denominada “carpeta Damasco”, en referencia a su poseedor original, el coronel Vicente Damasco, principal colaborador del General Perón en la producción del documento.

reconocidos lazos de continuidad: José de San Martín y Juan Manuel de Rosas. El viejo general sabía de gestualidades y mensajes, y por eso, a pesar del costo, proveyó el modo de terminar sus días en la tierra que lo vio nacer.

Comparto también la idea de que el *Modelo* fue concebido por Perón, no como "corpus de contenidos", sino fundamentalmente como método, es decir, como técnica, como procedimiento, pero a la vez como hábito y práctica, cuyo objetivo principal consistía en enunciar, dentro de lo posible, las aspiraciones, los deseos y las necesidades futuras de los argentinos sobre la base de su propia experiencia histórica común.

¿Un Modelo para el Proyecto?

¿Qué presupondría para Perón la actividad modelar-proyectual?

Juzgamos que proyectar es concebir "planes o preparativos para cierta cosa que se piensa o se desea hacer"; es decir, que esta idea

> nos vincula a un procedimiento anticipatorio que suele presentarse en todas las culturas con independencia de las condiciones específicas de su desarrollo evolutivo. El ser humano es en sí mismo un ser de proyecto, y la idea de proyectar presupone una actividad finalista, "un transitorio que abarca desde el planteamiento abstracto hasta la puesta en marcha".[15]

Gustavo Cirigliano define con claridad la articulación entre esta concepción de proyecto y la idea de modelo en Perón. Para el autor, un modelo es "una elaboración intelectual que un pensador, un político o un grupo propone. Cuando una propuesta/modelo es querida (decisión de la voluntad), se convierte en proyecto".[16] Así, un proyecto se constituye con el producto de aquél o aquéllos a quienes les es encomendada la actividad modelar creativa, con lo que la comunidad desee y con lo que resulte posible concretar.

En oportunidad de inaugurar el nonagésimo noveno período de sesiones ordinarias del Congreso, el conductor del peronismo delinea los "componentes básicos desde los cuales es factible la elaboración de un Proyecto Nacional". Dichos componentes

[15] Pestanha, Francisco: "Proyecto de los habitantes de la tierra", en *Proyecto UMBRAL. Resignificar el pasado para construir el futuro*, Buenos Aires, CICCUS 2009, p. 80.

[16] Cirigliano, Gustavo: "Metodología del proyecto de país", en *ibíd*., p. 37.

presuponen, entre otras, la actividad de *bosquejar* "*una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios fundamentales de esa ideología*"[17] en el marco de un sistema de representación que garantice del mejor modo posible la participación de todos los sectores, en particular de las mayorías populares.

Tal ideología es para Perón un producto histórico cultural clave, ya que si la Argentina desea preservar "*su identidad en la etapa universalista que se avecina, deberá conformar y consolidar una arraigada cultura nacional*", y además,

> este carácter de "propia" de la cultura argentina se ha evidenciado más en la cultura popular que en la cultura académica, tal vez porque un intelectual puede separarse de su destino histórico por un esfuerzo de abstracción, pero el resto del pueblo, no puede —ni quiere— renunciar a su historia y a los valores y principios que él mismo ha hecho germinar en su transcurso.[18]

Ser argentino, para Perón, significa "estar insertado en una situación histórica concreta y tener un compromiso moral con el destino de su tierra".[19]

La historicidad innata, para el autor del *Modelo*, admite que en la constitución de la esencia de todo ser humano se encuentra implícita su situación, su vinculación con el territorio y su ubicación en un tiempo material determinado. Esta cosmovisión resulta aún más comprensible si se tiene en cuenta que Perón fue hijo y a la vez protagonista de una extraordinaria conmoción cultural de orientación nativista que emergió y maduró en las primeras décadas del siglo XX.[20]

El ex mandatario, entendemos, tenía plena conciencia de la importancia que la cultura popular reviste para las comunidades de la periferia, no sólo como matriz de resistencia contra procesos de aculturación, sino también como vía para germinar, nutrir y desarrollar experiencias epistemológicas rupturistas. El texto que se presenta es un

[17] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 2005.

[18] *Ibíd*.

[19] Pérez, Alberto Julián: *op. cit.*

[20] Wally, Juan Waldemar: *La generación argentina de 1940. Grandeza y frustración*, Buenos Aires, Dunken, 2007.

ejemplo de ello, aunque, sugestivamente, no suele hacerse demasiado hincapié en este carácter.

Para autores como Fermín Chávez, la cultura popular de la periferia permite dar cuenta, no solo de las actividades artísticas creativas y expresivas de una comunidad determinada, sino también de construcciones filosóficas y epistemológicas originales. Esta última capacidad constituirá uno de los puntos más controvertidos en los debates del siglo XX, y también del XXI, en especial a partir del surgimiento de los Estados de Nuestra América. En sintonía, Perón concebía la cultura popular "como una especie de red que conectaba los ámbitos económico, político y social". Para él formaban parte de la cultura "tanto la actividad artística como la humanística", ya que "uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la cultura nacional era el vasallaje cultural a que nos sometían los imperios que exportaban su cultura al resto del mundo".[21]

La denuncia del "vasallaje cultural" constituyó uno de los fenómenos más interesantes de los tiempos previos al peronismo. Artilleros como Manuel Ortiz Pereyra, Ramón Doll, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz encontraban en la "gran prensa" uno de sus principales arietes. Scalabrini, por ejemplo, llegó a sostener que

> La prensa argentina es actualmente el arma más eficaz de la dominación británica. Es un arma traidora como el estilete, que hiere sin dejar huella. Un libro es siempre un testigo de lo que afirma. El libro permanece, está en su anaquel para que lo confrontemos y ratifiquemos o denunciemos sus afirmaciones. El diario pasa. Tiene una vida efímera. Pronto se transforma en mantel o en envoltorio, pero en el espíritu desprevenido del lector va dejando un sedimento cotidiano en que se asientan, forzosamente, las opiniones. Las creencias que el diario difunde son irrebatibles, porque el testimonio desaparece.[22]

Perón no vaciló en incluir a cierta prensa dentro de los "métodos de penetración cultural", que actuaban, según él, "enfermando espiritualmente al hombre; ponían énfasis en lo sensorial, estimulando su ansia de poseer, y diluían su capacidad crítica.

[21] Pérez, Alberto Julián: *op. cit.*

[22] Scalabrini Ortiz, Raúl: "El periodismo, instrumento de la dominación británica", en *Política británica en el Río de la Plata*, Rosario, Fundación Ross, 2008 [1936], p. 266.

Esto impedía al hombre madurar, [lo] convertía en un hombre-niño, conformista, lleno de frustraciones, agresivo".[23]

Para neutralizar el vasallaje cultural, según Perón, es necesario promover la autoconciencia (conciencia nacional). Dicha promoción constituye para él un propósito imperioso. El conductor del peronismo considera que la etapa formativa de esa conciencia es aquella "vinculada a la enseñanza media", pero que luego debe continuar en la formación superior. Coincidimos, entonces, con quienes sostienen que Perón no concibe a "la Universidad como separada de la comunidad", en la convicción de que "el intelectual argentino debe estar al servicio de la reconstrucción y liberación de su patria". Perón cree que "los jóvenes universitarios necesitan sumarse a la lucha por la constitución de una cultura nacional. En ese proceso, el pueblo aportará su creatividad, como tercer elemento para la definición de su cultura nacional".[24]

Otro de los presupuestos más sustanciales que encontramos en el *Modelo* es la idea de que las "crisis argentinas son ontológicas, después éticas, políticas, epistemológicas, y recién por último, económicas".[25] Lo ontológico, aplicado al pensamiento de Perón, se relaciona con "la comprensión de lo argentino".

Todo el pensamiento de Perón está determinado por una de las circunstancias más significativas de nuestro devenir histórico: el *novum* que implica el mestizaje. De esta forma, para el ex mandatario, "el ser argentino no constituirá una síntesis de sus raíces europeas y americanas", sino una "nueva identidad", "derivada de su situación histórica y su adherencia al destino de la tierra".[26] Ello entraña volver los ojos a la patria, abandonar el *eurocentrismo*, el *europometrismo libresco* y el *chauvinismo incauto*, concentrarse en los valores autóctonos y en la cultura popular como expresiones superiores de lo que realmente "se es", y recién entonces buscar su integración con la cultura académica.

En el *Modelo* hay un protagonismo especial de lo político, y es allí donde se encuentran, para Perón, las soluciones a los grandes problemas del país. Pero lo político está íntimamente vinculado a lo ontológico. Junto a otros pensadores nacionales, Perón ob-

[23] Pérez, Alberto Julián: *op. cit.*

[24] *Ibídem.*

[25] Chávez, Fermín: *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.

[26] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, *op. cit.*

serva que uno de los efectos más nocivos de la disociación que se describe al comenzar este texto es "un peligroso distanciamiento entre las elites y el pueblo llano". Bien vale recordar aquí como ejemplo el editorial que publicó el diario *Mayoría* el 12 de junio de 1974, que Castellucci cita y comenta en su edición del *Modelo*:

> El matutino *Mayoría* expresaba con toda claridad [...] un aspecto soslayado hasta entonces: "No basta con proponer un genuino Proyecto Nacional; hay que formar una elite nacional creativa". Ponía así en evidencia una situación que tendría consecuencias dramáticas: la carencia de suficientes cuadros políticos e intelectuales que estuvieran en condiciones de comprender y poner en ejecución el proyecto de Perón.[27]

El *Modelo* constituye, por último, un documento de inevitable lectura para comprender el clima epocal, un testimonio de la gravísima situación político-institucional que Perón reconoce expresamente:

> Sin el apoyo masivo de los que me eligieron, y la cooperación de los que no lo hicieron pero luego evidenciaron una gran comprensión y sentido de la responsabilidad, no solo no deseo seguir gobernando, sino que soy partidario de que lo hagan los que creen que pueden hacerlo mejor.[28]

Finalmente, no queda menos que congratularse con aquella edición del *Modelo* que oportunamente viera la luz merced a la iniciativa de nuestro entrañable Oscar Castellucci, que presupuso una labor comparativa inagotable en cuyo marco los autores dieron cuenta de las distintas peripecias que atravesó el texto —demostrando que a veces las obras clásicas pueden adquirir vida propia— y que indudablemente demandó, a quienes intervinieron en ella, un esfuerzo al que solo son llamados quienes están dispuestos, como enseñaba Scalabrini Ortiz, a poner su "voluntad al servicio de una gran causa".

Valga también el presente como homenaje póstumo al coronel Vicente Damasco, otro de los tantos injustamente olvidados por la sempiterna cólera de la incomprensión.

[27] Castellucci, Oscar: "Modelo argentino para el proyecto nacional: en busca del tiempo perdido", en *Perón, modelo argentino para el proyecto nacional*; Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 2005.

[28] Perón, Juan Domingo: *ibíd.*

PRÓLOGO (III)

EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO

(Cómo y por qué Juan Domingo Perón escribió el Modelo argentino para el proyecto nacional) [29]

Prof. Oscar Castellucci [30]

El único héroe válido es el héroe "en grupo", nunca el héroe individual, el héroe solo.

Héctor Germán Oesterheld, *El Eternauta*

[29] Este trabajo de investigación fue publicado originalmente en *Perón: Modelo argentino para el proyecto nacional* / [compilación, redacción y supervisión general de la edición: Comisión Ejecutora de la Ley 25.114], Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2005, bajo el título "Modelo argentino para el proyecto nacional: En busca del tiempo perdido", pp. 41-181. Luego fue reeditado en *Perón, Juan Domingo: Modelo argentino para el proyecto nacional,* Buenos Aires, Sudamericana, 2007 bajo el título "Cómo y por qué Juan Domingo Perón escribió Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", pp. 181-376. Ésta es una versión corregida y actualizada respecto de aquéllas.

[30] Docente universitario, historiador, investigador y comunicador. Profesor titular de la Cátedra "A" de Identidad, Sociedad y Estado en Argentina y América Latina en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Subdirector de Estudios y Archivos Especiales (Biblioteca del Congreso de la Nación) y director de esta Colección *JDP, los trabajos y los días.* Miembro de la Comisión Permanente Nacional de Homenaje al Teniente General Juan Domingo Perón (decreto PEN 1234/03). Miembro del Consejo Académico del Instituto de Altos Estudios Juan Perón. Presidente de la Asociación Civil Martín Castellucci.

> He aquí el hombre en todo superior: quien, por sí solo, de todas las cosas se percata —con su inteligencia— de lo que en adelante y hasta el fin ha de ser lo mejor.
> Valioso es también aquel que obedece a quien bien le asesora.
> Pero, quien ni por sí solo se percata, ni, aunque a otros escuche, en su interior lo comprende, ése tal es ya hombre inútil.
>
> Hesíodo, *Los trabajos y los días*

PROLEGÓMENOS

Una sola voz, manos múltiples

No es fácil proponerse desentrañar cómo y por qué fue escrita una obra ni reconstruir las circunstancias que la determinaron; tampoco lo es indagar en las motivaciones que impulsaron al autor a producirla. Mucho menos todavía si se trata de documentos políticos, porque en estos casos las dificultades se multiplican ya que, además de las complejidades que encierran los misterios del individuo, suele admitirse la participación de terceros —generalmente anónimos— en la elaboración del texto (aunque la aceptación final del interesado, al reconocerlo o pronunciarlo, lo haga exclusivamente propio).

Como dice Page, entre otras cosas biógrafo de Perón[31]:

> A fin de cuentas, numerosas figuras de la política, del espectáculo, del deporte llevan mucho tiempo aprovechando el talento literario de otros para presentar al público versiones autorizadas de sus ideas y de sí mismos.[32]

En parte, el caso de Perón no escapa del todo al contenido de esa afirmación. Porque si una cosa son los textos políticos del líder justicialista escritos en el llano (por ejemplo, los que coinciden con su exilio), donde su presencia es perceptible (*Del poder al exilio*,

[31] Page, Joseph A.: *Perón. Una biografía*, Grijalbo, Buenos Aires, 1999.

[32] Page, Joseph A.: "Introducción", p. 12 (en *Con mis propias palabras: Eva Perón*, Grijalbo, Barcelona, 1996).

La fuerza es el derecho de las bestias, *Los vendepatria*, *Latinoamérica: ahora o nunca / La hora de los pueblos*), muy otra son los que fueron producidos durante el transcurso de sus gestiones gubernamentales, cuando el ritmo de las obligaciones o la limitación de la edad avanzada (o ambas combinadas) condicionaron su tiempo de creatividad e impusieron la convocatoria de otras manos para expresar lo que consideraba necesario transmitir.

La comunidad y el modelo: paralelas que se tocan

Es el caso, por ejemplo, de su obra más citada (y —estoy convencido— menos leída y peor comprendida), *La comunidad organizada* (parte de cuyo contenido fue expuesto en la conferencia pronunciada el 9 de abril de 1949 en el acto de clausura de aquel excepcional Primer Congreso Nacional de Filosofía realizado en Mendoza[33]), respecto de la cual nadie sería capaz de caer en el absurdo de pretender negarle la incuestionable autoría a Perón (ha sido convertida en una especie de alfa del peronismo) ni tampoco en el de sostener que él mismo la haya escrito palabra por palabra sentado cómodamente en su escritorio mientras buscaba cada una de las múltiples citas filosóficas que la componen.[34]

¿Está detrás de este texto, como se dice, la mano del sacerdote jesuita Hernán Benítez (1907-1996)? ¿La del filósofo Carlos Astrada (1894-1970)? ¿La de Nimio de Anquim (1896-1979)? ¿La de todos ellos? ¿Alguna otra u otras anónimas? Ese misterio se ha perdido en

[33] En realidad, en esa conferencia Perón leyó solamente los capítulos XVII a XXII de lo que se conocería, a partir de 1952, como *La comunidad organizada*. Los primeros 16 fueron, entonces, incorporados posteriormente como una inserción en las *Actas* del Congreso y que se publicaron después, en 1950. Algunas cuestiones de estilo y algunas repeticiones de tópicos y de citas parecerían indicar que han participado de la elaboración de la primera parte (capítulos I a XVI) y de la segunda (capítulos XVII a XXII), la efectivamente leída por Perón, diferentes colaboradores. Ver el Prefacio de: *Perón: La comunidad organizada*, Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2014.

[34] Es preciso señalar que los primeros párrafos de la conferencia, en los que Perón con su lenguaje característico explica brevemente el sentido de su disertación desde una perspectiva política, han sido siempre omitidos en todas las múltiples ediciones de la obra, incluso en las oficiales, por causas inexplicables, y sólo incorporados en la realizada por Adrifer Libros, en el 2001, p. 131-132, y en la edición de la Biblioteca del Congreso de la Nación citada en la nota anterior, pp. 101-103.

el horizonte del tiempo y no sería poca cosa develarlo, porque si bien el texto allí ha quedado fijado como propiedad indiscutida de Perón, vertebrado por sus ideas centrales, una parte de su verdad, de su origen y de su razón, ya no podrá conocerse.

El padre Hernán Benítez, vinculado a la corriente filosófica neotomista, reconoció haber escrito para esa oportunidad un proyecto de discurso que le entregó al entonces ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé, para que se lo alcanzara a Perón, pero afirmó que su propuesta no fue tenida en cuenta y negó toda responsabilidad respecto del contenido definitivo de *La comunidad organizada* a la que definió, más tarde, duramente: "Era un pastiche, un matete con citas de muchos filósofos".

Benítez, además, sostuvo: "tengo la casi certeza que [el padre Juan] Sepich redactó algunos borradores del discurso que debía leer el Gral. Perón en dicho Congreso" y agregó que, a pesar de desconocer quién le dio la forma definitiva, estaba seguro de "que no es como se dice por ahí que fue Carlos Astrada o José Gabriel[35]".[36]

El filósofo Carlos Astrada[37] siempre negó públicamente haber tenido participación en la elaboración, aunque privadamente admitió haber sido consultado.

[35] Nombre apocopado de José Gabriel López Buisán (1896-1957), escritor, periodista, docente y filósofo.

[36] Galasso, Norberto: *Yo fui el confesor de Eva Perón. Conversaciones con el Padre Hernán Benítez*, Homo Sapiens, Rosario, 1999, p. 47.

[37] En la edición original de este trabajo, habíamos caracterizado al filósofo Carlos Astrada como ligado "al campo del existencialismo". Después de su publicación, el filósofo Ramiro Podetti nos envió, en el marco de un comentario elogioso respecto de la investigación, una observación referida a esta alusión a Astrada, considerándola, correctamente, una caracterización demasiado ligera o incompleta. Agregamos, a continuación y textualmente, para salvar la omisión, el complemento que generosamente nos enviara: "En los cuatro años que permaneció en Alemania, Astrada estudió con Husserl, Heidegger y Scheler, y pudo ser por ello el introductor en la Argentina y en América Latina de la fenomenología y el existencialismo. Pero luego se introdujo en los estudios hegelianos, más tarde ampliados por el estudio de Marx, a punto tal que si debiera caracterizárselo por su dedicación, me inclinaría por el hegelianismo en primer lugar y por la fenomenología, en segundo. Pero, además, como hasta el mismo Caturelli reconoce, Astrada fue tal vez el primer filósofo que en Argentina desarrolló un pensamiento original. Abrió el camino de un pensar filosófico enraizado en nuestra tradición —que luego seguiría Rodolfo Kusch— en obras clásicas como *El mito gaucho* y *Tierra y figura*. Si esta originalidad no pudo alcanzar una sistematicidad, como sí lo hará Kusch, se debió a que no le alcanzó el tiempo —vital y espiritual— pero, de todos modos, fue el primero que traspuso el límite puramente profesoral".

A su vez el politólogo y ensayista Jorge Bolívar sostiene, después de haber tenido la oportunidad de reunirse varias veces con sus colegas Benítez y Astrada, que en torno a la elaboración de *La comunidad organizada* hubo un pacto de silencio entre quienes participaron de su redacción. Pero en el caso de Astrada —en conversaciones privadas que mantuvo con él, y a quien lo unía un vínculo de amistad—, el autor de *El mito gaucho-Martín Fierro y el hombre argentino* admitió haber sido consultado por Perón, quien le había solicitado (también a otros filósofos, por separado) una síntesis "sobre las posiciones que, desde Aristóteles y Platón, hubo sobre ciertos temas de la organización del nosotros colectivo" que él, puntualmente, entregó. Sin embargo, su hijo, Reiner, ha negado reiteradamente cualquier tipo de participación de su padre en el tema.[38]

Por otra parte —como el mismo Jorge Bolívar recuerda haber escuchado en una de aquellas míticas cintas magnetofónicas que llegaban de Madrid en la época de la resistencia peronista—, Perón aludía a *La comunidad organizada* como un texto "un poco difícil de entender" en cuya redacción "habían participado los filósofos", para agregar después, con su proverbial estilo, que "lo malo era de ellos y lo bueno, de él".[39]

Alfa y omega

Abandonando esta digresión, útil para anticipar parte del camino que habrá de recorrerse en este trabajo, puede afirmarse que, si se acepta la convención de que *La comunidad organizada* es el alfa del peronismo, *El modelo argentino para el proyecto nacional* es, sin duda, su omega. Es decir, la última actualización de aquélla hecha por Perón. Y en tanto se han cumplido ya más de cuatro décadas desde su gestación, es importante que no suceda como en el caso de *La comunidad...*, que algunos aspectos de ese casi borroso y misterioso recorrido (nombres y circunstancias) se pierdan definitivamente en el olvido.

Es por eso que durante un largo tiempo nos abocamos a esta investigación que implicó una intensa búsqueda, a veces exitosa y otras no tanto, de datos y documentos, un relevamiento de fuentes bibliográficas y periodísticas, y la obtención de imprescindibles

[38] Según nos lo comentara Juan Carlos Saccomanno, ex integrante de la Subdirección de Investigaciones Históricas de nuestra Biblioteca del Congreso de la Nación, quien lo conociera personalmente.

[39] Testimonio de Jorge Bolívar, registrado el 20 de noviembre de 2003.

testimonios orales que, a medida que se avanzó en el trabajo, fueron adquiriendo una dimensión privilegiada. Todo ello nos permitió una reconstrucción detallada cuyo resultado son las páginas que siguen y que sintetizan 40 años de una historia singular.

PRIMERA PARTE

LA IDEA DE PROYECTO NACIONAL ANTES DE PERÓN

Estado de situación

Si bien "proyecto nacional" es un término de cuño netamente local y su utilización fue institucionalizada definitivamente por el teniente general Perón en su mensaje ante la Asamblea Legislativa del 1º de mayo de 1974, el concepto de "proyecto" fue introducido en el campo del debate de ideas argentino a mediados de los 60, y sus antecedentes inmediatos, en el plano internacional, se remontan a una singular combinación de experiencias e ideas originadas particularmente en Francia.

La hecatombe de la "segunda guerra mundial", con su secuela de 50.000.000 de muertos y el posterior transcurso caliente de la "guerra fría", resultaron un estímulo para que intelectuales y dirigentes políticos se interesaran por realizar estudios del futuro para prever (y, algunos, evitar) de algún modo, conmociones de ese tipo en los tiempos por venir.

En la primera etapa de esa búsqueda se operaba con los datos del pasado para concretar apreciaciones sobre el presente y, de allí, proyectar la evolución de las variables consideradas, a modo de patrones de comportamiento hacia el futuro, obteniéndose como resultado modelos de representación del mundo. A partir de ellos era posible establecer tendencias y elaborar previsiones para los tiempos venideros. Por ese camino, este tipo de estudios se transformó en una especie de "moda" en las ciencias sociales de los 60.

En esa década, en dos puntos geográficos distintos y sin conexión inicial, esas iniciativas fueron adquiriendo una dimensión científica.

En Francia, Bertand de Jouvenel[40], Gaston Berger y Pierre Massé, elaboraron los fundamentos de una nueva disciplina, a la que denominaron *prospectiva*, alejándola definitivamente de la especulación intuitiva y, sobre todo, de las visiones deterministas. Desde una perspectiva humanista, concibieron al futuro como una dimensión en la que

[40] La asociación Futuribles fue fundada en 1960 por Bertrand de Jouvenel (1903-1987). Este politólogo y filósofo francés sostuvo: "El pasado es inmodificable y para el futuro se necesita voluntad y poder. Voluntad de llevar a cabo un proyecto y poder (como medio) para hacerlo factible." (*El arte de prever el futuro político*, Rialp, Madrid, 1966).

la acción y el deseo del hombre eran esenciales para su logro, de modo que para ellos, lo importante no era "acertar" una predicción sino establecer una buena previsión que condujera a la acción.

En los Estados Unidos, en cambio, los "estudios del futuro" se desarrollaron a partir de una concepción objetivista y unidimensional del porvenir cuyo origen puede encontrarse en el área militar (en especial en la fuerza aérea norteamericana), de donde migró a la Rand Corporation, para desarrollarse más tarde en el Hudson Institute, fundado en 1961 bajo la dirección de Herman Kahn (empleado en los tres lustros anteriores en la citada corporación), el "genio" físico-matemático que concibió la técnica de "construcción de escenarios" y que fue coautor con Anthony J. Wiener de la obra *El año 2000* (1967), el primer intento de utilizar esa herramienta para las estrategias del mundo civil.

Naturalmente, esta variante norteamericana, estrechamente relacionada con el Departamento de Estado, estuvo teñida por un fuerte sesgo anticomunista, propio del medio y de la época en que se desarrolló. Kahn adquirió notoriedad, precisamente, por sus investigaciones sobre las consecuencias que, para los Estados Unidos, tendría una guerra termonuclear con la Unión Soviética[41]. Interesado en explorar las posibilidades que se presentarían en caso de un ataque misilístico desde Moscú, denominó "escenario" a cada una de las situaciones posibles imaginadas y creó la técnica que lo haría famoso y a la que definió como "una secuencia hipotética de eventos construida con el propósito de focalizar la atención en procesos causales y puntos de decisión". Dicha técnica se difundió internacionalmente para describir y analizar posibles futuros alternativos y fue utilizada no sólo por los gobiernos para la definición de sus políticas sino también para la toma de decisiones en el mundo de los negocios y las finanzas.[42]

[41] Una parodia desaforada y talentosa centrada en su persona y sus ideas fue plasmada por el director cinematográfico norteamericano Stanley Kubrick en *Doctor Insólito* o *Cómo aprendí a amar la bomba* (*Dr. Strangelove or: How I learned to stop worryng and love the bomb*) protagonizada por Peter Sellers, 1964.

[42] Herman Kahn visitó nuestro país en noviembre de 1969 invitado por IDEA (Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina), cuyo secretario —y quien lo recibiera a su llegada— era el doctor José Enrique Míguens. Dictó un ciclo de conferencias sobre "El mundo en la década del 70" en el teatro Municipal General San Martín, en inglés y a módicos 38.000 pesos (de entonces) por matrícula (unos 120 dólares), que se desarrolló en el marco de una nutrida concurrencia de un público mayoritariamente proveniente de los ámbitos empresarios y políti-

El deseo de alcanzar, entonces, un modelo que implicara un futuro a la vez deseable y posible, propició también en el área de influencia capitalista[43] el desarrollo de una cultura de la planificación.[44]

La influencia francesa

La recreación de escenarios económicos, políticos y sociales posibles, y el estudio de las alternativas de su evolución, se transformaron —desde entonces— en un privilegiado instrumento de gobierno a partir del cual se definirían las líneas de acción (previsibles y deseables) que serían obligatorias para el Estado y sugeridas para el sector privado, como se desprende, por ejemplo, de los planes y programas diseñados y puestos en práctica en la Francia gaullista.

La influencia de la V República liderada por Charles de Gaulle[45] ("Siempre tuve una cierta idea de Francia") es, en este punto, indiscutible. El mundo occidental miraba con asombro (y, muchos, como paradigma) la política gaullista que, con su reforma constitucional de 1958, reconstruía un Estado poderoso y centralizador con un poder ejecutivo fuerte que aunaba voluntades tras un "proyecto" (la *grandeur* francesa) en una sociedad todavía fragmentada como consecuencia de las heridas de la ocupación nazi; reposicionaba a Francia en el primer plano mundial con su instrumentación de una política internacional "tercerista", desafiante del poder norteamericano y avanzaba decididamente

---

cos relacionados con el gobierno de facto del momento (la "revolución argentina" del general Juan Carlos Onganía).

43 La planificación económica, hasta entonces, parecía un método de exclusiva instrumentación del Estado comunista (el antecedente eran los Planes Quinquenales de la URSS impuestos a partir de 1928). La planificación fue vista, hasta entonces, como un sinónimo de socialismo y una negación del libre funcionamiento del mercado propuesto por el liberalismo que era identificado con la democracia occidental.

44 Por el estímulo original descrito —la situación de la posguerra—, el tema de la planificación "prendió" especialmente en el ámbito de la defensa nacional donde predominaban las fuerzas armadas. Los militares, en particular los de nuestro país, desarrollaron un verdadero culto de la planificación, en su sentido más tradicional, con un único objetivo, claramente determinado por la influencia del Departamento de Estado norteamericano: evitar la concreción de un escenario en el que pudiera prevalecer el comunismo.

45 Charles de Gaulle (1890-1970). Político y militar francés. La figura más destacada en la creación de la V República francesa y su primer presidente (1959-1969).

en el proceso de descolonización del continente africano (El general Perón, exiliado en España a partir de 1960, fue un admirador del presidente De Gaulle y un atento observador de la evolución de la política francesa).

Es probable que, aunque quizás inconscientemente, bajo esta suma de experiencias subyaciera también el sustrato filosófico del pensamiento existencialista sartreano, desarrollado en la década anterior, uno de cuyos tópicos esenciales era el "proyecto".

Para Sartre[46] la acción del hombre sólo cobraba su verdadero sentido en el proyecto.

En su elección se producía la síntesis entre el ser que no se es y el ser que se ha de ser en el futuro, aspiración en la que el valor (el sentido por el que se optaba) adquiría una dimensión privilegiada. La vinculación entre la libertad (tema central del existencialismo) y lo que se elegía ser era posible por el compromiso con el proyecto. En palabras de Sartre:

> Lo que el existencialismo tiene interés en demostrar es el enlace del carácter absoluto del compromiso libre, por el cual cada hombre se realiza al realizar un tipo de humanidad, compromiso siempre comprensible para cualquier época y por cualquier persona, y la relatividad del conjunto cultural que puede resultar de tal elección (...). No hay ninguna diferencia entre ser libremente, ser como proyecto, como existencia que elige su esencia, y ser absoluto; y no hay ninguna diferencia entre ser un absoluto temporalmente localizado, es decir, que se ha localizado en la historia, y ser comprensible universalmente.[47]

Estos factores, de vertientes ideológicas tan diversas, generaron una influencia colectiva, un clima de época en torno a la cuestión del "proyecto" que trascendió fronteras y del cual no pudo sustraerse la élite dirigencial e intelectual argentina a partir de mediados de los 60.

[46] Jean-Paul Sartre (1905-1980), novelista, dramaturgo y filósofo francés, teorizador del marxismo y del existencialismo. Autor de *El ser y la nada* (1943) y *Crítica de la razón dialéctica* (1960), entre decenas de obras.

[47] Sartre, Jean-Paul: "El existencialismo es un humanismo" (en *Sobre el humanismo*, Sur, Buenos Aires, 1957, p. 34). Conferencia pronunciada en 1945.

El capítulo criollo

En nuestro país, el desarrollo del concepto "proyecto nacional" fue abordado durante casi una década desde perspectivas ideológicas diferentes —alguna de ellas absolutamente antagónicas entre sí— antes de que Juan Domingo Perón concretara la realización de su *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

En el marco de un amplio conjunto de publicaciones que comenzaron a producirse a mediados de la década del 60 —detalladamente descrito por Gustavo F. J. Cirigliano en su artículo "Aportes para una bibliografía sobre el Proyecto Nacional" publicado en la revista *Geopolítica*[48]—, pueden distinguirse tres trabajos precedentes que —producidos por equipos de especialistas— desarrollaron de modo más o menos completo una propuesta institucional concreta de proyecto nacional: dos de ellos elaborados en (o en estrecha relación con) el ámbito militar, en etapas de gobiernos de facto, y uno producido desde la perspectiva del movimiento obrero organizado.

En tiempos de la dictadura encabezada por el general Juan Carlos Onganía, el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) produjo *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional*, trabajo finalizado hacia fines de 1969 y publicado en 1970; y, durante el gobierno de facto del general Alejandro A. Lanusse, la Fundación Argentina 2000 y la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno impulsaron la realización del documento *Proyecto Nacional* en 1972.

El antecedente gestado desde la experiencia de los trabajadores fue producto de una convocatoria impulsada desde el Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal, para la realización de un estudio prospectivo sobre el país, que llevó por título *Pautas para una política nacional* (elaborado y editado en 1972).

Los otros estudios y ensayos —varios de ellos de autores vinculados a la Escuela Superior de Guerra (ESG), que parece haber sido el núcleo generador del desarrollo del concepto "proyecto" en nuestro país— son propuestas individuales o abordan aspectos teóricos, parciales y/o complementarios, y serán citados por la especificidad de sus aportes originales o con relación a alguno de los tres antecedentes totalizadores e institucionales mencionados.

[48] *Geopolítica*, Nº 7/8 de enero-abril de 1977, p. 51-53.

La Escuela Superior de Guerra

Que este instituto de enseñanza del Ejército argentino pueda ser considerado una de las vías de acceso más significativas del concepto de "proyecto" —prefigurado inicialmente en Francia— en el ámbito del debate intelectual nacional, es probable que esté relacionado con la presencia del entonces coronel Carlos Jorge Rosas como subdirector de la institución entre 1957 y 1958.

Rosas había completado su formación de Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra del ejército francés entre 1953 y 1955, y allí tomó contacto con las ideas, todavía en plena gestación, del nacionalismo gaullista.

Durante su gestión como subdirector de la ESG del ejército argentino inició una reestructuración de la institución tomando como modelo las normas vigentes de su par francesa: puso en marcha una renovación del cuerpo de profesores, introdujo innovaciones en el aspecto pedagógico e incorporó asesores militares galos.[49]

Este último aspecto aislado adquirió notoriedad pública en el 2003 por declaraciones del último presidente de facto del "proceso de reorganización nacional", Reynaldo Benito Bignone —alumno y colaborador de Rosas en la ESG—, quien sostuvo que fueron esos instructores franceses los que les enseñaron a los militares argentinos los métodos de contrainsurgencia del secuestro, la tortura y la ejecución clandestina de personas que se aplicarían sin piedad durante el "proceso de reorganización nacional":

> Él [el coronel y luego general Carlos Jorge Rosas] trajo la inquietud de que toda la preparación de la guerra clásica no servía, porque la guerra moderna, la guerra revolucionaria era totalmente diferente.[50]

[49] En 1957 se incorporaron como instructores a la ESG los tenientes coroneles Patrice J. L. De Naurois y François Pierre Badie.

[50] Ver Verbitsky, Horacio: "Estaban de acuerdo", nota editorial, *Página/12*, 1º de septiembre de 2003 (cita las declaraciones realizadas por Bignone a Marie-Monique Robin contenidas en el documental *Escuadrones de la Muerte. La escuela francesa*). El tema ya había sido abordado en detalle, pero con menor trascendencia, por Diego Llumá: "Los maestros de la tortura", en *Todo es Historia*, Nº 422, septiembre de 2002, p. 7. El documental *Escadrons de la mort: L'ecole française* fue realizado en 2003 por la periodista/historiadora francesa Marie-Monique Robin, y se basa en su libro —un ensayo— homónimo.

Como este fragmento de las impactantes declaraciones de Bignone —reproducido textualmente por los periodistas que lo difundieron, centrados en la natural preocupación por el reconocimiento explícito de la violación de los derechos humanos durante la dictadura cívico militar que devastó nuestro país entre 1976 y 1983—[51] quedó instalado como una verdad, es inevitable una digresión. Si la omitiéramos, podría deducirse que Rosas —militar de un muy particular posicionamiento ideológico, nexo introductor de principios nacionalistas del gaullismo en las filas del Ejército como el concepto de "proyecto"— oficiaría como vínculo de estas ideas con el punto de partida del horror y la muerte que asolaron a la Argentina durante el autodenominado "proceso de reorganización nacional". Nada más distante de ello.

El general Rosas: un militar muy atípico

Si indagamos quién fue el general Carlos Jorge Rosas, nos encontraremos con un militar de un perfil sorprendente. Bignone sabrá qué lo impulsó a decir lo que dijo y por qué arrojó sobre su ex camarada y superior fallecido en 1969, la mácula de tamaña acusación.

El investigador francés Alain Rouquié, por ejemplo, ha descrito certeramente aspectos muy peculiares del pensamiento de "este oficial de ingenieros, discípulo y protegido del legendario general 'industrialista' Savio". Lo define como un miembro de las fuerzas armadas que "hacía gala de convicciones políticas y filosóficas claramente opuestas a la de la mayoría de los oficiales superiores pertenecientes al mismo bando": era, por ejemplo, "partidario de la enseñanza laica en un medio católico, cuando no integrista" (...) y adhería públicamente "a los medios llamados 'reformistas', actualmente vinculados con la izquierda y surgidos de la 'reforma universitaria' de 1918".[52]

Hacia 1964, en un informe interno producido por la embajada de Francia, fue considerado "el mejor general argentino", vinculado intelectualmente al grupo de oficiales

[51] En las declaraciones a Marie-Monique Robin tanto Bignone como Ramón Genaro Díaz Bessone reconocieron públicamente la aplicación de torturas a los detenidos y su responsabilidad en la desaparición forzada de personas en un número aproximado de 8.000 durante el período represivo del autodenominado "proceso de reorganización nacional".

[52] Rouquié, Alain: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, tomo II, p. 230.

inspirados en la iniciativa socialista y nacionalista del presidente egipcio Gamal Abdel Nasser (uno de los pioneros del concepto de "tercer mundo") y agregaba que por "su ateísmo militante, una actitud muy excepcional en el Ejército argentino, es severamente juzgado por sus pares".[53]

Este militar, caracterizado muy a menudo como "progresista" (calificativo impreciso que suele no definir lo que se es, pero sí lo que no se es), por su propio prestigio y también por sus vínculos con los sectores más dinámicos de la Unión Cívica Radical del Pueblo (partido al cual pertenecía el doctor Arturo Illia, presidente de la Nación entre 1963 y 1966), se transformó en un obstáculo para los designios y ambiciones del general Juan Carlos Onganía a quien debía suceder porque lo seguía en el escalafón del arma. Por lo que éste, como jefe de Ejército, utilizó un subterfugio para provocar su pase a retiro en 1964 y liberar el camino para el golpe militar que entronizaría al gobierno de facto de la autodenominada "revolución argentina".

Luego de su retiro, Rosas fue designado embajador en Paraguay durante el gobierno constitucional de Illia y se dice que en esa etapa —sin que pueda comprobarse— mantuvo una reunión secreta con el comandante Ernesto "Che" Guevara.

Tras un accidente que lo dejó prácticamente postrado, acentuó la singularidad ideológica que lo caracterizaba y encabezó el MODEPANA (Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional), una institución integrada por políticos radicales y socialistas, y también por sindicalistas de la CGT de los Argentinos, cuyo origen no era ajeno a los designios del Partido Comunista, por entonces clandestino. Posteriormente, tuvo la audacia de asumir públicamente su apoyo a la rebelión del "Cordobazo", lo que le costó la aplicación de 80 días de arresto.

Definiciones éstas que, sin dudas, le restan crédito a las afirmaciones de Bignone de quien hay que recordar que fue condenado por la Justicia argentina a la pena de prisión perpetua por los delitos de lesa humanidad cometidos durante el tiempo de la dictadura cívico-miltar entre 1976 y 1983.[54]

[53] Informe de la Embajada de Francia del 6 de octubre de 1964, citado por Llumá, Diego, "Los maestros de la tortura", en *Todo es Historia* Nº 422, septiembre de 2002, p. 11.

[54] Reynaldo Benito Antonio Bignone (n. 1928), ex militar argentino, presidente de facto de la dictadura cívico-militar entre julio de 1982 y diciembre de 1983, fue condenado en 2010 a 25 años de prisión por haber sido coautor penalmente responsable de 56 casos de allanamiento ilegal, robo agravado, privación ilegítima de la libertad e imposición de tormentos; en 2011 a

Las respuestas sobre el origen ideológico de la práctica de secuestros, torturas y ejecuciones clandestinas que se verificaron durante el "proceso" habría que buscarlas, entonces, por otro lado y tener en cuenta que durante la gestión presidencial del doctor Arturo Frondizi (entre 1958 y 1962), particularmente a partir de 1960, las autoridades argentinas fueron abandonando su coqueteo con la Francia de la V República y se definieron por un firme alineamiento con los Estados Unidos (potencia que tenía diferencias estratégicas con el "tercerismo" que lideraba De Gaulle), y que la instrucción de los militares latinoamericanos pasó a ser una prioridad norteamericana.[55] Así resulta posible encontrar otra filiación al terror del "proceso" que no sea la muy simplista referencia de Bignone. Porque, por otra parte:

> El anticomunismo de los años cincuenta y sesenta había encontrado un medio receptivo en el nacionalismo de derecha, católico y tradicionalista que predominaba en las Fuerzas Armadas argentinas. (...)

---

reclusión perpetua y en 2013 a cadena perpetua por secuestros, tormentos y desapariciones producidas en el centro clandestino de detención que funcionó durante la dictadura en el mayor cuartel militar del país: Campo de Mayo.

[55] Estas enseñanzas fueron impartidas en la institución conocida popularmente como la Escuela de las Américas (United States Army School of the Americas); en ese ámbito de formación ideológica influyeron y dictaron clases los instructores franceses que habían forjado su doctrina contrainsurgente en las guerras de Indochina y Argelia, entre ellos, el más notorio, el coronel Roger Trinquier, autor de un libro clásico sobre ese tema: *Guerra, subversión, revolución* (*Revolte, guerre, révolution*, Paris, R. Laffont, 1968).
La Escuela de las Américas, denominación oficial desde 1963, es una organización de instrucción y entrenamiento militar del Ejército de los Estados Unidos. Fue fundada en el marco ideológico de la "doctrina de la seguridad nacional" con el nombre de Latin American Training Center. Ground Division (Centro de Entrenamiento para Latinoamérica. División de Tierra) en 1946. Estuvo ubicada hasta 1984 en la zona del Canal de Panamá. Fue reubicada luego en territorio estadounidense (en Fort Benning, Estado de Georgia) con el nombre de United States Army Training and Doctrine Command School (Escuela de Entrenamiento y Doctrina del Ejército de los Estados Unidos), para ser oficialmente cerrada en el 2000. En ella fueron adoctrinados más de 60.000 oficiales de las fuerzas armadas y de seguridad de los países de América Latina. Sin embargo, al año siguiente, el ejército norteamericano creó el Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad), heredero funcional de la Escuelas de las América, pero ya países latinoamericanos como Argentina, Uruguay. Venezuela y Costa Rica han dejado de enviar allí a sus oficiales para su "instrucción".

Sin embargo, algunos analistas no consideran que exista una determinación ideológica en la importación de la doctrina de la contrainsurgencia francesa, pues señalan que se trata en muchos casos, como en el del general Rosas, de personalidades más interesadas en la técnica pura que en todo el aparato ideológico y místico asociado al anticomunismo católico.[56]

Es decir, para terminar con esta digresión, que la semilla sembrada por Rosas terminaría germinando en otra dirección.

El "proyecto nacional" de Onganía

En 1966, el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía, mediante la ley Nº 16.694, creó un sistema de planificación integrado por el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad), el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) y el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Técnica), que vinculaba la seguridad con el desarrollo económico.[57]

En el marco de este sistema, con el antecedente de un informe de 44 páginas denominado *Equipo para la formación de un programa nacional*,[58] fue convocado por el CONASE —y supervisado por el coronel Oscar Grondona— un grupo de especialistas que produjo entre 1968 y 1969 la primera propuesta institucional de "proyecto" vernácula: el documento *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional* y varios trabajos monográficos que lo complementaban.

El texto del proyecto, sin los trabajos complementarios que acompañaban al original publicado oficialmente, fue editado un tiempo después en una versión abreviada, por la Universidad Nacional de Tucumán y por esa vía alcanzó su mayor difusión.[59] La particularidad de esta edición es que (ver por ejemplo su "Prólogo") omite mencionar que el texto había sido impulsado originalmente por el CONASE y que los intelectuales que participaron en su elaboración fueron convocados por ese organismo del Estado, de

[56] Llumá, Diego, *op. cit.*, p. 9 (recuadro).

[57] La planificación, entendida en el sentido descrito en la nota 44 de esta Primera Parte, tuvo su apogeo durante este período.

[58] Este informe de circulación muy restringida, ya que no fue impreso, fue presentado a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación en noviembre de 1967.

[59] *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional*, Universidad Nacional de Tucumán (serie Mensaje), Tucumán, 1971.

estratégica función en la época del gobierno de facto del general Onganía. La llamativa omisión encuentra su explicación en que Onganía, desplazado por la interna militar, ya no era el presidente de facto de la Nación al momento de la edición de la casa de estudios (1971) —cuyo rector había formado parte del equipo redactor— sino el general Alejandro A. Lanusse quien estaba perfilando su propio "proyecto".

Según consta en la publicación de la Universidad Nacional de Tucumán, el equipo de redacción final de *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional* estuvo conformado por: Javier Villanueva, Horacio Pietranera, Juan Carlos Puig, Julio Grondona y José Luis Machinea; participaron, además, de su producción: Carlos Floria, José Enrique Miguens, Emilio Fermín Mignone, Mario Brodersohn, Eduardo Tiscornia, Venancio Carullo, Tulio Loza, Natalio Botana, Adolfo Critto y Héctor Ciapuscio (el rector de la Universidad Nacional de Tucumán); y contribuyeron: J. L. Dios y H. Green. Según los responsables de esa edición, se aprovecharon también ideas de Jorge Sábato, Alberto Mallman, Enrique Oteiza y Alberto Aráoz; y el responsable de coordinar las tareas fue el mencionado coronel Oscar Grondona.

Sorprende, sin dudas, la vinculación de algunos de los nombres mencionados con este proyecto nacido de la "vertiente militar" (Puig, Miguens, Mignone), conocidas sus posturas políticas posteriores. Quizás, esa participación explique algunas de las ideas expuestas en el documento que parecían reflejar una actitud "progresista" y hasta seductora en un tiempo en el que los cambios sociales parecían inexorables. Cuando dice, por ejemplo, que el proyecto propuesto se expresa por:

> Una nación en actitud y capacidad para juzgar, optar, decidir y actuar por sí misma;
>
> Solidaria con las naciones sudamericanas en la superación del subdesarrollo y de la dependencia;
>
> Y capaz de ofrecer una solución singular y creativa de desarrollo integral del hombre y de la sociedad.
>
> El proyecto se ordena a partir de los siguientes valores y objetivos:
>
> -Autonomía.
>
> -Realización con y a través de América del Sur.
>
> -Configuración de una sociedad integralmente desarrollada, singularizada y creativa.[60]

[60] *Op. cit.*, p. 34.

Sin embargo, esas ideas no coincidían ni con el contexto real de la Argentina ni con la práctica política del gobierno de facto que se orientaba en otra dirección.[61]

Además del mencionado *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional*, el sistema de planificación creado por el gobierno del general Juan Carlos Onganía produjo varios documentos vinculados con el tema, entre los que pueden citarse: *Directiva para el planeamiento nacional* (Secretarías del CONADE y CONASE), en 1968; *Reordenamiento metodológico de políticas* (CONASE), 1968; *Políticas nacionales* (CONADE y CONASE), 1970; y *Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 1970/1974* (CONADE y CONASE), 1970. Este último texto se elaboró mediante consultas y con la participación de sectores empresarios y sindicales que fueran contestes con el gobierno de facto, naturalmente.

Estos materiales y, particularmente *Lineamientos...*, estaban teñidos de una clara definición ideológica que se iría acentuando en los medios militares de la época (diametralmente distinta de la planteada por Perón, en otras circunstancias políticas, pocos años después):

> Acorde con la orientación anticomunista, el gobierno de Onganía adoptó la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional y el Desarrollo". Para llevarla a la práctica, el régimen militar instauró, en el ámbito interno, dos organismos encargados de trabajar temas internos y/o externos vinculados con todas las cuestiones relacionadas a la seguridad y el desarrollo: el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).
>
> La Doctrina de la Seguridad Nacional y el Desarrollo fue compatible con los postulados definidos a partir de 1961 por el Departamento de Estado norteamericano.[62]

[61] En un documento de los Sacerdotes para el Tercer Mundo, publicado en *La Prensa* el 27 de noviembre de 1969, puede leerse: "Los argentinos venimos esperando ya desde hace mucho tiempo que los conductores de turno del país nos propongan objetivos inscriptos en nuestra conciencia nacional e histórica. Cuando en cambio de ello se nos habla retóricamente (...) pensamos que se nos escamotea la responsabilidad de presentarnos un proyecto político nacional serio y que en cambio de eso se nos quiere refugiar en un pasado de ensueño".

[62] Escudé, Carlos y Cisneros, Andrés (directores): *Historia general de las Relaciones Exteriores de la Argentina (1806-1989)*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. Tomo 14, "Las relaciones políticas"; capítulo 66: "La revolución argentina (1966-1973)", "Introducción". Esta obra también puede consultarse en Internet: www.argentina-rree.com.

Compatibles o convergentes con esta perspectiva, pueden considerarse los trabajos de José Manuel Saravia (h), Mario H. Orsolini[63], Mariano Grondona[64], José Luis de Imaz[65], Jaime Perriaux, Fernando Martínez Paz, José Enrique Miguens, Alberto Floria, Héctor P. Ciapuscio y el general Osiris Villegas, la mayoría de ellos, directa o indirectamente vinculados al ámbito militar, fue profesor o conferencista en la Escuela Superior de Guerra entre 1958 y 1973, y conformaban lo que denomino la vertiente militar del desarrollo del concepto de "proyecto nacional".

De este grupo de autores sólo haremos dos referencias particulares.

Saravia ¿la punta del ovillo?

En primer lugar haremos mención del doctor José M. Saravia por el carácter precursor y paradigmático —para toda una corriente de pensamiento— de sus trabajos. Pensador integrista de la derecha socialcristiana, asistía asiduamente a los Cursos de Cultura Católica (cursillos de cristiandad).[66] Especializado en investigaciones de sociología política y en el análisis de las estructuras sociales en la Columbia University de Nueva York, fue profesor titular de la materia Sociología en la Escuela Superior de Guerra desde 1961.

Su obra *Serás lo que debas ser* es considerada por Gustavo Cirigliano como el primer aporte local al desarrollo del concepto de "proyecto", aunque lo denominaba "objetivo". Dice, por ejemplo: "A falta de objetivo, pues, no hay nación ni política nacional".[67]

[63] El teniente coronel Mario Orsolini es el autor de *Ejército argentino y crecimiento nacional* (Arayú, Buenos Aires, 1965), obra en la que estudia las relaciones entre el ejército y los proyectos nacionales que corresponden a cada período.

[64] El doctor Mariano Grondona, politólogo entonces "nacionalista", fue profesor de política y derecho en la Escuela Superior de Guerra desde 1961 (y de la Escuela Naval de Guerra, desde 1959). Fue subsecretario del Ministerio del Interior durante el irregular gobierno del doctor José María Guido. Vocero de la facción "azul" del Ejército y publicista de la gestión del general Onganía, fue el redactor del famoso comunicado 150 (que marcó el fin del enfrentamiento entre los "azules" y los "colorados"). Su obra *La Argentina en el tiempo y en el mundo* (*Primera Plana*, Buenos Aires, 1967) puede ser incluida como un precedente del tema tratado.

[65] Imaz, José Luis de: *Nosotros mañana*, Eudeba, Buenos Aires, 1968.

[66] Ver Rouquié, Alain: *op. cit.*, p. 260.

[67] Saravia (h), José Manuel: *Serás lo que debas ser*, Columba, Buenos Aires, 1964, p. 62.

Su visión, en el marco de un "cristianismo clásico", es declaradamente "nacionalista", tenuemente antiimperialista (antinorteamericana y proeuropea) pero ante todo anticomunista, con una cierta vocación por la integración sudamericana y tendiente a la consagración del derecho a la "participación" (eso sí, con el imprescindible "equilibrio") "en el poder social y en las utilidades de la empresa".[68]

Esta caracterización —que podría sorprender al lector de hoy, conocedor de la evolución posterior de las ideas de la "derecha" argentina— era común en los proyectos propuestos en aquel contexto (incluso en los impulsados por las fuerzas armadas) y encuentra su fundamento en la interpretación de la coyuntura histórica que hace Saravia:

> La Argentina y el mundo entero están siendo afectados por una irreversible tendencia hacia la socialización. La alternativa de hoy es de hierro, porque está impuesta por la Historia misma: o intentamos resistir esa tendencia, contrariando el signo de los tiempos y exponiéndonos a ser inundados por el socialismo ateo; o la aceptamos e impulsamos, canalizándola dentro de los cauces de la civilización cristiana.[69]

Esta concepción explica ese cierto "humanismo socializante" (reducido a un intento de integración conservadora) que caracterizó a sectores de la derecha social cristiana en los albores de los 60, y que sería abandonado una década después para dar lugar a la aceptación del largo y oscuro período de represión indiscriminada sobre los sectores de la sociedad que impulsaban un auténtico cambio de estructuras.

Durante el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía, Saravia fue designado subsecretario en el ámbito del Ministerio del Interior (acompañando al ministro Enrique Martínez Paz, su tío). Con una perspectiva más sesgada por esta pertenencia y por los nuevos aires que imperaban entre los miembros del Ejército, escribió —también estrechamente relacionado con el tema tratado— *Hacia la salida*[70], ensayo en el que puede percibirse la tendencia al predominio de la concepción anticomunista por sobre cualquier otra consideración.

Esta segunda obra, en cuyo "Prólogo" el general de brigada Alcides López Aufranc anunciaba que "el libro propone un gran proyecto nacional", fue un precedente in-

[68] *Ibíd.*, p. 133.

[69] *Ibíd.*, p. 132.

[70] Saravia (h), José Manuel: *Hacia la salida*, Emecé, Buenos Aires, 1968.

mediato del documento producido por el CONASE. Su Capítulo VI se denominaba de manera similar, “Lineamientos para el nuevo proyecto”, y su contenido coincidirá sustancialmente con él.

Hacia fines de 1971 el doctor Saravia conformó el Movimiento del Nuevo Proyecto con el que intentó avanzar en la elaboración de su propia versión del “proyecto nacional”, cuyas conclusiones fueron publicadas pero son inhallables. “De esa agrupación surgió luego el Partido Renovador, que formó con varios partidos provinciales, la Alianza Popular Federalista” (alianza de centro-derecha creada para oponerse a la candidatura de Perón). El Nuevo Proyecto finalmente nutrió sin éxito, la plataforma electoral del ex capitán de navío Francisco Manrique para las elecciones de 1973.[71]

Osiris Villegas, el ideólogo

La otra referencia específica que haremos será al general Osiris Guillermo Villegas, cuya producción intelectual adquiere especial relevancia por haber sido el máximo responsable del CONASE entre diciembre de 1966 y noviembre de 1969 (período en el que se elaboró *Lineamientos...*).

Villegas fue uno de los más destacados teóricos del golpe de junio de 1966 que, al desplazar ilegalmente al presidente Arturo Illia, dio inicio a la autodenominada “revolución argentina”; un militar de marcada tendencia desarrollista que consideraba que uno de los principales objetivos del gobierno de facto debía ser desarrollar y encarnar un nuevo “proyecto nacional” que reemplazara al plasmado hacia fines del siglo anterior (el modelo del 80), ya definitivamente agotado.

Un artículo fechado en junio de 1968[72], sintetiza una conferencia pronunciada en la Universidad de Morón por el general Villegas en donde sostenía:

[71] En mayo de 1974, el presidente del Partido Federalista de Córdoba, H. Agulla, dijo haberse reunido “confidencialmente” con Perón el sábado anterior al que el Jefe de Estado pronunciara su discurso ante la Asamblea Legislativa (en el que anunciara el *Modelo argentino...*), y que le había planteado el Nuevo Proyecto Nacional que impulsaba su partido (que había integrado la coalición manriquista en las últimas elecciones nacionales). Una síntesis de la propuesta aparece en el diario *Mayoría* (18 de mayo de 1974, p. 13) bajo el título “Federalismo: Construir un país Modelo Nuevo”. Es probable que esta propuesta esté relacionada con la de Saravia.

[72] Villegas, Osiris G.: “El Proyecto Nacional”, en *No acuso, reflexiono*, Pleamar, Buenos Aires, 1976, pp. 15-23.

La necesidad de un nuevo Proyecto Nacional se hace más evidente aún, si analizamos el problema desde el punto de vista de la seguridad nacional.

El concepto moderno de Seguridad Nacional va más allá de situaciones particulares conflictivas para vincularse con una cierta cualidad o forma de ser de la Nación, que le permite no sólo mantener la integridad física y moral, a través del tiempo y de los cambios, sino también conducir estos cambios modelando su futuro de acuerdo con los valores e intereses que le son propios y particularizan a la sociedad que la integra.

Desde la particular óptica de la "revolución argentina", definida insistentemente por sus publicistas con el brumoso concepto de "occidental y cristiana", el general Osiris Villegas interpretaba la etapa de la que era protagonista como:

(...) la apertura de una nueva instancia, de una nueva oportunidad para protagonizar la Historia.

Pero no cualquier oportunidad, sino que ella debe constituir un modelo argentino, o sea original y creativo.

Pero no se refería a una originalidad y creatividad absolutas, sino que estas características debían estar subordinadas a la orientación ideológica —nebulosamente "nacionalista", vagamente desarrollista, cada vez más explícitamente anticomunista— que, para el mesianismo tecnocrático militar, debía predominar en la elaboración de su "proyecto nacional".

Todavía persistían en la exposición de las ideas de Villegas —de orientación inequívoca— algunos giros literarios que delataban una ligera incomodidad subyacente ante la hegemonía norteamericana que era cada vez más inocultable y que, inevitablemente, terminaría por imponerse:

La alternativa argentina no puede ser el desarrollo a cualquier costo, incluso el de la dependencia frustrante, o el de la Revolución de la violencia, tan tentadora para los desesperados y el sentido de disconformismo implícito en el alma juvenil, por sus aspectos innegables de lucha irracional y sin futuro.[73]

[73] Las citas corresponden al artículo citado del general Osiris Villegas, pp. 17, 22 y 23.

Como en el caso del doctor Saravia, el imperativo anticomunista se transformaría en una condición ideológica determinante y estos reparos desaparecerían de su producción.

El general Osiris Villegas continuaría desarrollando su concepción en otros artículos y ensayos[74], incluso con posterioridad al desplazamiento de Onganía, pero ya sin el privilegio de ser articulador del discurso "oficial", porque el interés por la elaboración de un nuevo "proyecto nacional" en el seno de las fuerzas armadas pasaría a manos del nuevo presidente de facto (que también había sido director de la Escuela Superior de Guerra en la década del 60): el general Alejandro Agustín Lanusse.

La otra mirada: Monti y Varsavsky, voces discordantes con el discurso militar

Entre tanta producción gestada desde sectores vinculados al Ejército, hubo también aportes provenientes de ámbitos que no pertenecían a las fuerzas armadas ni tenían ninguna vinculación con ellas, y que recogían, por lo tanto, otras experiencias que se sumaron (y muy decisivamente) al avance de la conformación del concepto de "proyecto nacional".

Uno de ellos, clave en el desarrollo posterior de la idea, fue el ensayo —producido casi en simultaneidad con el documento del CONASE— *Proyecto nacional. Razón y diseño* de Ángel F. Monti[75], escrito entre 1969 y 1970, que constituirá un hito en la instalación del tema debido a la estrecha relación que tendrá el autor con el *Modelo argentino*... de Juan Domingo Perón.

En el desarrollo de sus conceptos, Monti entiende al proyecto nacional como el modelo de sociedad (en este caso, el modelo argentino) más la estrategia para llegar a concretarlo.

Apunta a una auténtica creatividad: "Es absolutamente falso reposar en ceñirse a los modelos que ofrece la historia y concebir que tenemos que optar por modelos prefabricados", lo que coincide con la mayoría de las versiones contemporáneas, pero se distancia categóricamente de ellas al enriquecer el concepto con la adopción de una postura

[74] Por ejemplo, "El Proyecto Nacional", *Revista del Círculo Militar*, Nº 691, Buenos Aires, enero-marzo de 1970, p. 152.

[75] Monti, Ángel: *Proyecto Nacional. Razón y diseño*, Paidós, Buenos Aires, 1972, 293 p. La obra tuvo una segunda edición en junio de 1974, para usufructuar el impacto que provocó la idea lanzada por Perón ante la Asamblea Legislativa el 1º de mayo de ese año.

claramente democrática, sensible al protagonismo de las mayorías, que sería punto de partida para otra vertiente, a la que podríamos denominar *popular* aunque Monti prefiera identificarla como *ciudadana*.

> Queda, pues, bien en claro que el Proyecto Nacional a formularse habrá de darse dentro de una pluralidad estable, con sentido de unidad nacional, y en manera alguna como instrumento de formas de autoritarismo político. La única unanimidad requerida es la necesaria para aceptar lo que la mayoría decida.[76]

Ángel Monti[77] tendrá —como desarrollaremos más adelante— una participación directa y decisiva en la elaboración del texto del *Modelo argentino...* Incluso su trabajo, publicado, había llegado a manos de Perón a principios de 1973.[78]

Otro de los textos esenciales que se coloca en las antípodas de la órbita ideológica militar, es *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad* de Oscar Varsavsky.[79]

Esta obra, además de ser producto de una singular experiencia colectiva —tuvo su origen en las tareas del grupo de Economía Matemática del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas, que dirigió Varsavsky— está elaborada desde una perspec-

[76] *Ibíd*., pp. 291-292.

[77] El doctor Ángel Fortunato Monti nació en la ciudad de Buenos Aires en 1927. Economista y doctor en Investigación Operativa, fue subsecretario de Economía de la provincia de Buenos Aires entre 1958 y 1960 durante el gobierno de Oscar Alende (UCRI). Desde 1960 (y hasta 1968) desempeñó funciones en organismos internacionales (entre ellos, las Naciones Unidas) vinculadas al desarrollo económico social, básicamente en materia de planeamiento, política económica y financiamiento. Antes de *Proyecto Nacional. Razón y diseño* publicó *El acuerdo social* (1967) donde examina la participación en las decisiones y cómo concretarla. Fue asesor de Gabinete de la Presidencia del Banco Central en dos oportunidades, cargo que abandonaría en febrero de 1974 para asumir la Subsecretaría de Gobierno durante la presidencia de Perón. Nunca perteneció ni estuvo afiliado al Partido Justicialista.

[78] Según el testimonio del doctor Ángel Monti (entrevista concretada el 24 de julio de 2003), en 1973 el periodista Bernardo Neustadt dejó su obra editada en Puerta de Hierro, de paso para Alemania. De regreso a Buenos Aires, volvió a Madrid y tuvo la oportunidad de conversar con Perón quien le comentó que lo había leído y que estaba de acuerdo con el planteo de la necesidad de un proyecto nacional. El politólogo Jorge Bolívar, durante la entrevista mantenida el 20 de noviembre de 2003, ratifica esta versión, que conoció por otra vía y con mínimas variantes.

[79] Varsavsky, Oscar: *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*, Ed. Periferia (colección Ciencia, desarrollo e ideología), Buenos Aires, 1971, 332 p.

tiva sumamente original, basada en modelos matemáticos, "modelos de experimentación numérica", aplicados a las ciencias sociales. Como dice el autor:

> El objetivo de este libro es proponer un método que sirva para decir en qué consiste un Proyecto Nacional en términos que ayude a construirlo; cómo se puede saber si es viable o utópico, cómo se lo puede comparar con otros y qué medidas y actitudes hay que fomentar desde ahora para no fracasar en su realización.
>
> Creemos que mientras no se sepa hacer eso, los hombres seguiremos participando ciegamente en el gran conflicto histórico entre dominantes y dominados. No tan ciegamente como antes de Marx, pero todavía sin saber si nuestros esfuerzos nos acercan realmente a la meta deseada, aunque sólo a medias visualizada.[80]

La perspectiva ideológica de Varsavsky fue indudablemente marxista, aunque asumía esa definición con un amplio margen de libertad intelectual que lo llevaba a rechazar las interpretaciones cristalizadas como las que impedían comprender la cuestión nacional a cierta izquierda dogmática:

> Queremos construir una nueva sociedad, y el Proyecto Nacional es para ello tan necesario como los planos y anteproyectos de cualquier obra. Él deberá expresar, de manera constructiva, nuestra interpretación global de la historia y del mundo. Si es socialista, no necesita definir "el" socialismo, sino "un" socialismo: el nuestro.

Su opción política fue la de acompañar a los sectores más dinámicos del peronismo que compartían, en la década del 70, la idea de un tránsito hacia el socialismo nacional. Pocos años después, su audacia de expresar estas ideas tendría un costo elevado.

En la "Introducción" describe los contenidos de un segundo tomo que no apareció, y en su lugar publicó *Marco histórico constructivo para estilos sociales, proyectos nacionales y sus estrategias*.[81] Esta edición, cuya circulación se inició a fines de 1975, fue una de las tantas incineradas por orden de los inquisidores de la dictadura cívico militar del autodenominado "proceso de reorganización nacional" y es hoy, por lo tanto, casi in-

[80] *Ibíd*., p. 14.

[81] Varsavsky, Oscar: *Marco histórico constructivo para estilos sociales, proyectos nacionales y sus estrategias*, Centro Editor de América Latina (colección Biblioteca General), Buenos Aires, 1975, 420 p.

hallable. En ella se anuncia una tercera que nunca apareció: Varsavsky marchó al exilio antes del golpe de 1976 y, tras regresar a Buenos Aires, falleció al poco tiempo.

Es preciso señalar —sin que ello implique un menoscabo a la originalidad de los planteos de los trabajos de Monti y de Varsavsky— que esas obras tuvieron en el momento de su aparición una discreta difusión en círculos limitados. Sólo el *Modelo Argentino* anunciado por Perón el 1º de mayo de 1974 facilitaría su recuperación como referencia bibliográfica. Sus indiscutibles méritos fueron los que contribuyeron seguramente a envolverlas en la opacidad y oscurantismo intelectual que propuso e impuso la dictadura cívico militar en nuestro país entre 1976 y 1983.

El segundo "proyecto nacional" de la "revolución argentina"

Desplazado Onganía en junio de 1970, y tras el breve interregno del general Roberto M. Levingston, se situó en el centro del escenario militar la figura del general Alejandro A. Lanusse, que ejercería un fuerte liderazgo entre la oficialidad del Ejército y pondría en marcha un nuevo proyecto político teñido por definidas ambiciones personales. Su presencia en la cúpula del poder era señal de que las fuerzas armadas comenzaban a transitar un nuevo camino, distante del mesianismo corporativo e integrista que había encarnado Onganía, cuyas confusas ideas respecto del manejo del Estado y el devenir histórico habían acortado drásticamente los tiempos de la presencia militar en el gobierno.

Consecuentemente, en junio de 1972, durante su gestión de gobierno —prolongando lo que ya parecía un imperativo de la época— se elaboraría un nuevo proyecto integral para el país expresado en un documento de trabajo que se denominó *Proyecto Nacional* y del cual originariamente se hizo una pequeña edición de 500 ejemplares mimeografiados. Su objetivo inicial fue, indudablemente, el de sustituir el documento producido por el CONASE.

Este documento tuvo la particularidad de haber sido elaborado por organizaciones no gubernamentales: la Fundación Argentina Año 2000 —presidida por el sacerdote dominico R. P. Michel Jean Paul Ramlot— y los Centros de Estudios Prospectivos (de Mendoza,

Córdoba, San Juan y Rosario), con el decisivo apoyo de la entonces denominada Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno[82] que se hizo cargo de la primera edición.[83]

Una muy detallada descripción del contenido del original de más de 200 páginas de esta propuesta —de características tan definidamente tecnocráticas como las de su predecesor, el documento del CONASE— es la siguiente:

> La obra mayor se compone de cinco capítulos: El gran objetivo nacional (19 páginas); Contenidos Generales, sección en la que se analizan principalmente los prerrequisitos funcionales para el cambio, los valores y la concepción de la sociedad deseada (24 páginas); Estructura societal, donde se consideran los aspectos sociales, económicos y políticos (98 páginas); Sistemas funcionales, parte en la cual se alude a la estructura jurídica, educativa y distributiva (28 páginas); y, por último, Proyección al exterior (12 páginas).[84]

De este documento se conocen otras tres ediciones. Una completa, realizada por la Imprenta Oficial de Mendoza a principios de 1973 (de mil ejemplares), que incluye las notas aclaratorias que justifican y fundamentan en cada capítulo los diversos aspectos desarrollados; y otras dos, más breves: una de exactamente 100 páginas, impresa en abril de 1974 en Córdoba (diez mil ejemplares), con el texto principal pero sin las notas; y, publicado casi simultáneamente con ésta, un folleto de 16 páginas que contenía sólo una síntesis de la propuesta.[85]

[82] Esta dependencia fue creada durante el gobierno del general Alejandro Agustín Lanusse en 1971, su primer secretario fue el doctor Javier Villanueva (quien había participado de la elaboración del proyecto de Onganía), y disuelta en 1973 cuando ocupaba el cargo el general de brigada Juan Carranza Zabalía.

[83] *Proyecto Nacional* (documento de trabajo), Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, Buenos Aires, 1972 (mimeo).

[84] Sánchez Aizcorbe, César (S. J.): "Los Proyectos Nacionales: La Propuesta de la Fundación Argentina Año 2000", en *Revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS)*, Buenos Aires, Año XXV, Nº 258, noviembre de 1976, p. 13.

[85] Es imposible no remarcar lo llamativo de la fecha de edición de estas dos publicaciones y la masividad de su tirada, ya que, a pesar de su estrecha relación con el gobierno militar, fueron concretadas en pleno gobierno constitucional del teniente general Perón y pocos días antes de que el líder justicialista anunciara públicamente, ante la Asamblea Legislativa su *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

El "Prólogo" de la edición cordobesa aporta, a pesar de su brevedad, datos muy interesantes del contexto y referencias a la metodología con que fuera elaborado el documento:

> Numerosos trabajos individuales y de equipo, privados o estatales, pertenecientes a economistas, sociólogos, educadores, juristas, militares, etc., a los que se sumó en muchas oportunidades la palabra orientadora de la Iglesia, por lo general a través de instituciones de estudio e investigación, fueron creando las condiciones para la comprensión más sistemática de la realidad de la que somos contemporáneos, y para la elaboración de un nuevo Proyecto Nacional. De esta manera, al promediar 1973 existen por lo menos diez intentos de definición de proyectos nacionales.
>
> El Proyecto Nacional que aquí presentamos, y que asume la forma de un "documento de trabajo", fue elaborado en 1972 por una comisión multidisciplinaria dirigida por el entonces Coronel D. Ramón Genaro Díaz Bessone, y sostuvo como bases y puntos de referencia a los estudios e investigaciones que lo precedieron.
>
> (...) La mayor innovación que presenta este documento lo constituye el hecho de haber recurrido a la metodología prospectiva[86] para su elaboración.[87]

El verdadero impulsor y principal realizador de este proyecto fue, efectivamente, Díaz Bessone (entre cuyos antecedentes personales él mismo menciona haber sido —nada es casualidad— "cofundador de la Fundación Argentina Año 2000 y de varios centros de estudios prospectivos en el interior del país"),[88] quien suscribe, en primer lugar, el documento. En esta tarea fue secundado por un grupo de civiles (la "comisión multidisciplinaria") integrado por el licenciado Nicanor Saleño, el licenciado Enrique Guglielmi, el doctor Guillermo Blanco y el licenciado Jorge Rojas, quienes formaron parte de la comisión redactora de esta versión "lanussista" del "proyecto nacional".

[86] En la contratapa de la publicación los editores aventuran una definición de este concepto: "Se trata de un futuro elegido entre todas las alternativas que el devenir nos ofrece, elaborado racionalmente y sometido a las pruebas de factibilidad que permiten asegurar que se trata de un futuro posible, para luego proyectarlo al presente y programar la acción".

[87] *Proyecto Nacional*, "Prólogo", Fundación Argentina Año 2000 y Centros de Estudios Prospectivos, Córdoba, 1974, p. 10.

[88] "Antecedentes personales del ministro de Planeamiento y sus colaboradores", en *Cuadernos de Planeamiento*, Año I, Nº 1, Buenos Aires, diciembre de 1976. p. 131.

El entonces coronel y luego general Ramón Genaro Díaz Bessone (el mismo que, como ya se ha mencionado,[89] ha reconocido públicamente la aplicación sistemática de torturas y la ejecución de entre siete y ocho mil "subversivos"),[90] como se verá más adelante, reincidirá en el tema desde las esferas oficiales, durante la etapa del "proceso de reorganización nacional", elaborando una nueva versión del "proyecto nacional" adecuada a esa nefasta etapa, es decir con una perspectiva bastante menos "amplia" que la que le imponía el efervescente contexto del preludio del 73.

La propuesta del campo popular

A fines de 1971, desde la Secretaría de Prensa y el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal —el gremio de Juan José Taccone—, cuyo secretario general era entonces Héctor Mazzino, comenzaron a darse los primeros pasos para convocar a un grupo de técnicos y expertos para que produjeran, a partir de la investigación y el análisis de las distintas áreas de la actividad nacional, un documento que expresara qué Argentina querían los trabajadores y cuáles eran los medios que deberían implementarse para hacerla realidad.

Coordinado por el secretario de prensa del gremio y director del proyecto, Alberto Delfico, el grupo convocado —integrado entre otros por Marcos Kaplan, Rodolfo Terragno, Jorge Haieck, Gustavo Cirigliano, Heriberto Muraro, José M. Suárez, el doctor Bello, Antonio Manuel Moreno y Hugo Caruso— se reunió en 1972, durante más de seis meses, todos los miércoles, en la redacción de la revista *Dinamis* —publicación oficial de Luz y Fuerza dirigida por Delfico— para hacer sus aportes y debatir en conjunto sobre las características de la Argentina futura.

[89] Ver nota 51 en esta Primera Parte.

[90] Ramón Genaro Díaz Bessone (n. 1925), militar argentino que durante la dictadura militar del autodenominado "proceso de reorganización nacional", desempeñó altos cargos, entre ellos el de Comandante del II Cuerpo de Ejército y ministro de Planeamiento bajo la presidencia de Jorge Rafael Videla. Procesado por la violación de derechos humanos cometidos durante la dictadura cívico-militar entre 1976 y 1983, fue indultado por el presidente Carlos Menem en 1989. Pero, luego de que los indultos fueran declarados inconstitucionales, en 2005, fue procesado y condenado (en 2012) a prisión perpetua por los delitos de privación ilegal de la libertad, homicidio calificado, amenazas, tormentos y asociación ilícita.

El documento *Pautas para una política nacional*[91] fue publicado por el mismo sindicato y alcanzó un notable éxito en su difusión: debió ser reeditado dos veces en los seis meses siguientes a su aparición.[92]

Su propuesta tuvo una particularidad que la distinguió sustancialmente de todas las precedentes: fue gestada desde una identidad política diferente, definida y explícita: el peronismo, concebido como "un movimiento nacional, antiimperialista, en el cual la clase obrera ejerce la hegemonía".

> El peronismo, para evitar que se repita en él lo que sucediera con el radicalismo, debe realizar su autocrítica; advertir cuáles son sus debilidades. Y proponerse una tarea futura que no podrá ser la repetición mecánica de lo realizado en 1943-1955, sino su profundización.
>
> Este libro se propone ser un aporte a esa tarea (...) desarrolla un conjunto sistemático de ideas tendientes a cambiar las estructuras políticas, económicas y sociales, sobre las cuales se asienta la Argentina actual.[93]

El trabajo fue presentado públicamente en la sede de Luz y Fuerza el 14 de diciembre de 1972, el mismo día en el que el general Juan D. Perón partiera rumbo a Paraguay, después de su estadía en el país (de poco más de tres semanas) tras su primer retorno.

Sin dudas, la presencia —breve pero intensa— del ya mítico líder peronista en la Argentina después de casi 18 años de riguroso y obligado exilio, y la formidable respuesta que obtuviera con su amplia convocatoria para la conformación de un frente político y social para derrotar la pretensión de continuismo de la dictadura de Lanusse, fueron un estímulo para que se concluyera la redacción y se publicara este documento que plasmaba el modelo de país por el cual los trabajadores estaban dispuestos a comprometer su histórica organización.

[91] *Pautas para una política nacional*, Sindicato de Luz y Fuerza - Capital Federal, Buenos Aires, diciembre de 1872, 334 p.

[92] Llegaría a ser texto de lectura de una materia del nivel de enseñanza media, Estudios de la realidad social argentina (ERSA), creada a partir del advenimiento del gobierno popular en 1973, para reemplazar a la tradicional Educación democrática. También fue objeto de debates en la Universidad, particularmente en cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

[93] *Pautas…op. cit.,* p. 3.

Aunque ni en su título ni en su desarrollo, a diferencia de la mayoría de los trabajos que lo precedieron, se habla de "proyecto", hay que llegar a las "Palabras finales" para encontrar una referencia categórica y explícita: "Lo que se ha descrito en este libro es lo que, en el moderno lenguaje sociológico, se llama proyecto, un modelo de país". Un modelo definido por sus autores como "viable no utópico" que exigía un prerrequisito no considerado en los trabajos y ensayos gestados desde la vertiente militar y que lo emparentaba con la perspectiva desarrollada por Monti y por Varsavsky:

> Por cierto, para comenzar la construcción de ese país es requisito previo el acceso al poder. Sobre esto, nuestro pensamiento no es dogmático: creemos que, moralmente, la conducción de un país corresponde a la mayoría (...).
>
> El país ya no resiste planes elaborados por una minoría iluminada que se compromete a construirnos un país desarrollado que gozarán nuestros hijos.[94]

El documento analiza las áreas vitales de la vida nacional (política, economía, reforma agraria, energía, demografía, las empresas, ciencia y técnica, salud, educación, cultura, vivienda y comunicación de masas) y sus propuestas para cada una de ellas se orientan hacia la modificación sustancial del sistema vigente donde los trabajadores, en el contexto de una sociedad cada vez más inequitativa, injusta y represiva, poco tenían para conservar:

> Trece capítulos integran el trabajo y cada uno de ellos está dedicado a definir las medidas que deben adoptarse si —como lo ha sostenido reiteradamente el movimiento obrero— se quiere ubicar al país en el camino de su desarrollo integral, autónomo y sostenido.[95]

Se percibe claramente que las diferencias con las propuestas gestadas desde la "vertiente militar" son abismales:

> A cualquier precio debe evitarse que el desarrollo nacional y la integración latinoamericana se cumplan desde afuera y desde arriba, y que sean escamoteadas en esa operación las transformaciones estructurales ineludibles. Ello exige la colaboración y la elaboración

[94] *Ibíd.,* p. 329.

[95] *Dinamis*, Nº 51, Buenos Aires, diciembre de 1972, p. 59.

> de una estrategia, concebida como un cuerpo más o menos coherente de decisiones sobre un conjunto de opciones socioeconómicas, ideológicas, culturales y políticas. La estrategia debe expresar y servir un modelo concreto, basado en una concepción global y unificada del desarrollo nacional y de la integración regional en todos sus aspectos y niveles, y con interacción de ambos términos como partes inseparables de un proceso único, a cumplir desde adentro y desde abajo.[96]

La "participación", infaltable en el discurso de muchos de los trabajos precedentes (pero cuya instrumentación práctica quedaba apenas restringida a quienes comulgaban con las prácticas de los gobiernos de facto que la proponían), fue reemplazada por un concepto más definido y radical, la autogestión (muy en boga en la época y particularmente difundido por el Sindicato de Luz y Fuerza):

> La autogestión, en el más amplio y profundo sentido de la palabra, debe servir para preparar ciudadanos capaces de autogobernarse, con espíritu de capacidad y responsabilidad sociales, y con ayuda de las conquistas de la cultura, la ciencia y la técnica contemporáneas. En cada actividad y en cada institución, se aplicará la democracia directa o la democracia representativa, según los ámbitos y niveles y según el tipo de decisiones de que se trate (...) El país podrá así reconstituirse y desarrollarse a través de una escala de fuerzas y estructuras autogestionadas y federativas ascendentes desde lo local a lo regional y a lo nacional. Cada ser humano y cada grupo podrá desplegar sus capacidades fundamentales para la autonomía, la diversidad, la libre manifestación y la satisfacción de sus necesidades y posibilidades en la colectividad.[97]

Gustavo Cirigliano: parte de una larga historia

De entre la veintena de renombrados expertos que fueran convocados por el Sindicato de Luz y Fuerza para elaborar *Pautas para una política nacional* haremos sólo una mención individual: al doctor Gustavo F. J. Cirigliano, uno de los intelectuales que ha

[96] *Pautas...*, *op. cit.*, p. 16.

[97] *Ibíd.*, p. 22

contribuido más firme y consecuentemente a dotar de contenidos al concepto de "proyecto nacional" en nuestro país.[98]

A pesar de que fue uno de los protagonistas del cambio que se produjo en la Escuela Superior de Guerra a partir de 1958 —fecha en la que ingresó como asesor en el área pedagógica—, sus trabajos no expresan el espíritu con que la vertiente militar había desarrollado y plasmado la idea de "proyecto". Por el contrario, sus posturas han estado siempre mucho más próximas a la filiación del sindicato que lo convocó a elaborar su propuesta que a las experiencias impulsadas desde el ámbito de las fuerzas armadas. Seguramente, su concepción religiosa —distante del "cristianismo clásico" que practicaban algunos de sus colegas de la ESG—, influenciada por las innovaciones postconciliares, lo hizo más sensible a las reales urgencias de los tiempos que corrían que a los dogmas profesados por quienes sólo proponían cambios con una mirada nostálgica fija en el pasado.

Desde su especialidad, la educación, muy tempranamente se sumó al grupo de autores que centraron su atención en pronunciarse por una idea de país.

En *Educación y futuro*[99] —texto ya prefigurado en 1965— percibe que, para la transformación del sistema educativo que propone, es imprescindible contar con un proyecto de país que le señale el rumbo y le otorgue sentido:

> Deseamos, a continuación, presentar un posible esquema de país o proyecto de destino para la Argentina, con mero valor de hipótesis. Cuantos más proyectos o ideas se propongan, mejor será, en cuanto ayudarán a encontrar el sendero adecuado.

[98] Gustavo F. J. Cirigliano (10/11/1930 - 27/11/2012). Doctor en Filosofía y Letras, UBA. Fue profesor en: UN de la Plata; Syracuse U. (EE.UU.); UN del Litoral; U del Zulla (Venezuela); UN de Buenos Aires (UBA); PU Católica del Perú; UN Abierta (Venezuela); UN de Mar del Plata; UN de la Patagonia. En España: U. de Alicante; UNED; Murcia; Sevilla; Autónoma de Barcelona; Granada; Cádiz y Politécnica de Madrid. Autor de más de 60 obras, entre otras, de: *Filosofía de la educación*; *Educación y política*; *La educación abierta*; *Educación y país*; *Porque preciso luz para seguir*; *Tangología*; *Metodología del proyecto de país*.

[99] Cirigliano, Gustavo F. J.: *Educación y futuro*, Columba, Buenos Aires, 1967 (reeditado por Humanitas, Buenos Aires, 1982).

> Este proyecto implica para la Argentina cumplir un papel en el mundo. No bastaría con decir que hay que hacer más caminos, construir más aeropuertos o extraer más petróleo. Es necesario indicar para qué.[100]

Luego, en *Universidad y Proyecto Nacional*,[101] que resume un ciclo de conferencias dictado en la Universidad Nacional de Tucumán, va precisando (capítulo II, "El proyecto argentino") sus definiciones y continúa trazando una historia de la evolución del concepto (aporte casi único que ha nutrido sustancialmente esta parte de nuestro trabajo de investigación).

Finalmente, en septiembre de 1973, mientras el general Juan D. Perón triunfaba en las elecciones que lo llevarían a su tercera presidencia, publica *El Proyecto Argentino* [102], ensayo en el que, partiendo del análisis del sistema educativo, aborda directamente el tema político para explicitar el proyecto nacional por el que ha optado:

> A lo largo de sus páginas, el libro refleja una situación de transición, un pensamiento que se aleja de una posición que se podría considerar como académica, en un creciente cuestionamiento de esa posición, en busca de una actitud más concientizada, más argentina, menos abstracta.[103]

La hora de Perón

Así, con la apertura de la nueva etapa política que tuvo su inicio en las elecciones del 11 de marzo y la posterior asunción del gobierno peronista el 25 de mayo de 1973, la historia del proyecto nacional se iluminará con nuevas perspectivas.

Para muchos de los que habían dado los pasos precedentes, sobre todo para los vinculados a la vertiente militar, significó un pasaje al olvido (pocos recuerdan hoy a Osiris Villegas y menos a José Manuel Saravia); para otros, un tiempo de espera, cuya

[100] *Ibíd.*, p. 108 (de la edición de Humanitas).

[101] Cirigliano, Gustavo F. J.: *Universidad y Proyecto Nacional*, Universidad Nacional de Tucumán, (serie Mensaje), San Miguel de Tucumán, 1971, 64 p.

[102] Cirigliano, Gustavo F. J.: *El Proyecto Argentino. De la Educación a la política*, Pleamar, Buenos Aires, 1973, 236 p.

[103] *Ibíd.*, "Prólogo", p. 9.

hora volvería a sonar en momentos dramáticos para la Argentina (el caso notorio de Díaz Bessone).

La idea de "proyecto nacional" gestada desde la vertiente popular encontraría, por vericuetos impensados, un protagonista excluyente que, opacando a sus antecedentes, consagraría definitivamente su institucionalización: el teniente general Juan Domingo Perón.

SEGUNDA PARTE

GÉNESIS DEL MODELO ARGENTINO PARA EL PROYECTO NACIONAL

El discurso de Perón

El 3 de septiembre de 1973, durante el transcurso de un extenso e intenso reportaje televisivo[104] en el que el teniente general Juan Domingo Perón[105] respondió minuciosamente a todos los temas que le planteaban los periodistas, el líder justicialista fue consultado acerca de cuál era el modelo de país que proponía para la Argentina. Era, en la dinámica del diálogo, una pregunta clave; faltaban pocos días para las elecciones del 23 de septiembre que lo consagrarían por tercera vez presidente constitucional:

> Periodista: —Una vez que se consolide el orden interno, ¿cuál es el modelo de país que usted propone? ¿Qué daremos a los argentinos?
>
> Perón: —No se puede decir en este momento, ni siquiera con tres años de gobierno por delante, cuál es la estructura final a la que nosotros aspiramos, por la simple razón que considero que éste es un país que ha de ser gobernado en emergencia. Este país está en un estado de emergencia y tendrá que ser un gobierno de emergencia. (...)

El contexto resultaba óptimo para que Perón se refiriera, aunque fuera de manera muy general, a la idea del modelo argentino y del proyecto nacional. Que no lo haya hecho no es una cuestión intrascendente desde la perspectiva de este trabajo.

La omisión mencionada adquiere especial relevancia si se le agrega que en ninguna de las numerosas exposiciones públicas del líder justicialista de ese período puede en-

[104] El reportaje fue realizado por los periodistas Jacobo Timerman, Roberto Maidana y Sergio Villarruel, y emitido por *Canal 13* entre las 20.30 y las 22 horas del 3 de septiembre de 1973. Había sido grabado un par de días antes, durante más de cinco horas, en la residencia de Perón en Gaspar Campos, Vicente López, y reproducido su texto completo en el diario *La Opinión* del 5 de septiembre de ese mismo año.

[105] Por los decretos 503 y 504 del 11 de julio de 1973, firmados por el presidente Héctor Cámpora, le fue restituido el grado y el uniforme a Perón que pasaba a revistar como teniente general (en situación de retiro): se anulaban así los decretos de la "revolución libertadora" de 1956 y el fallo del Tribunal de Honor que le había privado a Perón del grado y el uso del uniforme.

contrarse alguna referencia explícita sobre esos temas[106], aunque un calificado periodismo político contemporáneo a los sucesos sostuviera lo contrario.

Por ejemplo, un imaginativo redactor de la revista *Panorama*, al analizar el discurso de Perón del 1º de mayo de 1974 ante la Asamblea Legislativa, especulaba que:

> Cuando Perón acuñó entre las motivaciones de sus campañas electorales de 1973 el slogan "Argentina Potencia" tenía ya en sus planes seguramente, la idea de asignar al gobierno del peronismo la misión de formular el proyecto nacional.[107]

O el también anónimo analista político de *Cuestionario* que sostenía, respecto de la misma circunstancia:

> Le interesa sí [a Perón], armar un esquema, con las fuerzas externas a su propio movimiento, que le permita consolidar ese poder, a partir del cual pretende aprovechar, inteligentemente, las condiciones que ofrece la coyuntura internacional. En eso reside su proyecto, que él ha venido perfilando, en los hechos y en sus discursos, desde el mismo momento de su retorno definitivo.[108]

Entonces, ¿estaban o no, las ideas de modelo y/o de proyecto en las previsiones del General?

A pesar de las citadas conjeturas periodísticas y de que, indudablemente, hay una continuidad de fondo en la lógica del pensamiento de Perón (que permitiría afirmar razonablemente que desde la misma constitución del GOU pensó en la necesidad de establecer un nuevo modelo de país), no sería aventurado sostener que, en aquellos momentos —apenas antes de las elecciones de septiembre de 1973—, y en esos términos, no se encontraban entre sus prioridades los conceptos por los que, poco tiempo después, expresaría una singular preocupación.

[106] Se ha consultado para sostener esta afirmación los tomos 24 y 25 (que corresponden a sus discursos, publicaciones y reportajes entre 1973 y 1974) de: Perón, Juan Domingo, *Obras completas*, Docencia, Buenos Aires, 2002.

[107] *Panorama* (director: Raúl Horacio Burzaco), Año XI, Nº 361, del 9-15 de mayo de 1974, artículo "Qué es el Proyecto Nacional", pp. 11-16.

[108] *Cuestionario* (director Rodolfo H. Terragno), Año 2, Nº 14, junio de 1974, artículo "Aquí está el proyecto nacional", pp. 3-5.

Algunos son más categóricos al respecto; Miguel Unamuno[109] y el sociólogo José Enrique Miguens creen que esos conceptos eran lisa y llanamente extraños a Perón, al que coinciden en definir como un político: alguien que priorizaba el hacer (y al que sólo su hacer lo definía) y no un elaborador de teorías a las cuales debía ajustarse la acción.[110]

Sostiene Miguens:

> En situaciones de emergencia, las cosas se van arreglando como se puede. Y Perón hacía así. Perón no era un teórico. Yo creo que, con el Modelo, como estaba ya viejo, quiso dejar un legado político. Pero estoy convencido de que nunca fue un teórico. Sí, un hombre de una visión extraordinaria. A él le interesaba solucionar los problemas de la gente y por eso la gente lo seguía. Pero toda la teoría que le atribuyen a Perón, corre por cuenta de quien lo dice. Detrás de él no había teorías abstractas, era un observador atento. Era un verdadero político, un estadista.[111]

Esta observación concluyente podría fundamentarse en el hecho de que Perón no hará —desde el momento en que asume su tercera presidencia constitucional, el 12 de octubre de 1973, y hasta mediados de febrero de 1974— prácticamente ninguna mención pública sobre los temas puntuales del modelo argentino y el proyecto nacional.

Dentro de la literatura partidaria hemos podido registrar, como solitaria referencia, en la revista *Las Bases* (autodefinida como "Órgano oficial del Movimiento Nacional Justicialista") del 12 de diciembre de 1973, una nota de "Actualidad" titulada "El proyecto nacional de Perón necesita de todas las fuerzas", pero en su desarrollo no hacía ninguna mención específica al tema, salvo una muy forzada, relacionada con la reforma constitucional que se proponía:

> Perón hizo el primer anuncio, que el ministro del Interior y el secretario general de la Presidencia ratificaron días después, de convocatoria a elecciones generales constituyentes que se realizarían en septiembre de 1974. El órgano trabajaría sobre la base de

[109] Entrevista realizada el 1º de septiembre de 2003.

[110] Esto, remarca Miguel Unamuno, no equivale a decir que era un "pragmático". Perón tenía principios básicos de los cuales no se apartaba: "la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación".

[111] Testimonio del doctor José Enrique Miguens, registrado el 3 de octubre de 2003.

un proyecto del Poder Ejecutivo elaborado de común acuerdo con las fuerzas políticas y sociales del país (...)".[112]

Hacia fines de 1973, el discurso institucional del peronismo (y sobre todo el de Perón) estaba ocupado centralmente por los aspectos contenidos en el Pacto Social[113] y el Plan Trienal[114], y, colateralmente, por la cuestión de la reforma constitucional[115], pero desligada del tema del Modelo y del Proyecto, como evidentemente no lo estará des-

[112] *Las Bases*, Año 3, Nº 3, 12 de diciembre de 1973, p. 5.

[113] Pacto tripartito clave de la gestión peronista que implicó un acuerdo sobre la manera de redistribuir e ingreso nacional entre los trabajadores, representados por los sindicatos, y los sectores empresarios, con la presencia garantizadora del Estado, denominado "Compromiso Nacional para la Reconstrucción, la Liberación Nacional y la Justicia Social", suscripto el 30 de mayo de 1973 y elevado a la Asamblea Legislativa el 8 de junio. Su objetivo era superar las diferencias sociales existentes a través de una política de ingresos más equitativa.

[114] "Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional", aprobado el 19 de diciembre de 1973 mediante el decreto 776. "El plan contenía un conjunto de objetivos, metas, lineamientos, orientaciones y grandes proyectos programados para el período 1974-1977. Respondía a una política que proponía la plena vigencia de la justicia social; una fuerte expansión de la actividad económica; una más alta calidad de vida; la unidad nacional; la democratización real de la sociedad argentina; la reconstrucción del Estado; la independencia económica y la integración latinoamericana" (San Martino de Dromi, María Laura: *Argentina contemporánea: de Perón a Menem*, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, p. 578). Como puede verse, con esta propuesta se retomaban los criterios planificadores tradicionales del peronismo y el espíritu del *Modelo argentino* será coincidente con el del Plan, pero, sin embargo, no hay todavía ninguna mención al Proyecto nacional, durante el muy difundido lanzamiento del instrumento económico peronista (fue presentado públicamente el 21 de diciembre de 1973).

[115] Desde el día en que Perón asumió la presidencia de la Nación ya se hablaba de la reforma constitucional. En diciembre, además de la probable fecha de convocatoria de la Constituyente, se conocía el momento previsto para la sanción de la nueva Constitución que se estimaba para el 25 de mayo de 1975 (declaraciones del secretario general de la Presidencia Vicente Solano Lima, *Mayoría*, 7 de diciembre de 1973, p. 4). Unos días después, el mismo funcionario anunció que en marzo estaría definitivamente proyectada la reforma; incluso Perón y Balbín se reunieron para considerar ese tema (*Mayoría*, 15 de diciembre de 1973, tapa, pp. 10 y 24). El 21 de diciembre durante el transcurso de un extenso reportaje, Perón volvió a referirse a la reforma (*Mayoría*, tapa, pp. 10 y 11). El 31 de diciembre, en una conferencia de prensa, insistió con el asunto (*Las Bases* Nº 76, 9 de enero de 1974, p. 35). En marzo y abril, se siguió hablando del tema: reportajes a F. Figuerola, subsecretario general de la Presidencia; y a I. Luder. (*Las Bases* Nº 87, pp. 88 y 92). Finalmente, tras la muerte del General, el intento reformista se fue

pués[116]. Que ello implicara, tácitamente, que éstos no sólo estuvieran concebidos sino en ejecución, puede considerarse, por lo menos, un exceso de interpretación.

El primer paso institucional del Modelo: la creación de la Secretaría de Gobierno

Sin embargo, imprevistamente, algo cambió: Perón tomó una decisión política que fue clara expresión institucional de su voluntad de impulsar el desarrollo del "proyecto nacional" desde una perspectiva propia y original que lo distanciaría de modo sustancial de los antecedentes producidos por los gobiernos de facto.

Cuando el 15 de febrero de 1974 se creó la secretaría de Gobierno dependiente directamente del presidente de la Nación[117], comenzaron a desencadenarse las acciones institucionales que confluyeron en lo que sería la obra póstuma de Perón.

En ese momento entraron en escena el coronel Vicente Damasco, designado como secretario del nuevo organismo —con retención del cargo de secretario militar de la Presidencia de la Nación que ya poseía (ver más adelante)—, y el doctor Ángel Fortunato Monti, como subsecretario.[118]

En la creación de esta Secretaría está el origen del *Modelo argentino para el proyecto nacional.*[119]

---

diluyendo hasta quedar atrapado en la maraña del agotado gobierno de María Estela Martínez de Perón.

[116] "El Modelo Argentino se constituirá también, en un importante elemento de juicio a ser considerado en la reforma de nuestra Constitución Nacional, toda vez que su contenido reflejará el sentir de la inmensa mayoría de los argentinos", Perón, Juan D.: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Prólogo. Ver edición del texto.

[117] Decreto 539/74, publicado en el Boletín Oficial del 21 de febrero de 1974. En su artículo 2º dice: "Será misión de dicha Secretaría, la de asistir al Presidente en todo lo inherente al ejercicio de su función constitucional en los asuntos que le encomiende".

[118] Las designaciones fueron hechas por el Decreto 540/74 del 15 de febrero, publicado en el Boletín Oficial también el 21 de febrero de 1974.

[119] Algún medio percibió con agudeza la trascendencia del nuevo organismo: "La nueva secretaría tendrá como función específica asesorar directamente al presidente de la Nación sobre distintos aspectos del orden político, gremial y militar. Voceros oficiosos insinuaron que la nueva dependencia puede considerarse como el Estado Mayor del presidente de la República." (*Mayoría*, 16 de febrero de 1974, p. 10, "Coronel Damasco, nuevo secretario").

Según referencias del coronel (R) Alfredo Sebastián Díaz (edecán del presidente de la Nación desde enero de 1974 hasta el fallecimiento del General), en esas circunstancias, Perón le encomendó a Damasco la formulación del histórico documento.[120]

Pudimos acceder a una copia de un relevante testimonio que lo ratifica: en una nota mecanografiada bajo el membrete "Presidente de la Nación Argentina", dirigida al "Señor Secretario de Gobierno de la Presidencia de la Nación, CNEL. D. Vicente Damasco", fechada el 19 de febrero de 1974, puede leerse:

> De acuerdo con el Decreto nro. 539, del día 15 de febrero de 1974, que crea la Secretaría de Gobierno, las funciones iniciales a través de las cuales esa Secretaría cumplirá su misión son:
>
> 1º: Asistir al Presidente de la Nación en la conducción del desarrollo social integrado del País.
>
> 2º: Asistir al Presidente de la Nación en la formulación del Modelo Argentino.
>
> 3º: Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la versión gubernamental del Proyecto Nacional.
>
> 4º: Orientar, de acuerdo con las instrucciones de esta Presidencia, la formulación de los planes de desarrollo de los distintos campos de la actividad nacional, y ocuparse específicamente de la relación entre campos.
>
> 5º: Realizar el análisis permanente de la marcha del País, y específicamente el control superior de la acción de gobierno; y orientar la labor de las oficinas de control de gestión de los distintos campos, las cuales funcionalmente se sujetarán a las normas de trabajo y demás requerimientos que esa Secretaría formule.
>
> 6º: Conducir la política de asistencia técnica interna y externa.
>
> Lo saludo con distinguida consideración.
>
> [Al pie de la nota aparece una firma autógrafa del presidente de la Nación.][121]

[120] Testimonio del coronel (R) Alfredo S. Díaz, registrado el 17 de julio de 2003.

[121] Copia de este documento nos fue entregada por el doctor Domingo Arnaldo Bravi, ex director coordinador de la Biblioteca del Congreso de la Nación en tres oportunidades (1990/1991, 1994/1995 y 1998/1999), quien la recibió del coronel Damasco en 1991. Por sus características, es probable que la nota fuera solicitada por el propio secretario de Gobierno al presidente de la Nación como una ratificación por escrito de las tareas específicas que le fueran encomendadas verbalmente. La redacción expresa claramente el lenguaje conceptual que explicitará el *Modelo*.

Indudablemente, a partir de ese momento el *Modelo argentino* para el proyecto nacional comenzaba a gestarse por mandato y orden de Perón.

El coronel Vicente Damasco

¿Quién era este oficial del Ejército como para que el teniente general Perón le confiara la responsabilidad de asistirlo en la formulación del *Modelo argentino*, un tema prospectivo tan delicado, en circunstancias políticas tan complejas?

Damasco tenía entonces 48 años, era coronel de caballería[122] en actividad (dato que adquirirá relevancia tiempo después) y sumaba a sus condiciones militares —siempre destacadas en los Informes de Calificación de su Legajo Militar— una singular capacidad como metodólogo y una intensa carrera docente en ámbitos civiles y militares.[123]

Es importante señalar que Damasco había cursado en la Escuela Superior de Guerra el último año de su formación de Oficial de Estado Mayor en 1957 —año en que el entonces coronel Rosas ponía en marcha la reestructuración de la institución— y que, cuando la Escuela fue transformándose en una usina generadora de trabajos vinculados al tema "proyecto nacional", se desempeñó profesionalmente en ese ámbito educativo: en 1965, con el grado de mayor, fue Jefe de la División II y, en 1966, con el de teniente coronel, Jefe del Departamento III, cumpliendo la función de mantener el trato con los profesores civiles y conferencistas que pasaban por las aulas de esa escuela militar. Tiempo después, en 1968, sería designado en ella Profesor Permanente de Blindados y Mecanizados.

El 19 de junio de 1973 había alcanzado un destino que sería clave para el desarrollo de esta historia: fue designado Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín"[124], reemplazando en ese puesto al coronel Daniel García —oficial netamente antiperonista y estrechamente vinculado al presidente de facto saliente, general Alejan-

[122] Había alcanzado ese grado el 31 de diciembre de 1970.

[123] Un dato llamativo a considerar: Damasco tenía la misma edad y rango que Perón cuando asumió su puesto en la secretaría de Trabajo y Previsión en 1943 y un perfil de actividad similar en algunos aspectos.

[124] En su Legajo Militar (Nº 20.528), consultado en el Archivo Militar merced a la autorización concedida por la Secretaría General del Ejército, puede leerse, en el Informe de Calificación 1972/73, que el 19 de junio de 1973 "Por resolución inserta en BRE [Boletín Reservado del

dro A. Lanusse— quien había advertido con tono amenazante al recientemente asumido gobierno democrático que su arma "perdonaba pero no olvidaba". Este hecho, con el agravante de provenir del Jefe del Cuerpo que tiene por función escoltar al presidente de la Nación, provocó su pronto relevo.

Quizás tampoco haya sido mera casualidad que el coronel Damasco pasara a su nuevo destino el día anterior al del retorno definitivo del general Perón a la Argentina.

Si bien, según algunos testimonios, la relación Presidente/jefe de su escolta fue la que le permitió profundizar su vínculo con el teniente general Perón, todas las referencias indican que la relación había comenzado a establecerse un tiempo antes de que éste asumiera por tercera vez la presidencia de la Nación.

Efectivamente, Damasco había iniciado su desempeño como jefe de escolta del presidente doctor Héctor J. Cámpora y, tras la renuncia de éste[125], continuó ejerciendo sus funciones militares durante el interinato presidencial de Raúl Alberto Lastiri; fue entonces, mientras visitaba casi cotidianamente la residencia de Gaspar Campos, cuando tuvo la oportunidad de comenzar a establecer una sólida relación personal con el viejo caudillo justicialista.

El día que asumió Perón

Luego se produjo una circunstancia determinante para que pudiera ganarse definitivamente la confianza del General: fue nombrado director del operativo de su asunción del mando presidencial, el 12 de octubre de 1973.

Ejército] Nº 4494, nómbrase y pasa a continuar sus servicios como Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín".

[125] La renuncia del presidente (y del vicepresidente V. Solano Lima) se produjo el 13 de julio de 1973. Cámpora gobernó apenas un mes y 18 días. Fue reemplazado por Raúl Alberto Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, tras un confuso desplazamiento del presidente provisorio del Senado, doctor Alejandro Díaz Bialet, a quien le correspondía la sucesión de acuerdo a lo previsto en la Constitución Nacional y la ley de acefalía. Evidentemente la renuncia fue concertada, en un gesto leal de Cámpora, para permitir el acceso de Perón a la presidencia de la Nación mediante las elecciones que serían convocadas por Lastiri para el 23 de septiembre de ese año y en las que triunfaría abrumadoramente (62,15% de los votos). Perón se había visto impedido de ser candidato en las anteriores elecciones del 11 marzo por una disposición proscriptiva del presidente de facto, general Alejandro A. Lanusse.

Lastiri le encomendó personalmente que se hiciera responsable de la seguridad durante esa jornada que sería histórica, en una reunión que mantuvieron el 3 de octubre, al mediodía, en el despacho presidencial.[126] Había en los ámbitos oficiales una seria preocupación por los desbordes ocurridos el 25 de mayo durante la asunción presidencial de Cámpora, y por las posibles secuelas de los hechos de violencia provocados en Ezeiza cuando el General retornó definitivamente al país, el 20 de junio de 1973.[127]

Bajo la coordinación del coronel Damasco[128] se concretó un riguroso trabajo de seguridad y de inteligencia, y se montó una sala operativa para garantizar la seguridad del Presidente. Se planificó todo: desde el momento en que irían los tres comandantes a la casa de Perón (en la calle Gaspar Campos, de Vicente López) para trasladarlo al Congreso y el posterior desplazamiento a la Casa de Gobierno (que se hizo en el subte y no en un helicóptero, como se decía que iba a ser); se realizó el estudio de seguridad de la Casa de Gobierno, del Teatro Colón (porque a la noche se realizaría la velada de gala a la que asistiría el Presidente), y también, y muy especialmente, de todo el movimiento de la Plaza de Mayo, ordenando, lo más prolijamente posible, el ingreso de los sectores internos ya abiertamente enfrentados: la Juventud Peronista de las Regionales —la "tendencia revolucionaria" liderada por Montoneros— y las agrupaciones del sindicalismo ortodoxo, la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas, más los minúsculos grupos ligados al lópezreguismo, en ese momento aliados.

[126] Este dato fue obtenido de la lectura de uno de los breves fragmentos que me fuera permitido consultar por sus familiares de un libro inédito que dejó el coronel Damasco. En él, el Coronel cuenta que, previamente, Lastiri le había ofrecido ser el jefe de la Policía Federal, cargo que no aceptó, a pesar de que estaba el decreto redactado, porque consideraba que ese puesto debía ser ocupado por un hombre de la institución.

[127] Ese día, ante la más multitudinaria concentración vista en la Argentina (estimada en dos millones de personas) congregada para recibir a Perón, la zona donde estaba programado el acto del reencuentro definitivo fue transformada deliberadamente en el escenario de un enfrentamiento preparado con anticipación por los organizadores comandados por el teniente coronel (R) Jorge Osinde. Esto se desprende claramente del informe de la comisión investigadora creada por el Poder Ejecutivo, elevado, sin consecuencias posteriores, a la Justicia. El objetivo de esa acción, funcional a los intereses de López Rega y sus aliados que dejó un saldo indeterminado de muertos y heridos, fue crearle al presidente Cámpora una situación de ingobernabilidad para desacreditarlo frente a Perón.

[128] La disposición quedó registrada en la Orden Especial del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1/73 (Ceremonia de asunción del mando presidencial del 12 de octubre de 1973).

Se dispuso también la instalación de un doble vidrio blindado para proteger a Perón de un posible atentado, pero que terminaría interfiriendo y distanciándolo de sus seguidores que volvían a verlo y a escucharlo desde el balcón de la Casa Rosada después de más de 18 años de espera.[129]

Todo fue planificado conjuntamente con el área de Seguridad e Inteligencia (cuyo jefe era el coronel Carlos Ramírez) y con la Casa Militar de la Casa de Gobierno (a cargo del brigadier Juan Antonio Noseda). Se trabajó también con el máximo responsable de la Zona Metropolitana de la Policía Federal, comisario general Omar Pinto.

Cada detalle del operativo fue discutido y aprobado por Damasco, y las conclusiones, elevadas a Perón el día de su cumpleaños, el 8 de octubre, para que les diera el visto bueno.

El primero que vio la carpeta que contenía toda la información y todos los detalles fue Lastiri. Él y Damasco, le explicaron al General las características de lo planificado y le informaron personalmente cómo se había previsto todo.

Como el resultado del operativo fue un éxito, Perón convocó al Coronel para felicitarlo ante todo el gabinete en su primera reunión (el 15 de octubre), en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, donde le hizo exponer sobre cómo había realizado la planificación y ejecutado el acto.[130] Este hecho significó, sin dudas, la ratificación explícita de la confianza que Perón había comenzado a depositar en Damasco.

[129] Sobre este recurso de seguridad que generó múltiples polémicas hemos recogido versiones contradictorias. El licenciado Grispino (ver nota siguiente) dice que estuvo originalmente planificado por ellos y que, aunque a Perón no le gustó inicialmente la idea, terminaron por convencerlo de su necesidad. El mayor (R) Carlos B. Jáuregui, en cambio, refiriéndose a comentarios que varias veces le hiciera Damasco con posterioridad al hecho, dice que era al propio Coronel a quien no le gustaba la idea, pero que fue impuesta finalmente por el entorno lópezreguista (entrevista 22 de agosto de 2003).

[130] Testimonio del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, en entrevistas realizadas el 2 y el 9 de octubre de 2003. Grispino fue amigo personal y un cercano colaborador del coronel Damasco entre 1973 y 1975. Es relevante destacar que fue convocado por el Coronel para la seguridad de la jornada del 12 de octubre de 1973. Los detalles sobre las características del operativo fueron aportados por él.

La creación de la Secretaría Militar

Poco después, el Presidente, en un gesto de particular reconocimiento, designaría a Damasco —a pesar de su condición de militar en actividad— secretario militar de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, cargo creado especialmente para el joven Coronel y un camino para introducirlo en el mundo de la política institucional.

A pesar de que en un extenso reportaje concedido por Perón al periodismo el 20 de diciembre de 1973, el Presidente afirmó categóricamente con relación a la falta de designación de un secretario militar que él asumiría esa responsabilidad,[131] pocos días después, el 31 de ese mismo mes, (decreto 975 del 31 de diciembre de 1973) nombraría al coronel Vicente Damasco para esa delicada función.[132] Según el Informe de Calificación 1973/74 que figura en su legajo, se registra que la designación se produjo el 1º de enero de 1974 y así figura en el BRE (Boletín Reservado del Ejército) Nº 4532.[133] El diario *Mayoría* también informó del nombramiento.[134]

Es probable que esta aparente contramarcha entre la declaración y la decisión de Perón estuviese relacionada con los intensos movimientos que se estaban produciendo en los últimos días de 1973 dentro de la cúpula de las Fuerzas Armadas y también con la asignación de los nuevos destinos que habitualmente se hacían a fin de año, según la

[131] "En cuanto al secretario militar, yo soy, a la vez que presidente de la República, comandante en jefe de todas las Fuerzas Armadas. Esa atribución constitucional la quiero hacer valer, porque soy un general con sesenta años ya de militar, y si no he aprendido el oficio en ese lapso, me parece que he perdido mucho mi tiempo. También aquí prefiero, por lo menos hasta que no haya puntos críticos a considerar en los panoramas y en el aspecto general de las Fuerzas Armadas, hacerlo yo personalmente, es decir, atender esa secretaría. Por eso no he nombrado un secretario Militar". Perón, Juan Domingo: *Obras Completas*. Docencia Ed., Buenos Aires, 2002, tomo 24, volumen 2, p. 467.

[132] Llamativamente, este decreto no fue publicado en el Boletín Oficial. La información referida al número de decreto y fecha nos fue suministrada por la familia de Damasco, extraída del texto autobiográfico del Coronel, inédito.

[133] Legajo Militar Nº 20.528, consultado en el Archivo Militar.

[134] En un recuadro en la tapa del matutino se informa la designación de Damasco como secretario militar y la del coronel Carlos Alberto Corral como jefe de la Casa Militar. En la página 4 vuelve a mencionarse el tema y anticipa la creación de la subsecretaría del área y la designación en el cargo del coronel (R) Jorge Obón. Esto no se concretaría, aunque este oficial sería un estrecho colaborador de Damasco en la Secretaría de Gobierno (*Mayoría*, 3 de enero de 1973, tapa y p. 4).

cual Damasco debía abandonar sus funciones de jefe de escolta presidencial. De ser así, su designación como secretario militar fue el medio que encontró Perón para retenerlo a su lado.

El contralmirante Emilio Eduardo Massera había sucedido sorpresivamente —el 6 de diciembre— al almirante Carlos Álvarez en la comandancia de la Armada[135] y el general de brigada Leandro Enrique Anaya, al general Jorge Raúl Carcagno como comandante general del Ejército pocos días después, el 18 de diciembre.[136] El brigadier Héctor Luis Fautario, comandante general de la Fuerza Aérea —que en esos días piloteaba el avión que concretó un histórico vuelo transpolar— fue el único de la conducción de las fuerzas armadas que mantuvo el cargo desde el inicio del gobierno constitucional.

El coronel Jorge Sosa Molina, de tradición familiar peronista —su tío había sido uno de los generales más cercanos a Perón en los primeros dos gobiernos—[137], reemplazó a Damasco como Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, quien permaneció en ese destino hasta el 9 de enero de 1974. Al día siguiente, junto al coronel Sosa Molina y al nuevo edecán militar, el coronel Alfredo Sebastián Díaz, mantuvo una prolongada reunión con Perón en la residencia de Olivos.

El nombramiento de Damasco fue, sin dudas, una decisión audaz del Presidente de la Nación que obligaba a los comandantes generales a ser intermediados por un militar en actividad de rango inferior. Para comprender el significado de esta designación hay que considerar que a Perón no puede atribuírsele que ignorara los códigos y el significado de los gestos hacia unas fuerzas armadas hipersensibles a las decisiones políticas.[138]

La Secretaría Militar estaba conformada por dos oficiales de cada una de las fuerzas —más un grupo de suboficiales para llevar adelante las cuestiones administrativas— y dependía directamente del presidente de la Nación. Era nada menos que un organismo concebido para mediar entre la cuestión militar y el primer mandatario. Perón no quería que los comandantes generales se dirigieran a él directamente o por intermedio del Mi-

[135] Decreto 552, del 6 de diciembre de 1973. Publicado en la p. 2 del Boletín Oficial del 13 de diciembre de 1973.

[136] Decreto 758, del 18 de diciembre de 1973.

[137] El general José Humberto Sosa Molina fue ministro de Ejército desde 1946 y ministro de Defensa Nacional, con posterioridad a la reforma constitucional de 1949.

[138] Mientras tanto, un civil, el doctor Ángel Federico Robledo, había sido ratificado por Perón como ministro de Defensa.

nisterio de Defensa, sino que sus inquietudes pasaran previamente por ella. Para lo cual, cada comandante debía nombrar dos oficiales superiores de su fuerza y un grupo de suboficiales como apoyo administrativo. Todo el tratamiento operativo y administrativo del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, y lo vinculado con el Presidente, a partir de entonces, quiso Perón que fuera abordado por la Secretaría. Es decir, en otras palabras, que lo manejara el coronel Damasco.

El ámbito de trabajo fue inicialmente la residencia de Olivos (el mismo lugar que Damasco había ocupado como jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo), pero poco después sería trasladado a la Casa de Gobierno, en un espacio lateral del Salón Blanco.

El grupo de hombres que colaboró con el coronel Vicente Damasco en esta tarea estuvo integrado por el teniente coronel Horacio Vicente Colombo, de caballería (que permaneció poco tiempo en el cargo, pues solicitó su pase y no fue reemplazado; después caería víctima de un atentado el 2 de septiembre de 1975) y el mayor Carlos Benito Jáuregui (hijo del general homónimo que fuera Jefe del Servicio de Informaciones del Estado durante los primeros gobiernos de Perón), por el Ejército; el vicecomodoro Muzio (más tarde reemplazado por Martínez Viademonte) y el mayor Labarré, por la Fuerza Aérea; y el capitán de fragata Burruchaga (luego Grassi ocuparía su lugar) y el capitán de corbeta Salinas, por la Armada.

Es relevante destacar que después de producida la creación de la Secretaría de Gobierno (la designación de Damasco como secretario y de Monti, como subsecretario), el Coronel retendrá su cargo como responsable de la Secretaría Militar, y señalar que, de hecho, por explícita indicación de Perón, extendería, su esfera de acción al ámbito de la juventud[139], ya que, a pesar de haberse creado la Secretaría de la Juventud, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional[140], nunca se designó al responsable de la misma.[141]

[139] Testimonio del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, 9 de octubre de 2003.

[140] Por el decreto 41 del 19 de octubre de 1974 se establecieron las competencias de las Secretarías de Estado y, a partir de su sanción, el Poder Ejecutivo creó un número significativo de estos organismos en cada área de gobierno, también en el ámbito de la Presidencia, con el objeto de descentralizar la ejecución de sus tareas.

[141] A pocos días de haber asumido el nuevo gobierno, el 17 de octubre, se había dispuesto la reorganización de los organismos dependientes de la Presidencia de la Nación: fueron fijadas las funciones de la Secretaría General y creadas las Secretarías Técnica, Política, Militar, Gremial y de la Juventud. En la Secretaría Militar sería designado Damasco; en la Técnica, el doctor

El papel del doctor Ángel Monti

Quien aparecía como segundo de Damasco en la Secretaría de Gobierno (con el rango de subsecretario) era el doctor Ángel Fortunato Monti, autor del mencionado *Proyecto Nacional. Razón y diseño* quien, según su propio testimonio[142], fue el que impulsó al coronel Damasco a proponerle a Perón la idea de la formulación del Proyecto Nacional.

Monti concibió una estrategia: proponer la creación de una Secretaría de Estado dependiente directamente del presidente de la Nación desde la cual desarrollar la tarea, y hasta participó en la redacción del decreto de creación del organismo —originalmente con otra denominación, la de Secretaría de Gobierno la determinó Perón— que ya estaba preparado desde fines de 1973, a la espera de la firma del primer mandatario.

Siempre según el testimonio de Monti, su amistad con el coronel Damasco venía de tiempo atrás. Tanto es así que cuando éste fue destinado a la Escuela de Suboficiales de los Servicios para Apoyo de Combate General Lemos[143], lo invitó a exponer ante el personal militar, incluida la plana mayor, sobre el proyecto nacional, uno de los temas de su preocupación.

Sustentado en la confianza de ese vínculo, le sugirió al Coronel que ante las circunstancias —su destino militar en el Regimiento de Granaderos a Caballo y la asunción de Perón como presidente de la Nación— había que generar la posibilidad de que el líder justicialista pudiera concretar su testamento político —que Monti creía políticamente imprescindible— en forma de proyecto nacional. *Y se lo dije en el fondo de mi casa, sentados los dos debajo de un viejo ciprés de 80 años.*

Monti agrega que, después de superada con éxito la primera etapa de creación del organismo:

> Nosotros nos hicimos cargo el 15 de febrero en Olivos, ahí tuvo inicialmente la Secretaría de Gobierno sus dependencias, de donde pasamos a la Casa Rosada, en uno de los

---

Gustavo Caraballo; y en la Política, el entonces teniente primero (R) Francisco Julián Licastro. Las otras quedaron sin cubrir.

[142] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, registrado el 24 de julio de 2003.

[143] Damasco estuvo en la ESSPAC General Lemos desde el 19 de octubre de 1970, primero con el grado de teniente coronel. Luego de ser ascendido a coronel (31 de diciembre de 1970), permaneció en ese mismo destino llegando a ser designado como subdirector de la institución (1º de diciembre de 1972). Legajo Militar Nº 20.528, consultado en el Archivo Militar.

despachos que están al lado del Salón Blanco. Yo llevé alguna gente a trabajar; traté de seleccionar a los mejores, con quienes poder dialogar sobre los distintos contenidos. No mucha gente, muy poca, para que investigaran algunos aspectos muy particulares del país en el cual ese proyecto se tenía que desarrollar.[144]

Con la conformación y los aportes de este grupo de asesores coordinado por Monti, responsable de la redacción de la primera versión del documento, comenzaría a transitarse el camino que conduciría a la elaboración del texto.

Prehistoria del Modelo

Pero, ¿cuándo y cómo Perón aceptó la idea y decidió impulsar el desarrollo del "proyecto nacional"?

Cuando el vínculo entre Perón y Damasco se fortaleció, el Presidente fue reclamándole al Coronel mayor compromiso con la gestión de gobierno. Damasco convocó entonces a dos amigos suyos para que colaborasen con él en la elaboración de un proyecto para presentarle al General: el doctor Ángel Monti y el licenciado Cataldo Ricardo Grispino. Los tres, trabajando en la residencia de Olivos concibieron la creación de una unidad operativa, ejecutiva, dependiente directamente del presidente de la Nación: el embrión de lo que sería la Secretaría de Gobierno.

Fue Perón quien, después de ser puesto al tanto de la idea, quiso que estuviera Damasco al frente del organismo a crearse, a pesar de que durante el lapso que transcurrió entre su diseño y su ejecución ya lo había designado secretario Militar.

La estructura funcional propuesta para la nueva área era muy sencilla, un secretario (Damasco), un subsecretario (Monti), un director general ejecutivo (Grispino) y, debajo, varias unidades operativas para el cumplimiento de las funciones establecidas.

El licenciado Grispino, un tiempo antes, había oficiado de vínculo entre Damasco y Monti. A éste lo conoció cursando el posgrado de su carrera, y a Damasco, en la Universidad de Tandil —por entonces privada— donde, en espacios diferentes, desempeñaban actividades docentes.[145]

[144] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003

[145] Mientras Damasco estuvo destinado, con el grado del teniente coronel, en el Comando de la 1ª Brigada de Caballería Blindada de Tandil como Jefe de la División Operaciones (desde el 24 de

El primer punto de encuentro de los tres había sido la Universidad del Salvador, área San Miguel, donde Grispino era secretario académico; en tal condición, invitó a Damasco y a Monti a impartir clases sobre Planeamiento y Organización en la cátedra de Física Solar del Observatorio de Física Cósmica.[146]

Es decir que el Modelo ya se estaba gestando antes de la creación de la Secretaría de Gobierno y que la creación de dicho organismo fue consecuencia de la decisión de poner en marcha la elaboración del *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

En las conversaciones que mantenía con Damasco, el Presidente le había pedido, inicialmente, que trabajara sobre ciertos aspectos de planeamiento y organización administrativa (temas de su especialidad docente), porque creía que había que darle eficiencia y eficacia a la conducción del gobierno.

Basándose en esas directivas, Damasco y sus dos colaboradores comenzaron primero a esbozar algunos proyectos específicos, entre ellos, una gran reforma administrativa que abarcaba distintas áreas del Poder Ejecutivo.

Un giro previsible de consecuencias insospechadas

Mientras eso sucedía, se produciría una circunstancia que sería crucial para el desarrollo de los hechos aquí narrados.

Perón, desde su definitivo regreso a la Argentina (salvo la primera noche, el 20 de junio de 1973, que pasó en la residencia de Olivos), había habitado en la casa Gaspar

---

diciembre de 1968 hasta el 31 de diciembre de 1970), desempeñó paralelamente tareas docentes en la universidad local —autorizado por el Comando en Jefe del Ejército por el expediente Nº 1B 95.800/1 del 16 de octubre de 1969—, dictando las materias Planificación de Campañas Sanitarias (Facultad de Ciencias Veterinarias), Planeamiento Industrial (Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas) y Planeamiento Integral en la Empresa (Facultad de Ciencias Económicas). Del Legajo Militar Nº 20.528, consultado en el Archivo Militar.

[146] Testimonio del licenciado Cataldo Ricardo Grispino y nota del 7 de agosto de 1972 del coronel Vicente Damasco dirigida al Comandante en Jefe del Ejército solicitando autorización para desempeñar las mencionadas tareas docentes. Legajo Militar Nº 20.528, consultado en el Archivo Militar.

Campos 1065 de la localidad de Vicente López,[147] incluso después de haber asumido su tercera presidencia.

En su domicilio particular atendía las cuestiones del gobierno y se realizaban, a menudo, las reuniones de gabinete.

Sin embargo, el 2 de enero de 1974 (según se dijo oficialmente, porque el espacio que había ocupado hasta entonces ya no resultaba funcional para atender la compleja agenda de las tareas gubernamentales, y también para sobrellevar más cómodamente un muy riguroso verano porteño), se trasladó definitivamente a la quinta presidencial de Olivos donde estableció su despacho. Redujo sus salidas a lo estrictamente necesario y dejó de desplazarse hasta la Casa de Gobierno, donde volvería recién a mediados de abril, después de 104 días de atender todos los asuntos de estado exclusivamente en Olivos.

En realidad, la explicación oficial ocultaba lo esencial: ese traslado había sido imprescindible para atender adecuadamente el delicado estado de salud del teniente general Perón.

Un detalle: cuatro días antes de asumir su tercer gobierno el General había cumplido setenta y ocho años y, en verdad, su condición física parecía declinar inevitablemente. Los médicos que lo trataron desde su regreso supieron tardíamente que había padecido un infarto cardíaco durante su estadía en España, probablemente en 1971 ó 1972.

A poco de llegado definitivamente a la Argentina, el 26 de junio de 1973 tuvo una isquemia coronaria que obligó a sus médicos Pedro Cossio y Jorge Taiana a prescribirle reposo absoluto, indicación que cumplió a medias, durante 30 días.

Pero el cuadro clínico más grave se produciría poco tiempo después, a menos de 40 días de haber asumido como presidente de la Nación. En la madrugada del 20 de noviembre los residentes de Gaspar Campos se vieron conmovidos cuando el General experimentó un edema agudo de pulmón, por una insuficiencia cardiaca, emergencia que, ante la falta de un equipo médico permanente (a cuya presencia se oponía López Rega), apenas pudo superar asistido inicialmente por un médico vecino (oftalmólogo) y otro de una clínica local buscados de urgencia por su custodia.

[147] Esa vivienda la había adquirido el Partido Justicialista, con dinero aportado por los gremios, para que Perón la ocupara en oportunidad de su primer retorno a la Argentina, entre el 17 de noviembre y el 14 de diciembre de 1972.

Según un comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión, el presidente de la Nación había padecido sólo "una afección bronquial", y el matutino *Mayoría* titulaba en su tapa "Perón ya está en perfecto estado".[148] Un optimismo que no se compadecía con la realidad, porque los daños provocados por ese colapso serían irreparables: ya no se repondría completamente.

Los tiempos vitales de Perón comenzaban a desvanecerse a pasos acelerados.

El 1º de enero de 1974 hubo una nueva señal de malos presagios: se manifestaron nuevos trastornos cardiocirculatorios de importancia. En estas circunstancias, fue inducido, a pesar de la oposición de López Rega, a trasladarse a la quinta de Olivos donde dispondría de un equipo médico permanente de emergencia.[149]

Todos estos detalles clínicos están desarrollados con rigor profesional por el doctor Jorge A. Taiana —quien, en su condición de médico personal, atendería al General hasta el día de su fallecimiento— en su libro *El último Perón. Testimonio de su médico y amigo*.[150] Otros autores que abordan este período desde distintas perspectivas, como Page[151],

[148] *Mayoría* del 22 de noviembre de 1973, p. 4, y del día siguiente, tapa.

[149] Se había instalado en la residencia una pequeña unidad coronaria. Contaba con defibrilador, un equipo de monitoreo telemétrico y un electrocardiógrafo. La atención médica estuvo a cargo del equipo cardiológico del Hospital Italiano, encabezado por el doctor Domingo Liotta e integrado por los doctores Alberto Tamashiro, Ángel Carlos Scandroglio, Guillermo Elizalde, Arturo Miguel Cagide, Carlos Garbelino, Carlos Seara y Raúl Luis Cermesoni.

[150] Taiana, Jorge A.: *El último Perón. Testimonio de su médico y amigo*, Planeta, Buenos Aires, 2000, 230 p. El autor lo escribió en octubre de 1974; la demora autoimpuesta para su publicación estuvo fundada en las severas críticas a la actitud que tuvo, respecto de la salud de Perón, el entorno más íntimo, en particular de López Rega. Frases como "La situación era espinosa, pero ambos (se refiere a él y al doctor Pedro Cossio) temíamos librar al General a los devaneos y decisiones de un psicópata dotado de un abrumador poder sobre el enfermo y su cónyuge", no hacían aconsejable que la obra se publicase en un período contemporáneo o excesivamente cercano a los hechos descriptos.

[151] Page, Joseph A.: *Perón. Una biografía*, Grijalbo (Grijalbo Mondadori) (colección Hojas Nuevas), Buenos Aires, 1999, 710 p.

Bonasso[152] o Pavón Pereyra[153], con algunas variantes, coinciden plenamente con la información y el enfoque de Taiana.

La CIA también conocía lo que el pueblo argentino ignoraba: "Ellos opinaban que, probablemente, Perón no viviría más de un par de meses"[154] (en este caso, cabe dudar si se trataba de un pronóstico o, simplemente, de un antiguo deseo).

Que la vida de Perón tenía plazo fijo no era sólo conocido por la agencia de espionaje norteamericana sino que empezaba a trascender en las esferas del poder.

El viernes 11 de enero de 1974, los ministros fueron convocados a un almuerzo que se transformó en una virtual (y, entonces, secreta) reunión de gabinete en el departamento del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Juan Vignes, en la Avenida Santa Fe al 800. Durante su transcurso, Taiana informó sobre lo extremadamente delicado de la situación:

> Expuse con veracidad y con crudeza el cuadro clínico del General y la gravedad experimentada en los últimos días. Coincidí con el doctor Cossio en formular un pronóstico letal a mediano plazo. Muchos de los presentes —confundidos por declaraciones y comunicados de fuentes periodísticas u oficiales no médicas— mostraron sorpresa e inquietud.
>
> (…) Entre tanto se oían las preguntas: "¿Y cuánto tiempo de vida le aseguran los médicos al Presidente?", "¿Qué es mediano plazo?", "¿Cuánto tiempo piensan que vivirá el Presidente?"
>
> Respondimos:
>
> —Pronosticar siempre es difícil, pero en este caso nos atrevemos a decir que la vida no se prolongará más allá de seis u ocho meses.[155]

Es decir, que el desenlace fatal podía producirse entre junio y agosto de ese año.

[152] Bonasso, Miguel: *El presidente que no fue. Los archivos secretos del peronismo*, Planeta (colección Espejo de la Argentina), Buenos Aires, 1997, 651 p.

[153] Pavón Pereyra, Enrique: *Los últimos días de Perón. Un documento histórico*, Ed. La Campana, Buenos Aires, 1981, 237 p.

[154] Page, Joseph A.: *op. cit.*, p. 581.

[155] Taiana, Jorge A.: *op. cit.*, pp. 141 y 142. Las versiones sobre esta reunión, sin el detalle que sólo pueden describir los participantes, ya circulaban desde tiempo atrás: ver, por ejemplo, *Doy fe* del periodista Heriberto Kahn (Losada, Buenos Aires, 1979, p. 27).

Legado en soledad

El traslado de Perón a la quinta de Olivos se produjo simultáneamente con la designación de Damasco como secretario Militar, lo que implicaba que, al concluir sus funciones como Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, ya no podría disponer de un espacio físico en la quinta presidencial. Sin embargo, pudo permanecer en Olivos por un acuerdo con su sucesor y amigo personal, el coronel Jorge Sosa Molina, quien le permitió conservar el lugar que había ocupado hasta entonces.[156]

Por este camino imprevisible, el coronel Damasco encontró el tiempo y el espacio necesarios para mantener un contacto casi cotidiano con el General y poder conversar tranquilamente con él.

Fue uno de los pocos que tuvo el privilegio de frecuentar la soledad de Perón. De otro modo, quizás, no hubiera podido sortear las estrictas limitaciones y permanentes impedimentos que imponía a las visitas de Perón su secretario privado (y ministro de Bienestar Social), el esotérico López Rega, con la inocultable intención de mantenerlo aislado en beneficio de su propio proyecto de poder.[157]

Así fue que la historia cambió su curso y se dieron las condiciones para que comenzara a gestarse el *Modelo argentino para el proyecto nacional*.

Perón, plenamente consciente de que sus tiempos vitales se acortaban aceleradamente, con toda la lucidez de su pensamiento y las limitaciones que le imponía su desgastado estado de salud, puso en marcha —por intermedio de aquel privilegiado interlocutor— la concreción de esa idea predominante por entonces: el proyecto nacional,

[156] La residencia de Olivos es prácticamente una dependencia militar que pertenece al Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", cuerpo responsable de su seguridad. Es por ello que los oficiales a cargo pueden disponer de los espacios interiores.

[157] Esta práctica restrictiva de López Rega se había iniciado en Puerta de Hierro, en Madrid, donde convivía con Perón y su esposa desde 1966, y se fue incrementando progresivamente con el correr del tiempo. Ya en la Argentina, en su condición de secretario privado, habitó en la residencia de Gaspar Campos primero y en Olivos después, transformándose en una ominosa sombra del General que le impedía (o dificultaba hasta lo imposible) cualquier contacto con quien no fuera funcional a su proyecto de poder. Luego de la muerte de Perón, mantendría este estricto control —hasta que fue desplazado y tuvo que marcharse del país— sobre la presidenta María Estela Martínez.

que su voluntad y las circunstancias fueron orientando hacia la realización del *Modelo argentino…* Ese documento que terminaría por transformarse en su testamento político.

No ha sido sencillo desentrañar cómo se llevó a cabo el proceso de producción del texto.

Damasco manejó con un cerrado hermetismo toda la secuencia de la elaboración, que mantuvo como secreto inviolable hasta su muerte, imponiendo —e imponiéndose— un pacto de silencio como aquél que, quizás, rodeó a la producción de *La comunidad organizada*.[158]

Sin embargo, a casi treinta años de aquellos hechos (las entrevistas que nutren esta investigación fueron realizadas en 2003), protagonistas y testigos permiten recomponer con sus testimonios parte de ese entramado.

El doctor Francisco José Figuerola —quien luego sería subsecretario de Damasco en la Secretaría General de Gobierno— fue un permanente interlocutor del Coronel: aun antes de conformar un equipo de trabajo, conversaron cotidianamente sobre el *Modelo argentino…* en gestación. La desaparición de ambos (Figuerola falleció en 1998 y Damasco a fines del 2001) nos ha privado de información insustituible, pero un testigo de algunas conversaciones, Jorge Bolívar, también funcionario de gobierno en aquel tiempo, aporta aspectos esenciales para una reconstrucción:

> Yo los traté a ambos, sobre todo a Figuerola. Tuve la ocasión de estar presente en una conversación en la que Damasco contó que se reunían con Perón en la quinta de Olivos, sobre todo los sábados y domingos: se sentaban debajo de un árbol grande —se ve que los que asistían eran varios, pero no mencionó quiénes eran— y el General hablaba y lo grababan. También dijo que después iban armando un texto sobre las desgrabaciones, ordenando el material.
>
> Entonces le rogué a Damasco que me invitara a una de esas reuniones, a las que presentía como una oportunidad histórica: escuchar a Perón en privado hablando de su propia doctrina. Pero Damasco me dijo directamente que no, porque si bien yo era peronista y no tenía ningún problema conmigo, era también periodista —yo había participado en la *Primera Plana* de Jorge Antonio y escribía en *Clarín*—. Y el Coronel, que era terrible-

[158] Quizás el texto autobiográfico que ha dejado escrito el coronel Damasco, con indicaciones de que no se editara en vida y que obra en manos de su familia, encierre algunas respuestas a estas incógnitas.

mente reservado, le tenía terror a los periodistas. No quería que trascendiera, de ninguna manera, nada del tema.[159]

Así fue como, en aquellas plácidas reuniones que tuvieron lugar en los jardines de la quinta de Olivos, del proyecto inicial de una gran reforma administrativa que había ocupado buena parte de las primeras conversaciones con Damasco, Perón fue derivando los temas hacia otras cuestiones más sustanciales:

(…) luego surgió, a partir de las charlas que manteníamos con Perón (a veces por las mañanas y a veces por las tardes, después de la siesta, cuando pasaba por el chalecito que estaba frente a la residencia de huéspedes), una idea más compleja y ambiciosa: la de desarrollar un gran proyecto que abarcara a todos los temas específicos. (...) Los grandes lineamientos que nos señalara Perón —muchas veces grabábamos las conversaciones— fueron la base con la que Monti elaboraría el borrador de un primer documento que el Coronel le llevó a Perón, quien lo corrigió y le agregó algunas pautas. Ese documento se transformó en la base para el *Modelo argentino*. Para trabajar sobre esa base, sobre esas ideas fuerza, fue que se convocó al grupo de profesionales que cumplirían funciones de asesores y que constituirían la principal unidad operativa de la Secretaría.[160]

Así fueron dados los primeros pasos para la elaboración del *Modelo argentino para el proyecto naciona*l.

El equipo multidisciplinario

Entre los integrantes de ese grupo de profesionales convocado como asesores por Damasco, Monti y Grispino,[161] se encontraban el doctor José Enrique Miguens, abogado

[159] Testimonio de Jorge Bolívar, 20 de noviembre de 2003.

[160] Testimonio de Cataldo Ricardo Grispino, 9 de octubre de 2003. Es importante señalar que en las conversaciones mantenidas con Ángel Monti, éste manifiesta que no trabajó sobre desgrabaciones ni reconoce haber recibido instrucciones de Damasco para la redacción del documento.

[161] El licenciado Cataldo Ricardo Grispino fue designado director general ejecutivo de la Secretaría de Gobierno el 20 de mayo de 1974 (decreto presidencial 1506, publicado en el *Boletín Oficial* del 29 de mayo, p. 2), pero acompañaba al coronel Damasco desde que éste se hiciera cargo de la custodia presidencial (recordar su mencionada participación en el diseño del operativo de la asunción de Perón a la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1973).

y sociólogo[162]; el doctor José Di Iorio, médico cardiólogo; el entonces subcomisario José Scoppa, especialista en el área de inteligencia (cuñado de Damasco); el ingeniero Mario Piombi; el licenciado en Economía Ernesto Monteverde; el doctor (en matemáticas) José Diharce; el doctor Enrique Dieulefait (estadístico matemático); el doctor José Aromando, economista; el doctor Augusto Reinhold, abogado, ex director de Asuntos Jurídicos del Banco Nación; los doctores Héctor Ghirlanda y Jorge Fullaondo, economistas, ambos vinculados al Banco Nacional de Desarrollo; el coronel (R) Jorge Obón y Jorge Fracarossi, experto en relaciones humanas.

La conformación de este equipo estuvo signada por las características y la dinámica de la administración pública argentina, con el agravante de que la Secretaría de Gobierno era un organismo recientemente creado y por lo tanto carecía de espacios físicos, de organigrama y de personal. Éste debía designarse con cierta premura pero, como suele suceder, las urgencias políticas no se compadecieron con el ritmo administrativo.[163] No todos se integraron inmediata y simultáneamente: los primeros se incorporaron en comisión o adscriptos, provenientes de otras dependencias oficiales y otros se designaron especialmente una vez que la planta fue aprobada. El equipo que trabajó sobre la idea del *Modelo…* habría comenzado a conformarse recién hacia los primeros días de marzo.

Según refiere el director general ejecutivo de la Secretaría:

> La mayoría de los asesores fueron convocados porque eran amigos personales de Monti y míos, y se los presentábamos a Damasco, quien nos tenía total confianza; él, a su vez, trajo a conocidos suyos (como Scoppa). Varios llegaron en adscripción, como el economista Monteverde, por ejemplo, que venía del Banco Central, o el coronel (R) Jorge Obón, una excelentísima persona, peronista de raza, que vino de la agencia Telam para darnos una mano en la primera etapa de gestación de la Secretaría.
>
> Los asesores trabajaron sobre un documento básico inicial, del que cada uno tomó un campo específico para desarrollar. Lo hacían en conjunto, en el salón norte de la Casa de

[162] El doctor José Enrique Miguens es el único miembro de este grupo que estuvo vinculado a la denominada "vertiente militar" y había participado de una experiencia similar en tiempos del general Juan Carlos Onganía, integrando el equipo de redacción de *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional* (1969). Ver la Primera Parte de este trabajo.

[163] La estructura orgánica de la Secretaría de Gobierno fue aprobada recién a fines de abril por el decreto 1276 (*Mayoría*, 26 de abril de 1974, p. 5).

Gobierno. Monti era el que coordinaba y redactaba, y alguno de los suboficiales, como Santopoli o Durante, los que lo pasaban a máquina. Damasco primero y Perón después, leían y corregían los originales. Este proceso se prolongó hasta que el texto fue presentado en una reunión de Gabinete.[164]

Es importante aclarar que el período en que colaboraron los asesores fue relativamente breve y la inclusión de sus trabajos en la versión final, muy desigual. También debe destacarse que, entre la efectiva puesta en marcha del proyecto y su presentación ante el gabinete nacional el 31 de mayo, transcurrieron menos de 100 días y muchas vicisitudes.

Por otra parte, Monti remarca muy especialmente que no hubo una incorporación masiva de propuestas del equipo de asesores al *Modelo argentino*; que eso sólo ocurrió excepcionalmente, ya que las restricciones de tiempo —a cuyas causas nos referiremos más adelante— lo llevó, en la etapa final de la elaboración, a encerrarse para trabajar prácticamente solo y apresuradamente en la redacción del texto.[165]

Los testimonios de quienes formaron parte de aquel grupo son reveladores de los entretelones del funcionamiento del equipo y de los orígenes del *Modelo argentino*.

Según relata su experiencia el sociólogo Miguens:

> Al grupo de asesores, me invitó a participar Monti. No recuerdo en qué fecha me designaron. Éramos ocho o nueve. Trabajábamos todos juntos. Nos reuníamos en un salón, en la misma Casa de Gobierno. No teníamos oficina. Había una mesa grande, alrededor de la cual nos sentábamos a escribir y a discutir. Perón venía de vez en cuando, nos saludaba y charlaba un rato con nosotros. Íbamos haciendo trabajos parciales que entregábamos a Monti, quien los compilaba y sintetizaba. Él dirigía el grupo.
>
> Cada uno tomaba un aspecto. Creo que hubo un documento base sobre el cual trabajábamos. Yo tomé la parte de sociedad. Pero en el *Modelo* sólo quedaron dos frases mías. (...) A mediados de 1974, me alejé del grupo pero mantuve el cargo (pedí licencia por un año) porque me contrataron para dar clases en Connecticut, Estados Unidos.[166]

[164] Testimonio del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, 2 de octubre de 2003.

[165] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 17 de octubre de 2003.

[166] Testimonio del doctor José Enrique Miguens, 3 de octubre de 2003.

El economista José Aromando, que permanecería junto a Damasco hasta el fin de su gestión como funcionario del Poder Ejecutivo y llegaría a ocupar un cargo de secretario de Estado cuando el Coronel fuera designado ministro del Interior, recuerda que se incorporó al equipo como adscripto del Banco de la Nación Argentina y que su participación se orientó hacia la articulación de la doctrina peronista con el desarrollo económico-social argentino, especialmente, en el sector productivo agroindustrial:

> Mis propuestas —que puse en manos de Monti, que coordinaba la tarea— quedaron incorporadas a la síntesis final que se le entregó a Perón (...) La metodología básica de trabajo del grupo fue mediante el desarrollo de un seminario interdisciplinario sobre el pensamiento del General, quien muchas mañanas recorría nuestra mesa oval dialogando con nosotros. Para ello consultábamos todo el material bibliográfico posible sobre la doctrina, la acción y la gestión del peronismo en el gobierno o fuera de él; también, el conocimiento y debate sobre la política económico-social mediante el estudio de los principios que guiaron la aplicación de los planes gubernamentales en el contexto político nacional e internacional.[167]

Todo parece indicar, entonces, que Monti fue no sólo el impulsor original del proyecto sino también el redactor de la primera base del texto del *Modelo argentino*, para lo cual complementó los aportes recibidos de los profesionales convocados como asesores, con la minuciosa lectura de los discursos y documentos de Perón y la inevitable incorporación de algunas de sus ideas ya expresadas en su obra precedente:

> Yo había puesto mi cabeza dentro de la concepción de Perón; no por ser seguidista sino para entender a fondo quién era la persona a la cual le estaba expresando una propuesta de cosmovisión, que no era la mía pero que tenía elementos compatibles con mi pensamiento. Por eso tenía que cuidar la redacción al milímetro. Fue una tarea a la que le dediqué 14 horas por día. Y terminé trabajando en casa, acompañado por un oficial del Ejército por el que guardo el mayor respeto y simpatía, el coronel Jorge Obón ¿Para qué me lo había puesto al lado Damasco? Para evitar que cometiera errores de doctrina. Obón era una garantía peronista. Perón había producido infinidad de materiales y muchas

[167] Testimonio del doctor José Aromando, 22 de octubre de 2003.

ideas, y mi problema era no sacarlas de contexto y transformarlas en una propuesta a la que inevitablemente le incorporaba ideas mías.[168]

Según el coronel (R) Alfredo S. Díaz, en cambio, Damasco habría contado, además, con un grupo de oficiales más jóvenes para trabajar en la selección de material —a partir de los discursos de Perón— para la redacción del *Modelo argentino* y no tiene presente que Monti desempeñara un papel tan decisivo.[169]

Sin embargo, el mayor (R) Carlos Benito Jáuregui —quien formó parte de ese grupo de "oficiales más jóvenes" y acompañó como colaborador a Damasco desde su gestión como secretario Militar, permaneciendo con él hasta su breve paso como ministro del Interior— aporta una versión diferente:[170] confirma la existencia de un grupo de seis miembros de las fuerzas armadas (dos representantes por cada arma) para acompañar la gestión de Damasco pero, como ya fue mencionado, en el ámbito de la Secretaría Militar; y aunque los tres oficiales de rango menor (Labarré, Salinas y él) fueron los que trabajaron en una relación más estrecha con Damasco (llevaban su agenda, concertaban entrevistas y atendían a la gente que venía a verlo), no tuvieron participación activa en el diseño del texto del *Modelo*..., salvo en conversaciones muy generales sobre la función de las fuerzas armadas.

Jáuregui recuerda haberse incorporado a la Secretaría Militar a principios de 1974, y que se presentó a Damasco en la quinta de Olivos, en una pequeña casita ("el chalecito") en la que el Coronel tenía sus oficinas. Poco después, creada la Secretaría de Gobierno, Damasco y sus colaboradores (en ese momento, Monti y Grispino) fueron trasladados a la Casa de Gobierno, donde prácticamente no tenían oficinas: el grupo de la Secretaría Militar ocupó el Salón Sur (que está al lado del Salón Blanco) y el multidisciplinario de la Secretaría de Gobierno, el Salón Norte. Entre los integrantes, le parece probable que estuviera el doctor Monti quien seguramente mantenía "un perfil muy bajo" porque no tiene presente que desempeñara un papel relevante, acorde con su condición de subsecretario y segundo de Damasco.

[168] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 17 de octubre de 2003.

[169] Testimonio del coronel (R) Alfredo S. Díaz, 17 de julio de 2003.

[170] Testimonio del mayor (R) Carlos B. Jáuregui, 22 de agosto de 2003.

Para el mayor (R) Jáuregui, a diferencia de las versiones testimoniales anteriores, era el propio Damasco quien elaboraba los aportes para el *Modelo*...: dialogaba con los asesores y registraba en un grabador las ideas que se le ocurrían a partir de esas conversaciones. Era asistido por un suboficial, hombre de su total confianza,[171] que desgrababa ese material y lo pasaba a máquina. El Coronel corregía esos textos y se los llevaba a Perón.

Es posible que esta versión sea complementaria de la que pone a Monti en el centro de la escena: que Damasco hiciera también proposiciones mediante ese sistema y se las pasara al subsecretario, responsable de compatibilizar los aportes y de darles forma; casi ninguna fuente niega la participación decisiva de Monti en la redacción del primer texto. Que fuera Damasco quien llevaba los materiales elaborados a Perón, no cabe duda: el mismo Monti reconoce que el Coronel era el único del grupo que se relacionaba directamente con el presidente de la Nación.

Otras voces, otras versiones

Sería imposible dejar de hacer en este punto una referencia al meduloso trabajo de Carlos A. Fernández Pardo y Leopoldo Frenkel[172], al que pudimos acceder poco después de que terminara la redacción original de nuestra investigación a mediados de 2004 ya que en él le dedican un espacio significativo a la génesis del *Modelo argentino*, aportando datos un tanto divergentes y novedosos respecto de la línea desarrollada en estas páginas.

Sostienen categóricamente, por ejemplo que

> Hacia fines del año 1973, Perón encomendó a la Secretaría General de la Presidencia la creación de equipos de estudios para elaborar un Modelo Argentino y un Proyecto Nacional acompañando la idea de la reforma constitucional (…).[173]

[171] Se trata de un suboficial que lo acompañaba desde su paso por la Escuela Lemos y que se apellidaba Santopoli, quien pasaba a máquina todos los documentos que se producían en la Secretaría.

[172] Fernández Pardo, Carlos A. y Frenkel, Leopoldo: *Perón. La unidad nacional entre el conflicto y la reconstrucción* (1971-1974), Ediciones del Copista, Córdoba, octubre de 2004, p. 685.

[173] Fernández Pardo, Carlos A. y Frenkel, Leopoldo: *op. cit.*, p. 520.

Esos equipos interdisciplinarios —según las fuentes orales y escritas consultadas por los autores— fueron efectivamente convocados por el secretario General, Francisco J. Figuerola, y estuvieron integrados, entre otros, por Juan Chamero, Juan Manuel Palacio, Miguel A. Gutiérrez, Alfredo Carella, Ricardo García Laval, quienes consultaron a Ernesto Corvalán Nanclares, José Enrique Míguens (como puede verse, un nombre recurrente relacionado con este tema), Alfredo Gómez Morales y Vicente Solano Lima.

Perón habría recibido en propias manos el resultado de la producción de este grupo, en la última semana de abril de 1974: estaba contenido en una voluminosa carpeta de 840 páginas titulada *Hacia el reordenamiento nacional*, acompañada por una especie de cuadro de situación conformado por ocho paños dobles de 3 metros de largo cada uno, que ocupaban, con sus 24 metros, todo el largo de la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.[174]

Pese a la minuciosa descripción de las características (formales y de contenido) del trabajo de este equipo interdisciplinario ligado a la Secretaría General, nada pudieron recabar Fernández Pardo y Frenkel respecto de la suerte corrida por ese material —aparentemente desvanecido en el tiempo y en el espacio—, al que no tuvieron la oportunidad de acceder directamente (es decir, que lo conocieron sólo por las menciones de las fuentes consultadas). Y, apenas subtítulo de por medio, pasaron a referirse, aunque con menos detalle, a la "línea Damasco", en un punto de casi total coincidencia con lo desarrollado en este trabajo.

Del aporte de Fernández Pardo y de Frenkel podría deducirse, quizás, que es probable que Perón haya impulsado paralelamente a dos grupos diferentes para la elaboración del *Modelo* y que, finalmente, evaluando los resultados concretos (y por razones que nunca habremos de conocer), haya optado por uno de ellos: el de la Secretaría de Gobierno, encabezado por el Coronel, cuya producción habría de presentar ante su Gabinete poco después.

Volver a Damasco

Quien aporta datos interesantes y aspectos novedosos respecto de la etapa final de la producción del *Modelo...* es el comisario general (R) José Scoppa, mencionado inte-

[174] Fernández Pardo, Carlos A. y Frenkel, Leopoldo: *op. cit.*, p. 524.

grante del equipo multidisciplinario de la Secretaría de Gobierno y cuñado de Damasco, a quien acompañó en la gestión desde que comenzara a ocupar cargos políticos hasta el golpe militar del 24 de marzo de 1976. Scoppa, que llegaría a ser subsecretario en la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) entre 1989 y 1994, afirma que él no participó directamente en la producción del texto pero que su estrecha relación (incluso familiar) con el "Lolo" —el coronel Damasco— y las funciones que desempeñó, le permitieron conocer hasta los más mínimos detalles de su gestación.

Desde esa perspectiva privilegiada, Scoppa sostiene que antes de ser presentado ante el gabinete nacional, el documento cambió de manos para alcanzar su forma definitiva:

> Hubo, en realidad, dos redactores del texto final del *Modelo argentino:* un muchacho muy joven, filósofo, Carlos Alberto Asti Vera, cuyo padre, creo, también era filósofo[175], y Roberto Carbone, quien se retirara como prefecto mayor de la Prefectura Argentina.
>
> Sin dudas, Monti produjo las bases esenciales —porque él fue el coordinador de las ideas centrales del documento—, pero la redacción final la hicieron Asti Vera y Carbone.[176]

El testimonio de Jorge Bolívar coincide plenamente con la referencia de Scoppa sobre la incorporación de Asti Vera, aunque no recuerda a Carbone, y señala también que Monti fue quien más trabajó en la organización del texto. Lo que siempre le llamó la atención fue que, a pesar de haber realizado una tarea de tanta responsabilidad, dar forma definitiva al *Modelo…*, no se haya sabido nada más de Asti Vera puesto que no se integró al grupo de los filósofos peronistas ni se acercó a ninguna de las actividades del partido.[177]

[175] Se trata del doctor Armando Asti Vera.

[176] Testimonio del comisario general (R) José Scoppa, 6 de octubre de 2003.

[177] El licenciado Carlos Alberto Asti Vera era, al tiempo de la realización de este trabajo (2003), profesor de la Escuela Superior de Guerra, miembro del Consejo Editor de la revista de la Escuela de Guerra Naval, jefe del Departamento de Historia del Pensamiento Científico del Ciclo Básico Común (CBC) de la Universidad de Buenos Aires (datos obtenidos de internet), pero no respondió a nuestros intentos de contactarnos con él. Tampoco el prefecto mayor (R) Roberto Carbone quien se desempeñaba entonces como secretario general de la Fundación Ángel H. Roffo, cuyo Consejo de Administración presidía, precisamente, el comisario general (R) Scoppa. A pesar de que la breve participación de ambos en la etapa final de la elaboración del Modelo *argentino…* está plenamente ratificada por testimonios, la imposibilidad de obtener información directa ha privado a este trabajo de un aspecto significativo.

Bolívar agrega un dato: el joven filósofo Asti Vera estaba muy vinculado al escritor salteño Antonio Nella Castro (1921-1989) y, según la versión que le diera el doctor Francisco José Figuerola, su incorporación y la de Nella Castro —quien habría colaborado en la tarea de redacción pero sin mantener una relación institucional— se implementaron porque a Damasco le pareció necesario recurrir a especialistas con más conocimientos propios del peronismo y que no tuvieran un perfil tan técnico como Monti, con el objetivo de que el texto definitivo se plasmara con un estilo y terminología "más peronista".[178]

El primer borrador completo que le presentaron a Perón

Independientemente de cuál fuera el modus operandi y quiénes los protagonistas, se habría trabajado en la elaboración de la primera base del documento (un borrador con todos los contenidos), entre 30 y 40 días. Porque según el testimonio del coronel Damasco, registrado en una grabación del Archivo Perón extraviada pero de la que se conserva un muy detallado pautado,[179] la base del *Modelo argentino para el proyecto nacional* (la primera versión completa presentada a Perón) estuvo terminada el 31 de marzo de 1974.

Coincidentemente con esta referencia temporal, el edecán militar de Perón recuerda que Damasco le solicitó hacia fines de marzo que coordinara una reunión privada en Olivos con el presidente de la Nación para presentarle el material elaborado del *Modelo argentino*.[180]

Esa reunión se realizó en la residencia presidencial y de ella participaron Perón, Díaz, Damasco, Grispino, Scoppa y, en la última media hora, María Estela Martínez de Perón.

Durante la misma se proyectaron transparencias que se habían preparado sobre acetato sintético para ilustrar la exposición.[181]

El doctor Ángel Monti también reconoce que la reunión de presentación se realizó en esos días pero que él no asistió porque, como se mencionará más adelante, habían

---

[178] Testimonio de Jorge Bolívar, 20 de noviembre de 2003.

[179] Archivo Presidente Juan D. Perón. Historia de vida: Coronel Vicente Damasco. Equipo de investigación de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Entrevista realizada el 12 de agosto de 1994 por G. Dávila y E. Gleizer. Duración total: 79' 10". Este dato había sido registrado en el casete 1, lado A, a los 22' 30" de grabación.

[180] Testimonio del coronel (R) Alfredo S. Díaz, 17 de julio de 2003.

[181] *Ibídem*.

comenzado a evidenciarse signos de desavenencias entre él y Damasco y directamente no fue invitado.[182]

Uno de los participantes, Scoppa, se refiere a aquel fundamental encuentro de trabajo:

> Yo me acuerdo cuando se hizo la exposición del *Modelo argentino* en el chalet, porque fue muy tarde, y como a las ocho y media de la noche a Perón lo vino a buscar su mujer porque tenía que cenar. Él la hizo pasar y le dijo "Vení Isabelita, vení a ver el trabajo que me están haciendo los muchachos"; y ella se quedó un rato. En aquella reunión se desarrollaron todos los capítulos y los contenidos del *Modelo...* para ponerlos en conocimiento de Perón.[183]

Es posible afirmar, entonces, que hacia fines de marzo había un primer borrador del documento —muy avanzado, con todos los contenidos previstos— del que el jefe justicialista tomó detallado conocimiento y al que, como lo indican hechos posteriores, le dio su entera aprobación (aunque no pueda hablarse todavía de una versión terminada y definitiva).

El tiempo del Coronel

En esos días, el Coronel no sólo acumulaba dos Secretarías de Estado (la Militar y la de Gobierno) sino que era cada vez más notorio el alto grado de consideración en que lo tenía Perón (evidente en su creciente protagonismo político).

Es relevante ahondar en ese protagonismo, que se intensificó pocos días antes de la presentación del borrador del *Modelo...* (y que se prolongará, sin pausa, después).

A mediados de marzo, Perón le encomendó a Damasco que se hiciera cargo de un tema urticante y de difícil resolución para el gobierno: el de la juventud. A partir del 19 de ese mes, inició una serie de conversaciones con los distintos grupos que conformaban el conflictivo sector. Ese día, durante una hora y media se reunió en Olivos con los representantes juveniles del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y anunció que

[182] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003.

[183] Testimonio del comisario general (R) José Scoppa, 6 de octubre de 2003.

a la brevedad lo haría, con los de la "tendencia revolucionaria", el sector que adhería a Montoneros.

Mayoría, el matutino que expresaba los intereses del oficialismo peronista, presentaba con acierto a Damasco como el "nuevo virtual delegado de Perón para coordinar las actividades de la juventud".[184]

Por otra parte, en una reunión de Perón con políticos del FREJULI realizada en Olivos el 21 de marzo —según fotos que ilustraban la información en los medios— se veía a Damasco, en la cabecera, sentado a la izquierda del presidente de la Nación.

Una semana después se concretó, durante casi tres horas, la esperada y compleja reunión en la residencia presidencial con los representantes de la Juventud Peronista de las Regionales —cuya relación con el gobierno estaba prácticamente interrumpida desde hacía dos meses— quienes le hicieron entrega de un extenso y crítico documento.[185]

Ese jueves 28, tres días antes de que se presentaran a Perón los contenidos del *Modelo argentino...,* Damasco participó, como era habitual que lo hiciera, de la reunión del gabinete nacional.

El 2 de abril volvió a reunirse con las juventudes del FREJULI, que también le entregaron un documento fijando su posición y, al día siguiente, a las 10, el Jefe de Estado lo recibió y conversó con él en privado por espacio de una hora.[186]

Poco después, durante un asado que ofreció Perón en la residencia presidencial a un grupo de políticos de partidos que no habían integrado el FREJULI, en las imágenes que acompañaban la información, volvió a verse a Damasco en la cabecera, al lado de Perón.

El 16 de abril, Damasco tuvo una nueva entrevista con el presidente de la Nación, esta vez en la Casa de Gobierno, con la presencia de López Rega y el jefe de la Casa Militar, el coronel Carlos A. Corral; hecho que se repetirá cuatro días después, pero acompañado solamente por Corral.

El Coronel realizará en esos días una segunda ronda de reuniones con representantes de la juventud. Cuando fue el turno de la JP de las Regionales, este sector le entregó un nuevo documento "de incondicional apoyo y defensa del gobierno popular".

[184] *Mayoría*, 20 de marzo de 1974, p. 24. El título de tapa de ese día fue "También la 'tendencia' dialogará con Damasco" y en la p. 5 desarrollaba la información de la reunión con el sector del FREJULI.

[185] *Noticias*, 29 de marzo de 1974, pp. 12-13.

[186] *Mayoría*, del 4 de abril de 1974, p. 10.

Concluida esta etapa, se anunció la convocatoria a una reunión plenaria con la presencia de todos los sectores de la juventud y, esta vez, con la de Perón.

Dicho encuentro se concretó en Olivos el 25 de abril, con la participación de 80 representantes juveniles (allí estuvieron presentes aun los más enfrentados entre sí). Iniciada la reunión, Damasco precedió al General en el uso de la palabra y fue ésa la última vez que pudo convocarse al conjunto de los sectores juveniles. Después de los sucesos del 1º de mayo por la tarde, en la Plaza de Mayo, las diferencias y los enfrentamientos serían inconciliables.[187]

El Modelo y la reforma de la Constitución

En ese contexto, el 3 de abril de 1974, por decreto 1046 se conformó una Comisión de Consulta y Estudio para la Reforma de la Constitución Nacional. En los considerandos del instrumento legal, firmado por Perón y refrendado por los ministros Benítez y Llambí, sobre este tema frecuentemente olvidado en las revisiones históricas del período, puede leerse:

> Que es necesario realizar una amplia consulta a los partidos políticos, actores y organizaciones representativas de la comunidad, así como a instituciones y personalidades especializadas en la materia, para sistematizar la expresión del pensamiento nacional sobre la reforma de la Constitución Nacional (...) Que todo ello redundará en beneficio del resultado que se espera conseguir que es la sanción de una constitución que sea la

[187] Ese 1º de mayo, después de que Perón presentara ante la Asamblea Legislativa el *Modelo argentino...*, mientras pronunciaba su discurso en la Plaza de Mayo por el Día del Trabajador, se produjo un duro cruce verbal entre el jefe justicialista y los jóvenes de la denominada "tendencia revolucionaria" (Montoneros) que culminó con el abandono de la Plaza por parte de ese sector de la juventud, quien dejó un gran espacio vacío en la Plaza y provocó una situación difícil de reparar (el retiro se produjo en medio de un enfrentamiento de proporciones). Es interesante consignar que Damasco, por indicación de Perón, había integrado inicialmente la comisión organizadora del acto (seguramente para aprovechar la experiencia de lo realizado exitosamente el 12 de octubre), pero el exceso de protagonismo de los dirigentes sindicales —particularmente del ministro de Trabajo, Ricardo Otero— y de los representantes de la CGT, terminó desplazándolo (y también al ministro del Interior Benito Llambí, el coordinador original) con los resultados descriptos.

expresión más auténtica de las necesidades, opiniones y soluciones que propone todo el Pueblo Argentino para el presente y para la Nación del siglo XXI.[188]

La redacción tenía un lenguaje emparentado con el del *Modelo argentino…* que permite deducir el horizonte estratégico con que fue encarada la no concretada reforma.

Para el logro de estas ambiciosas metas, fue creada en el ámbito y bajo la responsabilidad primaria del Ministerio de Justicia, una comisión integrada por los subsecretarios que designasen los ministros de Justicia (Antonio J. Benítez) y de Interior (Benito P. Llambí) y de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación (Vicente Solano Lima).[189]

Lo singular y significativo de este decreto, respecto del tema tratado, está incluido en su artículo 6º:

> La Comisión de Consulta y Estudio para la reforma de la Constitución Nacional elevará al señor Presidente de la Nación a través de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la Nación un documento básico con las ideas recogidas y las opiniones referentes al tema para el que ha sido creada.[190]

Éste será el mecanismo legal que vinculará, al *Modelo argentino para el proyecto nacional* con la propuesta de la reforma constitucional. Un nuevo espacio se desplegaba bajo la órbita del Coronel.

La presentación en sociedad: el 1° de mayo

Hay en el desarrollo de este proceso de elaboración del documento, una fecha clave: el 1º de mayo de 1974. Ese día, en su discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa, Perón hizo la presentación pública y oficial del *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

Dijo entonces:

[188] Decreto Nº 1046. Reforma Constitucional. Créase la Comisión de Consulta y Estudio. 3 de abril de 1974. Publicado en el *Boletín Oficial* el 9 de abril de 1974, p. 2.

[189] La comisión se constituiría a fines de abril pero su gestión resultaría irrelevante por los sucesos posteriores.

[190] El texto está tomado del *Boletín Oficial.*

Estas concepciones, que vienen fortificando nuestra acción presente, y que constituyen nuestro programa grande para el futuro, configuran el contenido básico del modelo argentino que en breve ofreceremos a la consideración del país.

Dada la postergada difusión del documento, muchos creyeron que el mensaje ante la Asamblea Legislativa era el Modelo (y hay quienes todavía lo creen). Pero al publicarse el texto, a principios de 1976 (con esfuerzo militante y no oficial), podrá comprobarse que la totalidad de las referencias del discurso estaban incluidas en el *Modelo…*, a cuya versión definitiva no se había arribado cuando fue anunciado.

El mensaje que pronunció Perón en el Congreso en la mañana de aquel 1º de mayo tuvo un proceso de elaboración emparentado con el del *Modelo...*, cuya trama secreta puede ser ahora develada a partir del testimonio de uno de sus protagonistas: el doctor Ángel Monti, por entonces todavía subsecretario de Gobierno de la Presidencia de la Nación.

Cómo se llega al texto del discurso, eso es muy importante. La primera parte la escribió directamente Perón; la segunda parte, a partir de cuando dice "Estamos terminando con la improvisación...", está estructurada sobre ideas fuerza que propuse. Una vez concluida la redacción, Damasco se la elevó al Presidente quien le hizo una sola corrección. El texto final del discurso lo pasó a máquina un suboficial —una persona de la máxima confianza de Damasco—,[191] ese original fue reproducido, en fotocopias, por el licenciado Grispino (él, el coronel y yo éramos amigos comunes). El original y las copias fueron guardados en una caja fuerte. Era el último día de abril. De esa caja fuerte salió el original que Damasco le entregó a Perón en propias manos.[192]

[191] Se trataba del mencionado Santopoli.

[192] Según la versión de la revista *Las Bases* (Nº 93, 7 de mayo de 1974, suplemento color, p. 3), dirigida en esta etapa por Norma López Rega de Lastiri —hija de López Rega y esposa del ex presidente provisional Raúl Lastiri— en una minuciosa cronología minuto a minuto describe "Cómo vivió el presidente la histórica jornada del 1º de mayo", a las 8.10 (en la Residencia de Olivos): "Aparece López Rega y le entrega una carpeta con el texto original del discurso que horas más tarde pronunciará ante la Asamblea del Congreso Nacional. Es el mismo discurso terminado el día anterior, (...)", e incluso en la página siguiente (4) aparece una foto de Perón, lapicera en mano, leyendo un texto, y al lado está parado en su habitual actitud servicial su secretario privado y ministro de Bienestar Social; el epígrafe dice: "El Jefe de Estado da los últimos 'toques' al discurso que dirigirá más tarde en el Congreso de la Nación". La ambigua

¿Cómo se elabora normalmente el discurso de la inauguración de las sesiones parlamentarias? Cada ministro hace su parte, y el que dispone en la Secretaría General de la Presidencia —entonces López Rega— le dice al secretario formal —en ese momento Solano Lima— lo que tiene que hacer, lo revisa (tiene el poder de revisarlo) y se lo da al Presidente, que lo ve con tiempo y lo corrige. Ése es el mecanismo usual, porque es cuando se rinde cuentas del estado de la Nación. Como puede verse, en esta oportunidad fue totalmente distinto.[193]

Ese día me quedé en casa para mirar el acto del Congreso por televisión y, por las caras que ví, creo que muchos estaban sorprendidos porque esperaban que Perón se refiriera a otra cosa. Nadie sabía nada de lo que el Presidente de la Nación iba a hablar en esa oportunidad, salvo, claro, él mismo, Damasco, Grispino, el suboficial que lo pasó a máquina y yo.

Recién ahora me doy cuenta del valor histórico que tuvo esa circunstancia; pero en ese momento sólo pensábamos cómo defendernos de los que querían destruir nuestro trabajo —que los había— y para eso hubo que mantenerlo en secreto.[194]

Los medios dieron cuenta de la perceptible diferencia en el desarrollo de la Asamblea Legislativa y de las características particulares del discurso:

---

versión, que parece contrariar a la descripta por Damasco a Monti en cuanto a la entrega del discurso, sugiere alguna participación del "valet-ministro" en la elaboración, lo cual es absolutamente falso. El hecho de que López Rega nunca pudiera "apropiarse" del *Modelo* resultaría una explicación plausible de por qué el documento fue silenciado después de la muerte de Perón y durante la etapa en que López Rega fue el "hombre fuerte" del gobierno de María Estela Martínez de Perón.

[193] Efectivamente, en esta Asamblea Legislativa, presidida por la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, se introdujo la novedad de que cada ministro expusiera el informe de su jurisdicción, precediendo al presidente de la Nación en el uso de la palabra (disertaron, en total, durante poco más de dos horas). En primer lugar, expuso el ministro del Interior (Benito Llambí); luego, sucesivamente, el de Relaciones Exteriores (Alberto J. Vignes), el de Justicia (Antonio J. Benítez), el de Defensa (Ángel F. Robledo), el de Economía (José Ber Gelbard), el de Cultura y Educación (Jorge A. Taiana), el de Trabajo (Ricardo Otero) y, por último, el de Bienestar Social (José López Rega). Es probable que se haya adoptado este mecanismo para no forzar al Presidente a pronunciar un discurso muy extenso, como había sido habitual que lo hiciera entre 1946 y 1955, quizás por el frágil estado de la salud de Perón.

[194] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003.

Esta vez, el Presidente no sólo delegó en cada uno de sus ministros la tarea de sintetizar lo realizado en las respectivas áreas de acción, sino que le confirió a su exposición los rasgos de una pieza doctrinaria en la cual adquiere notoria preeminencia el valor prospectivo.[195]

El presidente de la Nación, con traje azul oscuro y corbata gris, expuso su mensaje leyendo durante 33 minutos y 15 segundos; fue interrumpido en ocho oportunidades por los aplausos que surgieron desde las bancas y las galerías del recinto de la Cámara de Diputados, y largamente ovacionado al concluir. La última parte del discurso (diez párrafos) estuvo destinada a la presentación y anuncio del *Modelo argentino...* y a la idea de proyecto nacional.

El autor del artículo ya citado de la revista *Cuestionario*, perspicaz y muy atento lector del mensaje que pronunció el teniente general Perón o, quizás, conocedor de los entretelones de su elaboración, percibió una variante en la estructura del discurso y señaló:

> El estilo del mensaje presidencial —leído— no era, al menos en esta parte [la que habla del proyecto], del propio de Perón, y daba la idea de que alguien, no él, lo había redactado;[196] [agregando a continuación, una afirmación muy certera:] sin embargo, cuando desde la posición de Perón se lee algo, no importa quién lo haya escrito; importa que haya sido leído. En este caso significa que Perón aprueba la idea de diseñar un proyecto (...).[197]

Los riesgos del éxito

Que el trabajo desarrollado por Damasco y Monti fuera el tema excluyente y central del discurso presidencial en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso (momento trascendente en que se anuncian las acciones y estrategias a desarrollar por el gobier-

[195] *La Nación*, 3 de mayo de 1974, p. 7, "Un significante esquema teórico" (editorial).

[196] Pueden hacerse diversas interpretaciones sobre la sutil percepción del periodista respecto de las variantes en el estilo de la redacción del discurso presidencial: quizás no haya sido mera casualidad que en la página 16 de esa misma edición de Cuestionario, aparezca publicado un notorio aviso que anunciaba la reedición del libro *Proyecto nacional. Razón y diseño*, en cuyo texto se destaca: "Este libro fue escrito por el economista Ángel Monti, subsecretario de Gobierno (...)".

[197] *Cuestionario*, Año II, Nº 14,m junio de 1974, p. 3.

no), implicaba un incuestionable éxito y la oportunidad de posicionarse (en particular para el Coronel que ya aspiraba, sin dudas, a una carrera en el ámbito político bajo la tutela de Perón) en un medio tensionado al máximo por las disputas internas: la lucha por el espacio político había adquirido caracteres brutales y despiadados.

Pero no todo marchó como era debido: inmediatamente se acentuaron las diferencias entre quienes habían iniciado la tarea unidos por un vínculo de amistad y provocaron el distanciamiento entre ellos y la posterior renuncia de Monti al cargo. La ausencia del Subsecretario en la presentación a Perón del *Modelo*..., el 31 de marzo, fue una señal, aunque las desavenencias (más de método y estilo que conceptuales) entre Monti y su superior, Damasco, ya habían comenzado a evidenciarse a poco de iniciadas las tareas.[198]

El diario *La Nación*[199] publicaría un comentario editorial sobre el discurso pronunciado, relacionando su contenido y el anuncio del modelo argentino y el proyecto nacional con la obra de Monti y su presencia en el elenco gubernamental:

> Debe interpretarse en todo esto, que el Presidente se ha entendido de manera directa con la Secretaría de Gobierno. No sería extraño que Perón haya puesto particular atención en lo que pueda decir sobre este tema un hombre a quien tiene diariamente a mano: el subsecretario de Gobierno, doctor Ángel Monti, precisamente autor de un trabajo que lleva el siguiente título: "Proyecto Nacional".

También la revista *Panorama*, difundida e influyente publicación de la época, le dedicaría su título exclusivo de tapa ("Qué es el Proyecto Nacional") y un espacio importante al desarrollo del tema anunciado en el Congreso por Perón. Destaca la presencia de Monti como subsecretario y la relación del discurso con su obra (incluso reproduce como ilustración la tapa de *Proyecto nacional. Razón y diseño*):

> (…) no en vano, tampoco, el actual subsecretario de Gobierno de la Presidencia de la Nación es Ángel Monti; un hombre que, mientras era asesor de la presidencia del Banco Central, y después de publicar un libro que lleva por título "Proyecto Nacional", expuso

[198] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003, quien prefiere guardar reserva sobre las causas concretas ya que, fallecido Damasco, considera incorrecto exponerlas sin que la contraparte pueda dar su versión.

[199] *La Nación*, 2 de mayo de 1974, p. 8, "Después del 1º de Mayo".

en una serie de conferencias en la Escuela Nacional de Guerra (ahora Escuela de Defensa Nacional), a lo largo del mes de agosto de 1973, un detallado esbozo del proyecto (…).

Algunos de los motivos que pueden haber conducido a Perón a formular su reclamo de un proyecto nacional pueden ser similares a los que alude el subsecretario Monti en el libro citado (…).[200]

Una de las grandes aprensiones de Damasco se había transformado en realidad: el periodismo había develado aspectos que el Coronel estimaba que debían mantenerse en la reserva más absoluta. El protagonismo intelectual (buscado o no) de Monti, el subsecretario, fue interpretado por Damasco como una ruptura del "silencio" exigido que llevó a un punto sin retorno a las desavenencias que, por otras causas, preexistían entre ellos.

Bajo estas circunstancias, presionado o por decisión propia, el subsecretario de Gobierno presentó su renuncia, aunque permaneció en el cargo hasta los últimos días de mayo para terminar la redacción del *Modelo...* (afirmación que ratifica la presunción del estado inconcluso del texto). Entonces, se retiró a pesar de que Damasco —quien pasados los días creyó superada la controversia— le pidió que reviera su decisión.[201]

De todos modos, en esta última etapa la confianza, evidentemente, se había resquebrajado: Monti recuerda que Damasco incorporó a "dos personas" —que sólo identifica como "un hombre de la Prefectura y un filósofo"— para que leyeran el trabajo, y cree que podrían haber introducido algunas modificaciones en el texto que él elaboró. Por estos motivos y por su alejamiento definitivo, desconoce cuál fue la versión presentada al gabinete nacional el 31 de mayo, aunque la estructura básica fue, no tiene dudas, la que compuso él.[202]

Las "dos personas" impuestas por Damasco fueron el mencionado oficial de la Prefectura Roberto Carbone, y el licenciado Carlos Alberto Asti Vera (que figuraba como personal de planta de la Secretaría de Gobierno) quienes, según afirma categóricamente

[200] *Panorama*, Año XI, Nº 361, del 9 al 15 de mayo de 1974, pp. 12 y 13.

[201] La renuncia del doctor Monti fue aceptada por decreto 1730 del 5 de junio de 1974 y publicada en el Boletín Oficial del 18 de junio. La fecha coincide con una reestructuración que fusionaría a la Secretaría de Gobierno con la Secretaría General.

[202] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003.

el comisario general (R) Scoppa, no sólo se dedicaron a leer el trabajo de Monti sino que dieron la forma final al documento.

El Subsecretario saliente sostiene haber trabajado en el texto hasta casi fines de mayo.

Entre la documentación del coronel Damasco, que consultamos con la autorización de sus familiares, había por lo menos tres versiones del *Modelo...* bastante diferentes entre sí; todas con numerosas interpolaciones y correcciones manuscritas. Ninguna contenía información que permitiera identificar la autoría de los agregados, con excepción de un prólogo datado "Mayo 25 de 1974" que probablemente perteneciera al trabajo presentado por Monti. Si así fuera, Asti Vera y Carbone habrían empleado menos de una semana para realizar lo que le encomendara Damasco[203], ya que Perón había tomado la decisión de presentarlo oficialmente en la reunión del gabinete nacional prevista para el 31 de mayo.

La funcionalidad del Modelo

El Presidente expresaba con este gesto, su interés por el *Modelo...* Es probable que le haya dado un mayor impulso luego de los hechos del 1º de mayo por la tarde en la Plaza, que lo afectaron personalmente. A su particular estilo de conducción mediante la regulación de las tensiones internas del Movimento, se le desbalanceaban casi irreversiblemente las piezas.

A partir de entonces —además de progresivas modificaciones perceptibles en su discurso que culminarían con un tono y una perspectiva diferente el 12 de junio, su último contacto con las masas peronistas en la Plaza histórica—, el *Modelo argentino...* adquiría una mayor dimensión estratégica: Perón debía encontrar el anclaje de la unidad imprescindible para el desarrollo de su proyecto fuera de su Movimiento (visiblemente imposible de conducir en su conjunto), situándolo en el seno de la sociedad argentina con un nuevo enunciado al que no terminaban de acostumbrarse los oídos peronistas: "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

[203] Según Fernández Pardo y Frenkel (*op. cit.*), "Una vez finalizada la tarea, el *Modelo* fue leído íntegramente a Perón y aprobado por éste en una reunión realizada en la quinta presidencial de Olivos, en donde estuvieron presentes Damasco y Asti Vera", p. 528. La fuente citada por los autores es el licenciado Carlos Asti Vera.

A pocos días de anunciado el documento en el Congreso, Perón volvió a recibir en su despacho al coronel Damasco. Esta reunión permitía prever nuevos avances en torno a la elaboración del documento. Y así sucedió.

La presentación ante el gabinete nacional

En un contexto efervescente, todos los medios de prensa registraron que el 31 de mayo de 1974 el presidente Perón dedicó la reunión del Gabinete de Ministros casi exclusivamente, para presentar él mismo el documento denominado *Modelo argentino*. Este segundo aval —el primero había sido el anuncio del 1º de mayo— fue mucho más que un gesto simbólico, cuyo valor y significado no ha sido reconocido ni valorado adecuadamente.

En su currículum, Damasco —que se autodefinirá retrospectivamente sin medias tintas como "redactor del Modelo Argentino, testamento político del extinto señor teniente general don Juan Domingo Perón, elaborado por expresas indicaciones del señor general"— sostiene que el documento fue "aprobado por el gabinete nacional en reunión de fecha 31 de mayo de 1974, con la participación de los señores comandantes de las tres fuerzas armadas".[204]

A pesar de una autopercepción que suena sobredimensionada y forzada, lo que realmente aconteció en esa reunión de gabinete fue una presentación del documento por parte de Perón, lo que no le quita, en nada, significación. Así aparece consignado en la prensa en general y, particularmente, en la revista *Las Bases* que le dedica una editorial al *Modelo argentino*, hecho significativo dada la diferencia de intereses que existía entre López Rega y Damasco. En esa publicación se informa que "el último viernes" el gabinete "tomó conocimiento oficial del documento".[205]

[204] Un currículum abreviado (4 páginas, fechado el 12 de noviembre de 1990) y uno detallado (12 páginas, sin fecha) de Damasco, me fueron facilitados por el doctor Domingo Arnaldo Bravi, colaborador del Coronel en temas contables, entre 1991 y 1998. La cita corresponde al currículum detallado. En la versión abreviada, en cambio, se lee: "Fue el coautor con el Gral. Juan D. Perón, del Modelo Argentino, testamento político de dicho general; y del Proyecto Nacional, obra póstuma del ex Presidente por tres veces de la República Argentina".

[205] *Las Bases*, Nº 97, 4 de junio de 1974, Editorial, p. 1.

Fuera cual fuese el objeto de la reunión de gabinete, tuvo una amplia repercusión en los medios. Para el diario *La Nación*, por ejemplo, dio motivo a una extensa nota en primera página, titulada: "Documento del Presidente. Se trata del 'Modelo Argentino', base de coincidencias y nuevos planes para encauzar definitivamente al país".[206]

Es interesante reproducir casi en su totalidad (sin los subtítulos) el artículo "Perón dio su Modelo Argentino" —que transcribe textualmente declaraciones de Damasco al diario *Mayoría*— porque su publicación en un diario de amplia difusión en los medios oficiales, torna inexplicable el silencio oficial que rodeará al texto con posterioridad a la desaparición física del General (tan tajante que, intencionalmente, se llegó a poner en duda la existencia misma del documento):[207]

> Durante la reunión celebrada ayer por la mañana con el Gabinete Nacional, el Presidente de la Nación anunció la presentación de un documento de su propia elaboración que se denomina "Modelo Argentino".
>
> El teniente general Perón dio a conocer la próxima publicación de su trabajo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.
>
> Participaron de la reunión la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; los ministros del Interior, Benito Llambí; de Justicia, Antonio Benítez; de Defensa, Ángel Robledo; de Economía, José Gelbard; de Cultura y Educación, Jorge Taiana; y de Bienestar Social, José López Rega; el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya; el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera; el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Fautario; el secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima; el secretario político de la Presidencia, Francisco J. Licastro; el secretario Militar y de Gobierno de la Presidencia, coronel Vicente Damasco; el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Emilio Abras; el jefe de la Casa Militar, coronel Carlos Alberto Corral; el secretario de Informaciones del Estado, general de brigada (RE) Alberto Morello y el secretario técnico de la Presidencia, Gustavo Caraballo.

[206] *La Nación*, 1º de junio de 1974, p. 1

[207] *Mayoría*, 1º de junio de 1974, p. 24 (contratapa). El tema de la presentación del documento ocupó también un espacio significativo de la tapa del matutino: "Ayer, durante una amplia reunión de gabinete, el teniente general Perón presentó al Poder Ejecutivo y a las Fuerzas Armadas su Modelo Argentino".

Al término de la reunión, el secretario de Gobierno de la Presidencia, coronel Vicente Damasco, informó a los periodistas sobre los temas tratados. El coronel Damasco dijo:

"(...) El señor Presidente de la Nación ha efectuado la presentación de un documento elaborado por él mismo, que se denomina 'Modelo Argentino'.

"El 'Modelo Argentino' es un documento que busca la coincidencia total del país para desarrollar las actividades nacionales dentro de un ámbito de paz, de cordialidad y de armonía.

"El señor Presidente ha hecho un trazado general de lo que es la República en este momento —con una adecuada retrospección— para darle el marco que corresponde a la situación del presente, y también ha establecido los lineamientos generales con una prospectiva que va hacia el año 2000, a un mundo de tipo universalista.

"En tal sentido, ha establecido todas sus consideraciones particulares, que surgen de una vida política de treinta años dedicados al pensamiento, a la acción y a la reflexión de cómo ve el señor General el desenvolvimiento de la comunidad argentina en los distintos ámbitos que hacen al quehacer nacional, es decir, en el ámbito político y económico.

"El señor Presidente también hace reflexiones con respecto al campo de la ciencia y de la tecnología, como asimismo en cuanto al ámbito ecológico, al de las instituciones y a otros muchos aspectos.

"Este documento —continuó el coronel Damasco— va a ser puesto a consideración de toda la República para que sea estudiado y analizado. Se le va a dar amplia difusión en todos los medios correspondientes, no solamente en el interior del país, sino en el ámbito externo, para lo cual también se dispondrán las correspondientes traducciones a todos los idiomas.

"El 'Modelo Argentino' constituye un punto de partida para la elaboración de un 'Proyecto Nacional Argentino', tal como lo ha dicho el general Perón. Este Proyecto Nacional ha de ser un documento en cuyo estudio participarán todas las áreas representativas de la comunidad: los elementos políticos y distintos grupos sociales, para que todos puedan emitir su opinión con respecto al país que visualizan para el encauzamiento definitivo de la República. Éste es un paso más hacia la institucionalización del país".

El coronel Damasco continuó afirmando que:

(..) estos documentos, tanto el Modelo Argentino como el Proyecto Nacional Argentino, tienen también una íntima vinculación con la reforma de la Constitución Nacional, de manera que se ha de trabajar en un ámbito de coordinación, buscando lo que es fundamental para el futuro de la República Argentina: los grandes lineamientos de coincidencias que permitan finalmente establecer planes en los distintos términos del planeamiento: a corto, mediano y largo plazo, para encauzar definitivamente nuestra Nación.

Finalmente, quiero decirles que ése es un trabajo muy importante, cuya lectura recomienda a todos el señor Presidente; como así también su análisis exhaustivo, para que todos emitan sanamente una opinión que no busque otra cosa que la cordialidad y la paz para construir, a partir de ese momento, las bases para una Argentina del futuro.

Luego de finalizar su alocución, el coronel Damasco entabló un diálogo con el periodismo.

En primer término, consultado sobre cuándo será dado a publicidad el documento, Damasco aseguró que "dentro de quince o veinte días".

En cuanto al Proyecto Nacional, informó que debe todavía organizarse el Consejo respectivo, cosa que se decidirá a nivel superior de Gobierno y que constará con varias comisiones para analizar los distintos temas.

Lo sustancial, para el tema tratado, es que ese mismo día, durante la presentación, se distribuyeron carpetas que contenían el texto mecanografiado del *Modelo argentino...* entre todos los asistentes a la reunión de gabinete.

A través de esas carpetas originales, el texto tomó, formalmente, estado público (aunque acotado). De este modo se inició la difusión del *Modelo argentino...* que se multiplicaría en esta etapa sólo por el limitado, inorgánico, lento e imprevisible camino de la reproducción por medio de fotocopias.

La carpeta sobre la cual se realizó la base de esta edición (la denominada CD, *Carpeta Damasco*), es una reproducción directa de una de las distribuidas entre los miembros del gabinete aquel 31 de mayo de 1974.

Según el coronel (R) Díaz —quien, en su condición de edecán militar, estuvo presente en dicha reunión—, el presidente de la Nación les dio a los ministros 30 días para que

presentaran sugerencias.[208] Pero el licenciado Grispino estimó pertinente que se hablara de una "aprobación" tácita, ya que no se había producido ninguna sugerencia, y los ministros expresaron su conformidad con el documento presentado por Perón.[209]

De inmediato hubo otra reunión significativa donde el *Modelo argentino...* volvió a ser tratado en el más alto nivel gubernamental: al día siguiente, en Olivos, cuando el Presidente dialogó con miembros de su círculo más próximo durante casi una hora y media. Estuvieron allí la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón; el ministro de Bienestar Social y secretario privado del Presidente, José López Rega; el ministro de Economía, José B. Gelbard; y los coroneles Carlos A. Corral y V. Damasco (quienes se habían reunido previamente con el Jefe de Estado durante veinte minutos).[210]

El lunes 3 de junio, Perón presidió una nueva reunión de gabinete en la cual el *Modelo* "fue analizado en forma exhaustiva y estará orientado a establecer pautas en los distintos términos del planeamiento a largo, mediano y corto plazo, con el fin de encauzar definitivamente la República".[211]

El modelo y el proyecto nacional, mientras tanto, iban transformándose en temas cotidianos de los medios. Además de las referencias citadas de *Cuestionario* y *Panorama*, el número de junio de la revista *Cambio* incluyó una nota titulada "Proyecto Nacional y Democracia" y en el diario *Mayoría*, dos columnistas comenzaron a desarrollar esos conceptos en sus artículos: Jorge Julio Greco, secretario general del Movimiento Nacional y Latinoamericano (futuro primer editor del documento desde su revista *Política internacional*), y Gustavo F. J. Cirigliano, autor de una serie inigualable de notas encaradas, en primera instancia, desde su especialidad, la educación, ámbito que luego ampliará para convertirse en un casi solitario exégeta del "proyecto nacional".[212]

[208] Testimonio del coronel (R) Alfredo S. Díaz, 17 de julio de 2003.

[209] Testimonio del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, 9 de octubre de 2003.

[210] *Mayoría*, 2 de junio de 1974, p. 24 (contratapa).

[211] Fernández Pardo y Frenkel: *op. cit.*, p 529.

[212] Entre mayo y junio, sus artículos sobre el tema fueron: "Educación: La revolución sin sangre", 23 de mayo, pp. 12 y 13; "No hay educación sin Proyecto Nacional", 24 de mayo, pp. 12 y 13; "Maestros y alumnos: ¿Monólogo o diálogo?", 31 de mayo, pp. 12 y 13; "El proyecto del '80 y nuestra educación", 6 de junio, p. 13; "Pero ¿Qué es un Proyecto Nacional?", 14 de junio, pp. 12 y 13; "Desarmando las piezas de un Proyecto Nacional", 19 de junio, p. 4. (Todos en *Mayoría* del año 1974).

Otro peldaño para Damasco

Fortalecido por la presentación ante el gabinete, pocos días después, el 5 de junio, hubo otra señal de que el camino ascendente del coronel Damasco se mantenía firme.

Tras la renuncia presentada por Vicente Solano Lima a la Secretaría General, se reformó la estructura de la Presidencia creándose una nueva secretaría que fusionaba la General y la de Gobierno: la Secretaría General de Gobierno.[213] Por decreto 1720, el teniente general Perón designó al frente de ésta al coronel Vicente Damasco y, como subsecretario, al doctor Francisco Figuerola (que había secundado a Solano Lima); a la vez que fue confirmado como secretario político de la Presidencia, Francisco Julián Licastro.[214]

Fue ésa la tercera vez, en poco más de cinco meses, que Perón creaba una secretaría de Estado para designar a Damasco; hecho que no puede considerarse un dato menor ni coyuntural.

El "ascenso" del Coronel reportó nuevos espacios físicos para él y su equipo en la Casa de Gobierno: abandonaron inmediatamente la ubicación precaria en los salones norte y sur, laterales al Salón Blanco, y se trasladaron a las oficinas de la ex Secretaría General. Damasco recibió un amplio despacho que daba a Paseo Colón, y Figuerola, otro; varias oficinas fueron ocupadas por los asesores y, una de ellas, por el secretario Político Licastro. Damasco tenía una secretaría privada y una cómoda sala de situación. Al nuevo ámbito se trasladaron el equipo de la Secretaría Militar (salvo el teniente coronel Colombo que había solicitado su pase y no había sido reemplazado) y el equipo multidisciplinario civil, aunque había variado su sistema de funcionamiento: ya no hacían reuniones

[213] El decreto de creación, 1718/74 (publicado en el *Boletín Oficial* el 12 de junio de 1974, p. 2) dice, en su artículo 1º: "Créase la Secretaría General de Gobierno, dependiente directamente del Presidente de la Nación"; y en su artículo 2º: "Será misión de dicha Secretaría la de asistir al Presidente de la Nación, en todo lo inherente al ejercicio de su función constitucional en los asuntos que le encomiende. Asimismo, será responsabilidad de dicha Secretaría el cumplimiento de la misión y funciones asignadas por decreto 1854 del 11 de octubre de 1973 a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación"

[214] *Boletín Oficial*, 12 de junio de 1974, p. 2

plenarias como hasta entonces, alrededor de la mesa oval, sino que cada uno se reunía con Damasco para hacer sus aportes, individuales, y su asistencia era más espaciada.[215]

Si se tiene en cuenta que siempre en la Argentina han sido símbolos de poder político tanto la ubicación como las dimensiones de los espacios físicos adquiridos en la Casa de Gobierno, Damasco estaba muy bien posicionado. Pero la realidad iba a seguir transformándose vertiginosamente y, a partir de entonces, no a su favor.

La hora del crepúsculo

Mientras tanto, el tema del Proyecto Nacional se institucionalizaba aceleradamente.

El 8 de junio Perón se reunió, una vez más, con Ricardo Balbín. Una de las preocupaciones del jefe de la Unión Cívica Radical era conocer el mecanismo de integración de los sectores llamados a estudiar el Proyecto Nacional y, en particular, la representatividad que se otorgaría a las agrupaciones políticas dentro del cuerpo de estudios en relación con otras asociaciones del quehacer nacional.[216]

Ese mismo sábado, tomó estado público un documento del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, titulado "Los cristianos ante un proyecto nacional de país", primera respuesta formal e institucional al lanzamiento del *Modelo*...[217] Si bien se trataba de un gesto de la Iglesia ante la convocatoria "al diálogo sincero" hecha por Perón en su discurso ante el Congreso del 1º de mayo, su difusión fue estimulada, sin dudas, por la repercusión periodística de la reciente presentación del documento ante el gabinete.

El texto eclesial planteaba que:

> ... el gran desafío consistirá en que el proyecto tenga factibilidad histórica, económica y política, la que no podrá nacer solamente del gobierno, de un sector, ni de una clase, como tampoco de una importación foránea.[218]

[215] Testimonio del mayor (R) Carlos B. Jáuregui, 22 de agosto de 2003.

[216] *Mayoría*, 6 de junio de 1974, p. 4.

[217] *Clarín*, 9 de junio de 1974, p. 15.

[218] Zaspe, Vicente F.: "Los cristianos ante un proyecto nacional de país", 6 de junio de 1974. Cf.: *Centro de Documentación* Nº 18 (9 de julio de 1974), pp. 6 -14.

Pocos días después, los obispos se reunieron con el presidente de la Nación para ratificar esa posición.[219] Asistieron a la entrevista monseñor Adolfo Tortolo, titular de la Conferencia Episcopal Argentina; el cardenal Raúl Primatesta y los monseñores Vicente Zazpe y Antonio Plaza. Al culminar el encuentro, Primatesta, arzobispo de Córdoba, expresó al periodismo que el objeto de la reunión había sido transmitirle al jefe de Estado "la necesidad de que la Iglesia participe en el Modelo Argentino para que se llegue a una realización más perfecta de esta reconciliación interior de la Argentina".[220]

La preocupación de muchos sectores de la comunidad por consolidar un ámbito de conciliación encontraba sus razones en la cruda realidad circundante: con toda intensidad, sobre todo a partir del 1º de mayo, se había desatado en el interior del movimiento peronista una auténtica "caza de brujas" en la que todo —acción y reacción— se dirimía exclusivamente en una ascendente espiral de violencia. El Pacto Social, principal clave de la política del Presidente, estaba jaqueado por las demandas de empresarios y asalariados: la Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT) no podían (y, quizás, tampoco querían) controlar a sus bases.

Así, el poder y la salud de Perón parecían debilitarse paralelamente.

El matutino *Mayoría* expresaba con toda claridad, en una nota editorial, un aspecto soslayado hasta entonces: "No basta con proponer un genuino proyecto nacional; hay que formar una élite nacional creativa".[221] Ponía así en evidencia una situación que tendría consecuencias dramáticas: la carencia de suficientes cuadros políticos e intelectuales que estuvieran en condiciones de comprender y de poner en ejecución el proyecto de Perón (sobre todo en el interior de su propio movimiento, cuya dirigencia parecía dedicada a impulsar una fratricida lucha generalizada de todos contra todos, aunque en sus discursos dijeran lo contrario). En otras palabras, se advertía que el viejo caudillo estaba demasiado solo y que los tiempos se acortaban peligrosamente.

[219] Diversos sectores vinculados a la Iglesia manifestaron también interés en realizar aportes al "proyecto nacional", véase, por ejemplo: Mertel, Leonardo M., "Elementos para la formulación de un proyecto nacional de contenido social-cristiano", en *Cuadernos del CIPRES*, Nº 1, Buenos Aires, 1974, pp. 1-11.

[220] *Mayoría*, 12 de junio de 1974, p. 32 (contratapa). La noticia ocupó un espacio significativo en la tapa del diario ("Los Obispos con el Presidente").

[221] *Mayoría*, 10 de junio de 1974, p. 4 (editorial).

A pesar de todo, Licastro, el secretario político de la Presidencia, redoblaba sus esfuerzos: con su prédica doctrinaria se había transformado en un entusiasta difusor de las ideas anunciadas por Perón, haciendo del proyecto nacional y el modelo argentino los ejes centrales de sus disertaciones. A mediados de junio, visitó La Rioja y el título de su conferencia, "En vísperas del Modelo Argentino", contribuyó a incrementar las expectativas por la aparición del documento del General al que anticipaba como "la síntesis superior de nuestra experiencia histórica".

El 12 de junio —todo pasaba tan rápidamente, como imágenes en cámara ligera— el General pronunció a las 11.30 un mensaje dirigido al pueblo argentino desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Habló durante 20 minutos frente a las cámaras acompañado por la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón; los presidentes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, Raúl Lastiri y José Antonio Allende; del presidente de la Suprema Corte, Miguel A. Berçaitz; y rodeado por todo su gabinete (entre ellos Damasco). El marco resaltaba la gravedad del momento. Los cuestionamientos y enfrentamientos internos que condicionaban la gobernabilidad habían llegado al límite:

> Sin el apoyo masivo de los que me eligieron y la cooperación de los que no lo hicieron, pero luego evidenciaron una gran comprensión y sentido de la responsabilidad, no sólo no deseo seguir gobernando, sino que soy partidario de que lo hagan los que creen que puedan hacerlo mejor.

El mensaje, su anteúltimo contacto público, era una apuesta a todo o nada: amenazaba con renunciar a la Presidencia. Ante esas circunstancias ¿quién iba a reparar que incluiría una referencia breve pero categórica, de propia voz, sobre el origen del *Modelo argentino...*?

> Yo, personalmente, he preparado un estudio sobre el Modelo Nacional, de acuerdo con nuestra doctrina (...).[222]

Por la tarde, el General levantará sus brazos y se dirigirá al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada. Terminará sus palabras diciendo: "Yo llevo en mis oídos la más

[222] Perón, Juan Domingo: *Obras Completas*. Tomo 25 (Discursos y otros documentos), p. 311 y ss. ("Jornada de Lealtad y de reafirmación histórica").

maravillosa música que, para mí, es la palabra del pueblo argentino". Presentía, quizás, que era la última vez: se estaba despidiendo.

Aquel mismo día, a primera hora, el coronel Damasco —todavía no sabía lo que ocultaba el destino agazapado— anunció a los medios periodísticos la inminente realización de un debate sobre la reforma constitucional; insistió, además, en que "antes de finalizar el mes, se conocerá el Modelo argentino" y reiteró que "el documento será editado en varios idiomas".[223]

Ratificaba un compromiso ya anunciado, pero nada de esto tendría lugar (y, desde luego, no por su voluntad). Por la noche, a las 21, después de los mensajes de Perón, se presentó en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno y anunció que todos los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo nacional habían puesto sus renuncias a disposición del presidente de la Nación con el objetivo de dejarle las manos libres para que introdujera los cambios de hombres que considerara necesarios para fortalecer su proyecto. Perón, sin embargo, al día siguiente ratificó la confianza a todos.

El principio del fin

En un momento de la entrevista realizada al doctor Ángel Monti hay una referencia histórica interesante y, relacionada con ella, una aclaración sobre una de las causas de por qué comenzó hablándose de "proyecto nacional" y, luego, su tarea terminó concentrándose exclusivamente en el *Modelo argentino*:

> Yo iba desarrollando al mismo tiempo el Modelo y la implicación de la estrategia (el Proyecto). Tema por tema, estaba redactando también el Proyecto. Fue entonces cuando crecieron en intensidad rumores, que circulaban desde tiempo atrás, sobre la limitada expectativa de vida de Perón. Una opinión profesional autorizada me dijo: "Si lo siguen manejando como lo están haciendo, no puede tener más de un mes de vida". Yo, frente a ese diagnóstico, adopté la hipótesis peor para mi trabajo: asumir que le quedaba un mes de vida. Y comprendí que en un mes al Proyecto no lo terminaba, pero al Modelo sí. Y me concentré sólo en el Modelo, y dejé de lado todo el desarrollo de la estrategia. Me dediqué al Modelo y lo terminé.[224]

[223] *La Razón*, 12 de junio de 1974, p. 7.

[224] Testimonio del doctor Ángel F. Monti, 24 de julio de 2003.

Esta “revelación” hecha a Monti sobre el grave estado de la salud de Perón podía sorprender al hombre común, a quien se le ocultaba que la vida del General pendía de un hilo cada vez más delgado, pero no a su entorno íntimo ni al círculo del poder.

Como los mitos no tienen principio ni fin —son eternos— y Perón había sido transformado en un mito viviente, quién hubiera sido capaz de poner en duda que Perón era inmortal. El hombre de pueblo solía decir: “El General se va a morir cuando quiera”. ¡Si tantas veces lo habían puesto ante la muerte inminente los rumores de enfermedades terminales lanzados por los servicios de inteligencia nacionales e internacionales y los deseos de las dictaduras vernáculas que apostaban a la “solución biológica” para ese problema indescifrable que era Perón! Cómo no iba a estar rodeado de un halo de inmortalidad para “su” pueblo. Nadie se atrevía a plantearse seriamente, ni siquiera a mencionar, la posibilidad de su muerte.

Pero ésta no era la realidad para los allegados al poder. Entre ellos, el acelerado desgaste físico de Perón era un tema conocido y en torno al cual se tejían todo tipo de especulaciones, especialmente políticas: estaba en juego la “herencia” de Perón y no estaban dispuestos a desaprovechar la oportunidad. Monti en el mes de abril no había recibido un rumor inconsistente sino un dato de la cruda realidad. En poco tiempo, la eternidad estaría tocando su fin.

Muerte sin resurrección

A mediados de junio —cuando, respecto de la edición y de la difusión del *Modelo argentino*, todo debía comenzar a suceder—, como era previsible, sobre todo después del penoso periplo al que se lo sometió durante un viaje al Paraguay,[225] la salud de Perón comenzó a apagarse lenta y definitivamente.

[225] El 6 de junio, el teniente general Perón realizó una visita oficial de 26 horas a la República del Paraguay, donde se entrevistó con su presidente, Alfredo Stroessner. Fue su único viaje al exterior durante esta gestión (a pesar de que los medios anunciaban cotidianamente visitas internacionales que nunca se concretaban). La emoción ante la multitudinaria recepción, el recuerdo de otros tiempos (el inicio de su exilio en 1955) y el clima impiadoso (lluvia y un frío casi polar, atípico para la región) terminaron por mellar definitivamente su deteriorada salud. Sus médicos se habían opuesto terminantemente a esta visita.

En esos días, el 15 de junio, María Estela Martínez de Perón había iniciado una gira por Europa cuya primera escala fue Italia —en el Vaticano sería recibida por el Papa—, para asistir después a la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, donde habló en representación del gobierno argentino. López Rega, que formaba parte de la comitiva, fue informado de la gravedad de lo que sucedía en Buenos Aires y tuvo que emprender el regreso apresuradamente, para llegar aquí el 20.

Ese mismo jueves, por la mañana, Damasco tuvo la oportunidad de entrevistarse con Perón, quien mantuvo una reunión en la que participaron varios de sus ministros.

Al día siguiente, conversaría nuevamente un rato con él, esta vez acompañado por el jefe de la Casa Militar, el coronel Corral, antes de una reunión de gabinete en Olivos que comenzó a las 10. Asistieron Llambí, Vignes, Robledo, Gelbard, Benítez, López Rega, Taiana y Otero.

Media hora después de iniciada, se incorporaron Damasco, Corral y Caraballo. Perón debió retirarse cuando promediaba la reunión: su salud se quebraba inexorablemente.

El 22, el General cayó en cama y comenzó a circular una ola de rumores y múltiples versiones alarmantes sobre su estado de salud. En consonancia con el discurso oficial, *Mayoría* informó: “Perón ha experimentado una ligera mejoría dentro del estado gripal que lo aqueja”.[226]

Mientras en su gira la Vicepresidenta llegaba a España, la Secretaría de Prensa y Difusión seguía dando versiones tan falsas como optimistas respecto de la salud de Perón “que se repone de la gripe que lo afectara en los últimos días” y anunciaba que el presidente de la Nación “recibirá a las 8.30 a Damasco”.[227] Efectivamente, ese 26 de junio sería el último día en que el Coronel pudo estar un rato a solas con Perón.

El viernes 28, tras suspender su gira europea, María Estela Martínez de Perón regresó a la Argentina. La Secretaría de Prensa y Difusión, imperturbable ante la realidad, seguía emitiendo comunicado tras comunicado: “El presidente de la Nación, teniente general Juan Perón, consideró esta mañana en la residencia de Olivos distintos asuntos de gobierno, recibiendo sólo a sus colaboradores más inmediatos ya que su estado gripal persiste y le ha afectado la laringe”.[228]

[226] *Mayoría*, 22 de junio de 1974.

[227] *Mayoría*, 26 de junio de 1974.

[228] *Mayoría*, 28 de junio de 1974, p. 13 (“Perón trabajó, pese a la gripe”).

Sólo los médicos que lo atendían, López Rega —elegido por sus pares como ministro coordinador— y Gustavo Caraballo, que le acercaba a la firma los despachos imprescindibles para el funcionamiento gubernamental, estaban en contacto con el Presidente.

Pronto la verdad se volvería inocultable: el sábado 29 de junio, *Mayoría* consignó en su portada un título catástrofe "Se agravó Perón. Horas de expectativas y angustia en el país" y anunció que el viejo caudillo había delegado el mando en María Estela Martínez de Perón "hasta que se restableciera", ocultando que el traspaso había sido concretado en agonía del General.[229]

El lunes 1º de julio, a las 13.15, finalmente, se hicieron realidad las más aciagas presunciones: ante la impotencia de los médicos, tras un nuevo infarto, la muerte se impuso.

Allí quedaría el *Modelo argentino para el proyecto nacional*, su legado póstumo, a la espera de un tiempo que todavía hoy demora en llegar. Porque, como sostiene Miguel Ángel Scenna: "A partir de la muerte de Perón, dejó de hablarse del Plan Trienal que el caudillo bocetara, y del Proyecto Nacional, que el mismo Perón preparara".[230]

Y como más categóricamente afirma la historiadora María Laura San Martino de Dromi: "Al asumir María Estela Martínez la Presidencia fue abandonado el proyecto de Perón".[231]

La historia comenzó a transitar por otros carriles y muchos sueños se desvanecieron entre las sombras persistentes que, desde entonces, irían ciñéndose sobre la Argentina.

[229] *Mayoría*, 30 de junio.

[230] Scenna, Miguel Ángel: *Los militares*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1980, p. 339

[231] San Martino de Dromi, María Laura: *Argentina contemporánea: de Perón a Menem*, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, p. 589.

TERCERA PARTE

EL MODELO Y EL PROYECTO NACIONAL DESPUÉS DE PERÓN

Marcha atrás

Con la desaparición física de Perón se abriría un capítulo nuevo y sugerente de la historia del *Modelo argentino...* y del Proyecto Nacional.

El 2 de julio, *Mayoría* publicaba un significativo comentario que había circulado insistentemente en las más altas esferas del gobierno el mismo día del deceso del General:

> Se estaría estudiando, en el nivel de la Secretaría General de Gobierno y con el consejo de algunos ministros del gobierno nacional, la posibilidad de dar a conocer la semana próxima el último mensaje grabado del teniente general Perón.
>
> Según trascendió, en dicho mensaje el Jefe de Estado habla sobre la misión de las fuerzas armadas en el proceso de reconstrucción nacional y dentro del "Modelo Argentino", que puede darse a conocer en los próximos días.[232]

Pero, a pesar del valioso contenido de esa información, transcurrieron los días, las semanas y los meses, y nunca se volvió a mencionar nada de ese "último mensaje grabado" de Perón, que se perdió en la nebulosa del tiempo. Y no solamente eso.

Respecto de la pregonada difusión del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, a mediados de ese mismo mes parecían mantenerse vivas las expectativas de que se produjera alguna novedad. Después de que Damasco —acompañado por Figuerola y Licastro— presidiera una reunión plenaria de la Generación Intermedia, trascendió periodísticamente que:

> Por el momento, el secretario político se encuentra abocado a fijar criterios de promoción del "Modelo Argentino" que, luego de dado a conocer por el coronel Damasco, comenzará a ser difundido por todo el país con una serie de presentaciones en las más importantes capitales de todo el país.[233]

[232] *Mayoría*, 2 de julio de 1974, p. 20 (contratapa).

[233] *Mayoría*, 17 de julio de 1974, p. 4.

Expectativas que quedarían también truncas: la presentación del documento de Perón jamás se realizó, nunca se concretó la edición (que en algún lugar debía de estar en preparación), ni nada se supo de las traducciones del texto a diversos idiomas (que alguien debía de estar haciendo). El tema fue diluyéndose y, después de fines de julio, durante un largo año poco se habló del Modelo argentino y del proyecto nacional.[234]

A partir de la ausencia del General, Damasco verá acotado su protagonismo —en la misma medida en que la figura de López Rega iba ocupando todo el horizonte político— al ser desplazado a un muy discreto segundo plano por un prolongado período (y el *Modelo…*, con él).

Sin embargo, el Coronel conservó su espacio gubernamental como Secretario General de Gobierno de la Presidencia de la Nación durante la gestión de la viuda de Perón: el mismo 1º de julio, por el decreto Nº 4 fue ratificado en el cargo y permaneció en él hasta agosto de 1975.[235]

Pocos días después, el 18, durante el transcurso de una visita oficial a la Argentina del presidente mexicano Luis Echeverría —prevista antes de la muerte de Perón—, fue condecorado por el gobierno de ese país con la "Orden Mexicana del Águila Azteca" (en grado banda).[236]

Su actividad en la Secretaría siguió siendo intensa, pero de escasa trascendencia pública.

A poco de iniciarse la nueva etapa, la Juventud Peronista de las Regionales intentará recurrir nuevamente a Damasco para abrir una vía de comunicación con el gobierno, pero el Coronel, sin Perón, ya no obtendría respuestas en este tipo de gestiones. Asistirá a las reuniones del gabinete nacional y tendrá oportunidad de reunirse, en no muy fre-

[234] El secretario político, Francisco Julián Licastro, inició, como era habitual que lo hiciera, una gira por el interior del país dictando conferencias de carácter doctrinario. En la primera de ellas, el 23 de julio, en La Rioja, centró su desarrollo en el anuncio del *Modelo argentino*. Después, en las siguientes, iría abandonando el tema, hasta dejarlo de lado por completo.

[235] Por el decreto Nº 4 del 1º de julio de 1974, artículo 1º, "Confírmase en sus cargos a los titulares de las Secretarías, Subsecretarías y de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación". Publicado en el *Boletín Oficial* del 4 de julio de 1974, p. 2. Así consta también en el Informe de Calificación 1973/74 de su Legajo Militar (Nº 20.528), consultado en el Archivo Militar.

[236] Este dato fue obtenido del currículum del coronel Damasco y figura también en su Legajo Militar. Sin embargo, en los medios que cubrieron la visita del presidente mexicano, que se prolongó durante casi tres días, no hemos hallado ninguna referencia al tema.

cuentes ocasiones, a conversar con la Presidenta, aunque no la acompañará a los actos protocolares ni en sus tiempos libres como muy a menudo solía hacer con el General.

Su gestión: de bajo perfil

Respecto de las actividades políticas de Damasco como funcionario, según las escasas referencias que trascendieron públicamente, estuvieron vinculadas a la articulación de las relaciones de la Presidente con los mandatarios provinciales.[237]

Cuando en agosto se anunció la reunión de María Estela Martínez de Perón con los gobernadores (primer encuentro con ella y segundo desde el advenimiento del gobierno constitucional), trascendió que el Coronel desempeñaría una importante función en la organización de dicha actividad y coordinaría la elaboración del documento final.[238]

Durante ese encuentro realizado durante tres días en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la participación de todos los ministros y secretarios de Estado, a pesar de desempeñar un papel muy activo junto al nuevo ministro del Interior, Alberto Rocamora,[239] mantuvo muy bajo perfil.

Meses después, de acuerdo con el Informe de Calificación 1973/74 de su Legajo Militar, visitó en calidad de "director del equipo de planeamiento interprovincial", Santiago del Estero, Salta y La Rioja para realizar los preparativos de una visita presidencial y, entre el 13 y el 15 de octubre de 1974, integró la comitiva que acompañó a María Estela Martínez de Perón.

El Informe exhibe una singularidad: además de la calificación elogiosa de sus superiores, generales de brigada Luis A. Betti y Jorge Rafael Videla, incluye la de la Presiden-

[237] En este terreno contó con la activa colaboración del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, quien había asumido la responsabilidad de la Sala de Provincias de la Secretaría General de Gobierno (según su testimonio del 9 de octubre de 2003).

[238] *Mayoría*, 27 de agosto de 1974, p. 5.

[239] La iniciativa de propiciar la reunión había sido de Rocamora quien pocos días antes (el 14 de agosto) había asumido como ministro del Interior en reemplazo de Benito Llambí. En esa misma primera modificación parcial del gabinete que impulsara María Estela Martínez de Perón, Oscar Ivanisevich había ingresado al Ministerio de Educación en lugar de Jorge Taiana; Adolfo Mario Savino al Ministerio de Defensa en lugar de Ángel Federico Robledo; y José María Villone a la Secretaría de Prensa y Difusión en lugar de Emilio Abras

ta, quien, consultada sobre si convenía que continuase en su actual destino, responde de puño y letra:

"Sí. Se ha desempeñado eficientemente en sus funciones", y lo suscribe con fecha octubre de 1974.[240]

Un trabajo silencioso

El *Modelo…* se fue transformando progresivamente en la obsesión de Damasco, a la que le sumó la decisión de elaborar el Proyecto Nacional que las circunstancias habían dejado pendiente (y que permanecería siempre inconcluso a pesar de su voluntad). Más fiel que nunca a su principio de que "de eso no se habla", no dejó testimonios directos de su tarea durante ese período, pero los recuerdos de testigos nos permiten echar un poco de luz entre tanto silencio:

> Damasco pensaba que en esa época existía un gran conflicto ideológico: López Rega, por un lado y los Montoneros, por el otro. Estaba convencido de que, en algún momento, esos dos sectores extremos se iban a extinguir y entonces se arribaría a una etapa en que la herencia de Perón iba a poder ser asimilada en forma genuina. Esperando ese tiempo siguió trabajando sobre el texto. Yo ya en ese entonces había pasado a la Secretaría General de Gobierno, allí era director de Provincias, y era imposible no saber eso. Como a mí me interesaba el tema, me ofrecí muchas veces para ayudarlo. Pero él, que era desconfiadísimo, siempre me decía "déjeme sus apuntes fundamentales sobre el pensamiento de Perón y sobre la doctrina peronista", pero nunca me ofreció trabajar directamente en el texto.[241]

Por su parte, el doctor José Aromando, uno de los integrantes del equipo multidisciplinario que elaboró propuestas para la redacción del *Modelo*..., continuó con Damasco en la Secretaría General de Gobierno. Como testigo privilegiado, aporta datos concluyentes sobre el "después" del documento de Perón:

> Durante la gestión del coronel Damasco y junto al otro secretario, el doctor Figuerola, continuamos profundizando algunos aspectos globales del Modelo... Ese material, en

[240] Informe de Calificación 1973/74 de su Legajo Militar, consultado en el Archivo Militar.

[241] Testimonio de Jorge Bolívar, 20 de noviembre de 2003.

diciembre del 75, se lo entregamos al Coronel para preservarlo del inminente golpe de estado militar.[242]

El *Modelo argentino para el proyecto nacional* —que no fue difundido oficialmente como se supuso— quedó exclusivamente en manos del Coronel y correría su misma suerte.

Ni mucho, ni demasiados

Durante largo tiempo, pocos se ocuparían públicamente del Proyecto Nacional y del Modelo argentino de Perón.

El 10 de agosto de 1974, seguramente por la inercia del impulso que le diera el General a esos temas, en el día de la Fuerza Aérea, el brigadier general Héctor Luis Fautario, pronunció un discurso en la base de El Palomar donde hizo implícitamente un aporte al Proyecto Nacional, sintetizándolo en una propuesta de 12 puntos que plasmaban el modelo que ese sector de las fuerzas armadas visualizaba para la Argentina. Se trató de un caso excepcional.

Después, salvo menciones formales en alguna asunción ministerial, sólo el matutino *Mayoría* dedicó al tema —lo haría casi propio y exclusivo— una serie de notas de su columnista Gustavo F. J. Cirigiliano, quien se transformaría en el solitario responsable[243] de mantener vivo, ante el mutismo gubernamental, el espíritu que Perón había plasmado en su documento póstumo.

Entre julio de 1974 y septiembre de 1975 aparecieron más de 50 artículos de dicho autor (que además publicó diversos trabajos sobre el mismo asunto)[244] abordando directamente el tema o incluyéndolo como referencia.[245]

[242] Testimonio del doctor José Aromando, 22 de octubre de 2003.

[243] También Jorge Julio Greco continuará publicando algunas notas en ese medio relacionadas con el tema, pero con mucho menos intensidad que Cirigliano.

[244] Por ejemplo, acompañado por Ernesto Ismael Gore y Vicente Antonio Palermo, produjo *Educación para el nuevo Modelo Argentino*, trabajo de 77 páginas editado por la Asociación de Amigos del Centro Cultural General San Martín en marzo de 1975.

[245] Mencionaremos sólo algunos de ellos: “Antecedentes para un nuevo Proyecto Argentino”, 15 de julio de 1974; “Recorriendo propuestas para el nuevo Proyecto Argentino”, 29 de julio de 1974; “El Consejo para el Proyecto Nacional”, 3 de septiembre de 1974; “La política exterior

En una de esas notas, respecto de la prolongación del silencio oficial, escribía:

Ha pasado un año y el país todavía no conoce al Modelo de Perón (...).

Durante 50 semanas, a lo largo de todo el año, y prácticamente en soledad, *Mayoría* sostuvo el tema del Proyecto Nacional e interesó a sus lectores en la necesidad de despejar la naturaleza de un proyecto histórico (...).

El silencio sobre el documento de Perón lleva a la aparición de versiones sobre su misma existencia (...).[246]

Efectivamente, circularon esas versiones —que tuvieron su origen interesado en aquellos días de inacción gubernamental a pesar de las categóricas referencias históricas incluida la palabra del propio Perón— sobre la existencia del documento que hoy se publica y al que, insólitamente, todavía algunos pretenden negarle autenticidad.

El gesto político más relevante en torno al Proyecto Nacional fue la presentación, a fines de mayo de 1975, de un proyecto de resolución en la Cámara de Senadores —impulsado por los justicialistas José Humberto Martiarena (presidente del bloque del FREJULI) y Edgardo P. V. Murguía— que propiciaba la creación de una "Comisión Especial Bicameral para el Proyecto Nacional" que tuviera por objeto:

(...) recepcionar, recopilar, analizar y/o producir proposiciones relacionadas con el modelo político-institucional argentino, de forma de elaborar un trabajo, a modo de propuesta, para ser radicado, en calidad de aporte del Congreso de la Nación, en el seno de la Asamblea General Constituyente, que oportunamente se convoque para la reforma de la Constitución Nacional.[247]

---

en el nuevo Proyecto Nacional", 27 de octubre de 1974; "Las FF. AA. y el Proyecto Nacional", 29 de octubre de 1974; "Los intelectuales en el Proyecto Nacional", 20 de noviembre de 1974; "Clase media y Proyecto Nacional", 19 de diciembre de 1974; "El 'Modelo Argentino' de Perón", 9 de enero de 1975; "Los análisis políticos, sin los criterios del Proyecto Argentino, solamente desorientan", 23 de mayo de 1975; "Quince tareas para realizar el Proyecto Argentino", 5 de agosto de 1975.

[246] Cirigliano, Gustavo F. J.: "Un año después de la convocatoria al Proyecto Nacional", en *Mayoría*, 14 de abril de 1975, p. 9.

[247] *Diario de Asuntos Entrados, Cámara de Senadores de la Nación*, Año 1975, tomo II, p. 845, junio 4 de 1975, artículo 1º.

Pero como no se avanzó en lo inmediato en la convocatoria a la Constituyente (cuando se lo hizo fue demasiado tarde: febrero de 1976), el proyecto girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Administrativos y Municipales nunca llegó a ser tratado en el recinto y pasó a ser sólo una presentación con cierta repercusión en algunos medios (en *Mayoría*, naturalmente);[248] su única utilidad fue la de contribuir a mantener cierta vigencia del tema.

El tiempo ha pasado

Debió transcurrir un largo periodo, más de un año, para que volviera a publicarse en los medios periodísticos una noticia sobre Damasco relacionada con el *Modelo argentino*. Esto ocurrió cuando, aunque amparándose "en la ignorancia de información fidedigna", el diario *La Opinión* publicó el trascendido de que, durante un viaje particular por Europa, el coronel Damasco había dejado depositado en el Vaticano sobres lacrados que contenían "documentación que reseñaba el 'proyecto nacional' de Perón, sus diálogos con el presidente desaparecido y, probablemente, un testamento político del líder".[249]

Este depósito fue puesto en duda por varios testigos de la época, entre ellos el mayor (R) Jáuregui quien, a pesar de que el hecho le fue referido en varias oportunidades por el propio Damasco, siempre creyó que se trataba de "una cortina de humo", una especie de anuncio falso que funcionara como "medida de seguridad".[250]

Sin embargo, la viuda del Coronel, Lydia Julia Scoppa, confirma que el hecho se produjo tal como lo consignó el trascendido periodístico:

> Sí, es cierto, en 1975, durante el viaje que hicimos por nuestras bodas de plata, viajamos al Vaticano y allí nos reunimos con el arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primatesta, con quien tuvimos una audiencia, que no fue fácil de conseguir. Mi esposo llevaba un material para entregarle, pero no me pregunte de qué se trataba porque lo desconozco, nunca me lo dijo. Era muy, muy reservado. Sé que era una especie de paquete incómodo para llevar en un viaje de ese tipo. Mi marido se lo entregó durante la reunión a Primatesta. Tampoco tengo idea qué fue de eso. Después fuimos a cenar con el embajador ar-

[248] *Mayoría*, 29 de mayo de 1975, p. 4.

[249] "Tres sobres lacrados", en *La Opinión*, 10 de agosto de 1975.

[250] Testimonio del mayor (R) Carlos B. Jáuregui, 22 de agosto de 2003.

gentino en el Vaticano. El viaje se había decidido muy rápidamente. Vino un día y me dijo "nos vamos a Europa porque cumplimos los 25 años de casados". Nos regaló los pasajes un ayudante de él: Labarré.[251]

Nunca se supo cuál fue, exactamente, el contenido de lo depositado[252] ni qué ha sido de ese material. Si todavía existe y alguien pudiera acceder a él, quizás se encontrarían respuestas a muchos enigmas por ahora imposibles de desentrañar.

Pero, retomando el tema de la reaparición mediática de Damasco y el *Modelo...* en *La Opinión*, aunque aparentemente intempestiva, puede afirmarse que no fue un hecho aislado ni casual.

La filtración de la información (sin dudas inducida) estaba estrechamente vinculada a las circunstancias que se estaban viviendo en el país: una crisis política que afectaba al gobierno de María Estela Martínez de Perón —motivada por su enfrentamiento con la dirigencia sindical de la CGT y las "62 Organizaciones"— que produciría cambios drásticos en el gabinete nacional y establecería nuevas relaciones de poder en el seno del gobierno.

El fin del "lópezregato"

Ante las antipopulares medidas económicas de corte neoliberal adoptadas por el ministro Celestino Rodrigo —recordadas como el "rodrigazo"—,[253] el movimiento obrero había logrado mediante las paritarias desarrolladas al amparo de la ley Nº 14.250, sustanciales mejoras salariales que le permitían recomponer parcialmente la deteriorada situación en que había quedado el sector.

Apenas alcanzado este logro, comenzaron a circular rumores de que el Poder Ejecutivo anularía los convenios concertados en las paritarias y así ocurrió: el 26 de junio,

[251] Testimonio de Lydia Julia Scoppa, viuda de Damasco, 16 de octubre de 2003.

[252] ¿Estará entre ese valioso material el "último mensaje grabado de Perón" hablando sobre las fuerzas armadas que después del 2 de julio nunca se volvió a mencionar?

[253] Un brutal "ajuste" que implicó una "maxidevaluación" del 160% para el cambio comercial y del 100% para el financiero; aumento de los combustibles (naftas 172%) y de los servicios públicos (en algunos casos alcanzaron el 200%). Resultado: la primer hiperinflación y, con ella, una pulverización de los salarios reales.

el ministro de Economía puso esa propuesta a consideración de la Jefa de Estado. El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, representante de las "62", se opuso.

Al día siguiente, una multitud de más de 100.000 trabajadores se reunió en la Plaza de Mayo: ya no sólo exigían la homologación de los convenios sino que atacaron con dureza y exigieron con vehemencia la renuncia de Rodrigo y la de su "protector", López Rega.

Cuando, a pesar de todo, la Presidenta anunció la anulación de los convenios colectivos, fijando porcentajes para los aumentos salariales que estaban muy por debajo de las expectativas sindicales, Otero renunció y, con esa decisión indeclinable, se quebró definitivamente la férrea alianza que la dirigencia sindical ortodoxa había mantenido con López Rega desde los tiempos de la presidencia de Héctor Cámpora.

El 1º de julio, primer aniversario del fallecimiento del General Perón —ingrato homenaje a la memoria del "primer trabajador"—, transcurrió en un tenso clima de inquietud y de conflicto entre el Poder Ejecutivo y el movimiento obrero.

Con las negociaciones trabadas y ante la falta de respuesta de la Presidenta a sus requerimientos, el Comité Central Confederal de la CGT decretó un paro de 48 horas, para el 7 y 8 de julio, adoptando, por primera vez, una medida de fuerza de este tipo contra un gobierno de origen peronista.

María Estela Martínez de Perón tuvo que modificar su decisión y, finalmente, terminó por homologar los convenios laborales, por lo que la CGT decidió, antes de que concluyera el tiempo previsto, el levantamiento del cese de actividades.

Pero con esto no renació la calma esperada. Nada volvería a ser igual. El ambiente político estaba enrarecido: todos los ministros habían presentado sus renuncias y los senadores, en un gesto de desafío a la voluntad del Poder Ejecutivo, habían designado al doctor Ítalo Luder como Presidente Provisional de la Cámara (cargo que había permanecido vacante por largo tiempo). Se multiplicaban, mientras tanto, las versiones de cambios profundos en el gabinete.

El 11 de julio María Estela Martínez de Perón —presionada por la CGT y las "62"— aceptó las dimisiones de José López Rega, Alberto Rocamora, Adolfo M. Savino y Antonio J. Benítez, renovando parcialmente su entorno. Pero el impacto que debía provocar el desplazamiento del repudiado titular de Bienestar Social quedó anulado al mantener en sus cargos a ministros tan cuestionados, como Celestino Rodrigo, e insistir en la

designación de hombres vinculados con el aparentemente ex "hombre fuerte".[254] Este intento de cambiar algo para que todo siguiera igual fue en vano: la crisis persistiría y la ingobernabilidad se haría evidente.

Poco antes, el Poder Ejecutivo había elevado al Parlamento, con claras intenciones y ante una eventual ausencia de María Estela Martínez de Perón, un proyecto de ley de acefalía por el cual se establecía que el reemplazante de la Presidenta, en caso temporario o definitivo, sería "un ministro" elegido por sus pares (proyecto hecho a la medida de López Rega, en tiempos de su poder casi ilimitado). Por eso, cuando el Congreso dio sanción a otro, por el cual el primero en la línea sucesoria sería el Presidente Provisional del Senado (de ahí la importancia de la designación de Luder), comenzaría a abrirse camino el "verticalismo a la doctrina" o "antiverticalismo" en contraposición al ya por entonces denominado "verticalismo a Isabel".

Mientras esto ocurría, la posible licencia de la viuda de Perón y su frágil estado de salud eran temas cotidianos.

Así se fueron dividiendo tajantemente las aguas en el caldeado interior de un Partido Justicialista cada vez más encerrado en sí mismo y alejado de la realidad.

El coronel Damasco, prudentemente, se había mantenido al margen de todos esos movimientos, alejado de esa creciente puja interna; sin embargo, como se verá más adelante, no pudo evitar ser víctima de ella.

En ese contexto, María Estela Martínez de Perón, en busca de recuperar protagonismo y espacio político, convocó a los gobernadores provinciales; con ese encuentro, Damasco volvería a la escena pública.[255]

[254] Mantuvo en sus cargos a Alberto Vignes en la Cancillería (el principal aliado de López Rega); a Oscar Ivanisevich en Cultura y Educación; a Cecilio Conditi en Trabajo (quien recientemente, el 30 de junio, había reemplazado a Ricardo Otero y no representaba los intereses predominantes entre la dirigencia sindical); y, por unos pocos días, a Celestino Rodrigo en Economía. Antonio Benítez dejó el Ministerio de Justicia para pasar a desempeñarse como Ministro del Interior, en lugar de Alberto Rocamora. Ingresaron: Jorge Ernesto Garrido en Defensa, en lugar de Adolfo Mario Savino; Ernesto Corvalán Nanclares en Justicia, en lugar de Antonio Benítez; y Carlos Villone en Bienestar Social, en lugar de José López Rega (un hombre de su riñón, tanto que había sido su secretario privado en ese Ministerio). Además designó a Julio Carlos González, otro lópezreguista, como secretario privado de la Presidencia (con retención de su cargo de secretario técnico).

[255] *Mayoría*, 16 de julio de 1975, pp. 12 y 13.

A la par de estos acontecimientos, López Rega se había recluido en la residencia presidencial de Olivos y corrían rumores de un complot encabezado por él —que no excluía el recurso de la violencia— cuyo objetivo era crear las condiciones para su reposición formal en el poder.

Ante esta situación límite, el 19 de julio, el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Jorge Sosa Molina, en un gesto valiente y audaz, llegó a la quinta presidencial al mando de un grupo de sus hombres, intimó al ex ministro de Bienestar Social a abandonar la residencia y lo trasladó directamente, y casi por la fuerza, al aeropuerto de Ezeiza, obligándolo a embarcarse en el avión presidencial rumbo a Europa.[256]

La virtual expulsión de López Rega permitía imaginar nuevas relaciones políticas en el gobierno justicialista —que implicarían inminentes modificaciones en el gabinete nacional—[257] y dejaba al descubierto un inmenso vacío de poder en torno a María Estela Martínez de Perón quien, hasta entonces, había dependido pasivamente de su ex ministro.

¿La hora de Damasco?

En esas circunstancias la Presidenta citó a Damasco y lo recibió en la quinta presidencial a pesar de estar en cama, convaleciente de una ligera enfermedad.[258] Fue entonces cuando, consultado sobre la difícil situación por la que atravesaba el gobierno, el Coronel le aconsejó una renovación total de su gabinete como primer paso para superar la crisis.

[256] Éste, el verdadero relato de lo sucedido, trascendió posteriormente. De la lectura de los medios de la época surge, en cambio, que el intempestivo viaje de López Rega fue una decisión propia y programada. En primera instancia, se dijo que partía como embajador plenipotenciario; luego, debió corregirse la versión y se aseguró que lo había hecho como representante personal de la Presidenta para realizar gestiones en Europa. La cuestión es que permaneció un tiempo en España y pronto se perdería su rastro en Suiza. Después, durante más de diez años permanecería prófugo de la justicia argentina. En 1986 fue extraditado por la INTERPOL desde los EE.UU. y fallecería en Buenos Aires, en 1989, mientras esperaba su juicio en prisión.

[257] El 22 de julio Pedro José Bonanni reemplazó a Celestino Rodrigo en Economía y Rodolfo Alberto Roballos a Carlos Villone en Bienestar Social. A esa altura, de la vieja guardia "lópezreguista" sólo se mantenía en su cargo el canciller Alberto Vignes.

[258] *Mayoría*, 26 de julio de 1975, p. 12.

El 30 de julio, el Coronel volvió a participar de una reunión de gabinete y a ser noticia periodística.

Una semana después fue convocado nuevamente para conversar a solas con la Jefa de Estado.[259] En esa reunión clave —se deduce de los hechos posteriores— María Estela Martínez de Perón le daría amplios poderes al coronel Damasco para impulsar la solución aconsejada.

En momentos en que la noticia sobre el depósito de la documentación en el Vaticano era publicada por *La Opinión*, en la casa de Damasco, en la calle Asunción de Villa Devoto, se estaba pergeñando la conformación de un nuevo gabinete nacional.

Un testigo presencial de aquella reunión permite conocer algunos de los entretelones de esa parte de la historia:

> Yo fui quien le sugirió a Damasco que consultara a Robledo, porque armar el gabinete no era una cosa sencilla, sobre todo para un hombre como él que no se movía como un político. El Coronel aceptó la idea y lo llamó por teléfono, eso fue un jueves, diciéndole si podía venir (hacía pocos días que Robledo se había hecho cargo de la embajada argentina en Brasil). Llegó el viernes a la noche. El sábado a la mañana fui a la casa de Damasco y estaba Robledo. También estaba Scoppa y, al rato, llegó Sosa Molina, el coronel que lo sucedió en el Regimiento de Granaderos a Caballo.
>
> En un momento de la conversación, Damasco le dijo a Robledo que él tendría que ser el Canciller del nuevo gabinete, y éste le respondió que estaba dispuesto a asumir ese cargo si Damasco aceptaba ser Ministro del Interior. El Coronel le respondió que su intención no era estar en el Gabinete. Pero Robledo insistió en que debía ser así. Y ahí comenzó el armado del gabinete. Las "62" propusieron a Ruckauf como ministro de Trabajo, y surgió el nombre de Cafiero, que estaba como embajador ante la Comunidad Económica Europea, para Economía.
>
> La reunión prosiguió al día siguiente, domingo, y ahí saltó el tema del famoso cheque de la Cruzada Justicialista, que lo trajo un radical que, si mal no recuerdo, era Vanoli, quien planteó que los radicales querían un juicio político a la Presidenta. La cosa se comenzaba a complicar. Entonces se decidió hablar con Luder, otro de los tantos que

[259] *Mayoría*, 8 de agosto de 1975, p. 8.

circularon por la casa de Damasco en esos días. El presidente del Senado realizó apresuradamente gestiones con los radicales para calmar las aguas.

A eso de las diez y media u once de la noche le pregunté a Damasco cuándo se iba a comunicar con el Jefe de Estado Mayor, el general Numa Laplane. Y ahí nomás, con su auto particular, un Ford Fairlaine, nos fuimos para Campo de Mayo, donde se entrevistó con el general, mientras yo lo esperaba en el auto. En el viaje de vuelta, me contó que, después de ponerlo al tanto a Numa Laplane, le comunicó que iba a pedir el retiro para asumir el cargo de ministro y que éste le había respondido que no, "de ninguna manera", que debía continuar en actividad.[260]

Al día siguiente, 11 de agosto, por la mañana, Damasco se presentó en una reunión de ministros que había sido convocada en Olivos y allí, en nombre de la Presidenta, les solicitó la renuncia a todos los integrantes del elenco gubernamental la que, inmediatamente, les fue aceptada.

Como producto de esa reestructuración, el Coronel asumió a las cinco de la tarde como ministro del Interior,[261] cargo desde el que intentaría consolidarse como nuevo hombre influyente del entorno de la Presidenta para desarrollar su asignatura pendiente: el Proyecto Nacional de Perón.

"Mi único heredero es..."

El coronel Damasco hizo un marcado paréntesis en su habitual actitud reservada.

Necesariamente expuesto a los medios por su nueva función ministerial, abandonó su silencio y parquedad, y no dejó, a partir de entonces, de autoidentificarse implícita y explícitamente como el heredero político de Perón.

En una entrevista periodística realizada a pocas horas de haber asumido su cargo ministerial, en la que se declaraba como depositario del documento político de Perón, enfatizó:

Con el general hemos pasado muchas horas juntos estudiando la línea política. De esas reuniones salieron algunos planes que se elaboraron en la Secretaría General de Go-

[260] Testimonio del mayor (R) Carlos B. Jáuregui, 22 de agosto de 2003.

[261] Decreto 2181 del 11 de agosto de 1975, publicado en el *Boletín Oficial* del 18 de agosto.

bierno, hemos trabajado mucho en eso y dentro de muy poco tiempo esos planes podrán darse a publicidad.[262]

La entrevista, emitida originalmente por *Canal 11*, fue grabada mientras el Ministro visitaba el Departamento Central de Policía para poner en funciones al nuevo jefe de la repartición (un colaborador y amigo suyo, el comisario general (R) Omar Enrique Pinto, reemplazante del largamente cuestionado Luis Margaride). De ella, *La Opinión* destacó otros aspectos de las avanzadas definiciones de Damasco:

> Políticamente he recibido las aclaraciones y las indicaciones necesarias del extinto presidente para elaborar ese tipo de documento que ha de tener, sin ninguna duda, una gran trascendencia para el país. (…) Desde la llegada al país del teniente general Perón, por su determinación, he sido su colaborador directo e inmediato, y hemos pasado muchas horas de trabajo juntos y, en esas horas, naturalmente, hemos tratado de estudiar en la profundidad que se merece no solamente los aspectos coyunturales del país, sino también aquellos de perspectiva y aquello que tanto mencionara el General, relacionado con el año 2000 dentro de un mundo universalista. Los planes respectivos dentro del ámbito de la Secretaría General de Gobierno, que era mi cargo hasta hace unos días, son estudiados y se han estado realizando, y esperamos que en un lapso lo más breve posible, la ciudadanía pueda conocerlos.[263]

Para los medios de prensa, la presencia de Damasco como ministro en el nuevo gabinete tenía una significación clara:

> En cuanto a la titularidad de Interior por el coronel Vicente Damasco —que se mantiene en actividad— trascendió que había sido fruto de una doble decisión: la de la Jefe de Estado y la del comandante en jefe del Ejército (...) Como secretario de Gobierno, el coronel Damasco fue uno de los funcionarios que mayores contactos mantuvo con el presidente Perón y al que se le adjudica la posesión de los originales del famoso Proyecto Nacional anunciado por el líder del Justicialismo en vísperas de su muerte.[264]

[262] *La Razón*, 13 de agosto de 1975: en una nota titulada “Las ideas del Coronel Damasco”.

[263] *La Opinión*, 14 de agosto de 1975, p. 9: “Confirmó Damasco que es depositario del Proyecto Nacional que le confió Perón”.

[264] *Mayoría*, 12 de agosto de 1975, p. 8.

> El doctor Benítez había sido desplazado del elenco ministerial, (...) designándose en su reemplazo al coronel Damasco, quien llegaba al seno del gobierno con sus antecedentes de colaborador directo del General Perón y depositario, en última instancia del proyecto nacional que elaboraba el líder justicialista cuando lo sorprendió la muerte. Para la interpretación general, la presencia del coronel Damasco en el gabinete nacional constituiría un hecho de trascendencia, atribuyéndosele al referido oficial de Ejército el propósito de desarrollar un plan de gobierno a partir del lanzamiento del Proyecto Nacional, para lo que contaba con la colaboración del Partido Justicialista y amplios sectores sindicales liderados por Lorenzo Miguel.[265]

Todo parecía indicar, entonces, que el *Modelo argentino…* pasaría de las sombras, donde permanecía desde hacía un año, a situarse en el centro del agitado escenario político post-lópezreguista.

Sin López Rega, el Modelo y el Proyecto Nacional parecían tener ahora vía libre para su difusión.

Dispuesto a concretar sus anhelos, en la primera reunión de gabinete que se realizó a pocos días de asumir como ministro, el coronel Vicente Damasco (en el Salón de Reuniones del Ministerio del Interior, situado en la planta baja de la Casa de Gobierno) le entregó a cada uno de los integrantes del nuevo gabinete nacional una carpeta que contenía el texto del *Modelo argentino* como ayuda memoria para el diseño de los planes de la gestión.

Los privilegiados receptores iniciales de aquel material fueron los nuevos ministros: Ángel Federico Robledo (Relaciones Exteriores); Pedro José Arrighi (Educación), Carlos Federico Ruckauf (Trabajo), Carlos Alberto Emery (Bienestar Social); Ernesto Corvalán Nanclares (Justicia) y Jorge Ernesto Garrido (Defensa).[266]

Pero esta versión del documento, que también comenzaría a recorrer el camino de la reproducción por medio de fotocopias, presentaba casi seguramente algunas variantes respecto de la distribuida el 31 de mayo de 1974.

Es probable que las modificaciones hayan surgido cuando Damasco y su grupo de asesores (en esa etapa continuaban con él Grispino, Jáuregui, Di Iorio, Aromando,

[265] *La Razón*, 26 de agosto de 1975, p.1.

[266] El doctor Antonio Cafiero asumiría como ministro de Economía dos días después.

Scoppa, entre otros), comenzaron a desarrollar un boceto del Proyecto Nacional en el ámbito de la Secretaría General de Gobierno,[267] y que entonces hayan decidido el "pulido" del texto, efectuando algunas correcciones, en principio de redacción y de estilo.

Esto podría explicar por qué todo parece indicar, como se verá más adelante, que habría más de un original, con variantes entre sí, del *Modelo…*

El hecho de que tampoco en esta oportunidad pudiera concretarse la publicación del documento de Perón —con lo que se hubiese "fijado" un texto— contribuyó para que se multiplicaran con el correr de las ediciones, esas diferencias.

Pero el momento político del Coronel sería tan trascendente como efímero (se prolongó, entre sobresaltos, apenas un mes); y el *Modelo argentino para el proyecto nacional* permanecería, por esta razón, nuevamente inédito por la vía oficial.

A pesar del impactante relanzamiento del documento que intentó Damasco con tanto peso político y consenso (aparente), su difusión se detuvo casi inmediatamente, y dejó de hablarse del tema a partir del inicio de la crisis militar que lo alejaría del Ministerio unos pocos días después.

Alguien de su propio entorno le habría sugerido al flamante ministro que "el 'Modelo argentino…' era un texto que había que manejar con cuidado", ya que su contenido no era plenamente compatible con las políticas que venía impulsando el gobierno nacional ni, mucho menos, del agrado de los sectores "levantiscos" de las fuerzas armadas.

Los tiempos habían cambiado, sin dudas, desde la muerte de Perón. El Coronel debe haberlo entendido, porque se llamó nuevamente a silencio. Pero no tuvo la oportunidad de verificar si obtendría algún beneficio como reconocimiento a su precavida actitud.

El verdadero principio del "proceso"

Cuando apenas habían transcurrido tres días desde que Damasco asumiera como ministro, tomaron estado público los rumores de una profunda crisis que se estaba produciendo en el seno del Ejército (iniciada, en realidad, en el mismo momento de su designación).

[267] Obran en poder del licenciado Cataldo Ricardo Grispino, entre los papeles que conservó de aquel período, algunos borradores de los primeros bocetos del Proyecto Nacional que comenzaron a elaborarse entonces.

En una nota titulada "Inquietudes castrenses", el matutino *Mayoría* dejaba trascender el malestar de un importante sector del generalato,[268] supuestamente motivado por el nombramiento de un oficial en actividad en la cartera política. Quienes impulsaban esta posición sosteniendo que esa situación comprometía al Ejército con una facción política, eran sectores influyentes y de peso que se autodenominaban "profesionalistas prescindentes" (pero que, como representantes de los sectores más retrógrados del arma, de lo único que estaban dispuestos a prescindir, como lo demostrarían a la brevedad, era de lo poco que restaba del peronismo y, básicamente, de la democracia).

Según informó el diario oficialista al día siguiente, en una reunión de altos mandos militares de la que participaron diez generales, se había producido un "empate" respecto de la situación de Damasco. Quienes lo cuestionaron fueron: Jorge Rafael Videla (jefe de Estado Mayor Conjunto); Roberto Viola (comandante del Segundo Cuerpo); Carlos Delía Larroca, el vocero del grupo (comandante del siempre díscolo Tercer Cuerpo, con asiento en Córdoba); Carlos Suárez Mason (comandante del Quinto Cuerpo) y Diego Urricarriet.[269] La sola mención de sus nombres, eximen de todo comentario respecto de la verdadera intencionalidad del movimiento y de la hipocresía de su "profesionalismo prescindente".

Ante esa paridad de fuerzas, el comandante en jefe general Alberto Numa Laplane, hizo pública su posición con una vehemente defensa de Damasco y replicó duramente a quienes lo cuestionaban. Esta actitud provocó que, pocos días después, la Fuerza Aérea y la Armada abandonaran su "prescindencia" en torno al tema y se sumaran a la posición de los que se oponían a la presencia de Damasco en el gabinete nacional.[270] La suerte (no sólo la del Coronel) quedó, entonces, echada.

Como consecuencia de esta crisis, quedaban expuestas en el interior de las fuerzas armadas dos inconciliables tendencias que remitían a dos modelos de país antagónicos.

Porque, enfrentado al denominado "profesionalismo prescindente" de Videla, el teniente general Alberto Numa Laplane sostenía, al igual de Damasco, la teoría del "profesionalismo integrado", tesis que expuso, a poco de asumir como comandante en jefe, en su discurso durante la celebración del Día del Ejército en el Colegio Militar, propiciando

[268] *Mayoría*, 14 de agosto de 1975, p. 8.

[269] *Mayoría*, 15 de agosto de 1975, p. 9.

[270] *Mayoría*, 23 de agosto de 1975, p. 9.

una participación activa de los hombres de las fuerzas armadas en el proceso institucional democrático.[271]

¿La reacción militar había sido sólo un tiro por elevación para remover al jefe del Ejército por discrepar con sus ideas? No parece probable, a pesar de lo que sostenía Heriberto Kahn, periodista de *La Opinión*, por entonces bien informado de la "interna" militar:

> Su postulación de la teoría integracionista con "las instituciones", como definían sus colaboradores, provocó un mar de polémicas dentro y fuera del Ejército. Muchos jefes y oficiales sospechaban que López Rega se valía de Laplane y de sus seguidores para provocar un proceso de peronización, similar al que la fuerza había sufrido veinte años atrás.[272]

Era verdad que López Rega había incidido decisivamente en la designación de Numa Laplane, aunque había sido con la sola intención de desembarazarse prestamente de su antecesor, el general Leandro Anaya.[273] Pero resulta difícil omitir el "detalle" de que

[271] El general Alberto Numa Laplane se desempeñó como Comandante General del Ejército entre el 14 de mayo y el 28 de agosto de 1975. En aquel discurso había sostenido: "Hemos hablado de profesionalismo. También sobre este concepto se ensayan muchas interpretaciones cuando en realidad hay una sola verdadera. Se habla de profesionalismo aséptico y de profesionalismo integrado. El primero es una suerte de concepción irreal de la profesión, ajena a su esencia nacional, puesto que, concebida así, podría ejercerse en cualquier país del mundo. El segundo se acerca más a la verdad, siempre y cuando quiera significar: en lo institucional el ejercicio de la profesión viviendo la realidad del país, alegrándose con él, sufriendo con él, aportando su esfuerzo en su jurisdicción y dentro del marco de la Constitución y las leyes, con los pies en la tierra, en esta tierra, y en lo individual con una gran libertad de pensamiento de cada uno de sus integrantes, en cuanto son hombres libres creados por Dios a su imagen y semejanza, cohesionados, no masificados, a través del espíritu de cuerpo, sometidos voluntariamente a humanas reglas de disciplina, subordinación y lealtad".

[272] Kahn, Heriberto: *Doy fe*, Losada (colección Prisma), Buenos Aires, 1979, p. 105.

[273] La intención de López Rega al impulsar la designación de Numa Laplane tuvo por objetivo —más que el nombramiento de alguien funcional a su proyecto— alejar rápidamente a Anaya del cargo. Vale la pena recordar una de las causas principales de esa decisión: "el pedido de investigación sobre la eventual participación de las fuerzas armadas en la Triple A, que elevó el coronel Jorge Felipe Sosa Molina, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, a la Jefatura de Operaciones del Ejército, y que el comandante en jefe del Ejército Anaya cursó a su vez al ministro de Defensa (Savino). El pedido de informes nació de un oficial, el teniente de Granaderos Juan Carlos Segura, a quien personas vinculadas al entorno de López Rega le habían confesado que operaban con oficiales de las tres fuerzas armadas". En: Escudé, Carlos y Cisneros,

López Rega ya no era ministro y ni siquiera estaba en el país como para intentar "peronizar" a las fuerzas armadas (además del absurdo de atreverse a imaginar que tuviera la intención de hacerlo). Damasco, por otra parte, intentaba dotar a la política vernácula de un espíritu contrapuesto al de aquél. Seguramente, la verdad no dicha, era que no satisfacía a los "hombres fuertes" de aquel sector de las fuerzas armadas el papel que les asignaba Perón en el *Modelo argentino para el proyecto nacional*:

> Sumar su acción a los esfuerzos que los sectores nacionales realizan en las distintas áreas de la comunidad, para romper con la sujeción material o espiritual ejercida por los grandes intereses extranacionales.

Pero es obvio que en los argumentos de los "profesionalistas prescindentes" había poco de verdad. Las de ese sector sólo eran palabras vacías. Lo importante serían los gestos que iban a sobrevenir.

Aunque la Presidenta se había negado a aceptarle la renuncia a Numa Laplane, finalmente tuvo que ceder ante la presión de la oficialidad de Campo de Mayo.[274] Ese gesto de debilidad (casi una secuela inevitable de las políticas practicadas después de la muerte del General) resultaría fatal: con él comenzaba a correr el tiempo de descuento para su gobierno.

El "profesionalismo prescindente y aséptico" (que, a partir de entonces, lo sería cada vez menos) triunfaría cuando Jorge R. Videla alcanzó su objetivo de reemplazar a Numa Laplane.[275] Con ese relevo impuesto en la cúpula militar, el golpe que llevaría al poder a la dictadura del "proceso" había puesto en marcha su mecanismo inexorable.

Andrés (directores): *Historia General de las Relaciones Exteriores de la Argentina (1806-1989)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. Tomo 14, "Las relaciones políticas", capítulo 67, "Los gobiernos peronistas (1973/1976)".

[274] La decisión de la Presidenta de aceptar la renuncia del general Alberto Numa Laplane se concretó el 28 de agosto de 1975.

[275] No sería la última vez que estos dos personajes se enfrentaran desde posiciones antagónicas. Es ésta una digresión a pie de página que nos resulta ineludible. "A principios de ese mes (mayo de 1977), un grupo de tareas había secuestrado a Adriana Friszman, militante de la JP y nuera de (Alberto Numa) Laplane. Durante todo mayo, Laplane se dedicó afanosamente a buscarla. Al estilo militar, desplegó sobre la mesa del living de su casa una suerte de plano donde día a día anotaba los contactos hechos en las tres armas para averiguar el paradero de su nuera. También fue a ver a Videla varias veces, sin obtener resultados. Finalmente, un día, un oficial

Cabe aclarar que todo esto sucedió a pesar de que Damasco había solicitado su retiro "voluntario" de la actividad, un día antes de que se produjera la reacción contra Numa Laplane.

A pesar de que le correspondía a fin de año su ascenso a General, para descomprimir la conflictiva situación, el 26 de agosto presentó su solicitud de retiro —redactada con lenguaje administrativo, neutro y sin aludir a las circunstancias en que se producía— que le fue aceptada rápidamente, el 8 de septiembre.[276]

Sin embargo, en su curriculum abreviado,[277] Damasco se expresaría en términos menos neutrales. Dice refiriéndose a sí mismo, en el ítem "Antecedentes en el campo militar":

> (…) Con el grado de Coronel y próximo a su ascenso al grado de General de Brigada, es obligado coercitivamente a presentar su solicitud de retiro militar por quienes condujeron el llamado "Proceso de Reorganización Nacional". Se desempeñaba como Ministro del Interior en dicha circunstancia.[278]

de su promoción que aún le era leal le confirmó que su nuera estaba secuestrada en la ESMA. Entonces, a fines de mayo, volvió a ver a Videla y le dijo: 'Si no aparece rápido, te juro que voy yo personalmente a punta de pistola a sacarla de ahí'. Videla respondió: 'Dame veinticuatro horas para resolverlo'. Los familiares de Laplane comentaron al respecto: 'Lo hubieran tenido que matar para pararlo, y eso hubiera significado un problema internacional'. La nuera de Laplane fue devuelta por el Ejército, por una patrulla a cargo de Roualdés, contacto interfuerzas entre el GT 1 de Suárez Mason y el GT 3.3.2 de Massera. Roualdés entró a la casa de Laplane y le espetó: 'Yo no estoy de acuerdo con esto, pero te la devolvemos'. Poco después, la pareja Laplane salió al exilio, rumbo a Israel". (Publicado en el suplemento "Cultura y Nación", de *Clarín*, el 25 de febrero de 2001, como un anticipo del libro *El dictador*, de María Seoane y Vicente Muleiro, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001).

[276] La resolución del retiro fue publicada en el BRE (Boletín Reservado del Ejército) Nº 4623. Así figura en su Legajo, consultado en Archivo Militar.

[277] Ver nota 204 de la Segunda Parte de este trabajo.

[278] En su Legajo Militar se omite absolutamente la mención de que el coronel Vicente Damasco haya sido designado Ministro del Interior. En el Informe de la División Cómputos y Fichaje figura como "último destino militar del causante": Presidencia de la Nación (y se agrega a lápiz: Secretaría Militar de la Secretaría General). Lo cual es correcto. Este dato se repite en la declaración de aceptación del retiro voluntario. En el Informe de Calificación correspondiente a 1973/74 se hace referencia a sus cargos políticos: su designación como Secretario de Gobierno y como Secretario General de Gobierno de la Presidencia de la Nación, citándose los respectivos

Voluntario o coaccionado, el retiro de Damasco no aportaría ninguna solución a la crisis. ¿Es posible creer que los "descontentos" del Ejército no hubiesen reparado en que ya era funcionario del Poder Ejecutivo cuando fue designado Secretario de Gobierno un año y medio atrás, y luego Secretario General de Gobierno? ¿O, acaso, no eran cargos políticos?

Claro, una cosa era con Perón, electo por el 62% de los votos, a quien no tenían otra alternativa que aceptar, y otra sin Perón y con un gobierno, el de María Estela Martínez de Perón, que había dejado de ser funcional a sus intereses. Definitivamente habían decidido romper con el orden constitucional.

Aunque permaneció en el cargo, los días de Damasco como ministro estaban contados.[279] Los de la democracia, también.

El Coronel y sus "exilios"

En ese tumultuoso contexto de ingobernabilidad, el 16 de septiembre, Ítalo Argentino Luder, Presidente Provisional del Senado, reemplazó transitoriamente a María Estela Martínez de Perón quien, "por cuestiones de salud", pidió licencia y se recluyó en Córdoba.

El hombre que accedía al ejercicio del Poder Ejecutivo representaba al heterogéneo sector político del Partido Justicialista denominado "antiverticalismo" que, tardíamente, había intentado llenar el vacío provocado por el desplazamiento forzado de López Rega (al que muchos de sus integrantes sólo se habían opuesto tibiamente), acotando el cada vez más errático comportamiento de la Presidenta. Su designación en el Senado había sido parte de una ofensiva para evitar que pudiera asumir nuevamente la primera magistratura, ante una situación de acefalía, el presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri, el yerno del "depuesto" López Rega.

Era un secreto a voces que la expectativa de buena parte de la sociedad (fuerzas políticas y económicas e, incluso, de importantes sectores de las fuerzas armadas) estaba

decretos del Poder Ejecutivo. Pero, a pesar de que se consigna su "retiro voluntario" de la actividad, de su conflictivo nombramiento como ministro no se registra ninguna referencia.

[279] Designó en su gabinete a: Francisco José Figuerola, subsecretario del Interior; Manuel Pecce, subsecretario de Asuntos Institucionales; José Aromando, subsecretario general; y José Di Iorio, jefe de gabinete.

centrada en la renuncia de María Estela Martínez de Perón y en la continuidad de Luder en ejercicio del cargo hasta la finalización del mandato.

Éste puso prontamente en evidencia con su accionar que no asumía como un presidente provisional sino que estaba dispuesto a ejercer en plenitud el poder. Por eso convocó al Congreso a sesiones extraordinarias y reorganizó el gabinete.

La primera medida política que tomó fue la de solicitarle la renuncia al coronel Vicente Damasco y reemplazarlo por Ángel F. Robledo en el Ministerio del Interior.[280]

También ingresaron como ministros, Manuel Aráuz Castex en Relaciones Exteriores, en lugar de Robledo, y Tomás Vottero en Defensa, en reemplazo de Jorge Ernesto Garrido.

Damasco había quedado encerrado entre varias líneas de fuego: por un lado, tuvo que pagar los costos de la reciente crisis militar (Luder había asumido, como se dijo, con el acuerdo tácito de sectores significativos de las fuerzas armadas, y deshacerse del Coronel era un modo de conceder algo que querían) y, por el otro, había quedado muy ligado a la Presidenta (por haber sido su ministro político), cuyo consenso en la opinión pública y en los sectores del propio peronismo se escurría como agua entre las manos. Además, Damasco ocupaba un espacio que ambicionaban los "antiverticalistas" quienes, políticos al fin, también miraban con desconfianza a "ese Coronel" que pretendía parecerse al "otro Coronel" mientras se autoproclamaba depositario de su legado.

Ante la indiferencia o la hostilidad de sus supuestos compañeros de ruta, Damasco tomó sus cosas y se marchó.[281]

Hacia fines de 1975, entre la dirigencia de un gobierno sin rumbo, nadie parecía interesarse en la suerte del documento de Perón. Fuera de ese círculo (paradojas del peronismo), sin embargo, algunos consideraron seriamente la propuesta del Proyecto Nacional y plasmaron sus reflexiones como aportes para su elaboración. Entre ellas,

[280] Su renuncia al cargo fue aceptada por el decreto 2541 del 16 de septiembre de 1975, "Otorgándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados".

[281] Según testimonia el doctor José Aromando: "el coronel Damasco, durante su breve paso por el Ministerio, pretendió aplicar el Modelo en relación con el marco político social de entonces, pero ante la inminencia de su desplazamiento y su posterior designación en Venezuela se llevó todo el material existente". Así, se transformaría en el exclusivo depositario del documento y lo conservaría en su escritorio de la calle Asunción, como celoso e insobornable custodio, a la espera de un momento que nunca habría de llegar.

cabe mencionar uno de los pocos textos que, con inmediata posterioridad, abordaron el tema: el del demócrata cristiano Salvador Busacca que, desde esa pertenencia partidaria, respondía al requerimiento del General,[282] y un extenso e interesante documento del Partido Intransigente titulado "Aportes para el Proyecto Nacional", aprobado por la Convención Nacional de ese partido realizada en Córdoba el 13 de diciembre de 1975 y suscripto por Ataúlfo Pérez Aznar, presidente de la reunión.[283]

En el interior de la escenografía política del Partido Justicialista, Damasco quedó arrinconado con el sector "verticalista", donde pronto volverían a predominar los lópezreguistas para quienes el Coronel no era precisamente un hombre "propio", ni "confiable".

Cuando el 16 de octubre María Estela Martínez de Perón suspendió su licencia y reasumió sus funciones —desoyendo los consejos que le formularon desde sectores de su propio partido y desde la oposición—, la suerte de Damasco no varió. La Presidenta optó por volver a rodearse, una vez más, de hombres vinculados al otrora poderoso ministro de Bienestar Social.[284]

En ese contexto, el coronel Damasco fue designado —como un reconocimiento cuyo verdadero objetivo era quitarlo del medio político, es decir un "exilio dorado"— embajador extraordinario y plenipotenciario en la República de Venezuela,[285] donde permaneció como representante diplomático hasta el fatídico 24 de marzo de 1976.

[282] Busacca, Salvador F.: *Hacia un nuevo proyecto histórico*, Plus Ultra, Buenos Aires, octubre de 1975, 374 p. El autor pertenecía a una rama de la democracia cristiana argentina: el Partido Popular Cristiano, que había integrado el FREJULI y mantenía su alianza con el Partido Justicialista.

[283] El Partido Intransigente (PI) —liderado por Oscar Alende— en las elecciones de 1973 había integrado la Alianza Popular Revolucionaria (APR) y ratificó su perfil opositor crítico ante el rumbo tomado por el gobierno después de la desaparición de Perón. El texto del documento fue publicado en 1984, acompañado de fragmentos del discurso de Oscar Alende en dicha convención y un documento de la convención nacional realizada en Rosario el 29 de junio de 1984. Su contenido puede ser consultado en www.pi.org.ar

[284] Los más conspicuos lópezreguistas de esa etapa fueron: Julio González, designado Secretario General de la Presidencia; Pedro Eladio Vázquez, Secretario de Turismo; y Aníbal Demarco, Ministro de Bienestar Social, en reemplazo de Carlos Emery. Sin embargo, la Presidenta mantuvo en sus puestos al resto del gabinete, incluso a los "antiverticalistas" notorios.

[285] Decreto 3134 del 27 de octubre de 1975 suscripto por María Estela Martínez de Perón. Antes de asignarle el destino, el 2 de octubre, por decisión de Luder, todavía presidente interino, el

Mientras ejercía esa representación, aquí comenzaban a circular tardíamente (como se describirá en la Cuarta Parte de este trabajo) dos versiones del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, cuyo texto fue tomado de alguna de las tantas "carpetas" que continuaban reproduciéndose por medio de fotocopias desde sectores del gobierno vinculados a Damasco.

El Coronel regresó a su tierra, para sufrir las comunes vicisitudes de los argentinos, un mes después del golpe, el 23 de abril. Y aquí permaneció a la espera de horas menos aciagas.

Pero, a pesar de ello, el tema del Proyecto Nacional no desapareció de escena; se abriría una nueva etapa acorde con los tiempos que corrían, en la que se confrontaron concepciones ideológicas y metodologías antagónicas: el "proceso" insistió en la elaboración de una versión institucional del Proyecto, desde su trágica percepción de la realidad (retomando, aunque adaptada, la "vertiente militar"); mientras que, desde el campo nacional y popular, se editó el documento de Perón como gesto de resistencia intelectual.

Asimismo, a pocos meses de producido el golpe, se publicó un libro difícil de encuadrar en una tan marcada dicotomía.

El "libro extraño" de Chamero

La obra del ingeniero Juan Ángel Chamero,[286] exhibe dos características que la hacen muy singular. La primera de ellas es que, a pesar de la identificación del autor con el peronismo,[287] fue publicada y difundida después del 24 de marzo de 1976 (a partir de septiembre) en un contexto supuestamente nada propicio.

---

coronel (R) Vicente Damasco había sido nombrado, por el decreto 2743, "funcionario de la categoría 'A', Embajador Extraordinario y Plenipotenciario".

[286] Chamero, Juan Ángel: *Propuesta para el Modelo Argentino*, A. Peña Lillo Ed., Buenos Aires, septiembre de 1976, 418 p.

[287] El ingeniero Juan Ángel Chamero ocupó distintos cargos durante el tercer gobierno peronista. En sus obras aporta datos, a veces confusos, al respecto. En el "Prefacio" de otra obra suya editada diez años después de *Propuesta para el Modelo Argentino* (ver nota anterior) reconoce haber formado parte desde fines de 1973 "de la Subsecretaría de Gobierno de la Nación, a cargo del Dr. José Francisco Figuerola (sic), en vida del General Perón (...)", p. 10. Lo cual es, sin dudas, erróneo ya que tal organismo no existía en esa fecha (debe referirse, quizás, a la

Como aclaración, Chamero se encarga de advertir que el libro fue concebido y terminado "cuando la Argentina vivía circunstancias políticas totalmente diferentes a las que encuentra al tomar estado público", es decir, alude al período del gobierno democrático previo a la dictadura cívico-militar de 1976/1983. Puede deducirse de su lectura, que el texto fue terminado después del 1º de mayo de 1974, porque hace referencia al fallecimiento del General.

La segunda característica es que el autor parece desconocer por completo el documento presentado por Perón.

Dice Chamero:

> Pocos días después del 1º de Mayo de 1974, Perón iba a presentar al pueblo, su ensayo de lo que consideraba el Modelo Argentino, definición de qué hombre argentino, qué sociedad argentina y qué Argentina él soñaba. Desafortunadamente, a los pocos días fallecía y sólo podemos intuir lo que él soñaba.
>
> Aquí en este ensayo, presentamos algunas consideraciones acerca de lo que podría haber sido ese Modelo Argentino, sus bases y una crítica a lo que pasó.[288]

Esta afirmación es el punto de partida que le permite al autor avanzar en una extraña definición que adquiere dimensión ideológica: "Es mi opinión que el Modelo Argentino del general Perón está contenido en su libro *La Comunidad Organizada…*",[289] a partir del cual desarrolla toda su teoría de un modo absolutamente independiente de la actualización planteada por Perón en su documento póstumo (es decir, negándola).

Este desconocimiento, poco comprensible cuando se editó la obra, si se considera la autoreconocida inserción del autor en el medio político durante el período peronista, será definitivamente insostenible diez años después, cuando insista en ella en *Revolución nacional y popular*.[290] En esta obra, en la que el autor hace una propuesta de proyecto

---

Subsecretaría General). Fue, después, Ministro de Economía de la intervención —encabezada por Duilio Brunello— a la provincia de Córdoba (1974). También asegura, haber estado vinculado a los equipos de la Subsecretaría General de Gobierno creada en junio de 1974, pero de este dato no pudimos obtener confirmación.

[288] Chamero, Juan Ángel: *op. cit.*, p. 15, "Introducción".

[289] *Ibíd.*, p. 153.

[290] Chamero, Juan: *Revolución nacional y popular*, Eds. Yaguará, Buenos Aires, 1986, 283 p., 2ª edición actualizada.

nacional y de proyecto político, con lenguaje ambiguo deja entrever, nuevamente, la inexistencia del documento definitivo de Perón cuando dice haber formado parte de la Secretaría de Gobierno

> (…) para ayudar a sintetizar (...) el Modelo Argentino que Perón deseaba proponer a su pueblo, acto que pensaba realizar el 1º de Mayo del año 1974. Su estado de salud, ya precario, sólo le permitió presentar en esa fecha, un mensaje al pueblo, quizá su mejor mensaje.

Sin embargo, en la solapa de la tapa de ese volumen, quizás por un error del editor, se le atribuye a Chamero haber sido "uno de los principales colaboradores del Modelo Argentino del General Perón", lo cual carece de veracidad (a no ser que se refiera a su participación en los equipos de la Secretaría General de la Presidencia, mencionados por Fernández Pardo y Frenkel[291], y cuya presentación final no fue asumida por Perón).

Por último, cabe consignar que en la detallada bibliografía que acompaña al texto de Chamero no se cita ninguna de la ediciones existentes hasta entonces del *Modelo argentino para el proyecto nacional* y se consigna (¿erróneamente?) como fecha de edición de su *Propuesta para el Modelo Argentino*, 1974 (cuando la primera edición fue de septiembre de 1976).

Esta aparente incongruencia, encontraría alguna explicación en el testimonio de Jorge Bolívar[292], por aquel entonces Jefe de Planeamiento a cargo de la Dirección de Políticas del Ministerio del Interior y que coincide con la información de Fernández Pardo y Frenkel, quien, haciendo referencia a conversaciones que mantuviera con el doctor Francisco J. Figuerola y con el intelectual peronista Juan Manuel Palacio, afirma que Chamero, con la colaboración de ambos, habría preparado efectivamente un estudio comparativo de modelos de diferentes países y, en función de eso, elaborado una propuesta a partir de las pautas de *La comunidad organizada*, trabajo que Figuerola le habría entregado a Perón y que, obviamente, no fue considerado para la elaboración del documento definitivo. También Bolívar tiene presente con claridad que la presentación de la propuesta fue anterior o simultánea a los comienzos del *Modelo…* Si así fuera, el

[291] Fernández Pardo, Carlos y Frenkel, Leopoldo: *Perón. La unidad nacional entre el conflicto y la reconstrucción (1971-1974)*, Ediciones del Copista, Córdoba, octubre de 2004, 685 p.

[292] Testimonio de Jorge Bolívar, 20 de noviembre de 2003.

"desconocimiento" que manifiesta Chamero hacia 1976, en su obra, y su insistencia en 1986, no tendría otra explicación que la intención de desconocer la existencia o, por lo menos, la autenticidad del documento de Perón por cuestiones que lo afectaron personal y políticamente.

La dictadura cívico-militar de 1976 también elaboró su "proyecto"

El "proceso de reorganización nacional" se preocupó también, siguiendo la tradición de las dictaduras militares que precedieron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, por producir una versión de "proyecto nacional".

La facción sediciosa de las fuerzas armadas que detentó el gobierno a partir del 24 de marzo —desplazando al gobierno limitado y debilitado pero constitucional de María Estela Martínez de Perón— con sus pretensiones omnímodas, aspiró a cambiar de cuajo a la sociedad argentina, a la que concebía como insatisfactoria (una masa anarquizada que debía ser enérgicamente disciplinada). Megalómanos al fin, creían que su misión era refundar la República y, para ello, consideraron imprescindible ceñirse a un ordenado plan que orientara el rumbo de lo que creían que debían hacer.

Como los golpistas aspiraban a "iniciar un nuevo ciclo histórico" (*leitmotiv* de quienes se sienten llamados a subvertir el orden constitucional) y estaban convencidos de que sólo sería posible mediante un planeamiento[293] minucioso, modificaron a su arbitrio las leyes necesarias y crearon un ministerio de la especialidad,[294] del cual dependerían una secretaría de Planeamiento y otra de Proyecto Nacional.

Como responsable del área fue designado uno de los principales miembros de la cúpula golpista y representante de su ala más dura, el entonces general Ramón Genaro Díaz Bessone, que había adquirido una muy específica experiencia en el tema en tiempos del gobierno de facto del general Lanusse. El nuevo ministro, al no designar a otro

[293] En general, los sectores vinculados a la "vertiente militar" han terminado por inclinarse a hablar de "planeamiento" antes que de "planificación". Es probable que sea porque este último término ha quedado muy identificado con el peronismo, primero en ponerlo en práctica a partir de 1944 con la creación del Consejo Nacional de Posguerra y la elaboración de los Planes Quinquenales.

[294] El Ministerio de Planeamiento fue creado por la ley 21.431 del 29 de septiembre de 1976.

funcionario para cubrir el cargo, retuvo para sí la fundamental Secretaría de Proyecto Nacional.[295]

Entre las funciones que le fueran asignadas a esta dependencia estaba la de "asistir al Ministro en todo lo inherente a la elaboración y permanente actualización de un Proyecto Nacional y Proyectos Regionales que orienten al planeamiento de largo plazo".[296]

Como resultado de su cumplimiento derivaría una variante actualizada de la aberrante ideología de la dictadura militar: el nuevo *Proyecto nacional*, de unas 200 páginas, mediante el cual Díaz Bessone intentó imponer su línea de pensamiento en el seno del "proceso de reorganización nacional" en el que se evidenciaban notorias divergencias entre cada fuerza y, también, en la cúpula de cada una de ellas.

Este *Proyecto nacional* tendría sustanciales diferencias ideológicas y de contenido respecto del documento que, con el mismo nombre, Díaz Bessone había elaborado para el general Lanusse en 1972.

Esas diferencias, que básicamente implicaban la desaparición de ciertos aires progresistas (el poder omnímodo que detentaban en el 76 sería utilizado para la erradicación de cualquier variante de "progresismo" de la sociedad), tenían su justificación explícita:

> Tantos son los cambios vividos por la Argentina en ese breve lapso que parece que hubiera transcurrido una larga etapa en su existencia. De ahí que no todas las proposiciones formuladas entonces tengan validez. Un proyecto debe partir de una realidad determinada para lanzarse a la conquista del porvenir. Nuestra realidad política, económica y social ha cambiado en apenas 36 meses. En consecuencia, es probable que muchos de

[295] Los principales colaboradores de esta gestión de Díaz Bessone fueron: el licenciado José Jorge Rojas (Subsecretario General), quien ya había participado en la realización de la anterior versión del Proyecto nacional, en tiempos del general Lanusse; el coronel (R) ingeniero Juan Carlos Duret (Secretario de Planeamiento); el teniente coronel (R) Horacio Taro Seno Díaz (Subsecretario de Divulgación de Planeamiento); el ingeniero industrial José María Romero (Subsecretario de Planes, Programas y Proyectos); el ingeniero civil Eitel Hernani Lauría (Subsecretario de Doctrina e Investigación); el capitán de fragata (R) Juan Carlos Acosta (Subsecretario de Relevamiento y Prognosis); y Aldo Ducler (Subsecretario de Enlace con el Sistema Nacional de Planeamiento).

[296] Decreto 2594/76.

los enfoques del Proyecto Nacional, principal objetivo asignado al Ministerio de Planeamiento por el gobierno militar, cambien su criterio original.[297]

La actualizada versión aspiraba a la construcción de una "Nueva República", para lo que consideraba imprescindible que las fuerzas armadas permanecieran en el poder durante 14 años (parece que las dictaduras sólo pueden pensarse en el muy largo plazo) para que recién, hacia 1990, se pudiera pensar en avanzar hacia una convergencia cívico-militar.

El concepto de proyecto nacional quedaba reducido a un activo anticomunismo que apenas expresaba la ideología intolerante y represiva de los militares que detentaron el poder en aquel oscuro período.[298] A su diestra quedaba el sector militar liderado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, aquél que, con meridiana sinceridad y gran poder de síntesis, había expresado:

> Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después (…) a sus simpatizantes, en seguida (…) a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos.[299]

Pero, a pesar de que la Junta Militar aprobara la propuesta de Díaz Bessone, nada de su contenido llegaría a instrumentarse pues su autor presentó su renuncia el 30 de diciembre de 1977 por discrepancias con los planes del ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, cuyos intereses eran menos ideológicos y más coyunturales, y su alianza con el presidente de facto Jorge Rafael Videla, mucho más sólida.

Así desapareció de la escena pública este auténtico "contramodelo", a poco de empezar a circular. La dictadura reduciría sus ambiciones a planes menos ostentosos y más

[297] En *Cuadernos de Planeamiento*, Año 1, Nº 1, Buenos Aires, diciembre de 1976, p. 57.

[298] Aunque las palabras diferían en mucho de los hechos: "Es que un Proyecto Nacional —de eso se trata— es una empresa consentida. Sin consenso no tiene viabilidad" (en *Cuadernos de Planeamiento*, Año 1, Nº 1, Buenos Aires, diciembre de 1976, p. 22). Sin que se lo mencionara explícitamente, la historia demostró qué destino tenían previsto para los que no estaban dispuestos a brindarles el requerido consenso.

[299] Editorial de *The New York Times* del 25 de mayo de 1977 (citado en San Martino de Dromi, María Laura: *Argentina contemporánea: de Perón a Menem*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, p. 909).

efectivos. A partir del gobierno democrático de 1983 no se retomaría el tema, quedando ésta, de triste memoria, como la última versión institucional de un proyecto nacional.

La actividad "en voz baja"

La presurosa y desordenada retirada del gobierno de facto tras la debacle de la guerra de Malvinas (1982), producto de su incapacidad militar y su soberbia política, tuvo por contracara el vivificante retorno de la actividad democrática.

La convocatoria a elecciones para entregar el gobierno a los civiles en diciembre de 1983 provocó inmediatamente una intensa reactivación del sistema político (que no puso en evidencia, en sus primeros impulsos, la secuela dramática que la violencia de la dictadura militar había infligido en la sociedad argentina y que exhibiría pavorosamente después).

¿Sería aquélla la hora que esperaba Damasco, transformado por su decisión y convicción en único custodio de los originales del *Modelo argentino...* de Perón?

El coronel Damasco durante el "proceso" se había encerrado nuevamente en un obligado mutismo pero de ninguna manera estuvo inactivo ni, mucho menos, indiferente a la situación.

En los tiempos del oscurantismo dictatorial retomó desde el llano más absoluto, según lo testimonia el doctor José Aromando, los temas de su obsesión:

> A su regreso [de Venezuela], creó una fundación de estudios e investigaciones, con sede en Buenos Aires,[300] y sé que continuó trabajando junto con los doctores Santilli y Di Iorio, entre otros, sobre el modelo argentino y el proyecto nacional, tanto durante el "proceso" como durante el gobierno radical.[301]

Desde esa Fundación, convocó a un grupo de amigos y profesionales cuya gestión tuvo por objeto desarrollar una tarea pendiente: explicitar el proyecto nacional.

Una vez puesta en marcha la tarea, Damasco editó y dirigió la revista *Proyecto*, de la que aparecieron cuatro números, en los que comenzó a publicar los trabajos de los espe-

[300] Se trataba de la Fundación de Estudios Sociales (FUDES), con sede en Mario Bravo 979 de la Ciudad de Buenos Aires.

[301] Testimonio del doctor José Aromando, 22 de octubre de 2003.

cialistas convocados. Fueron los primeros pasos para el desarrollo del proyecto nacional que, esta vez, tampoco concluiría.

El grupo de colaboradores que acompañó al Coronel en esta empresa estuvo integrado por el arquitecto Miguel Garavaglia, el coronel (R) Carlos A. Ramírez, el doctor Eduardo Curia, José M. Di Giorno, el doctor Emilio Salgado, el doctor Lino Brandsen, Alico Ferreyra, el doctor Eduardo Siqueiros, el doctor Lino Budiño, el doctor Hugo Santilli y el doctor Alfredo Pérez Alfaro.[302]

El primer número de la publicación apareció en diciembre de 1981 y en la nota editorial Damasco expresaba las razones de su decisión:

> La observación, el estudio y el análisis de los hechos acontecidos tanto en el ámbito nacional, como latinoamericano y mundial, me llevaron a la convicción de que el momento exige romper mi prolongado silencio.[303]

A pesar de haber sido anunciada como bimestral, la siguiente aparición de *Proyecto*, con un número doble (Nº 2-3), fue en abril de 1982. Si algo sorprende en la lectura de estos dos primeros ejemplares, es que en su contenido, organizado en 10 áreas temáticas, no haya ninguna mención del *Modelo argentino...* de Perón, ni del mismo General.

Es cierto que en esos momentos, previos a la guerra de Malvinas, todavía no era recomendable abundar en definiciones partidarias, pero el Coronel era una figura pública tan notoriamente vinculada a Perón que tal prevención, si ésa fue la causa, resultaba inútil.

El "retorno" de Damasco

Un tiempo después —las circunstancias políticas habían cambiado—, con un reportaje aparecido en la popular revista *Radiolandia 2000*, el Coronel se mostraba dispuesto a retomar públicamente la historia que el "proceso" le había obligado a poner entre paréntesis. Entonces declaraba:

[302] Los nombres de José M. Di Giorno y de Alico Ferreyra podrían ser seudónimos. Probablemente, el primero corresponda al doctor José Di Iorio (quien, con seguridad, continuó en esta etapa con Damasco y, el segundo, que aparece dedicado al tema militar, al mayor (R) Ramón Orietta, colaborador en ese tema, según nos lo comentara el profesor Enrique Pavón Pereyra.

[303] *Proyecto*, Año I, Nº 1, diciembre de 1981, p. 3.

Luego de algunas conversaciones, el general Perón me invitó a colaborar con él en el desarrollo de un documento denominado Modelo Argentino, que a su muerte pasó a ser prácticamente su testamento político. Perón me hizo depositario de toda esa documentación, sobre cuya base estoy trabajando en el Proyecto Nacional. Con ese propósito hemos creado la Fundación de Estudios Sociales que congrega a especialistas de diversas materias para desarrollar integralmente este documento político que hace a todo lo que corresponde al desenvolvimiento de la comunidad.[304]

Estas manifestaciones coincidieron con su decisión de lanzarse de lleno, por primera vez, a la actividad política en la interna partidaria.

Cuando quedó definido el momento de la convocatoria electoral hecha por el gobierno de facto para octubre de 1983, el coronel Damasco aceptó encabezar una corriente interna del Partido Justicialista como precandidato presidencial.

A principios de marzo de ese año, en un multitudinario acto realizado en Rosario y tras un discurso suyo de más de tres horas, los asistentes se pusieron de pie y, entre aclamaciones proclamaron su precandidatura. En un documento suscripto a tal fin puede leerse:

En la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres, siendo las dieciocho treinta horas, reunidas las delegaciones que representan a cada una de las Provincias Argentinas y en su totalidad, al Movimiento Nacional Justicialista, encuadradas en la Doctrina, la Ortodoxia y la Verticalidad partidarias, teniendo como grandes banderas al Gral. Perón, Eva Perón y a Isabel Perón, y respondiendo al "Testamento Político" del Gral. Perón —Modelo Argentino y a su consecuente Proyecto Nacional— y en cumplimiento de la orden impuesta en su oportunidad por nuestro Líder en el sentido de que "su único heredero es el pueblo", las respectivas Bases Justicialistas deciden en Asamblea pública lo siguiente:

a) Conferir al compañero Vicente Damasco la representatividad de toda la corriente de opinión y conducta partidaria encuadrada en los fines expuestos.

[304] *Radiolandia 2000*, Año LIV, Nº 2839, 31 de diciembre de 1982, pp. 52 y 53.

> b) Considerar al compañero Vicente Damasco precandidato a la Presidencia de la República Argentina en nuestra propia representación y en nombre del Movimiento Nacional Justicialista.
>
> c) Colocar la presente designación ad-referendum de la Jefa del Movimiento Nacional Justicialista, nuestra compañera María Estela Martínez de Perón (...).[305]

Es probable que este definido posicionamiento junto a la ex Presidenta y el haber encontrado apoyo entusiasta únicamente en los sectores del entonces denominado "ultraverticalismo", limitara decisivamente las posibilidades reales de Damasco para acceder a la candidatura presidencial por el peronismo.[306]

A pesar de ello, el Coronel cosechaba adhesiones y muestras de simpatía cuando desarrollaba el tema central de su discurso sobre el que sostenía sus ambiciones: el proyecto nacional, al que presentaba como "el fruto del trabajo de 10 equipos especializados y que contempla aspectos de trascendencia en el más alto nivel de ejecución político-social".

En uno de los tantos actos partidarios de los que participó en busca de su objetivo político, agregaba:

> El Proyecto se basa en un inmenso anhelo de solidaridad social y en una concepción cristiana de la vida, tanto en los lineamientos internos como en el orden Latinoamericano y Mundial.
>
> La organización intelectual y no la tecnócrata, será la única capaz de brindar soluciones apropiadas a una ciudadanía ansiosa de concretar sus más caras aspiraciones
>
> (…). Soy un convencido de que la providencia me ha puesto en la tarea de hacer llegar mi palabra a todos los compañeros peronistas en un servicio que tiene por objeto, primero, recomponer al ser humano de nuestra querida Patria; luego, recomponer la Re-

[305] *El Peronista (Vocero del Movimiento Nacional Justicialista)*, Año IV, Nº 38 y 39, febrero y marzo de 1983, páginas centrales. Se trata de una publicación editada en Rosario, provincia de Santa Fe.

[306] Un notorio representante del "ultraverticalismo", sector interno radicalizado en torno a la alicaída y distante figura de María Estela Martínez de Perón, el doctor Lázaro Rocca, acompañó a Damasco en su lanzamiento como precandidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, también sin éxito (aunque llegaría a ser diputado provincial).

pública del deterioro de tantos años de improvisación y, en tercer lugar, restablecer las grandes tareas de la época justicialista.[307]

Mutis por el foro

Sin embargo, su presencia en el escenario político comenzó a diluirse a medida que se acercaba la fecha de las definiciones y aparecían otros dirigentes de trayectoria con gran peso en el aparato partidario (Antonio Cafiero, Ángel Federico Robledo, Raúl Matera, Vicente L. Saadi, Ítalo Luder). La pérdida de espacio en la opinión pública fue tan drástica que terminó en el más absoluto de los olvidos, al punto de que hoy muy pocos recuerdan su intento de alcanzar la candidatura a presidente.

Los escasos recursos económicos, la falta de "mañas" del Coronel para transitar un terreno tan complejo como el de la política interna justicialista, también contribuyeron, seguramente, para que no pudiera concretar sus aspiraciones.

Cuando el congreso partidario del Justicialismo se reunió para definir el candidato presidencial —sesionó en el teatro Lola Membrives el 6 de septiembre de 1983— resultó electo aquél que había decidido su desplazamiento como ministro del Interior en septiembre de 1975, Ítalo Argentino Luder (acompañado en la fórmula por el chaqueño Deolindo F. Bittel).

A partir de entonces, el Coronel fue encerrándose en sí mismo, a la par que fracasaban sus intentos políticos: posteriormente, también sin suerte, trataría de acceder a la candidatura por una banca de diputado en las elecciones de renovación legislativa parcial de las Cámaras en 1985 y en 1987.

A pesar de las decepciones no cejó en su intento y continuó predicando el proyecto nacional ante quien quisiera oírlo. Pero no tenía en el mundo de la dirigencia partidaria quién lo escuchara, y la tristeza lo fue invadiendo poco a poco.

La prolongada presidencia del doctor Carlos S. Menem (1989/1999) implicó para Damasco la clausura de las últimas oportunidades políticas posibles.

Tras una inicial etapa de esperanza y algunos intentos de aproximación al presidente riojano, el Coronel adoptaría una posición pública sumamente crítica a su gestión que,

[307] *Mundo Peronista*, Buenos Aires, junio de 1983, p. 17

ante la hegemonía menemista en el poder, le cerró definitivamente las puertas a sus expectativas:

> En política es muy importante saber utilizar los tiempos, y éste es el momento de volver a hablar, para hombres que nos hemos dedicado a ejercer la función con vocación de servicio, frente a esta vergonzosa y muy comentada corrupción que nada bien le hace al país.
>
> Me siento horrorizado profundamente por las noticias abrumadoras que diariamente dan cuenta de las malas administraciones y de los funcionarios que utilizan el cargo público para enriquecerse personal o grupal[mente].
>
> Tengo autoridad moral para denunciar estos actos de corrupción (…).[308]

Las posiciones que sustentó Damasco, que siempre interpretó y anunció como producto del legado de Perón, no habían expresado ni al "lópezreguismo ni a la "tendencia", ni satisfecho a los "verticalistas" ni a los "antiverticalistas", ni interesado a los "ortodoxos" ni a los "renovadores", tampoco tendrían ninguna consonancia posible con el discurso del presidente Menem y de sus seguidores. Y el Coronel intuía por qué:

> No pueden decir que con estos conceptos me haya quedado en el '45. Esto no significa que Perón se haya quedado detenido en la historia, y lo puedo decir porque guardo el Proyecto Nacional en el que trabajamos con Perón prácticamente hasta el momento de su muerte.
>
> Yo le llevé este programa personalmente al presidente Carlos Menem hace un año. Me pidió que lo hiciera conocer a todos sus ministros, para lo cual convocó a una reunión de gabinete. Esto se fue demorando pese a las diligencias que efectué. Al final, me ganaron por cansancio, por decepción. Tengo derecho a pensar que a alguien no le venía bien este ordenamiento ¿A quién? A los grupos de privilegio que a veces tratan de acompañar al poder.[309]

Después de 1999, con la salud ya quebrantada, no habría más oportunidades para él. Ni tendría fuerza para reclamarlas. A fines del 2001, después de padecer una larga

[308] *Noticias*, Buenos Aires, 26 de enero de 1992, p. 62.
[309] *Noticias*, Buenos Aires, 26 de enero de 1992, p. 63.

enfermedad que lo mantuvo postrado en la última etapa de su vida, se marchó definitivamente con un sueño sin cumplir.

Quizás, en aquel lugar del Vaticano donde están depositados los documentos que entregó o, mucho más cerca, entre los papeles de su escritorio de la calle Asunción, todavía queden ocultos misterios que permitan escribir algunas páginas más sobre el Coronel.

Sin embargo, parte de su sueño inconcluso, desde principios de 1976, a pesar de todas sus prevenciones y cuidados respecto de los originales del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, éstos habían comenzado a tener una vida propia, independientemente de él. Sin prisa y sin pausa, el documento de Perón había comenzado a transitar los zigzagueantes senderos de su difusión.

CUARTA PARTE

LA MULTIPLICACIÓN DE LAS PALABRAS
(o la historia de las ediciones del Modelo) [310]-

Últimas imágenes del naufragio, primeras del documento póstumo de Perón

El 18 de octubre de 1975, a los dos días de reasumir la presidencia de la Nación, tras su licencia de un mes "por razones de salud", María Estela Martínez de Perón intentó retomar el protagonismo político y convocó a elecciones generales anticipándolas para el 17 de octubre de 1976 (en medio de la permanente crisis gubernamental, la fecha resultó provocativa para una exacerbada oposición). De todos modos, nunca se concretarían.

El 23 de diciembre se produjo el golpe fallido del brigadier Jesús Capellini, y Jorge Rafael Videla —a pesar de que las decisiones estaban tomadas desde hacía tiempo— le "concedió" un plazo de 90 días al gobierno de "Isabel".

El nuevo año (1976) se inició, a pesar de estos condicionantes dramáticos, de un modo aparentemente auspicioso para la suerte del *Modelo argentino para el proyecto nacional*. En esos momentos, Damasco estaba en el exterior, como embajador en Venezuela, por lo que fue absolutamente ajeno al *revival* que se estaba por producir.

[310] Hemos registrado hasta fines de 2006, 21 ediciones del *Modelo argentino…*: 1) revista *Política internacional*, enero a mayo de 1976 (en cuatro entregas); 2) Ediciones del Modelo Argentino, febrero de 1976 (primera edición en formato libro); 3) Pueblo Entero, octubre de 1980 (mimeo); 4) El Cid Editor, julio de 1981 (1ª edición); 5) revista *Reconquista*, julio a octubre de 1983 (en tres entregas inconclusa); 6) Ediciones de la Bandera, 1983; 7) Ediciones de la Victoria, abril de 1984; 8) Editorial Hernandiana, septiembre de 1985; 9) Editorial Docencia (Libro azul), 1985; 10) Ediciones Realidad Política, octubre de 1986; 11) Editorial Docencia (Perón. *Obras completas*, tomo XXVII), 1987; 12 Editorial Volver, septiembre de 1987; 13) Editorial Cruz del Sur, noviembre de 1988; 14) Fundación Integración Americana, diciembre de 1995; 15) Instituto Nacional Juan Domingo Perón (en dos cuadernillos), 1ª edición, 1999; 16) Ediciones Pueblos del Sur, 2002; 17) Editorial Docencia (*Obras completas*/Juan Domingo Perón), tomo 25, diciembre de 2002; 18) revista *Peronistas para el debate nacional*, abril de 2003; 19) Biblioteca del Congreso de la Nación, mayo de 2005; 20) CS Ediciones, julio de 2005; 21) Instituto Nacional Juan Domingo Perón (en dos cuadernillos), 2ª edición (modificada), marzo de 2006.

El matutino *Clarín*, con gran despliegue de espacio, reposicionó el documento en el centro del escenario político con una nota titulada “Proyecto Nacional, el testamento político del Gral. Perón” en la que anunciaba:

> Clarín tuvo acceso ayer a los originales del Proyecto Nacional que escribiera el teniente general Juan Domingo Perón y que servirán de base para las consultas y discusiones que el gobierno nacional iniciará con los partidos políticos para su implantación definitiva.
>
> El tema fue analizado en la reunión que anteayer [5 de enero] realizó el gabinete nacional, oportunidad en que se creó el Consejo para el Proyecto Nacional. La presidenta, María Estela Martínez de Perón, debía hablar hoy al país sobre esta iniciativa, pero la disertación fue diferida.[311]

Lamentablemente, tan postergada fue la exposición de la Presidenta que, terminaría no realizándose, como tampoco se instrumentaría la anunciada “creación” del Consejo para el Proyecto Nacional.

Aunque no se concretara, la información de *Clarín* aportó datos interesantes para esta historia de las ediciones del *Modelo argentino* al describir el formato de los originales a los que había accedido (“El manuscrito del teniente general Perón fue mecanografiado en 112 carillas”) y al publicar el prólogo íntegro del documento y partes sustanciales del contenido en las tres páginas de la edición que le dedicó al tema.

Si se tiene en cuenta que la *Carpeta Damasco* (CD) tiene 146 carillas y se coteja el material publicado por el matutino con el contenido de la carpeta, se observarán notorias variantes entre ambas versiones. Esto indica, en principio, que el diario tuvo acceso a una fuente distinta a CD y confirma la presunción de que, aun antes de que comenzaran las ediciones, ya había originales diferentes.

Deducción esta última que es sencilla de verificar: si se procede a la comparación de los tres textos: (los fragmentos publicados por *Clarín* y las que serán las dos primeras ediciones del *Modelo…*, la de la revista *Política Internacional* y la de Ediciones del Modelo Argentino) surge claramente que siguen a un original similar (diferente a CD), pero no igual. Por ejemplo, el noveno párrafo del “Prólogo”, que aparece completo (respecto de CD) en el diario, presenta un salto idéntico en las otras dos versiones (que repetirán todas las ediciones que las siguen).

[311] *Clarín*, 7 de enero de 1976, p. 6.

Así queda en evidencia la existencia de originales con diferencias entre sí, antes de que comenzara a editarse el documento. Más adelante volveremos sobre este tema.

Cambia, todo cambia

La causa de los referidos vaivenes del gobierno respecto del Consejo para el Proyecto Nacional (y de otros tantos temas) era la misma que provocaría, pocos días después, el 15 de enero, una profunda reestructuración del gabinete: otro pico de la recurrente crisis política. Los ministros cada vez permanecían menos tiempo en sus funciones: Roberto Ares asumió en el Ministerio del Interior, en lugar de Ángel F. Robledo; José A. Deheza en Justicia, en lugar de Corvalán Nanclares, e interino en Defensa, en lugar de Tomás Vottero; y Pedro J. Arrighi, en Relaciones Exteriores, en lugar del doctor Aráuz Castex. Con estos cambios, los "antiverticalistas" y los "moderados" perdieron espacios en el gobierno frente a los "ultraverticalistas", en medio de una interminable pugna por acceder a un espacio cada vez más distante del verdadero poder.

Como consecuencia de esas complejas circunstancias, en una ciudad de la costa atlántica se reunieron Manuel Aráuz Castex y Ernesto Corvalán Nanclares, recientemente desplazados como ministros, para redactar un plan político —cuya clave estaba en la renuncia definitiva de la presidenta María E. Martínez de Perón— con la intención de salvar a las instituciones democráticas de lo que parecía inevitable. Utilizaron como base para elaborar esa propuesta las ideas del *Modelo argentino* que, fallidamente, habían intentado impulsar como alternativa en la última etapa de su breve gestión en el gobierno. Era tarde.

El 3 de febrero de 1976, en un intento casi desesperado, el Poder Ejecutivo firmó el decreto 620 por el que se retomaba el tema de la reforma constitucional convocando a una Convención Constituyente. Tampoco funcionó.

A mediados de ese mes se produjo una nueva variante en el gabinete: Miguel Unamuno reemplazó a Carlos F. Ruckauf en el Ministerio de Trabajo y Emilio Mondelli a Antonio Cafiero en el de Economía.

Quizás por la desorientación que provocaba la crisis y por la consecuente necesidad de aferrarse a algo que diera sensación de sustento, quizás por la convocatoria a una constituyente (aunque fuera poco creíble que pudiera concretarse), el *Modelo argentino* en esos días calurosos de febrero se transformó en motivo de discusión política.

En esas circunstancias, casi agónicas, apareció en la revista *Política internacional* dirigida por Jorge Julio Greco —uno de los intelectuales que desde las columnas de *Mayoría* había fogoneado insistentemente el tema del Proyecto Nacional— la primera de las cuatro partes en que sería publicado el texto del *Modelo argentino*.[312] El documento dejaba, recién entonces y aunque parcialmente, de circular exclusivamente por medio de fotocopias.[313]

Lamentablemente esta edición no es muy prolija ni cuidada, y presenta modificaciones y faltantes respecto del original que denominamos *Carpeta Damasco* (CD). A pesar de ello, por desconocimiento de esta situación, será utilizada como fuente para algunas de las ediciones posteriores. Éste es un dato que deberá considerarse muy especialmente ya que, en adelante, las ediciones irán copiándose unas a otras, reiterando así las falencias originales y profundizándolas, muchas veces, con "innovaciones" propias.

Una de las singularidades de esta primera publicación del documento es que continuó editándose en los números sucesivos de la revista (marzo, abril y mayo), por lo que las últimas dos partes aparecerían cuando ya se había producido el golpe militar del 24 de marzo, lo que debe haber limitado su difusión a, casi, una pieza de colección.

A poco de comenzar a circular el número de la revista que contenía la primera parte del texto (en febrero) se iniciaron las controversias en torno a las variantes de redacción del documento de Perón. Sin embargo, al mes siguiente, el advenimiento de la dictadura del "proceso" haría pasar esta discusión al olvido por un tiempo considerable.

Las discrepancias encontraban su principal razón en la mencionada existencia de diferentes originales (cosa imposible casi de ser imaginada en ese momento) y ante la

[312] Perón, J. D.: "El Proyecto Nacional del General Perón", en revista *Política internacional* [director: Jorge J. Greco], Buenos Aires, 1976, Nº 189 (enero/febrero, pp. 1-20). Nota editorial: "El legado de Perón", por Jorge Julio Greco, pp. 1-3. La revista publicó el resto del texto en sus tres números siguientes: 190 (marzo, pp. 1-12), 191 (abril, pp. 9-18) y 192 (mayo, pp. 9-17).
El único archivo en el que he encontrado los ejemplares de esta publicación fue en el del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI), institución que nos ha facilitado la consulta y la reproducción de las páginas correspondientes.

[313] Según Juan Carlos Bardoneschi (*Introducción a la estrategia de liberación de las culturas populares latinoamericanas. Actualidad del Modelo argentino para el Proyecto Nacional*, Editorial Cruz del Sur, Buenos Aires, 1988, p. 19), "La primera edición de esta obra fue hecha dos meses después de la muerte de su autor, en copia mimeografiada en la CGT". No tenemos constancia de la existencia de ese material ni encontramos ninguna otra referencia a él.

ausencia de un texto autorizado por el autor o "canonizado"; también, y no era una cuestión menor, en los distintos posicionamientos de los "editores partidarios" en la cruel interna en la que estaba sumido el amplísimo abanico ideológico de los seguidores de Perón en las instancias previas al inminente golpe militar.

Esta situación polémica se hizo pública poco después, quizás a principios de marzo, cuando comenzó a circular la primera publicación del texto en formato libro: la de Ediciones del Modelo Argentino.[314]

Esta edición, que incluyó por primera vez el texto del discurso con el que el general Perón presentara al *Modelo argentino* ante la Asamblea Legislativa el 1º de mayo de 1974, es de formato pequeño, "de bolsillo" (10,5x15 cm.), y fue impulsada por un grupo de la militancia peronista, ligado a la supuestamente disuelta organización Guardia de Hierro, cuyos miembros siguieron operando políticamente de conjunto.

Esta impronta militante será una peculiaridad casi permanente de la difusión del documento de Perón (que, salvo un par de excepciones, no sería objeto de ediciones oficiales), con algunas virtudes y todas las limitaciones de una publicación sin distribución comercial.

Según Oscar Eduardo Sánchez[315] —cuadro político que, por entonces, ocupaba un alto cargo jerárquico en la conducción de la organización Guardia de Hierro— fue el propio coronel Vicente Damasco quien, a mediados de 1975, le había entregado a él, en propias manos, una carpeta con los originales del *Modelo argentino* para que procediera a su publicación.

La organización interna peronista mencionada tenía, como parte de su aparato de difusión, una editorial bajo la responsabilidad política del mismo Sánchez y la de Fabio Bellomo, Carlos Rodrigué (el propietario legal) y Ramón Vázquez: "Ediciones de la Reconstrucción", que funcionaba en una vieja casona de la calle Humberto I, con un local de venta al público en su frente, y que, entre 1974 y 1976, realizó una intensísima tarea de divulgación de la obra de Perón.

[314] Perón, Juan D.: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Ediciones del Modelo Argentino, (¿Buenos Aires?), febrero de 1976, 193 p. Lleva una interesante presentación suscripta por "Los editores", pp. 3-4.

[315] Oscar Eduardo Sánchez fue, durante el tercer gobierno peronista, asesor presidencial y su cargo estuvo asignado a la Secretaría de Prensa y Difusión.

Pero como Damasco le había dado la indicación explícita de que la publicación del documento póstumo del General no quedara vinculada exclusivamente a ningún grupo interno, la edición se realizó bajo el nombre *ad hoc* de Ediciones de Modelo Argentino (aunque fue realizada en su totalidad por el grupo que trabajaba en la editorial de Guardia de Hierro).

Se imprimieron más de cinco mil ejemplares, la mayoría de los cuales fueron distribuidos por los canales internos de la organización política mientras que una pequeña parte tuvo distribución formal en librerías.

La demora que medió entre la entrega de los originales y la impresión (más de ocho meses) se originó no en cuestiones de la coyuntura política sino debido al intenso plan editorial del grupo, que tenía una gran cantidad de obras de Perón y de Eva Perón en prensa. Y la premura con que finalmente se los editó después, se debió no sólo a la inminencia del muy preanunciado golpe militar sino también a la aparición de la primera parte del texto editada por *Política internacional*.[316]

La polémica con el primer editor, Jorge Julio Greco, quedó planteada en la "Presentación" del volumen que, aunque breve, aporta datos claves para el conocimiento de la fuente del documento de Perón:

> A principios de 1976, una publicación mensual denominada "Política Internacional", publica la primera parte de este texto, prometiéndose en próximas entregas el resto; si bien la fuente es evidentemente la misma, los editores de esta publicación han introducido cortes deliberados, en algunos casos por ejemplo, sacando alusiones críticas al sistema marxista soviético, y deformando aviesamente (ya sea modificando la puntuación y/o quitando términos) algunos párrafos.[317]

Un cotejo de las dos ediciones indica, sin embargo, que ha habido un exceso de pasión coyuntural en la crítica de los impulsores de Ediciones del Modelo Argentino, originado por los diferentes posicionamientos en la interna peronista,[318] porque las falencias

[316] Testimonio de Oscar Eduardo Sánchez, 20 de mayo de 2004.

[317] Perón, Juan D.: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Ediciones del Modelo Argentino, *op. cit.*, p. 3.

[318] Es evidente que el editor y director de *Política internacional*, Jorge Julio Greco, un economista especialista en relaciones internacionales, por imperio de la dinámica de la interna del "movimiento peronista" había quedado —a pesar de haber publicado en alguna oportunidad en

de ambas ediciones (respecto del original CD) son similares, particularmente en una de las partes faltantes del documento, y las variaciones se deberían, más que a aviesas intenciones y "cortes deliberados", a cierto descuido en la trascripción del texto por parte de los responsables de *Política internacional* y, sobre todo, a que ambos seguramente tuvieron ante sí originales diferentes.

A pesar de sus limitaciones, la versión de Ediciones del Modelo Argentino será reiteradamente utilizada como fuente, incluso por la única publicación oficial hecha hasta 2005, y, como se verá, aún después de publicadas otras versiones más completas, puede ser considerada, sin beneficio para la integridad del texto, una auténtica "edición madre".

El verano caliente del 76

Que en aquellos primeros días del 76 el *Modelo argentino* despertara interés y levantara polvareda y discusiones, daba cuenta también la revista dirigida por Rodolfo Terragno, *Cuestionario*. En su Nº 34 del mes de febrero, publicó una destacada nota titulada "El proyecto de Perón" en la que glosaba el contenido del documento.

Como efecto de esa nueva "exhumación" del *Modelo argentino*, en el número siguiente de la publicación se publicó una larga carta de lectores[319] en la que se criticaba el modo y el criterio con que el anónimo periodista de la redacción había tratado el tema:

> (…) los abajo firmantes, afiliados al Partido Justicialista, y obrando en nuestro poder una de las copias del Modelo Argentino del teniente general Juan Domingo Perón, nos vemos en la obligación de puntualizarle lo siguiente (…) en lo relativo a la interpretación particular de "Cuestionario" en relación a lo que el general Perón escribió.

Agregaban una muy detallada lista de cuestionamientos (no reproducir textualmente, sacar de contexto, interpretar subjetivamente desde otra perspectiva ideológica, etc., etc.), con los respectivos ejemplos que ponían en evidencia un conocimiento detallado del texto desde el punto de vista conceptual, para concluir finalmente con:

Las Bases y ser un columnista casi habitual de *Mayoría*— corrido "a la izquierda" y vinculado a "la infiltración marxista", según la óptica de quienes impulsaron la versión de Ediciones del Modelo Argentino.

[319] *Cuestionario*, Vol. III, Nº 35, marzo de 1976, p. 46, con el título "¿Cuestionario tergiversó a Perón?".

Podríamos seguir abundando en ejemplos y comparaciones pero preferimos continuar en la tarea de difundir el Modelo Argentino y la Doctrina que el General Perón dejara como testamento a su único heredero histórico: el Pueblo.

De la polémica puede deducirse no sólo el reavivado interés por el tema que se estaba dando en aquel conflictivo principio de 1976, sino que es un testimonio de cómo se había producido la difusión del texto: los autores de la carta[320] pertenecían al grupo de los privilegiados que habían accedido al documento por medio de las famosas reproducciones de las carpetas que azarosamente circulaban por entonces en las cercanías de los ámbitos oficiales.

El abordaje del tema por parte de *Cuestionario* (tanto el artículo como la respuesta) fue contemporáneo a la edición de la primera y segunda parte del texto realizada por *Política internacional* y a la primera versión completa del *Modelo argentino* en formato libro.

Pero el documento póstumo de Perón parecía estar condenado a la contingencia. Ya el número siguiente de *Cuestionario* (que aparecía "el primer jueves de cada mes"), el de marzo, llevaba por título "Los proyectos del Ejército" y las fotos que ilustraban su tapa eran las de Videla (más destacada), Viola, Suárez Mason, Díaz Bessone, Menéndez, Azpitarte, Riveros, Urricarriet, Laidlaw, Galtieri y Dalla Tea.[321]

Cuando llegó a su término el "plazo" concedido por Videla al gobierno de María Estela Martínez de Perón, el 24 de marzo, se produjo, con la detención de la Presidenta, el anunciado golpe de Estado que dio inicio al ominoso autodenominado "proceso de reorganización nacional".

A pesar de un interesado y muy sugestivo optimismo periodístico (en el mejor de los casos, oportunista), no sobrevendrían tiempos halagüeños para la mayoría de los argentinos:

> Se abre ahora una nueva etapa, con renacidas esperanzas. Y, si bien el cuadro que ofrece ahora el país es crítico, no hay que olvidarse que todas las naciones tienen sus horas difíciles y que el temple de sus hijos es capaz de levantarla de su ruinosa caída.[322]

[320] Los firmantes eran: Jorge F. Biondo, Osvaldo Furman y Héctor O. Stupenengo. Todos tenían fluidos contactos con sectores del gobierno nacional.

[321] La cúpula del Ejército que encabezaría el golpe militar pocos días después.

[322] *Clarín*, 25 de marzo de 1976, en la nota editorial titulada: "Un final inevitable".

Durante el septenio de la dictadura militar (1976/1983), los sectores no identificados con los intereses de esas fuerzas armadas que quebraron el orden constitucional, ni con el de los civiles que las alentaron y/o les prestaron sus servicios, y aquéllos que no fueron cómplices con su silencio, padecieron la violencia física, moral, cultural y económica de las políticas instrumentadas por el gobierno de facto. Los que pudieron, las resistieron desde donde fue posible. Para las mayorías, la cuestión se redujo, desde el principio, a cómo sobreponerse al silencio del miedo y de la muerte.

Luces en la noche

Pasado un tiempo, mientras en la Argentina se iban agotando las horas de Videla y Martínez de Hoz, hacia fines de 1980, el historiador Fermín Chávez (a quien también se le debe, sin dudas, un reconocimiento por su permanente preocupación por la difusión del documento póstumo de Perón) le presentó batalla a la dictadura con un valioso gesto de resistencia en el campo de las ideas políticas, encarando una casi artesanal edición del *Modelo argentino*, de apenas unos pocos cientos de ejemplares, mimeografiada en hojas oficio, con tapas de cartulina y abrochada, cuya difusión se limitó al reparto selectivo entre militantes y al posterior —y cómplice— pase de mano en mano.[323]

La publicación de Pueblo Entero (anunciada como “primer Cuaderno”) utilizó como fuente la edición hecha por la revista *Política internacional*, cuyos originales reprodujo (con lo cual lo hizo también con sus omisiones y errores, salvo uno, de redacción, muy evidente, que corrigió), modificando sólo su formato. La “Introducción” de esta edición, primer aporte valioso para el abordaje del documento, realizada por Fermín Chávez, se constituiría en un significativo trabajo de referencia posterior.

Poco después, cuando Eduardo Varela Cid[324] tuvo acceso a la tradicional Librería del Colegio por relaciones familiares, creó el sello El Cid Editor, desde el cual inició, en la última etapa de la dictadura, la publicación de una interesante colección (“Testigo direc-

[323] Perón, Juan: *Modelo argentino*, Pueblo Entero, Buenos Aires, octubre de 1980, 44 p. La “Introducción” está escrita por Fermín Chávez (pp. 1-6). La edición reproduce, en su portada, un dibujo del general Perón realizado por Blas A. Castaña.

[324] Eduardo Varela Cid, retornado el sistema democrático, en 1983, llegaría a ser electo diputado nacional por el Partido Justicialista. Antes de concluir su mandato quedó implicado en un resonante caso de corrupción económica y fue expulsado de la Cámara.

to") integrada por una numerosa serie de textos críticos al gobierno de facto (aunque incluyera, por una nunca aclarada vinculación, una obra del almirante Eduardo Massera, *Camino a la democracia*). Colección de la que formó parte, sin dudas a instancia de Fermín Chávez, el documento de Perón que alcanzó así su primera y única edición netamente comercial.[325]

En esta oportunidad se retomó como título de la obra, la idea de "proyecto nacional", a diferencia de sus predecesoras que optaron por la denominación original "Modelo argentino", más "peronista" y que terminaría por imponerse después.

La "Introducción" reproduce casi textualmente la que Chávez había escrito para su edición artesanal. La fuente utilizada fue la edición de Pueblo Entero que, como ya fue mencionado, reproducía exactamente la de la revista *Política internacional*. Es probable que también se dispusiera de la de Ediciones del Modelo Argentino pero, de ser así, llama la atención que no se incluyera el discurso de Perón ante la Asamblea Legislativa, como sucederá con casi todas las otras ediciones que la siguen.

Sí es evidente que en esta oportunidad, los responsables de El Cid Editor no tuvieron a la vista ninguna de las "carpetas" que les permitiera salvar los errores de su edición de referencia, con lo que persistió en ellos.

Esta versión del *Modelo argentino* fue reimpresa por lo menos cuatro veces más (un caso excepcional) y alcanzó un tiraje total estimado entre los 10.000 y 12.000 ejemplares (la primera edición fue de 3.000 declarados), lo que la convirtió en la edición más difundida y conocida.

Esta impactante instalación del documento de Perón en la consideración pública —que, con el tiempo, no resultaría tal— parecía anunciar el advenimiento de circunstancias políticas diferentes.

Siempre a pulmón

Cuando sonó la hora del ocaso, la dictadura del "proceso" —coincidente con su fracaso militar en la Guerra de Malvinas— dio comienzo a su retirada con el anuncio de elecciones generales para octubre del 83. Con ello, los sectores militantes conocedores

[325] Perón, Juan Domingo: *El Proyecto Nacional. Mi testamento político*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1ª edición: julio de 1981. Introducción: Fermín Chávez, pp. 7-17.

del documento, que veían en él un auténtico legado de Perón, encontraron renovados impulsos para volver a publicarlo.

Así, en julio de ese año, un grupo ligado al Frente de Unidad Peronista (FUP), que editaba la valiosa revista *Reconquista del destino de la Nación* dirigida por Raúl Blanco, comenzaba a publicar en entregas sucesivas el texto póstumo del general Perón.[326]

Esta iniciativa, sin embargo, quedó inconclusa. Se publicaron sólo tres partes del documento en ediciones consecutivas y, a pesar de que aparecieron dos números más, la publicación del texto quedó trunca sin que se dieran explicaciones.[327]

Es probable que la causa de la suspensión encuentre sus razones en los resultados electorales del 30 de octubre de 1983 que consagraron presidente de la Nación a Raúl Alfonsín. Fue la primera derrota electoral para el Justicialismo y modificó sustancialmente las condiciones políticas de la Argentina, sumergiendo al peronismo en una profunda crisis y un crudo debate interno.[328]

A pesar del carácter inconcluso de las entregas de *Reconquista*, se la menciona porque ha utilizado como fuente, sin dudas, una de las "carpetas" originales, muy similar a la que utilizamos para nuestra edición (salvo por un salto sorprendente en el texto) que la hace diferente de la mayoría de las otras versiones registradas.

Oscar H. Zabala, entonces secretario de redacción de la publicación, recuerda, aunque muy difusamente, que utilizaron para reproducir el documento una de las "carpetas", cuyo origen intuye vinculado con el coronel Damasco. Sería ésta la primera vez, aunque de modo incompleto, que se publicaba una versión directamente relacionada con un original similar o igual a lo que denominamos *Carpeta Damasco* (CD). Sin em-

[326] Perón, Juan D.: "El modelo argentino para el proyecto nacional", en *Reconquista del destino de la Nación* [director: Raúl E. Blanco], Buenos Aires, 1983, Nº 9 (julio, suplemento especial, 8 p.); Nº 10 (agosto, suplemento especial, 8 p.) y Nº. 11/12 (septiembre/octubre, suplemento especial, 8 p.).

[327] La revista volvió a aparecer recién en enero de 1984, Nº 13, modificando su denominación: *Reconquista del Movimiento Nacional* y con, prácticamente, el mismo equipo de redacción. Luego de su Nº 14, discontinuó definitivamente su publicación.

[328] En las elecciones del 30 de octubre de 1983, la Unión Cívica Radical, con la fórmula Raúl Alfonsín-Víctor Martínez, obtuvo el 51,74% de los votos; el Partido Justicialista, con Ítalo A. Luder y Deolindo F. Bittel, el 40,15%. Este resultado fue, sobre todo para los peronistas, inesperado y difícil de aceptar.

bargo, ninguna de las ediciones posteriores —quizás por lo inconcluso de ésta— habría de tomarla como referencia para reproducir el texto.

De *Reconquista* se editaban 5.000 ejemplares por número, que tenían una distribución comercial en kioscos, en los que se vendía un promedio de 3.500; el sobrante se difundía gratuitamente desde las unidades básicas de la agrupación política, el FUP. Esto sucedió particularmente con las partes editadas del texto del *Modelo argentino* dispuestas en cada número como separatas que podían extraerse con facilidad del cuerpo de la revista.[329]

Poco después de la primera entrega del texto que acompañaba a *Reconquista*, en el mes de agosto, el ingeniero Luis Mainelli (un hombre vinculado a la Fundación Ross y también ligado, en ese entonces, a la militancia política en la organización Guardia de Hierro), impulsó otra edición del documento de Perón en Rosario (aunque con la impresión realizada en Buenos Aires).[330]

Esta nueva versión reprodujo exactamente los originales (y con ellos sus vicios) de la de Ediciones del Modelo Argentino de 1976 (incluida la "presentación" y el discurso pronunciado por el presidente de la Nación Juan D. Perón el 1º de mayo de 1974), manteniendo el formato y modificando solamente la paginación y el diseño de la tapa. Podría decirse que esta edición fue, salvo esos detalles, casi una reproducción facsimilar de aquélla.

Como veremos, no será ésta ni la última ni la única vez que el nombre de Luis Mainelli aparezca vinculado al *Modelo argentino para el proyecto nacional*.

Diez años no es nada

El triunfo electoral de la Unión Cívica Radical dejó al peronismo en el llano, por primera vez en su historia, frente a un gobierno democrático. Esta situación forzó un debate (al que inmediatamente la dirigencia justicialista sumió en un maniqueísmo irreductible) de consecuencias profundas (pero no deseables) entre los sectores "ortodoxos" y los "reno-

[329] La información referida a *Reconquista* fue suministrada por Raúl E. Blanco, el director de la publicación, y por Oscar Horacio Zabala, su jefe de redacción.

[330] Perón, J. D.: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Ediciones de la Bandera, Rosario, 1983, 192 p.

vadores" que lo llevaría, a partir del progresivo predominio de estos últimos, a ir adaptándose gradualmente a lo que parecían ser las nuevas condiciones de los tiempos: una cierta inclinación de algunos dirigentes hacia la socialdemocracia (que ya por entonces comenzaba a evidenciar signos de agotamiento en el plano internacional) y un deslizamiento cuidadosamente encubierto de otros hacia un surgente neoliberalismo conservador.

Entre unos, los "ortodoxos", que intentaban retornar a un pasado imposible (y de manera poco "presentable") y otros, los "renovadores", que proponían una mejor adaptación al sistema ("presentables", pero con escaso contenido doctrinario), el debate terminó centrándose más en las formas que en lo conceptual (algo así como "liturgia peronista versus buenos modales").

Como consecuencia lógica, el legado de Perón permaneció encerrado en un cajón, a la espera de mejores tiempos. Para la conducción de ambos sectores, por razones diferentes, el postergado *Modelo argentino* parecía más un testigo incomodador que un mandato a cumplir.

En esas circunstancias, al cumplirse una década del anuncio del *Modelo argentino* por parte del general Perón ante la Asamblea Legislativa, la dirigencia inmersa en la polémica interna del Justicialismo (y el propio partido), pasaron por alto la fecha. Pero hubo, naturalmente fuera de la cúpula partidaria, excepciones. Porque, para algunos, la derrota electoral también había sido un paso atrás, pero para intentar tomar impulso.

Una de esas excepciones fue la iniciativa muy solitaria de Horacio Álvarez,[331] otro de los tantos "editores-militantes" del documento que, en aquel año, realizó una versión de características muy singulares y cuya historia merece ser contada detalladamente porque simboliza la contingencia de la difusión de la obra póstuma de Perón.[332] ¿Qué fue lo que impulsó a Álvarez a realizar esa edición? Una rara combinación de circunstancias políticas y personales:

> Lo primero fue la derrota electoral del 83, para mí impensada. Como un integrante de la JP de los setenta (de esa generación partida en dos, una de cuyas mitades falta, porque

[331] Horacio Álvarez —falleció en diciembre de 2007— fue hacia 2006 secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), seccional Congreso; y secretario de Acción Social de ATE-Capital.

[332] Perón, Juan D.: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Ediciones de la Victoria, Buenos Aires, abril de 1984, 193 p.

los mataron o se fueron a su casa quebrados) pensaba que había que hacer algo para superar esa situación. Y un día recibí, inesperadamente, una cifra de dinero interesante.

Así que, o la ponía en el banco —yo nunca estuve de acuerdo con la "patria financiera"— o la invertía en algo que le fuera útil a las nuevas generaciones. Y decidí invertirla haciendo una edición del *Modelo argentino para el proyecto nacional.* Yo soy de los que piensan que, cuando se pierde, hay que doblar la apuesta, por eso le puse Ediciones de la Victoria.[333]

Esta edición fue realizada de un modo realmente atípico: es una reproducción en un todo exacta de la de Ediciones del Modelo Argentino, de 1976, incluso la tapa y el texto de la "presentación" realizada por "los editores" en aquel año. En lo único que difieren (a simple vista es casi imposible percibir que se trata de dos ediciones diferentes) es en el nombre y en la dirección del sello editorial, y en el pie de imprenta. Álvarez explica el por qué de esta singularidad:

Yo creía que las nuevas generaciones no sólo no habían leído al *Modelo argentino* sino que no habían leído ni siquiera muchas cosas de Perón. Pero como había muchos textos del "Viejo" que estaban impresos y yo, en ese entonces, no conocía que hubiera otras ediciones del documento, fui con mi ejemplar a la imprenta, sin ningún asesoramiento, yo del rubro no sabía nada, y pregunté cuántos libros como ése se podían hacer con el dinero que tenía. Me respondieron que 5.000. Bueno —dije— quiero 5.000 ejemplares iguales a éste. Y los hicieron igual. Ni se me ocurrió hacerle un prólogo nuevo. Quizás, porque yo sentía que eso no era mío. Era un aporte que hacía a la difusión del pensamiento de Perón. ¿La dirección de la editorial? La que figura, Avenida Rivadavia 8919, era la de la unidad básica "17 de Noviembre" de la circunscripción 1ª (Flores), donde yo militaba.[334]

El testimonio de este editor "ocasional" permite entrever también cómo se producía la circulación de las obras de estas características que se difundían por fuera de los circuitos comerciales:

Fui un poco inconsciente. Había pensado que con tantos compañeros y relaciones políticas y gremiales me iba a resultar fácil colocar toda la edición. No fue para nada así.

[333] Testimonio de Horacio Álvarez, registrado el 21 de enero de 2004.

[334] *Ibíd.* ant.

> Muchísimos ejemplares se regalaron en la unidad básica, a compañeros y amigos; otros, muy pocos, se vendieron allí mismo y en otros locales peronistas. A pesar de que esto no era un negocio, yo pensaba recuperar la inversión. No fue así, perdí plata. Pero no me preocupó demasiado. La mayoría de los ejemplares terminó en los sindicatos que los distribuyeron entre sus afiliados. Andrés Mancuso de Luz y Fuerza me dio una mano grande, compró casi mil. También me ayudaron Millán, del Vidrio, y Petrecca, de Cementerios. Hoy, después de 20 años, me queda un solo ejemplar. El anteúltimo fue para un lector ilustre: hace unos pocos meses se lo entregué en mano al comandante Hugo Chávez, el presidente de Venezuela, cuando vino al Congreso de la Nación, durante su visita a la Argentina.[335]

Más de un año después de que Horacio Álvarez pusiera en marcha la aventura de su peculiar edición, el filósofo Ramiro Podetti desde su Editorial Hernandiana (creada en 1984), impulsó una nueva versión del *Modelo argentino*.[336]

Según Podetti, la decisión de incorporar el documento a su fondo editorial estuvo motivada por la intención de:

> ... recuperar la propuesta de debate acerca del futuro argentino encerrada en ese trabajo de Perón, en un contexto de recuperación institucional argentina como el que se vivía entonces, y frente a las dudas que suscitaba esa recuperación en cuanto a que, en algunos aspectos, no cuestionaba cambios de fondo impuestos por el régimen militar.[337]

Consecuentemente con esta idea, en la tapa de la edición puede leerse la siguiente inscripción:

> Frente a la Argentina sin chimeneas, sin Plan Atómico, con dos millones de emigrados, y que por primera vez duda de su identidad nacional, este libro, la obra póstuma de Perón, ofrece un espejo para ver otra Argentina más poderosa y más feliz.

[335] *Ibíd.* ant.

[336] Perón, Juan D.: *El modelo argentino para el proyecto nacional*, Editorial Hernandiana, Buenos Aires, septiembre de 1985, 169 p. Prólogo del doctor Héctor Francisco Ibáñez. La edición subdivide cada una de las tres partes del documento en capítulos y numera los subtítulos.

[337] Testimonio de Ramiro Podetti, 30 de enero de 2004.

Conocedor del terreno editorial, Podetti fue más realista que su inmediato predecesor y se limitó a imprimir 1000 ejemplares. Quizás, la presencia como prologuista del entonces intendente municipal de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, Héctor Francisco Ibáñez, estuviera relacionada con algún aporte económico para concretar la edición (del mismo modo que desde espacios sindicales se contribuía de vez en cuando a la difusión del texto de Perón, desde enclaves políticos periféricos, posiblemente sucediera lo mismo).

Para la distribución de los ejemplares se recurrió a un sistema "histórico" de difusión de las publicaciones militantes: un grupo de "corresponsales" que abarcaba, con un buen sistema de organización, a todas las provincias, como sucedía con la revista *Hechos e Ideas*[338] (publicación a la que Ramiro Podetti estuvo estrechamente relacionado). Sólo un pequeño porcentaje de la tirada —del mismo modo que se hacía con la revista mencionada— se colocó a la venta en consignación en quioscos de la ciudad de Buenos Aires.

Aunque la tarea quedó inconclusa, uno de los objetivos del propietario del sello Editorial Hernandiana fue toda una innovación en la historia de las versiones del documento de Perón: la de intentar una fijación del texto, pues Podetti había percibido las múltiples y notorias diferencias entre las ediciones precedentes:

> Yo tenía una fotocopia de uno de los ejemplares mecanografiados que se distribuyeron originalmente —según creo, desde la Secretaría Técnica de la Presidencia para consulta de los ministros—, pero lamentablemente estaba incompleta. De todos modos, el trabajo de cotejo se suspendió por los apuros de sacar la edición, y se tomó en cuenta, además de la fotocopia de referencia, una versión anterior, pero no recuerdo cuál.[339]

[338] La revista *Hechos e Ideas* había sido fundada en 1935 por el periodista Enrique Eduardo García, y su subtítulo era "Revista radical". En el grupo fundador había integrantes del yrigoyenismo y también algunos vinculados al antipersonalismo. Cesó su aparición en 1941, cuando estaba en abierta oposición al régimen de Castillo, y retornó, en su segunda época, en 1947 (también dirigida por Enrique García), plenamente volcada al peronismo. En junio-julio de 1955 se publicó el último número de esta etapa, para reaparecer, en su tercera época, en 1973, bajo la dirección de Amelia Podetti. Volvió a interrumpir su continuidad en 1976 y reapareció en 1983 bajo la dirección de Ana María Aimetta de Colotti. Entre 1986 y 1989, Ramiro Podetti fue director de la publicación. En la actualidad aparece muy esporádicamente y es dirigida nuevamente por la profesora Ana María Aimetta de Colotti.

[339] Testimonio de Ramiro Podetti, 30 de enero de 2004.

Sin dudas, es posible afirmar, tras un breve cotejo, que se trató de la de Ediciones del Modelo Argentino de 1976, o de alguna de las reproducciones textuales posteriores (Ediciones de la Bandera de 1983, o Ediciones de la Victoria de 1984).

Ya realizada la publicación, el editor mantuvo su interés en la fijación del texto:

> Poco después de aparecida la edición, fui parte de un grupo de trabajo que se reunió varias veces para cotejar seis versiones (entre ellas, la que yo había hecho). Pero ese trabajo tampoco fue completado y quedaron sólo anotaciones parciales.[340]

Se refiere Podetti a un equipo que se conformó a mediados de 1985 por iniciativa de Juan Carlos Bardoneschi —fundador y jefe histórico del grupo interno peronista denominado Encuadramiento— y como producto de un acercamiento político entre dicha agrupación y Guardia de Hierro, con el objeto de integrar un núcleo que trabajara específicamente en la fijación del texto de Perón. Entre otros, el doctor Néstor F. Blajeroff, psicólogo y presidente adjunto por entonces de la Asociación Argentina de Prevención en Salud Mental, fue uno de miembros del grupo que, a pesar de no concluir su tarea, retomó un tema abandonado y dejó una senda señalada.

La preocupación de Bardoneschi por el *Modelo argentino* fue, por aquellos años, intensa y fructífera en realizaciones. Del 4 al 6 de octubre de 1985, por ejemplo, en el teatro del sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad de Buenos Aires, impulsó las "Primeras Jornadas sobre el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional" —de las que participaron "más de 650 científicos, profesionales y técnicos de todo el país", que "trabajaron en 33 comisiones, encuadradas en 9 áreas"— y cuyo discurso de apertura pronunció.[341]

Las jornadas habían sido convocadas desde mediados de años por un texto que, en diciembre, fue incluido como una solicitada que contó con la adhesión de 1300 intelectuales en *El Proyecto Nacional*, Año 1, Nº 1, órgano de difusión de la Cátedra Proyecto Nacional,[342] una publicación que, aparentemente, no tuvo continuidad.

[340] *Ibíd.* ant.

[341] Bardoneschi, Juan Carlos: *Introducción a la estrategia de liberación de las culturas populares latinoamericanas. Actualidad del Modelo argentino para el proyecto nacional*, Editorial Cruz del Sur, Buenos Aires, noviembre de 1988, p. 55 (incluye el discurso de apertura).

[342] Bardoneschi, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 53.

El Libro azul

También en ese mismo año, 1985, con un criterio un poco más empresarial, el ex sacerdote agustino Eugenio Gómez, desde la Editorial Docencia, concretó una nueva edición del documento, de unos 2.000 ejemplares, a la que identificó como *Libro azul*.[343]

Gómez, paralelamente, había comenzado a desarrollar desde esa editorial —con la colaboración de Fermín Chávez, entre otros intelectuales peronistas— un proyecto sumamente ambicioso: la edición de las obras completas de Juan Domingo Perón. Del plan original, entre 1984 y 1989, se publicaron unos 20 volúmenes correspondientes a 14 tomos, pero no se completó la edición (luego, una década después, haría otro intento, esta vez plenamente exitoso).

Respecto de la publicación del *Modelo argentino* diría, después, el editor:

> (…) se realizó en formato de bolsillo con la idea y el propósito de que esta obra constituyera un elemento de reflexión y discusión. A eso se debe que fuera difundida como el LIBRO AZUL de Perón.[344]

Esta referencia remitía inevitablemente al *Libro rojo* de Mao Zedong (o Tsé Tung, según la trascripción), mítico texto que guió a millones de jóvenes chinos en la etapa de la revolución cultural maoísta, entre 1965 y 1968, y sedujo a otros tantos jóvenes y no tan jóvenes occidentales a lo largo y ancho de la geografía del mundo, incluida la Argentina, hasta el ocaso de la tumultuosa y vivificante década del 70.[345]

Sin embargo, esta singular denominación para identificar al *Modelo argentino* también encerraba la alusión, sin dudas, a un texto ya olvidado pero de intensa difusión en la época, fuera y dentro del peronismo, *El libro verde* de Muammar El Gadhafi.[346] Para

343 Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional (Libro azul)*, Proyecto Hernandarias, Docencia, Buenos Aires, 1985, 207 p.

344 Gómez de Mier, Eugenio: "Presentación", p. XVII, en *Perón. Obras completas*, tomo XVII, Editorial Docencia, Buenos Aires, 1987.

345 Este intento de paralelismo no era original, ya había un antecedente de relacionar (editorialmente) a Mao con Perón: *El libro rojo de Perón*, Peña Lillo Ed., Buenos Aires, 1973. Es una recopilación de citas de frases de Perón ordenadas por temas. También de formato pequeño: 9x13 cm.

346 El Gadafhi, Muammar: *El libro verde*, Public Establishment for Publishing, Advertising and Distribution, Trípoli, Libia (impreso en Buenos Aires en mayo de 1984) El enunciado de las tres

definirlo sintéticamente, una especie de "Modelo", pero libio (aunque con pretensión "universal") muy leído por entonces entre los sectores intelectuales nacionalistas (tanto de "izquierda" como de "derecha").

Ante tan profusa referencia a colores simbólicos, puede decirse que el intento de identificación del *Modelo argentino* como *Libro azul* no prosperó. Si bien el documento de Perón corrió mejor suerte que *El libro verde* del líder libio, no alcanzó tampoco la trascendencia ni la difusión del *Libro rojo* de Mao. Como sostuviera acertadamente el editor Eugenio Gómez respecto del legado de Perón: "su repercusión efectiva ha sido exigua aun entre los mismos peronistas, a pesar de tantas declamaciones movimientistas".[347]

En la "Presentación" del documento se pone en conocimiento del lector que el trabajo de cotejo y la supervisión de esta edición estuvieron a cargo de Fermín Chávez, Leopoldo Frenkel y Bruno C. Jacovella, pero nada se indica respecto de la fuente a la cual se ha recurrido para obtener el texto que publica.

Puede suponerse que para realizar esta versión no se tuvo a la vista una de las "carpetas" originales, pues se habría mencionado (como lo hará el mismo editor en una nueva publicación del *Modelo argentino* que encarará hacia 1987 en el marco de las *Obras Completas* de Perón). Es probable, entonces, que se hayan cotejado algunas de las ediciones anteriores (sin dudas, entre ellas, la de Ediciones del Modelo Argentino de 1976 y, básicamente, la de El Cid Editor de 1981, a la que sigue, imponiéndole modificaciones).

Una de las particularidades que presenta esta versión de Docencia es que numera los títulos y los parágrafos en que divide al texto "con un criterio propio", según lo manifiesta el editor.

Su aporte más significativo es que salva un prolongado salto (de 9 párrafos) de las anteriores ediciones de *Política internacional*, Pueblo Entero y El Cid Editor (de allí que suponemos el conocimiento de la versión de Ediciones del Modelo Argentino), y algunos otros pequeños errores y omisiones, pero, como contrapartida, incorpora numerosas modificaciones en la redacción del texto (más de trescientas), cuyo origen es imposible de de-

partes que lo componen define su contenido y su relación con el *Modelo…* de Perón: I. La solución del problema de la democracia. "El poder del pueblo". II. La solución del problema económico. "El socialismo". III El fundamento social de la Tercera Teoría Universal. Era un libro de formato pequeño (11,5x17 cm.) y de tapas, naturalmente, verdes.

[347] Gómez, Eugenio: "Presentación", p. 11, en *Modelo argentino para el proyecto nacional* de Juan Domingo Perón, Proyecto Hernandarias, Docencia, Buenos Aires, 1985.

terminar (¿decisión de los responsables de la supervisión para "mejorarla"?) y que las ediciones siguientes que la tomarán como referencia habrán de mantener casi en su totalidad.

Es el caso, por ejemplo, de la versión que, al año siguiente, publicará Ediciones Realidad Política,[348] cuyo editor fue Jorge Castellani y de la cual se imprimieron alrededor de 1.500 ejemplares.

En esta oportunidad, y como aporte original, el texto del *Modelo argentino* se editó acompañado por una serie de seis breves ensayos cuyos autores son Alberto Rodríguez Saá, Carlos Fernández Pardo, Jorge Bolívar, Rodolfo Gayoso, Eduardo Curia y Roberto Pons, quienes abordaron al documento de Perón a modo de exégesis y actualización, desde distintas perspectivas temáticas (el federalismo, la política estratégica, la cultura nacional, la ciencia y la tecnología, la política energética y la economía).

Esta iniciativa editorial —que involucró al sector político de los hermanos Rodríguez Saá, en particular a Alberto, en ese momento senador nacional por la provincia de San Luis, mientras que Adolfo era gobernador provincial— tuvo su origen en un encuentro "movimientista" realizado en marzo de 1985, en su terruño, propiciado por los caudillos puntanos. Como una de las consecuencias de las deliberaciones que se llevaron a cabo durante esa reunión, se impulsó la realización de un seminario interno de profundización doctrinaria que se concretaría al mes siguiente en la ciudad de Buenos Aires.

Los estudios críticos que finalmente acompañaron a esta edición del *Modelo argentino* fueron el producto de las exposiciones que los especialistas convocados desarrollaron durante dicho seminario, con los necesarios retoques de estilo posteriores.

Respecto de la versión a la que se recurre, aunque el editor sostenga en la "Presentación" que el libro "recoge fielmente los textos de Perón",[349] su fidelidad se reduce a la edición del *Libro azul* de Docencia a la que sigue puntualmente en sus virtudes y falencias (sólo se diferencia en que dota al texto de un criterio, que mantiene con coherencia, respecto del uso de las mayúsculas para destacar palabras, aspecto que es absolutamente errático en todas las otras ediciones e, incluso, en el original de la *Carpeta Damasco*).

[348] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Ediciones Realidad Política, Buenos Aires, 1986, 219 p.

[349] "Presentación", p. 148, en *Modelo argentino para el proyecto nacional* de Juan Domingo Perón, Ediciones Realidad Política, Buenos Aires, 1986.

Etapa de cambios

El 87 fue un año de cambios sustanciales en el ámbito de la política nacional. En las elecciones del 6 de septiembre (generales de gobernadores y de renovación de la Cámara de Diputados) se produjo un nuevo reparto de poder político que benefició ampliamente al Justicialismo (ya "renovado") en detrimento del partido gobernante, la Unión Cívica Radical.

El peronismo, que ya tenía mayoría en la Cámara de Senadores, al obtener más escaños en la de Diputados, hizo que el oficialismo perdiera el quórum propio y, lo que resultaría más trascendente, es que se impuso en 17 de los 22 distritos en los que hubo elección de gobernadores, en particular en la estratégica provincia de Buenos Aires. Estos resultados auguraban cambios favorables para el Partido Justicialista en la futura contienda electoral nacional de 1989 ya que, a pesar de no gobernar, se colocaba en el centro del poder político.

Para el documento póstumo del General también se abriría un tiempo de novedades significativas (pero casi sin ninguna relación con las descriptas más arriba).

La preocupación por el tema del modelo argentino y el proyecto nacional seguía encapsulada en algunos sectores militantes y, de tanto en tanto, pugnaba por emerger. Poco antes de las elecciones, el 26 y 27 de junio, el profesor Juan Carlos Bardoneschi, en su persistente tarea centrada en la recuperación del pensamiento actualizado de Perón, había convocado a las "Primeras Pre-jornadas Argentinas de Proyecto Nacional y Primeras Pre-jornadas de Integración Latinoamericana", que se realizaron en la Facultad de Derecho de la UBA y a las cuales asistieron más de 500 participantes. En el discurso inaugural Bardoneschi se preguntaba:

> Pero si todo el mundo, si los tres protagonistas principales del Proyecto Nacional están de acuerdo, el común de la gente, los intelectuales y las dirigencias políticas y sociales. ¿Por qué, entonces, no se avanza firmemente en su realización práctica? ¿Qué es lo que hace falta todavía?[350]

Lo que hacía falta, en realidad, era el sinceramiento de las dirigencias políticas de los partidos mayoritarios: porque en lo que estaban de acuerdo no era en concretar el Pro-

[350] Bardoneschi, Juan Carlos. *op. cit.*, p. 68.

yecto Nacional sino en la gestación del "pacto de Olivos". El *Modelo argentino* debería seguir esperando.

A pesar de eso y en el contexto de la edición de las *Obras Completas* de Juan Domingo Perón encaradas por Eugenio Gómez desde Editorial Docencia, se publicó el tomo XXVII que contenía una nueva versión del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, la más completa de las realizadas hasta entonces, precedida por todos los discursos pronunciados por el presidente de la Nación entre enero y junio de 1974 (incluido el del 1º de mayo ante la Asamblea Legislativa).[351]

En esta segunda edición de Docencia (la primera había sido el *Libro azul*) se concretaba, por primera vez, un trabajo riguroso de control del texto utilizando como referencia "una de las carpetas que fueran entregadas a los ministros del Gabinete para su estudio y discusión".[352] Los responsables de esa tarea de cotejo fueron Laura Daus, María Arsenia Tula y Bruno C. Jacobella.

En la "Presentación" del tomo, Eugenio Gómez (otro infatigable difusor del *Modelo argentino*) da cuenta detalladamente de "unos setenta errores menores" que fueron salvados y de cinco omisiones importantes que restauraron, agregando, en cada caso, el o los párrafos faltantes en todas las ediciones precedentes (con excepción de la realizada parcialmente por la revista *Reconquista*).

Se trataba, entonces, de una versión que contenía, por primera vez el texto íntegro del *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

Sin embargo, como limitación, debe señalarse que mantuvo la mayoría de las modificaciones de redacción que habían sido incorporadas a la edición de 1985 del *Libro azul* (sólo fueron restauradas, aproximadamente, unas cuarenta).

A pesar de sus características privilegiadas, los editores posteriores —salvo, lógicamente, la misma Editorial Docencia que reeditaría el texto en el 2002— no recurrieron a esta versión para reproducir el documento de Perón, sino que siguieron remitiéndose, a la notoriamente incompleta versión de Ediciones del Modelo Argentino de 1976 (o a alguna de sus reproducciones exactas).

[351] Perón, Juan Domingo: "Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", en *Perón. Obras Completas*, Tomo XXVII, pp. 333 a 430, Docencia, Buenos Aires, 1987.

[352] Ver la "Presentación", suscripta por Eugenio Gómez de Mier (que reproduce en gran parte la del *Libro azul*, 1985), p. XVII. Lamentablemente en ella no se agregan otros datos respecto del origen de la "carpeta" que permitan una identificación más precisa.

De este tomo XXVII de las *Obras Completas* de Perón se editaron alrededor de 2.000 ejemplares.

También en 1987 —la convocatoria a elecciones siempre resultó un estímulo para emprendimientos editoriales que incluyeran textos de Perón y que oscilaran entre lo militante y la expectativa comercial— una editora de coyuntura, Volver, lanzó (en el mismo mes de la compulsa electoral) otra versión del *Modelo argentino*, aunque bajo el título de *Proyecto nacional* (con la foto, pero sin el nombre de Perón en la tapa y retomando la denominación original de la obra en la portada). Como frecuentemente sucedió con estas publicaciones de ocasión, se reprodujo facsimilarmente, una vez más, la edición de 1976, incluida la "Presentación" original y hasta la paginación.[353] Claro, para aprovechar la ola de peronismo electoral que se veía venir, no hacía falta demasiada imaginación editorial.

Ciertamente con otro objetivo, en septiembre de 1988, se publicó una versión del *Modelo argentino para el proyecto nacional* que era el producto tardío de aquella iniciativa de Juan Carlos Bardoneschi quien, finalmente, pudo plasmar la preocupación de fijar un texto del documento de Perón cotejando varias de las ediciones previas (aunque es obvio que no tuvo oportunidad de acceder a la muy reciente y completa edición de Docencia, ya que su trabajo estuvo terminado antes de que apareciera aquélla). A la tarea del cotejo, que había dado sus primeros pasos allá por 1985, le dieron la forma final los ingenieros Alfredo Pandolfi y Eduardo Watson.[354]

Esta versión, más cuidada sin duda que las precedentes —pero que no puede alcanzar el nivel de la de Docencia porque no tuvo a la vista una carpeta "original" como el editor de ésta—, llevó un título distinto y original, *Modelo argentino del proyecto nacional de liberación*.

Este buen material tuvo, sin embargo, para la difusión del documento de Perón, una seria limitación: éste aparecía sólo como complemento de una obra catalogada como de Bardoneschi e, incluso, sin una indicación en tapa de que se incluyera el texto de Perón.

Demasiada "carga" de política coyuntural, quizás, y una estrecha mira para la divulgación estratégica, a pesar de la postura del autor.

[353] Perón, Juan: *Proyecto nacional*, Biblioteca Básica Peronista, Obras Fundamentales, Editora Volver, Buenos Aires, septiembre de 1987, 182 p.

[354] Bardoneschi, Juan Carlos: *op. cit.*

La pausa y un paso para atrás

Finalmente, en 1989 se produciría el triunfo electoral del Justicialismo que llevó a la presidencia de la Nación a Carlos Saúl Menem.[355]

El nuevo signo político en la cúpula del gobierno nacional, que permitía legítimamente presuponer la posibilidad cierta de recuperar el postergado ideario de Perón e imaginar un fuerte impulso oficial para la difusión de su pensamiento, al poco tiempo se orientó en una inesperada dirección que fue consolidándose sin prisa pero también sin pausa.

Con la progresiva y sorprendente adopción de una ideología neoliberal, en un proceso inicialmente encubierto por la reiterada recurrencia a la simbología tradicional partidaria y a los aspectos más entrañables de la liturgia política popular, la dirigencia gobernante fue transformándose en una variante extraña al peronismo: el "menemismo".[356]

No fue éste, entonces, un periodo propicio para el *Modelo argentino para el proyecto nacional* que sería postergado, una vez más, en aras de un supuesto *aggiornamiento* de las ideas peronistas que terminó contrariando, desde nuestra perspectiva, sus esencias más elementales.

Ni siquiera la reforma constitucional —que se realizó entre fines de 1993 y principios de 1994— impulsó su rescate ni lo transformó en un tema central de aquella discusión política cuyo horizonte fue ocupado totalmente por el "pacto de Olivos", a pesar de que el *Modelo argentino* había sido concebido originalmente con la idea de que fuera una contribución a la reforma a la que había aspirado Perón hacía veinte años atrás.

Ningún funcionario lo recordó, tampoco, cuando el 1º de mayo de 1994 se cumplieron las dos décadas del momento en que Perón había anunciado lo que habría de transformarse en su testamento político.

[355] El Frente Justicialista de Unidad Popular que llevó como candidatos a Carlos Menem y Eduardo Duhalde obtuvo, en las elecciones realizadas el 14 de mayo, el 47,49% de los votos. La Unión Cívical Radical, con Eduardo Angeloz y Juan Manuel Casella, el 32,45%. El binomio justicialista debió asumir el gobierno anticipadamente, el 8 de julio, ante la situación de crisis por la que atravesaba el país y que había motivado la renuncia del presidente Raúl Alfonsín.

[356] Ésta es una interpretación que se corresponde con la que hacemos del pensamiento de Perón y de los hechos históricos. Naturalmente, la autopercepción que tenía de sí y que expresaba públicamente ese sector era diametralmente diferente: se consideraba "una versión actualizada y dinamizada del Justicialismo" cuyo objetivo era "cambiar la historia".

Consecuentemente, las ediciones se espaciaron. Es que, en los tiempos que corrían, debía pensarse que el General no tenía quién lo leyera.

Recién a fines de 1995 (habían pasado más de siete años desde la última vez que el *Modelo argentino* había sido editado —nunca tanto tiempo sin que se lo publicara— y más de seis desde el ascenso de Carlos Menem a la Presidencia), la Fundación Integración Americana editó una nueva versión.[357]

Esta institución —que también publicaba la revista *Actualización política* e impulsaba al Instituto de Estudios Peronianos— estaba conformada básicamente por un grupo de militantes de trayectoria histórica en el peronismo metropolitano (el Club Libertadores de América) que habían asumido hacia fines de los años 80 una posición radicalmente "ultramenemista". La integraban Javier Mouriño (presidente de la Fundación), Raquel Kisner de Olmos, Omar El Kadri y Daniel Romero (director del Instituto). Así, el propio Carlos Menem suscribió uno de los breves prólogos que precedieron al texto del *Modelo argentino*; los otros fueron del dirigente del gremio de la construcción Gerardo Martínez y de Javier Mouriño, diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires y estrechamente ligado al entonces ministro del Interior Carlos Corach.

Esta publicación —aparecida en momentos en que, luego de la reforma constitucional, Carlos Menem asumiera su segundo período presidencial (1995/1999)—[358] no deja de sorprender: si por entonces había algo que señalaba una dirección totalmente contraria a la política que instrumentaba el gobierno nacional eran los principios enunciados por Perón en su *Modelo argentino*. Pero el "menemismo", mientras su líder estuvo en su máximo esplendor y obtenía su mayor nivel de adhesión electoral, era capaz de absorber cualquier contradicción; incluso ésta.

La edición se concretó, sin dudas, con el aporte de la Presidencia de la Nación, del Ministerio de Interior y de la Confederación General del Trabajo (cuyo secretario general era Gerardo Martínez), a quienes los editores "agradecen", se supone, por su contribución económica. Aunque realizada por una organización no gubernamental (la

[357] Perón, Juan: *El modelo argentino para el proyecto nacional*, Fundación Integración Americana, Buenos Aires, diciembre de 1995, 134 p.

[358] En las elecciones del 14 de mayo de 1995, el Partido Justicialista, con la fórmula integrada por Carlos S. Menem y Carlos F. Ruckauf, obtuvo el 49,80% de los votos; el FREPASO (con José O. Bordón y Carlos "Chacho" Álvarez) el 29,23%; y, en un lejano tercer lugar, la Unión Cívica Radical (con Horacio Massaccesi y Antonio M. Hernández) con el 17,09%.

Fundación Integración Americana) tuvo un cierto sesgo de publicación oficial, ratificado por la inscripción "Edición no comercial" que aparece impresa en su segunda página advirtiendo su distribución gratuita.

Para la obtención del texto, sobre el que trabajó el joven historiador Tomás Ibarra, se recurrió a la vieja versión de El Cid Editor (1981) complementada con la de Ediciones del Modelo Argentino (1976), o alguna de sus seguidoras. Al retomar —sin el conocimiento de los responsables— formas viciadas e incompletas del documento, se dio un paso atrás respecto del trabajo publicado en 1987 por Editorial Docencia.

En la contratapa de esta versión se publica un dato erróneo que induce a confusión y que es preciso señalar por su relevancia en la historia del documento y por la destacada ubicación en que aparece (atribuido a Daniel Romero). Allí se lee:

> Poco después de su fallecimiento [se refiere a Perón] aparece —publicado por la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la Nación— esta obra de incalculable valor histórico por ser el legado intelectual y político del más grande estadista argentino de este siglo.

De más está señalar que la publicación de la Secretaría de Gobierno no se produjo ni "poco después" ni nunca, lo que, queda dicho, constituye uno de los hechos más inexplicables en torno al documento póstumo de Perón.

Es más, faltarían todavía cuatro años, a partir de esta publicación de la Fundación Integración Americana, para que un organismo del Estado se encargara de difundir una versión "oficial" del *Modelo argentino para el proyecto nacional.*

La primera edición oficial

Mediante el decreto 622/95 del 26 de abril (firmado pocos días antes de las elecciones nacionales del 14 de mayo), durante el primer mandato presidencial de Carlos Menem, fue creado el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, organismo dependiente del Poder Ejecutivo Nacional a través de la Comisión Permanente Nacional de Homenaje al Teniente General Juan Domingo Perón (creada por decreto 1034/94).[359]

[359] Esta Comisión estuvo originalmente presidida por Carlos S. Menem y María Estela Martínez de Perón, y conformada por Jorge A. Taiana, Ángel F. Robledo, Andrés Framini, José Embrioni,

Este instituto fue concebido originalmente con autarquía económica y financiera, jurisdicción en todo el territorio de la Nación y personería para actuar en el ámbito del derecho público y privado.[360] Su secretario general fue, en aquella primera etapa, Manuel Urriza[361] y, en esa condición, responsable de la primera edición oficial del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, realizada en 1999, en oportunidad de cumplirse el 25º aniversario del anuncio del documento por parte del General Perón.[362]

La publicación —presentada en dos pequeños volúmenes de formato económico— integró una colección denominada "Cuadernos del Instituto Nacional Juan Domingo Perón",[363] de distribución no comercial y gratuita. La tirada fue considerable: 6.000 ejemplares por volumen.

José M. Castiñeira de Dios, Ramón Cereijo, Alberto L. Rocamora, Hipólito J. Paz, Deolindo F. Bittel, Irma Roy, Antonio Cafiero, Ricardo Obregón Cano, Juan José Taccone y Lorenzo Miguel.

[360] En mayo de 2003, la conformación y la dependencia del organismo fue modificada por los decretos 1234 —actualizó la composición de la Comisión Permanente Nacional de Homenaje al Teniente General Perón que quedó integrada por Jesús Abel Blanco (†2008), Antonio Francisco Cafiero (†2014), Oscar J. Castellucci, José María Castiñeira de Dios, Fermín Chávez (†2006), Nélida A. Domínguez de De Miguel, Roberto Di Sandro, Carlos Antonio Juárez (†2010), Ricardo Obregón Cano, Hipólito Jesús Paz (†2013), Lorenzo A. Pepe, Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo, Manuel Quindimil (†2008), Ángel Federico Robledo (†2004), Alberto Luis Rocamora (†2004), Lesio L. Romero (†2004), Irma Roy, Juan José Taccone (†2007) y Ernesto J. Tenenbaum— y 1235 (estableció que la Comisión de Homenaje pasaría a ser órgano consultivo del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas y que el secretario general del Instituto debe ser designado por el PEN de entre los miembros de la Comisión). El Instituto es actualmente un organismo descentralizado que depende de la Secretaría de Cultura y Comunicaciones de la Nación.

[361] Manuel Urriza se desempeñó en ese cargo —con jerarquía de Secretaría de Estado— hasta el 22 de mayo del 2003 (fecha en que cesó por decreto del PEN Nº 1236) y fue reemplazado por Lorenzo A. Pepe (designado por decreto 1237).

[362] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Cuadernos del Instituto Nacional Juan Domingo Perón (Nºs. 8 y 9), Presidencia de la Nación, Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, Buenos Aires, 1999 (Nº 8, 39 p.; Nº 9, 55 p.)

[363] Esta serie estuvo conformada por los siguientes títulos: *Vigencia del pensamiento de Perón*, por Jorge Castro (uno de los principales exégetas del "menemismo") (Nº 1), 1998; *Tratamiento del peronismo en la literatura anglosajona*, por Mark Falcoff (Nº 2), 1998; *Un peronismo para el Siglo XXI*, por Joseph Page (Nº 3), 1998; *¿Dónde estuvo? Relatos históricos del 17 de octubre de 1945*, por Bill de Caledonia (seud. de Perón) (Nº 4) 1998; *Documentos del Retorno* (Noviembre

Como en la mayoría de sus predecesoras, se incluyó el discurso que pronunciara el presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa el 1º de mayo de 1974 pero, sorprendentemente, no se agregaron prólogos ni presentaciones, ni referencias de ningún tipo respecto de su contenido o de su contexto histórico, ni mención a la fuente utilizada, y ni siquiera se explicitaba que la edición coincidía con el 25º aniversario de su gestación y presentación en sociedad.

Esta publicación del documento despojado absolutamente de toda información, tuvo —como pésimo complemento— la elección de su fuente: una vez más se recurrió a la primera versión publicada en formato libro, la de Ediciones del Modelo Argentino de 1976 (desconociendo, sin dudas, sus falencias).

El personal del Instituto que realizó el trabajo sobre el texto tuvo a la vista, además, la versión publicada por Ediciones de la Bandera (1984) que, por ser absolutamente idéntica a la utilizada como fuente, no sugirió otras consultas para cotejar las diferencias, con lo que reprodujo textualmente a aquélla, pero sumándole los habituales errores de una edición poco cuidada.

Lamentablemente, por tratarse de una publicación oficial realizada por una dependencia especializada en el tema de la Presidencia de la Nación y por su difusión intensa —incluso en soporte informático por Internet (otra de las versiones que circula por esa vía es, para colmo, la de Ediciones de la Bandera)— se ha avanzado casi inevitablemente en la "canonización" de un texto con limitaciones y errores que reiteró los vicios de sus precedentes pero no las virtudes de, por ejemplo, las versiones de Editorial Docencia. De hecho, dos de las tres ediciones siguientes, tomarían como referencia la del Instituto.

Sin dudas, con el "menemismo" algo había cambiado en la Argentina. Llamativamente, durante el largo período en que Carlos Menem ejerció la primera magistratura (entre 1989 y 1999) no se registraron ediciones "militantes" del documento de Perón, como había sido habitual hasta entonces; en cambio, de la dos últimas mencionadas, una tuvo una

---

de 1972), por Juan D. Perón (Nº 5), 1998*; La comunidad organizada*, por Juan D. Perón (Nº 6), 1999*; Constitución de la Nación Argentina sancionada por la Convención Nacional Constituyente el 11 de marzo de 1949 / Discurso del General Perón al iniciar las sesiones de la Convención Nacional Constituyente* (Nº 7), 1999; *Modelo argentino para el proyecto nacional*, por Juan D. Perón (Nºs. 8 y 9), 1999; y *Cómo conocí a Evita y me enamoré de ella*, por Juan D. Perón (Nº 10), 2002.

impronta “casi oficial”, la de la Fundación Integración Americana, y la otra fue impulsada directamente, y por primera vez, desde un ámbito de la Presidencia de la Nación.

El Modelo argentino y el siglo XXI

Comenzado el nuevo siglo, y con la Unión Cívica Radical nuevamente en la Casa de Gobierno,[364] la difusión del *Modelo argentino* recién volvería a transitar por sus carriles habituales después de que, de un modo casi brutal, en diciembre de 2001, se hicieran añicos las expectativas que había creado la Alianza y el presidente De la Rúa renunciara a su cargo dejando al país inmerso en una profunda crisis y con su sistema de representación política absolutamente colapsado.

En esa situación excepcional, el Justicialismo volvió a conducir los destinos de la Nación, primeramente, en un brevísimo período a cargo de Adolfo Rodríguez Saá y luego de Eduardo Duhalde que convocó a elecciones para el 27 de abril del 2003.

En el marco de esa prolongada crisis política y social, el *Modelo argentino* de Perón —cuya vigencia pareciera ser ilimitada— volvió a resurgir desde el llano para iluminar con luz propia la difícil situación que atravesaba el país (tal vez, dando inicio a una nueva etapa de su difusión como había sucedido en 1976).

Desde Rosario, al cumplirse treinta años del primer retorno de Perón a la Argentina luego de casi 18 años de exilio (se hace una referencia en la contratapa del volumen), el ingeniero Luis O. Mainelli publicó por segunda vez el *Modelo argentino para el proyecto nacional*.[365]

Esta edición, de buena factura técnica, con una tirada declarada de mil ejemplares, incluyó el tradicional discurso de Perón ante la Asamblea Legislativa y, por primera vez, otro texto emblemático del General: *La hora de los pueblos* (de 1968).

Si bien no se lo indica explícitamente, es natural suponer que Mainelli haya recurrido como fuente al texto precedente que él mismo había gestado (Ediciones de la Bandera, 1984), y también a la edición del Instituto Nacional Juan Domingo Perón (1999); aunque,

[364] En 1999, la Alianza, cuya columna vertebral fue la Unión Cívica Radical, había obtenido, con la fórmula integrada por Fernando de la Rúa y Carlos “Chacho” Álvarez, el 48,5% de los votos; y el Partido Justicialista, frustrado el intento de que Carlos Menem pudiera ser nuevamente reelecto, con Eduardo Duhalde y Ramón “Palito” Ortega, el 38.09%.

[365] Perón, Juan D.: *El Modelo Argentino. Proyecto Nacional*, Eds. Pueblos del Sur, Rosario, octubre de 2002, 350 p.

cotejando los textos es evidente que, en parte, fueron revisados y corregidos algunos de sus errores menores, pero no las omisiones sustanciales.

En diciembre de ese mismo año, 2002, Eugenio Gómez también insistirá, por tercera vez, con la edición del documento de Perón.

Como parte del plan de publicación de las *Obras Completas* del General (segundo intento, esta vez completado exitosamente con casi 40 volúmenes impresos), en el tomo 25, aparecerá, precedido por una importante recopilación de los materiales producidos por Perón durante 1974 (discursos, documentos, entrevistas y conferencias), el texto del *Modelo argentino para el proyecto nacional*.[366]

Esta edición contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación, traducido seguramente en la adquisición de una cantidad determinada de ejemplares de la colección de las *Obras Completas* por parte del organismo, un modo efectivo de contribuir a la financiación del proyecto.

Según se lo explicita en la "Presentación", en esta oportunidad, Gómez tomó como referencia la versión de la misma editorial de 1987 (la única cotejada con una de las "carpetas"), a la que se le corrigieron defectos formales menores. Por ínfimos detalles surgidos de un cotejo de los textos, puede deducirse que, esta vez, no se tuvo a la vista la "carpeta" original utilizada para la edición anterior.

De ésta, sin dudas la más fiel y mejor presentada de las ediciones existentes hasta entonces del *Modelo argentino*, se realizó inicialmente una tirada muy limitada, de aproximadamente unos ochocientos ejemplares.

Casi simultáneamente, a poco de iniciado el 2003 apareció una nueva versión del documento de Perón. Como sucedió originalmente (en 1976, en *Política Internacional*), la reproducción del texto se concretó esta vez en una publicación periódica, *Peronistas para el debate nacional*, —editada por el Centro de Estudios de la Patria Grande, cuya redacción está en la ciudad de La Plata—, pero en una sola entrega.[367]

[366] Perón, Juan Domingo: "Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", en *Obras completas*. Juan Domingo Perón, Tomo 25, pp. 353 a 454, Docencia, Buenos Aires, diciembre de 2002, 454 p. Presentación: Eugenio Gómez de Mier, pp. 13 a 18

[367] Perón, Juan Domingo: "El Modelo Argentino", en revista *Peronistas para el debate nacional*, Año II, Nº 3, Buenos Aires, abril de 2003 [director Daniel Di Bártolo], pp. 129 a 208, Sección "Documento".

La referencia para la edición ha sido, indudablemente, la versión del Instituto Nacional Juan Domingo Perón, de 1999, a cuyas limitaciones ya señaladas, se le agrega, inexplicablemente, la omisión completa de las palabras de Perón que, a modo de prólogo, habían precedido al documento.

De todos modos, el contexto en el que se incluye esta edición del *Modelo argentino* es sumamente interesante y sugerente. El número de la publicación está dedicado centralmente al tema abordado en esta investigación, su título de tapa así lo indica: "Proyecto Nacional y Modelo Argentino";[368] y su nota editorial, de Horacio A. Ghilini,[369] explicita las razones que han impulsado a los responsables de la revista a la reproducción del documento póstumo de Perón:

> Nuestro pueblo conserva en su *ethos* el germen de otro país, de un modelo de justicia social, como alguna vez lo vivió y se mantiene en la conciencia histórica.
>
> Por ello, *Peronistas para el debate nacional* reproduce en este número el *Modelo argentino para el proyecto nacional*, el testamento político del general Perón. Para interpretar a Perón primero hay que leerlo, debatirlo, re-contextualizarlo. (...)
>
> Al publicar el *Modelo argentino* estamos convocando al conjunto de los peronistas a releer estas páginas llenas de contenido profético y confrontarlas con los procesos políticos que hemos vivido y que protagonizamos en la actualidad.[370]

No es ocioso señalar que esta reedición del *Modelo argentino* se produjo en el contexto de una nueva contienda electoral presidencial —que tuvo lugar el 27 de abril de 2003—[371], cuyos resultados han implicado la reapertura de un espacio para la discusión de un nuevo proyecto de Nación.

[368] Entre el material que incluye este número temático (notas de Horacio Cagni, Mario Morant, Conrado Eggers Lan, Catalina Pantuso, Susana Velleggia, Augusto Pérez Lindo, Mario Casalla, Daniel Carbonetto y Julio Cardozo) se encuentra una nota titulada "Cultura y proyecto de país (notas para su discusión)" de Gustavo F. J. Cirigliano, el infatigable difusor desde hace treinta años del *Proyecto nacional.*

[369] Horacio Ghilini, entonces secretario general de SADOP (Sindicato Argentino de Docentes Privados), secretario de cultura de la CGT de La Plata y presidente del Centro de Estudios de la Patria Grande.

[370] Ghilini, Horacio A.: "Tiempo de crisis y Modelo argentino" (editorial), en *Peronistas para el debate nacional*, Nº 3, abril de 2003, p. 9.

[371] Con los resultados de esas elecciones pasaron a la segunda ronda las fórmulas integradas por Carlos S. Menem y Juan C. Romero (Frente por la Lealtad), 24,45%; y por Néstor Kirchner y

En esa brecha está claramente inscripta la tarea estratégica que han asumido instituciones como el SADOP y el Centro de Estudios de la Patria Grande, impulsoras permanentes del debate en torno al modelo argentino y el proyecto nacional.[372]

A mediados de 2005, fue nuevamente publicado el documento póstumo de Perón: esta vez en el marco de una reedición de algunas obras del General realizada por CS Ediciones[373], pero sin demasiado que agregar a esta historia: se reprodujo nuevamente la edición de 1976… ¡incluida la "Presentación" de "Los editores" escrita hace tres décadas![374]

Cuarenta y un años no son nada

Recién a fines del 2005 fue finalmente reivindicado editorialmente de manera plena el *Modelo argentino para el proyecto nacional*: cuando la Biblioteca del Congreso de la Nación, por intermedio de nuestra Comisión Ejecutora de la Ley 25.114[375] (de recopila-

Daniel Scioli (Frente para la Victoria), 22,04%. Los dos binomios representaban al Justicialismo. Como Menem y Romero, ante la posibilidad inevitable de una amplísima derrota por los efectos "antimenemistas" de la polarización electoral, renunciaron a participar en el *ballottage*, que debía realizarse el 18 de mayo. De acuerdo con lo previsto en el Código Electoral, quedó consagrada automáticamente la fórmula encabezada por Néstor Kirchner, quien asumió inmediatamente la presidencia de la Nación.

372 Sirva como ejemplo de esa práctica los titulares de tapa que encabezan cada edición (siempre temáticas) de la excelente *Peronistas para el debate nacional*: "Reflexiones en torno al proyecto nacional", Nº 1, junio de 2002; "Integración regional y proyecto nacional", Nº 2, noviembre de 2002; "Proyecto nacional y modelo argentino", Nº 3, abril de 2003; "En torno al peronismo como ideología" (incluye, debajo, una frase del Modelo argentino relacionada), Nº 4, septiembre de 2003; "Peronismo, cultura y política en la Argentina" (incluye, debajo, una frase del Modelo argentino relacionada), Nº 5, agosto de 2004; y "Construcciones políticas y procesos de liberación", Nº 6, agosto de 2006.

373 De esta "colección" fueron apareciendo *La fuerza es el derecho de las bestias*, *Doctrina peronista*, *Manual de conducción política*, *América Latina: Ahora o nunca* y *La hora de los pueblos* (como si fueran dos obras diferentes, aunque la segunda es una re-escritura de la primera y la contiene completamente), y *Filosofía peronista*, texto atribuido a Perón alguna vez por un error editorial pero que, como lo ha señalado Fermín Chávez, no es de su autoría.

374 Perón, Juan Domingo: *Proyecto nacional*, CS Ediciones, Buenos Aires, julio de 2005, 240 p.

375 Esta Comisión (conocida internamente en la Biblioteca del Congreso de la Nación como la "Comisión Perón") fue creada por una ley nacional (la Nº 25.114) aprobada por unanimidad tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados. El profesor Enrique Pavón Pereyra

ción, clasificación y difusión, de la obra del teniente general Perón), publicó una edición "oficial" del texto como parte de la colección JDP, los trabajos y los días.[376]

Nuestra edición fue el producto de un intenso proceso de investigación histórica que implicó casi dos años de trabajo y que incluyó una meticulosa comparación de todas las ediciones registradas hasta ese momento (16) del testamento político del General con una de las carpetas originales del texto que fuera suministrada por la familia del coronel Vicente Damasco. Este trabajo permitió avanzar decisivamente en la dirección de la fijación del texto[377], acceder al conocimiento de las circunstancias en las que la obra fuera compuesta y descubrir algunas facetas muy particulares de la difusión posterior del texto.

Preferimos recurrir a la opinión de un riguroso pensador nacional como Silvio Maresca para describir algunas de las características sobresalientes del producto y para dimensionar el valor de aquella edición que fuera originalmente prologada por la senadora nacional Graciela Bar (presidenta de la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación en ese entonces), por Ana María Aimetta de Colotti (ex coordinadora de la Comisión) y por Juan Carlos Saccomanno (ex integrante de la subdirección de Investigaciones Históricas de la Biblioteca):

> Trabajo ímprobo y de gran nivel académico, poco menos que inexistente en el peronismo, por el cual hay que felicitar sin excepción a todos los miembros de la Comisión Ejecutora, y que evoca a la tarea realizada en lo fundamental por los eruditos del siglo XIX con los textos clásicos del pensamiento occidental, llegados a los tiempos modernos en distintas versiones. Tanto este aspecto como otros mil detalles, el cuidado y corrección

(1921/2004) fue su primer coordinador, reemplazado luego por la profesora Ana María Aimetta de Colotti. Desde fines de 2014, su coordinador ejecutivo es el profesor Oscar Castellucci. Por la Disposición 053/15 del Director Coordinador General de la BCN, se ha delegado el cumplimiento de lo dispuesto en la ley Nº 25.114 en la Subdirección Estudios y Archivos Especiales.

[376] Perón: *Modelo argentino para el proyecto nacional* / [compilación, redacción y supervisión general de la edición: Comisión Ejecutora de la Ley 25.114], Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2005. 438 pp. (Colección JDP, los trabajos y los días).

[377] Ha sido la utilizada para la preparación de esta edición.

formal de las citas y la casi inexistencia de errores ortográficos o tipográficos, muestran con elocuencia la excelente formación de sus autores.[378]

Debemos señalar, sin embargo, los impedimentos que sufriera dicha edición: por su tirada reducida a 1.500 ejemplares, la imposibilidad de distribución comercial al tratarse de un producto oficial y una difusión sistemática prácticamente nula, se ha convertido en un producto casi de colección y de acceso dificultoso aun para los especialistas, por lo que su influencia futura será muy inferior a la calidad de su factura.

De hecho, la segunda edición del *Modelo argentino* que publicara en marzo de 2006 el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas no la ha considerado como fuente.[379] Aunque en esta oportunidad la versión del Instituto —encarada como un "homenaje a los 60 años del primer gobierno del general Perón"— es mucho más cuidada que la primera, lleva una "Presentación" suscripta por su Secretario General, Lorenzo Pepe, en la que brevemente se intenta aportar algunas referencias respecto del texto (aunque no lo hace con precisión: habla del "agregado de párrafos" respecto de las "carpetas", pero no indica cuál o cuáles fueron los originales a los que, en definitiva, se ha remitido). No obstante es evidente que quienes trabajaron en el Instituto con el nuevo texto, decidieron no repetir la versión (de 1976) a la que se remitieron originalmente los que concretaron la primera edición hecha por ese organismo, sino que felizmente suplieron la mayoría de las falencias que contenía aquélla, aunque no todas, cotejando con otra fuente que, casi con seguridad, ha sido la buena versión editada por Eugenio Gómez para Docencia en 2002. Aunque no la siguieron rigurosamente, ni han consultado la edición de la Biblioteca del Congreso, las omisiones más considerables y los saltos notorios han quedado salvados.

[378] Maresca, Silvio Juan: "Juan Domingo Perón. Modelo argentino para el proyecto nacional", en *Movimiento*, Año I, Nº 7, Boletín del Instituto de Altos Estudios Juan Perón, Buenos Aires, pp. 14-15, noviembre de 2005.

[379] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, Instituto Nacional "Juan Domingo Perón" de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, Buenos Aires, marzo de 2006, 115 p. (Edición en dos cuadernillos. Texto modificado respecto de la edición de ese mismo Instituto de 1999).

Con posterioridad al 2006,[380] no hemos realizado un seguimiento exhaustivo de las ediciones publicadas del *Modelo argentino…*, sin embargo, para finalizar, parece interesante hacer mención de algunas de las que hemos registrado (además de la precedentemente citada del Instituto Nacional Juan Domingo Perón).

Obviamente, la más significativa es la publicada por la Editorial Sudamericana (realizada en colaboración con la COPPPAL, Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe),[381] que es una secuela directa de nuestra publicación de 2005 (ver el "Prefacio" de ésta nuestra edición). Es la primera versión de un texto al que podríamos denominar "fijado" que realizamos —convocados por el Instituto de Altos Estudios Juan Perón, fundado y presidido por el ex senador Antonio Cafiero, que prologa la obra, y autorizados por la Biblioteca del Congreso de la Nación— basándonos en la denominada *Carpeta Damasco* y cotejando cada una de las múltiples variantes que presentan las ediciones publicadas entre 1976 y 2003 para suplir algunas falencias notorias de aquélla.

En ese mismo año, en 2007, nuevamente el Instituto Nacional Juan Domingo Perón encaró una edición del *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, esta vez como parte de la colección "Identidad Peronista", en un solo volumen.[382] En esta oportunidad los editores siguieron también las versiones de la editorial Docencia, aunque en la "Presentación", el secretario general del Instituto, el diputado nacional (mc) Lorenzo Pepe, alude a "las diferencias entre las ediciones" y menciona las "carpetas" que circularon procedentes de "la Secretaría General de Gobierno de la Presidencia". Respecto de esto, vale recordar que, a pesar de que Lorenzo Pepe señale que "el *Modelo* no llegó a presentarse", sí fue presentado por el propio Perón ante sus ministros en reunión de gabinete, y a partir de entonces comenzó la circulación de las "carpetas". Lo que ciertamente sucedió es que no fue publicado en vida de Perón y que la primera edición se realizó en 1976, como hemos visto y señalado, por el secretario general del Instituto.

[380] Ver inicio de la Cuarta Parte de este trabajo.

[381] Perón, Juan Domingo: *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional / Juan Domingo Perón*; edición literaria a cargo de Oscar Castellucci, 1ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 2007 (Colección América Latina y Democracia).

[382] Perón, Juan Domingo: *Modelo Argentino para el proyecto nacional*, Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas; Presidencia de la Nación, Buenos Aires, marzo de 2007, 130 pp. (Colección Identidad Peronista). Esta versión fue reeditada en 2010.

Unos años después, en octubre de 2011, la Editorial Tolemia (con sede en Gualeguaychú, Entre Ríos), y como parte de la colección "Táctica y Estrategia", publicó una nueva edición del *Modelo*[383], respecto de la que deben señalarse un par de particularidades: es la primera que sigue a la versión del texto fijado por nuestro trabajo de investigación —publicado originalmente en la Edición de Sudamericana (2007)—, y que, prologada por Julián Fava y Juan Ernesto Gullo, fue impulsada por la agrupación La Cámpora, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, cuyo logo figura en la portada. Es, también, una inequívoca señal del ingreso del texto de Perón al debate y a la formación en el ámbito universitario, por impulso de una nueva militancia juvenil.

Finalmente, en 2012, fue Ediciones Fabro la que publicó la última versión de la que tenemos conocimiento del *Modelo Argentino*. Con un breve prólogo de Pablo Hernández recurre, una vez más, como fuente, a las versiones de la editorial Docencia.[384]

Este recorrido, que atravesó 40 años de la difusión del *Modelo argentino para el proyecto nacional*, pone en evidencia que las ediciones del Instituto Nacional Perón y de la Editorial Docencia, y el trabajo de investigación y publicación de nuestra Comisión Ejecutora de la Ley Nº 25114 (la Comisión Perón) de la Biblioteca del Congreso de la Nación, se constituyen en este siglo XXI en las principales fuentes de difusión del testamento político, la última actualización del pensamiento e ideario del general Juan Domingo Perón. El *Modelo*... permanece allí, siempre, esperando nuevos lectores, nuevas miradas que lo proyecten hacia un futuro mejor.

Si alguien transita este puente que reconstruimos y tendemos, habremos derribado muros y cumplido nuestra función.

[383] Perón, Juan Domingo: *El modelo argentino*, 1ª ed., Gualegaychú, Tolemia, 2011, 120 pp. (Colección Táctica y Estrategia)

[384] Perón, Juan Domingo: *Modelo argentino para el proyecto nacional*, 1ª ed., Buenos Aires, Fabro, 2012. Fue reeditada en 2014.

EPÍLOGO

Queremos concluir este trabajo señalando que han sido siempre los más críticos de un sistema que parece tener como último objetivo la mera prolongación agónica de un modelo agotado, inequitativo e injusto, los que han sentido la necesidad imperiosa de comprometerse en la recuperación del documento póstumo de Perón. También que el *Modelo argentino* se haya transformado, cuarenta años después, en una herramienta privilegiada para los sectores más dinámicos de la sociedad que aspiran e impulsan un cambio profundo y definitivo de aquel sistema, dependiente y retrógrado, que hoy estamos empezando a dejar atrás.

Cabe observar que la reinstalación del tema proyecto nacional en la sociedad argentina trasciende en mucho el efecto de las ediciones que han visto la luz en los albores del siglo XXI y que parecen quedar reducidas, desde esa perspectiva, a tímidos preanuncios de lo que está por venir.

A diferencia de etapas pasadas, estamos convencidos de que hoy ha resurgido para los argentinos la posibilidad real de debatir un proyecto nacional que conciba una Argentina integrada continentalmente, en tránsito hacia un universalismo no globalizado, y que nos encamine hacia un futuro digno para todos y cada uno de quienes habitamos nuestra América Latina.

El *Modelo argentino* de Perón no es una mera apelación nostálgica a un pasado que no fue y a un nacionalismo "de campanario", sino una invocación a un futuro de integración continental y a la vez un desafío.

En nuestra patria, en ese desafío todos tienen su responsabilidad: en primer lugar, quienes gobiernan, que deben multiplicar los espacios de debate sobre el modelo de país, hasta llegar a la convocatoria del Consejo para el Proyecto Nacional; también, cada una de las instituciones en que se organiza la comunidad, fortaleciéndose para participar, reclamando su lugar y definiendo los fundamentos del modelo que proponen; todos y cada uno, liberando la capacidad de sentir y pensar solidariamente.

Dejar pasar otra vez esta posibilidad como sucedió en 1976, sería retomar el proyecto que otros han elegido para nosotros, y cuyas consecuencias se han exhibido impúdica y dolorosamente en diciembre de 2001.

En ese contexto, frente a ese desafío, este trabajo aspira desde la primera hasta la última página —nada más, pero tampoco nada menos— que a ser un pequeño aporte (ni último ni definitivo) a la difusión de la contribución inmensa que ha hecho Perón

con su *Modelo argentino para el proyecto nacional.* Nos referimos, claro, a Perón, el estadista genial (hombre de carne y hueso) y no al mito incorpóreo, apto para cualquier manipulación.

Marzo de 2005 / Marzo de 2015



Modelo argentino para el proyecto nacional

PRÓLOGO

A mis compatriotas:

Treinta años de lucha pública por el país, en el pensamiento, la acción y la reflexión, me han suscitado la convicción de que nuestra Argentina necesita definir y escribir un Proyecto Nacional. Este Proyecto tiene que ser verdaderamente «nacional»; vale decir: realizado por el país.

En consecuencia, todos los sectores políticos y sociales, y todos los ciudadanos, tienen el deber cívico y moral de aportar su idea.

Para cumplir con ese deber, hoy entrego al país este trabajo al que denomino Modelo Argentino. Están aquí sistematizados los pensamientos de una vida de servicio, en la forma más sencilla en que ellos pueden ofrecerse al pueblo.

Las inevitables imperfecciones de la obra humana que este Modelo Argentino signifique, me han sugerido también la necesidad de considerarlo como una propuesta de lineamientos generales antes que de soluciones definitivas.

Su discusión esclarecedora por parte de todos los grupos representativos de nuestra comunidad, posibilitará establecer el camino más acertado para alcanzar los propios objetivos nacionales.

Ella contribuirá, a su vez, a profundizar este Modelo para que de él surja lo que deberá ser nuestro Proyecto Nacional.

El Modelo Argentino se constituirá, también, en un importante elemento de juicio a ser considerado en la reforma de nuestra Constitución Nacional, toda vez que su contenido reflejará el sentir de la inmensa mayoría de los argentinos.

Invito a todos a participar de la doble empresa: analizar este Modelo Argentino y elaborar su propia expresión de nuestro Proyecto Nacional.

Hasta aquí, el aporte del ciudadano. El del gobernante será crear el Consejo para el Proyecto Nacional, a fin de que la participación del ciudadano, de los grupos sociales y partidos políticos, tenga un cauce institucionalizado para posibilitar que toda idea útil se aproveche y preservar también la suficiente capacidad de autocrítica que actualice permanentemente el Modelo, ajustándolo a la realidad de un mundo en constante evolución.

Sólo la idea vence al tiempo. Hagamos de ella nuestro medio esencial para la lucha interna; institucionalicemos la lucha por la idea y usemos todo nuestro patriotismo para dar más potencia a la institucionalización de este proceso nacional.

El mundo será universalista; la organización de los países del «tercer mundo» constituye una forma de tránsito necesario hacia un universalismo justo; la etapa del continentalismo, a su vez, es un camino para ambas cosas.

Nuestra Argentina tiene que tener un papel activo y relevante en todo este proceso y no debe seguir resignadamente lo que elaboren los demás.

Tanto el incentivo interno de nuestra propia responsabilidad para con el país y sus hijos, como el devenir histórico del mundo en su totalidad, nos convencen de la necesidad de elaborar nuestro propio Modelo.

No necesitamos soportar agresiones que actúen como factor desencadenante de nuestra acción creativa. Nos basta con nuestra capacidad para ver el futuro.

Tal vez éste sea uno de los mayores aportes que puedo hacer a mi patria. Sólo con su entrega, me siento reconfortado y agradecido de haber nacido en esta tierra argentina.

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTACIÓN

Cuando pienso en los acontecimientos cruciales de la historia del país, encuentro en ellos las huellas profundas de una toma de conciencia verdaderamente nacional.

Este proceso se ha distinguido por una denodada pugna entre esa creciente conciencia y las fuerzas que han tratado de impedir implacablemente su libre expresión.

El Modelo Argentino pretende ser, precisamente, la interpretación de esa conciencia nacional en procura de encontrar su cauce definitivo.

1. Ideología y doctrina nacionales

Nuestra patria necesita imperiosamente una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios fundamentales de esa ideología.

Para ello, debemos tener en cuenta que la conformación ideológica de un país proviene [o] de la adopción de una ideología foránea o de su propia creación. Con respecto a la importación de ideologías —directamente o adecuándolas— se alimenta un vicio de origen y es insuficiente para satisfacer las necesidades espirituales de nuestro pueblo y del país como unidad jurídicamente constituida.

El mundo nos ha ofrecido dos posibilidades extremas: el capitalismo y el comunismo. Interpreto que ambos carecen de los valores sustanciales que permitan concebirlos como únicas alternativas histórico-políticas. Paralelamente, la concepción cristiana presenta otra posibilidad, impregnada de una profunda riqueza espiritual, pero sin una versión política suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno.

Los argentinos tenemos una larga experiencia en esto de importar ideologías, ya sea en forma total o parcial. Es contra esta actitud que ha debido enfrentarse permanentemente nuestra conciencia. Las bases fértiles para la concepción de una ideología nacional, coherente con nuestro espíritu argentino, han surgido del mismo seno de nuestra patria.

El pueblo, fuente de permanente creación y autoperfeccionamiento, estaba preparado hace tres décadas[385] para conformar una ideología nacional, social y cristiana.

Sin embargo, no fuimos comprendidos cuando, respondiendo a esa particular exigencia histórica, propugnamos la justicia social como inmanente al ser nacional, a pesar de que la justicia social está en la base de la doctrina cristiana que surgió en el mundo hace dos mil años.

Al calor de intereses políticos y económicos se originaron numerosos equívocos —como la identificación de la democracia con el liberalismo— promoviendo confusiones ideológicas que, en su momento, configuraron el marco necesario para el mantenimiento de intereses imperialistas.

No obstante, esa ideología intrínsecamente argentina, y la consecuente doctrina, crecieron en la conciencia del pueblo. El Modelo Argentino no quiere ser otra cosa que la expresión representativa y la síntesis prospectiva de una ideología y una doctrina nacionales.

La creación ha nacido del pueblo, y el ciudadano que ofrece hoy el presente conjunto de ideas, valores y objetivos concretados bajo el nombre de Modelo Argentino, tal vez no tenga otra virtud que la de haber querido e interpretado la voluntad de ese pueblo.

Es por eso que este Modelo no es una construcción intelectual surgida de minorías, sino una sistematización orgánica de ideas básicas desarrolladas a lo largo de treinta años. Ahora es posible ofrecer este Modelo al país, después [de] que la representación popular ha sido reimplantada.[386]

[385] Se refiere a 1945, la etapa fundacional del peronismo.

[386] Se refiere a la recuperación plena del sistema democrático que se produjo a partir del 11 de marzo de 1973 con el triunfo electoral del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), cuya columna vertebral fue el peronismo, con el doctor Héctor Cámpora como candidato, después de 18 años de sistemática proscripción.

Si el Modelo Argentino encarna la voluntad de nuestro pueblo, será auténtico. Si es auténtico, será útil a la patria. Y si es útil, cumplirá su propósito histórico.

2. El Modelo Argentino y el Justicialismo

El Justicialismo es el resultado de un conjunto de ideas y valores que no se postulan; se deducen y se obtienen del ser de nuestro propio pueblo. Es como el pueblo: nacional, social y cristiano.

Hace muchos años enuncié tales características del Justicialismo, prácticamente en estos mismos términos, y afirmé su sentido al expresar que «el Justicialismo es una filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista».[387]

Esta búsqueda de respuestas a las necesidades integrales del país, que parten de una clara ideología, comenzó en la década de los años '40. El 1º de mayo de 1948 la posición fue denominada «Justicialismo», abriéndose así las posibilidades de una elaboración conceptual en la que intervengan mandatarios, líderes políticos y pueblo.

La aparición y la evolución de la concepción justicialista es parte del desarrollo histórico natural de nuestras ideas, y es patrimonio de todo el pueblo argentino; en esa medida, el ideólogo es sólo un intérprete.

No obstante, en nuestro país todavía persisten muchos esclavos de la injusticia y de la inseguridad. Ni la justicia social ni la libertad —recíprocamente apoyadas— son comprensibles en una comunidad integrada por hombres que no se han realizado plenamente en su condición humana.

Es por eso que el Justicialismo quiere para el hombre argentino:

- Que se realice en sociedad, armonizando los valores espirituales con los materiales, y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad;
- Que haga una ética de su responsabilidad social;
- Que se desenvuelva en plena libertad, en un ámbito de justicia social;

[387] Es la 14ª de "Las veinte verdades peronistas", anunciada por el propio General Perón desde los balcones de la Casa Rosada en el acto del 17 de octubre de 1950.

- Que esa justicia social esté fundada en la ley del corazón y la solidaridad del pueblo, antes que en una ley fría y exterior;

- Que tal solidaridad sea asumida por todos los argentinos, sobre la base de compartir los beneficios y los sacrificios equitativamente distribuidos;

- Que comprenda a la nación como unidad abierta generosamente con espíritu universalista, pero consciente de su propia identidad.

He dicho, una vez, que la comunidad a la que aspiramos es aquélla donde la libertad, la justicia y la responsabilidad son fundamento de una alegría de ser, basada en la certeza de la propia dignidad. En tal comunidad, el individuo posee realmente algo que ofrecer e integrar al bien general, y no sólo su presencia muda y temerosa.[388]

Nosotros creemos en la comunidad, pero en la base de esa convicción se conserva un profundo respeto por la individualidad, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre representa por el solo hecho de su existencia.

Cuando en la segunda guerra mundial las dos potencias ideológicamente opuestas se unieron para terminar con un tercer grupo de países en discordia con el orden imperante, Argentina no se sometió.

Nuestra rebelión fue entonces, como sigue siendo ahora, una cuestión de personalidad y de dignidad nacional.

Para no someterse, había que crear una respuesta diferente, propia, argentina. Esa respuesta fue el Justicialismo. Pero como un Modelo que aspire a servir seriamente al país, sólo puede ofrecerse después de un período histórico de prueba, hubo que esperar tres décadas para poder elaborar la expresión, ya más formalizada, de una ideología, a fin de entregarla ahora a la fuerza creativa de nuestra nacionalidad.

[388] Casi textualmente esta frase aparece en *La Comunidad Organizada* (1949), Capítulo XXI, 12º párrafo.

OBJETIVOS DEL MODELO ARGENTINO

1. Un ámbito de coincidencia nacional

El primer objetivo del Modelo Argentino consiste en ofrecer un amplio ámbito de coincidencia para que, de una vez por todas, los argentinos clausuremos la discusión acerca de aquellos aspectos sobre los cuales ya debiéramos estar de acuerdo.

Es imprescindible que mis conciudadanos comprendan que la presencia central del Justicialismo en un Modelo que deseo para todos los argentinos, sin exclusión de sectores, no responde al intento de forzar una indebida generalización de principios meramente partidarios. Si acudo a la respuesta justicialista no es por sectarismo o personalismo; estoy lejos de una actitud semejante.

La fundamentación justicialista no se incorpora por reflejar un sector parcial de opinión ideológico-política, sino por razones de índole totalmente diferente.

En primer lugar, porque encarna principios permanentes emanados de la esencia misma del hombre. En segunda instancia, porque el pueblo ha impregnado al Justicialismo de las constantes básicas de nuestra nacionalidad. Por último, como «tercera posición», porque define una histórica determinación de autonomía e identidad nacional. Sin tales principios y constantes, sin esa identidad, no hay posibilidad de conformar un Modelo en el cual cada argentino que ama a su patria se reconozca.

Estos motivos me alientan en la aspiración de obtener la coincidencia necesaria para trazar una política nacional.

La grandeza del país y la felicidad del pueblo argentino son dos objetivos esenciales que, a mi juicio, deben guiar nuestro pensamiento y acción.

Partiendo de esta premisa, podemos empezar a construir. Sólo necesitamos unanimidad conceptual para hacer lo que la mayoría decida.

Por eso, las grandes líneas de coincidencia únicamente pueden nacer del pueblo, manifestándose en sus representantes a través de organizaciones de pacífica convivencia republicana.

Si se quiere salvaguardar la nación que hemos recibido y seguir adelante en el proceso de preservarla y depurarla, o se usa la política de la fuerza, o bien se elabora la fuerza necesaria para respaldar una política.

Una Argentina de felicidad y de grandeza admite únicamente la segunda alternativa. Necesitamos, pues, crear la fuerza requerida para sustentar una política nacional.

Es ésta la hora de su realización. Tengamos en cuenta el ejemplo que nos muestra el mundo, en el que está ganando terreno la idea de que el bienestar de los pueblos se halla por encima de las concepciones políticas dogmáticas. Esto origina un campo de mutuo respeto, que parece nutrirse en bases de civilización, de comprensión y de tolerancia hacia las ideas de los demás.

No tengo dudas [de] que éste es un momento crucial de nuestra patria: o profundizamos las coincidencias para emprender la formidable empresa de edificar una gran nación, o continuamos paralizados en una absurda intolerancia que nos conducirá a una definitiva frustración.

2. La futura comunidad argentina

El segundo de los objetivos radica en concretar el ámbito de consenso, configurando los caracteres que los argentinos anhelamos para nuestra comunidad futura.

Todo país se enfrenta, en algún momento de su historia, con la obligación de definir principios, valores y conductas generales, pero también caracteres que perfilen y recorten su nacionalidad. Corresponde a un Modelo la estructuración de estas propiedades que no hacen más que traducir la idiosincrasia del pueblo.

La carencia de un modelo de referencia ha causado —en nuestro país— graves efectos sociales, económicos y, particularmente, políticos. Ha llegado el mo-

mento de tomar conciencia [de] que en la Argentina nadie tiene el derecho de esperar que la sociedad madure por sí sola.

Los argentinos intuimos ya que no es posible insistir en nuestras vacilaciones: la historia reclama de nosotros la consolidación de una fisonomía nacional.

Para ello, corresponde al Modelo Argentino refirmar la forma socio-política que satisfaga a todo el país.

Estoy convencido [de] que sólo la comunidad argentina puede proporcionar el juicio definitivo sobre las cualidades que para ella se anhelan. Es mi deseo que todos mis conciudadanos consideren este Modelo como una propuesta inicial; ya las generaciones que nos siguen, a través de un diálogo franco en el que participen todos los entes representativos de la comunidad, han de asumir la patriótica misión de perfeccionarlo.

Alguna vez prediqué la armonía como categoría fundamental de la existencia humana; sigo creyendo en ella como condición inalienable para la configuración de la Argentina que todos anhelamos. Esa básica consonancia excluye la violencia e implica comprender que el único camino para la construcción fértil es partir de ideas, valores y principios, cuya práctica concreta no cercene el cauce de la paz. Esto no distorsiona en absoluto la vocación de cambio del Justicialismo, concretado en este Modelo Argentino: ya he afirmado que la doctrina es revolucionaria en su concepción, pero pacífica en su realización.

No puede persistir duda alguna acerca de la forma que integrarán los caracteres buscados: se trata de una democracia social que, como se verá más adelante, será una estructura político-social absolutamente coherente con los principios esenciales de la comunidad organizada.

Cuando utilizo la palabra «social», estoy pensando en una democracia en la que cada integrante de la comunidad pueda realizarse con la única condición de poseer idoneidad y condiciones morales indispensables para aquello [a] que aspira. En este sentido, la forma de gobierno que sirve a la democracia social resulta ser representativa, republicana, federal y social.

Todo lo que acabo de expresar no es más que otra forma de decir que seguimos deseando fervorosamente una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Se conecta estrechamente con lo expuesto el hecho de que el Modelo define, asimismo, una clara dimensión ética que no es otra cosa que un llamado a la autonomía de la conciencia moral. Hace años sostuve que el vertiginoso progreso material de nuestro tiempo lanzó al hombre fuera de sí mismo sin proporcionarle paralelamente una plena conciencia de su personalidad.

Por eso, en el camino de la consolidación de la comunidad argentina desempeña un papel primordial la propuesta de un esquema de valores morales y espirituales que confiere al pueblo la templanza que el futuro de la nación requiere.

Resultará necesario precisar el nivel de nuestras aspiraciones respecto de la futura sociedad argentina; sólo así se estará en condiciones de clarificar la concepción estratégica que deberemos adoptar para hacer realidad lo que todo hombre de bien, nacido en esta patria, espera: una Argentina íntegra, cabalmente dueña de su insobornable identidad nacional.

3. Orientación para las distintas áreas

Los objetivos anteriormente delineados asocian al Modelo Argentino con valores, principios y caracteres, tanto de estructura permanente y universal como de perfiles intrínsecamente nacionales.

Si allí [finalizara][389] nuestro propósito, no iríamos más allá de un lineamiento teórico y normativo de carácter general que no contemplaría la creciente complejidad de una comunidad orgánicamente constituida. Quiero decir que tal conjunto de verdades adquiere una fisonomía específica y diferente en los distintos ámbitos de la vida nacional, así como una proyección igualmente específica.

Con la mirada orientada al futuro, es necesario identificar cuál es la medida en que cada una de las áreas de la sociedad argentina puede participar del Modelo, y es preciso definir de qué forma aquellos principios, valores y caracteres, cobran una dimensión particular, aunque interrelacionada, en cada ámbito del quehacer nacional.

Para que cada ciudadano se reconozca en el Modelo es imprescindible que éste no naufrague en abstracciones, sino que aquello que define y propone,

[389] En el original CD: "finaliza".

cobre realidad en cada una de las áreas de la comunidad, pues es a través de su área de competencia que el ciudadano se inserta en su patria y la siente como propia.

Tengo la convicción de que la transformación de la comunidad argentina sólo podrá lograrse mediante una adecuada conjunción de resultados eficientes en todos los campos del quehacer nacional.

4. Guía programática y político-administrativa

A la luz de este objetivo, el Modelo Argentino debe conformar un sustrato programático superior, orientativo de la conducción.

Creo que no podemos detenernos en discutir si es más aconsejable la programación que el desarrollo espontáneo, porque la segunda alternativa implica dejar a la sociedad librada a sus propias fuerzas y, [por ello, convertida en terreno fértil para distorsiones neo-colonialistas].[390]

Al hacer referencia a la conducción, debe tomarse en cuenta que en la conducción gubernamental hay dos componentes básicos: la conducción política y el gobierno político-administrativo.

La conducción política es una materia indelegable de quien ejerza la primera magistratura, y ella da sustento a la capacidad de hacer en lo político-administrativo.

Lo político-administrativo corresponde a las decisiones y acciones que se adoptan a través de los mecanismos corrientes del gobierno.

Las condiciones objetivas que hacen a la conducción superior implican que nadie puede gobernar sin el apoyo del pueblo, ni en Argentina ni en ningún otro país. Significa también que el Proyecto final es del pueblo, y no de determinados gobiernos, ni de minorías intelectuales dadas.

El Modelo Argentino quiere servir a estos dos ámbitos de conducción superior, en estrecha conexión con una orientación programática lúcida y precisa.

[390] La redacción en el original (CD) es confusa: "y es por ello terreno fértil para distorsiones neo-colonialistas".

5. La liberación y la integración

Afirmé anteriormente que la importación de ideologías alimenta un vicio de origen.

Detengámonos en este problema. Si una ideología no resulta naturalmente del proceso histórico de un pueblo, mal puede pretender que ese pueblo la admita como representativa de su destino. Éste es el primer motivo por el cual nuestro Modelo no puede optar ni por el capitalismo liberal ni por el comunismo.

Pero es evidente que la cuestión, como lo he repetido en numerosas oportunidades, no se reduce a la elección o configuración de una ideología y una doctrina que perfilen la identidad de nuestro pueblo, porque tal identidad se diluye sin una firme decisión de autonomía nacional.

El rechazo de las posibilidades extremas que nos brindan el capitalismo y el comunismo no sólo se fundamenta en su desconexión con la estructura íntima de nuestra nacionalidad, sino también en el hecho de que su adopción implica servir automáticamente al neocolonialismo, sea cual fuere su signo doctrinario.

Optar por un Modelo Argentino equidistante de las viejas ideologías es, consecuentemente, decidirse por la liberación. Por más coherencia que exhiba un Modelo, no será argentino si no se inserta en el camino de la liberación.

Me parece innecesario insistir en un hecho evidente: no estamos solos en esta lucha, aunque cada pueblo debe dar, frente a la historia, la respuesta que emane de su esencia.

Es por eso que la progresiva transformación de nuestra patria para lograr la liberación debe, paralelamente, preparar al país para participar de dos procesos que ya se perfilan con un vigor incontenible: la integración continental y la integración universalista.

Si aisláramos nuestra respuesta, la comunidad por la que luchamos quedaría a espaldas de un destino superior que espera a todos los hombres que en el mundo comparten ideales de justicia y verdad.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-POLÍTICOS QUE CONDUCEN AL MODELO ARGENTINO

1. Las enseñanzas del proceso histórico mundial

De dos fuentes proviene el crecimiento económico de los países más avanzados. Por un lado, de sus propios recursos tecnológicos y acumulación de capital. Por el otro, del acceso a las riquezas y el trabajo de los países colonizados.

El traspaso de las riquezas de estos últimos países a las grandes potencias se efectuó de muy diversas formas. De acuerdo con las circunstancias, se utilizó desde el procedimiento de la apropiación física hasta el de la remesa de beneficios para las inversiones imperiales, pasando por las etapas intermedias de ambos extremos.

De esa manera, muchos países colonizados expandieron su producto pero no su ingreso mostrando, al mismo tiempo, un aparente progreso que, en realidad, encubría su miseria.

Para mantener este sistema se necesitó de la dominación política. El arma empleada para ello, también se adecuó a las circunstancias.

Fue así como se acudió al empleo de las fuerzas militares, con intervenciones directas o indirectas; al copamiento de gobiernos o de sectores claves de un país; a la complicidad de los grupos dirigentes; a la acción sutil de las organizaciones que sirven a intereses supranacionales; a los empréstitos que, bajo la forma de «ayudas», atan cada vez más a los países dependientes. Es decir, se recurrió a cuanto procedimiento fuera útil para los fines de dominación perseguidos.

Ésta ha sido una evolución particularmente notable del sistema imperialista durante casi todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En su transcurso, las espaldas de los trabajadores de los pueblos sometidos —tanto del mundo

oriental como del occidental— han sobrellevado, en buena medida, la carga del progreso de las metrópolis imperialistas.

Pero la situación internacional está sufriendo profundas conmociones: los pueblos comienzan a despertar, motivando que los países dependientes se vean obligados a tomar partido frente a dos elecciones:

- Por un lado, elegir entre neocolonialismo y liberación. Para nosotros la elección resultaba obvia y, cuando dijimos que había que construir el «tercer mundo», no hicimos otra cosa que dar un nombre y un sentido al camino de liberación elegido.

- Por el otro, se presenta la elección entre capitalismo y comunismo como opciones inevitables. Nosotros percibimos el error de considerar como únicas alternativas a dos posiciones extremas que han servido para la dominación. Así surgió la «tercera posición».

Venimos sosteniendo estos conceptos desde hace tres décadas. Consecuente con ellos, Argentina inició un proceso de cooperación latinoamericana para lograr la liberación. Ya la idea de comunidad latinoamericana estaba en San Martín y Bolívar: ellos sembraron las grandes ideas y nosotros hemos perdido un siglo y medio vacilando en llevarlas a la práctica.

Ahora, para corregir el rumbo que equivocadamente tomamos, debemos profundizar, entre otros lazos de unión, la línea de los tratados de complementación económica que, como el firmado en Santiago de Chile hace 25 años entre este país y la Argentina, estén abiertos a la adhesión de los demás países del área con la finalidad de alcanzar una integración económica sudamericana.[391]

Este proceso arroja algunas enseñanzas que es conveniente no desaprovechar en nuestra acción futura.

Podemos sintetizar tales enseñanzas en las siguientes consideraciones:

[391] Se refiere al Acta de Santiago, suscripta 21 de febrero de 1953, por la cual los presidentes de Argentina y Chile (General Ibáñez del Campo) se comprometieron a suscribir el tratado que dejara constituida la Unión Económica entre ambos países dentro de los ciento veinte días. En el artículo 4º de dicho acuerdo se invitaba a terceros países (de América Latina) a adherirse al mismo.

Unión latinoamericana. Cada país participa de un contexto internacional del que no puede sustraerse. Las influencias recíprocas son tan significativas que reducen la posibilidad de éxito en acciones aisladas.

Es por eso que la comunidad latinoamericana debe retomar la creación de su propia historia, tal como lo vislumbró la clarividencia de nuestros libertadores, en lugar de conducirse por la historia que quieren crearle los mercaderes internos y externos.

Lo repito una vez más: el año 2000 nos encontrará unidos o dominados.

Nuestra respuesta contra la política de «dividir para reinar» debe ser la de construir la política de «unirnos para liberarnos».[392]

Reacción imperialista. Tenemos que admitir como lógica la acción de los imperialismos en procura de evitar que la unión de nuestros países se realice, ya que ello es opuesto a sus intereses económicos y políticos.

En consecuencia, debemos admitir que la lucha es necesaria. Pero nosotros también aprendimos a reducir el costo social de la lucha, porque luchamos por la idea y a través de ella.

Verdad y justicia. Puede discutirse mucho acerca de si existe o no determinismo histórico. Pero yo tengo, al menos, la certeza de que existe una constante en el hecho de que el hombre tiene sed de verdad y justicia, y de que cualquier solución de futuro no podrá apartarse del camino que las satisfaga.

Trabajar con los pueblos. Para tener éxito en esta empresa, lo esencial reside en trabajar con los pueblos y no simplemente con los gobiernos; porque los pueblos están encaminados a una tarea permanente y los gobiernos, muchas veces, a una administración circunstancial de la coyuntura histórica.

[392] Con este espíritu, 17 años después, el 26 de marzo de 1991, se firmaría el Tratado de Asunción que daría origen al MERCOSUR y que estableció "La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre países, el establecimiento de un arancel externo común, la libre circulación de personas y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración". El MERCOSUR es un bloque integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y que tiene como países asociados a Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Fin de las oligarquías y burguesías. La historia muestra, también, que está terminando en el mundo el reinado de las oligarquías y las burguesías, y que comienza el gobierno de los pueblos. Con ello, el demoliberalismo y su consecuencia, el capitalismo, están cerrando su ciclo. El futuro, realmente, es patrimonio de los pueblos.

La brecha tecnológica. Las diferencias que nos separan de las grandes potencias han sido ahondadas por la brecha tecnológica.

Debemos, entonces, desarrollar tecnología. Pero ello exige una mínima dimensión económica que sólo pocos países del «tercer mundo» pueden elaborar sobre la base del esfuerzo nacional. Además, tampoco podrán abarcar la totalidad de la gama tecnológica.

Ésta es otra de las causas que exigen la unión de los países que quieren liberarse.

Falsas virtudes de los extremos. Hemos aprendido también que «occidental y cristiano», «occidental y libre», «capitalista y creativo», «comunista e igualitario» son, muchas veces, asociaciones declamatorias.

Sabemos que, en ambos sentidos, las falsas virtudes de un extremo fertilizan la potencia del otro extremo, y que no debemos seguir admitiendo que la tarea se reduzca a enfrentar a los dos modelos extremos. Es ésta otra razón que justifica la creación de nuestro Modelo propio.

Acercamiento de los extremos. Los extremos se tocan cada vez más. En efecto, mientras en las economías capitalistas es creciente el grado de intervención del Estado y el contenido de sujeción de la libertad individual a formas programadas superiores; por el otro lado, en algunas economías colectivistas se introduce el beneficio como motor de incitación para incrementar la eficiencia.

La cruel realidad de los imperialismos. Cuando se expresaba, hace algunos años, que «el imperialismo no perdona», se estaba también afirmando que *ningún* imperialismo perdona. La experiencia de la década del 60 ha sido suficientemente dura en estos aspectos, y el mundo aprendió mucho de [ella].[393]

[393] En el original CD: “ellos”.

Las invasiones militares en que los dos imperialismos han incurrido en los últimos 15 años,[394] a contratiempo de la historia, han constituido un poderoso factor para que el «tercer mundo» asuma la necesidad de su autodefensa.

Además, esto evidencia la creación de un derecho no escrito, en el plano mundial, que fortifica los principios de autodeterminación y de no intervención de los pueblos. Ello tendrá, tarde o temprano, que encontrar el eco adecuado en las Naciones Unidas para que [éstas][395] adquieran un efectivo poder de arbitraje.

Autodestrucción de los imperios. Las coaliciones imperialistas no impiden que se cumpla una constante histórica: los imperios se autodestruyen. Ya están a la vista algunos signos que delatan una seria pérdida de la capacidad hegemónica en los imperialismos hasta ayer dominantes.

Complicidad de sectores internos. Surge también una experiencia importante para nuestros países: hay sectores internos cuyos objetivos coinciden con los de los imperialismos. Obviamente, la capacidad de decisión de estos sectores debe ser debilitada o anulada.

Imperialismo y «tercer mundo». La dinámica mundial no obedece sólo a los designios de los poderosos. Ahora responde a una articulación que encuentra imperialismos por un lado y «tercer mundo» por el otro.

Repito que, en este aspecto, las ideologías van siendo superadas por las necesidades de la lucha por la liberación.

El tipo de democracia. No siempre los países han definido con exactitud la democracia que desean, ni han calificado la democracia en la cual viven. Hemos aprendido que ocultar el tipo de democracia que se quiere, constituye la mejor manera de preservar el tipo de democracia que quieren los demás.

El egoísmo y la sociedad competitiva. En el transcurso del tiempo, hemos venido progresando de manera gigantesca en el orden material y científico; pero veinte siglos de cristianismo parecen no haber logrado suficientemente, hasta ahora, la superación del egoísmo como factor motriz del desarrollo de los pueblos. La sociedad competitiva es su consecuencia.

[394] Se refiere al período 1960-1974.

[395] En el original: "ésta".

Esto arroja luz sobre el hecho de que la cooperación y la solidaridad son elementos básicos a considerar en el futuro.

El materialismo. El pragmatismo ha sido motor del progreso económico. Pero también hemos aprendido que una de las características de este proceso ha sido la de reducir la vida interior del hombre, persuadiéndolo de pasar de un idealismo riguroso a un materialismo utilitario.

El mundo debe salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y las esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia para recuperar el sentido de la vida y para devolver al hombre su valor absoluto.

Necesidad de una ética. La historia nos indica que es imprescindiblemente necesario promover la ética individual primero, desarrollar después la consecuente conducta social y desprender, finalmente, de ellas la conducta económica.

La libertad se instala en los pueblos que poseen una ética y es ocasional donde esa ética falta.

Pensamiento y acción. No puede haber divorcio alguno entre el pensamiento y la acción, mientras la sociedad y el hombre se enfrenten con la actual crisis de valores, acaso una de las más profundas de cuantas se hayan registrado. Es posible que el pensamiento haya perdido, en los últimos tiempos, contacto directo con las realidades del devenir histórico. Pero es cierto, también, que ha llegado «la hora de los pueblos» y que ella exige «un pensamiento en acción».

El imperativo de la comunidad organizada. Es por esto que las grandes alternativas que presenta la historia a nuestro país terminan deduciéndose y no postulándose.

Como deducción de la experiencia que viene de la historia, cada día se ahonda más el imperativo moderno de la comunidad organizada como punto de partida de toda idea de formación y consolidación de las nacionalidades.

«Tercer mundo» y «tercera posición». Asimismo, se deduce la consolidación del «tercer mundo» y la «tercera posición» como resultantes históricas definidas. La «tercera posición» como unidad conceptual, y el «tercer mundo» como entidad política.

Sectarismo y liberación. Finalmente, la más importante de las enseñanzas es la revelación de que los sectarismos no nos conducirán jamás a la liberación. Las

diferencias de ideas son positivas en tanto estén abiertas a una confrontación sincera y honesta en busca de la verdad.

Encerrarnos en nuestras ideas y procurar imponerlas por el peso de una fuerza circunstancial significaría caer en el mismo error por el que han transitado aquéllos a quienes hoy enfrentamos.

2. La situación histórica argentina

Si queremos realizar entre todos un proyecto del país que anhelamos, creo necesario tomar previamente conciencia de nuestra situación actual.

Por ese motivo, haré una breve reseña de la evolución histórica argentina en los diferentes ámbitos.

En el ámbito político

En nuestro país se han dado dos procesos paralelos, íntimamente interrelacionados, que el advenimiento del gobierno popular[396] está frenando decididamente: una creciente intervención externa y una vacilante política interna.

La intervención externa fue cambiando de forma a lo largo del tiempo, consistiendo sus últimas exteriorizaciones en condicionamientos impuestos a nuestra libertad de decisión.

Por su parte, la [vacilante][397] política interna fue influida principalmente por los siguientes factores:

- Las plataformas políticas no siempre definieron fines conjuntamente con los medios para alcanzarlos. Esto trajo como consecuencia que los ciudadanos carecieran de la información completa para ejercer su derecho al voto y a la crítica constructiva de los actos de gobierno.

[396] Referencia al gobierno del frente electoral hegemonizado por el peronismo (el FREJULI) que se hizo cargo de los destinos del país a partir del 25 de mayo de 1973, primero bajo la presidencia del doctor Héctor Cámpora, luego de Raúl Lastiri y, finalmente, a partir del 12 de octubre de ese mismo año, de la del propio teniente general Juan Domingo Perón.

[397] En el original CD: “vacilación”.

- Se pretendió diluir el poder del Justicialismo, acudiéndose a sistemas como el de la representación proporcional, estimulando el aumento de partidos políticos y limitando la relevancia de cada uno de éstos.

- La proscripción se utilizó para contrarrestar la vigencia de los grandes movimientos nacionales.[398]

- La violencia fue ejercida para reprimir las corrientes que luchaban por un proceso transformador.

- El concepto de democracia pocas veces fue debidamente especificado con la claridad suficiente para que el pueblo supiese de qué se trataba.

- El nacionalismo fue declamado al tiempo que se destruía lo autóctono y se copiaban apresuradamente moldes extranjeros reñidos con nuestra idiosincrasia.

- La participación externa en las decisiones que afectaban al país fue creciendo consciente e inconscientemente.

Sin embargo, los valores permanentes afloran siempre. En el pueblo argentino estaba latente el sentimiento de independencia nacional lo que, tarde o temprano, habría de provocar el enfrentamiento contra la distorsión del contenido social de la democracia y contra la tendencia a la desnacionalización progresiva.

La historia se encarga de formular una severa advertencia a quienes pretenden debilitar la vigencia de los valores permanentes de un pueblo. El intento de desvío no hace sino demorar el progreso de la nación, pero no logra impedir esa realización que lleva consigo la supresión de cuanto obstáculo se le interponga.

En nuestra patria, siguiendo el proceso natural de maduración política, fue aumentando la participación de los ciudadanos en las urnas. Con ello, las elecciones han adquirido un significado de legitimidad distinto al de legalidad: hoy, una elección legalmente realizada pero con alta abstención —cualquiera sea la forma de tal abstención— es legal pero no otorga un poder legítimo. La legitimidad viene del pueblo en su totalidad, y no solamente de aquella parte del pueblo que acepta reglas del juego que, como la proscripción, restringen

[398] El peronismo fue total o parcialmente proscripto, según los períodos, entre 1955 y 1973. Perón estuvo prohibido y exiliado durante todos esos años. Ser peronista fue considerado un delito por el Decreto 4145/1956 del gobierno de facto de la “revolución libertadora”.

la voluntad popular. Voto con proscripción puede otorgar legalidad; pero legitimidad, nunca.[399]

Crecieron también la sensibilidad y la capacidad política, al impulso de la mayor participación del ciudadano.

Pero esta mayor capacidad de intervención política de la ciudadanía, más allá de su participación en las urnas, fue bastante mal usada. Se pusieron frente a ella los árboles que no dejaron ver el bosque. Se saturó el panorama político nacional con cuestiones menores, y el ciudadano no llegó a formarse una concepción general de la problemática nacional que abarcara suficientemente todos los campos de sus actividades.

Así, el pueblo fue comprendiendo que no debía permanecer indiferente ante los problemas políticos nacionales y adoptó la decisión de ser protagonista de su historia, rompiendo con los esquemas tradicionales que intentaron relegarlo a la simple condición de espectador.

El «cambio» ya no consiste en una abstracción vacía. El pueblo todo quiere conocer el signo, el sentido y el contenido preciso de esa expresión. Es que el pueblo advierte con claridad que si el cambio no es nacional, no responderá a sus reales necesidades.

Finalmente, cabe una reflexión relativa al poder de decisión: a lo largo de nuestra historia dicho poder se ha ido conformando, [pero fue tejiéndose a su alrededor] una red de compromisos políticos que responden a diferentes intereses.[400]

Tales intereses pueden ser internos o externos. Si las alternativas son neocolonialismo o liberación, y si hemos optado por la liberación, el ajuste de ese poder es indispensable para lograr que responda a nuestros intereses.

[399] En esa etapa, en la que el peronismo fue proscripto tanto por las dictaduras militares (Lonardi, Aramburu, Onganía, Levingston, Lanusse) como por los gobiernos «semidemocráticos» (Frondizi, Guido, Illía), se lo obligó a la abstención electoral o a votar en blanco, y estimuló la aparición de deformaciones partidarias como el llamado neoperonismo (o "peronismo sin Perón").

[400] En el original CD: "tejiéndose una red de compromisos políticos que responden a diferentes intereses".

En lo político, liberación significa tener una nación con suficiente capacidad de decisión propia, en lugar de una nación que conserva las formas exteriores del poder pero no su esencia. La nación no se simula. Existe o no existe.

En síntesis, el problema actual es eminentemente político, y sin solución política no hay ninguna solución para otros sectores en particular.

En el ámbito económico

El país ha producido siempre en función del beneficio, sin disciplinar cabalmente su producción en función de las necesidades esenciales de la población.

Es indudable que se perdió tiempo y que los recursos no fueron convenientemente utilizados.

Sin embargo, en la actualidad tenemos un ingreso por habitante razonablemente elevado y, además, el país se está industrializando aceleradamente. Esta realidad me permite afirmar que no somos un país subdesarrollado.

La distribución del ingreso familiar no es aún la más adecuada y mucho debe hacerse para vigorizarla. En realidad, hacia 1955 se había llegado a un nivel en la distribución y en la participación del salario en el ingreso nacional que satisfacía las necesidades de la población.

Desde allí las soluciones económicas siguieron a las soluciones políticas [que no contemplaron las necesidades del pueblo] y la participación del salario en el ingreso disminuyó.[401] [402]

[401] El agregado entre corchetes tiene por objeto clarificar una redacción confusa del original CD, porque no coincide con un concepto que Perón expresó reiteradamente: el predominio de la política por sobre la economía. En el original se lee: "Desde allí las soluciones económicas siguieron a las soluciones políticas y la participación del salario en el ingreso disminuyó".

[402] En 1955 los trabajadores habían llegado a participar en un 53% en el producto bruto interno. Este valor disminuyó progresiva y permanentemente a partir de ese año, desde el derrocamiento del peronismo, y sólo volvió a alcanzarse rápidamente en 1974 con el regreso de Perón al gobierno. Luego, muy particularmente después de 1976, este porcentaje decayó abruptamente a menos de la mitad, acompañando el acelerado proceso de concentración económica que caracterizó a las políticas de la dictadura cívico militar. En la última década (2005-2015) se revirtió completamente ese proceso y se alcanzó un sostenido pico de crecimiento de la participación de los trabajadores en el PBI alcanzándose nuevamente un valor cercano al 49%.

Es imposible mantener una distribución socialmente aceptable si las decisiones económicas no acompañan a la política social que se desea imponer. Cuando las decisiones económicas siguen un patrón inadecuado, la distribución del ingreso queda subordinada al mismo, más allá de los buenos deseos de cualquier gobierno. En consecuencia, lo que llamamos «justicia social» también requiere, para su materialización, efectiva participación del gobierno y elevada eficiencia en el mismo.

Se produjo, por otra parte, un decisivo retroceso en el terreno de las decisiones económicas. Hasta 1943, con industrialización incipiente, dichas decisiones estaban adaptadas a los intereses del campo. Buscamos establecer un sano equilibrio para promover la industrialización y una organización del poder de decisión para nuestro sector industrial. En 1955 no se había alcanzado a afirmar la existencia de un empresariado industrial argentino como factor contribuyente al desarrollo nacional, pero se estaba en el camino. Desde entonces la industria creció con alto apoyo externo; pero el capital extranjero se concentró, en gran medida, en el aporte tecnológico y, también, en la compra de empresas existentes en el país.

Debemos tener en claro que lo esencial, con respecto a los objetivos que debe perseguir una actividad radicada en el país, es que éstos deberán atender tanto al aporte de la economía nacional como al beneficio del empresario. Esto debe definir una conducta coherente respecto de los intereses nacionales y los del empresariado.

Pero si se trata de obtener máximos beneficios consolidando intereses que están en el exterior, los aportes a la economía nacional se alejarán considerablemente de lo que resulta conveniente para el país.

En esta materia no basta con lograr soluciones apresuradas para las grandes cuestiones, pensando que todo lo demás ha de resolverse por sí solo. No basta tampoco con elaborar soluciones a medias, tomando decisiones sobre [inversiones externas][403] sin establecer claramente la actividad en la cual han de insertarse. Hay que establecer políticas diferenciales, en todos los campos, y fijar con precisión suficiente la forma de preservar los objetivos nacionales.

También se comprueba que no hubo una conciencia adecuada sobre la utilización de los recursos financieros del país, por cuanto no se alcanzó a determi-

[403] En el original CD “inversión externa”, no concuerda con el plural “han”.

nar con claridad si la masa de capital interno disponible posibilitaba el desarrollo y la expansión, o si era necesario su [incremento][404] con el aporte de capital extranjero para alcanzar tales objetivos.

Igualmente es necesario tener en cuenta que no existe similitud entre concentración de capital y concentración empresarial. Eso debe conducirse armoniosamente, de acuerdo con las reales necesidades nacionales.

Analizando el proceso, se ve —en otro tipo de problemas— que cuando una sociedad incrementa el grado de sofisticación del consumo, aumenta a la vez su nivel de dependencia. Esto es, en gran medida, lo que ocurrió entre nosotros.

Por un lado, el ciudadano se ve forzado a pagar por la tecnología de lo banal; por otro, el país gasta divisas en consumo innecesario.

Pero, a la vez, es impostergable expandir fuertemente el consumo esencial de las familias de menor ingreso, atendiendo sus necesidades con sentido social y sin formas superfluas. Ésta es la verdadera base que integra la demanda nacional, la cual es motor esencial del desarrollo económico.[405]

El proceso económico ha mostrado, además, que el país acumula más ahorro del que usa. En otras palabras, que lo que gana con sus exportaciones, excede a lo que necesita gastar a través de sus importaciones y otros conceptos. No obstante ello, tal posibilidad fue insuficientemente explotada ya que, a la par de incrementar la deuda pública, no se logró el desarrollo nacional requerido por el país.

[404] En el original: "incrementación".

[405] Debieron pasar 35 años para que, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1602 del 29 de octubre de 2009, se creara el seguro social de la Asignación Universal por Hijo (AUH) que otorga a personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, un beneficio para cada hijo menor de 18 años o con alguna discapacidad. A partir de mayo de 2011 esta prestación se complementó con la Asignación Universal por Embarazo (AUE), que beneficia a madres que estén en las doce o más semanas de gestación. Y también con el Plan Progresar (Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina), una asignación para jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen una remuneración menor al salario mínimo vital y móvil —y su grupo familiar está en iguales condiciones— para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo, para acceder a cursos de introducción al trabajo y a cursos de formación profesional en instituciones reconocidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y/o el Ministerio de Educación.

Tuvimos todo tipo de experiencias en este sentido y ahora, entre otras cosas, sabemos combatir establemente un mal como la inflación: ello se consigue sólo cuando hay capacidad política para usar el remedio natural dado por una política de precios e ingresos.

Es evidente que las «recetas» internacionales que nos han sugerido bajar la demanda para detener la inflación, no condujeron sino a frenar el proceso y a mantener o aumentar la inflación.

En esta cuestión, no se acertaba con la solución adecuada. Por épocas se bajó la demanda pública a través de la contención del gasto —olvidando el sentido social del gasto público—; se bajó la demanda de las empresas a través de la restricción del crédito —olvidando también el papel generador de empleo que desempeña la expansión de las empresas—; y se bajó la demanda de los trabajadores a través de la baja del salario real.

Pero, como al mismo tiempo no se adoptaban las medidas para que todos participaran en el sacrificio, en definitiva fueron las espaldas de los trabajadores las que soportaron el peso de estas políticas de represión de demanda para combatir la inflación, que el país aceptó y que repitió aunque su ineptitud quedó bien probada por la propia historia.

Es ésta una experiencia muy importante derivada de nuestro proceso; y, puesto que necesitamos evitar la inflación para seguir adelante con auténtica efectividad, debemos tenerla permanentemente en cuenta.

Por otra parte, se puede ver que hubo una insuficiente utilización de recursos, especialmente del recurso humano que ha sido deficientemente incorporado en los últimos lustros, de acuerdo con la evidencia surgida de las tasas de desempleo. Lo mismo aconteció con el recurso formidable que significa el capital intelectual científico y técnico nacional, emigrando por falta de oportunidades de trabajo en el país.[406]

[406] Esta "drenaje de inteligencias" ha sido habitual en nuestro país, hasta la puesta en marcha del Programa RAÍCES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior). En los doce años que lleva funcionando (fue creado en el 2003, y es ley desde el 2008) se logró la repatriación de más de 1100 investigadores. El programa depende de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia.

A esto se llegó por carecerse de planificación ya que, cuando se planifica adecuadamente, puede lograrse una utilización total de los recursos disponibles.

Para que la planificación sea efectiva no bastan los planes de mediano o largo plazo. Las decisiones concretas de política económica requieren también planes de corto plazo, que deben ser los reales propulsores de la actividad. Es a través de ellos que la coyuntura puede ser manejada en función de su verdadero valor de instrumento para conducir la economía en el mediano y largo plazo.

Realizada la planificación en tales términos, es posible actuar realmente con la eficiencia necesaria para lograr la mayor parte de la expansión física que el país debe producir año a año.

En gran medida, en los últimos lustros nos hemos manejado con nombres y no con programas; y —salvo en algunos períodos que deben ser rescatados por la seriedad de conducción— la política que resultó, ha sido de neto corte liberal.

La conducción en el campo económico [sólo] está en excelentes condiciones para alcanzar sus objetivos cuando su contexto aparece definido en programas de acción claramente concebidos.

En última instancia, la experiencia de lo que hace a la planificación en este campo es también definitiva: el gobierno en lo económico no tiene otra forma de conducirse. La planificación es consecuencia necesaria de la organización e instrumento para la conducción concreta.

En el ámbito social

En materia social, nuestro proceso ha sido muy significativo y aporta experiencias de cambio realmente aleccionadoras.

Veamos separadamente los distintos aspectos de esta cuestión.

Características socio-demográficas generales:

Las características socio-demográficas básicas de nuestro país son bien conocidas:

- Escasa población, frente a su dilatada extensión;
- Tasas bajas de crecimiento vegetativo;

- Alta esperanza de vida;
- Concentración urbana con macrocefalia del área metropolitana;
- Alta tasa de alfabetización con elevada deserción escolar;
- Ausencia de conflictos raciales o religiosos;
- Amplia difusión de los medios de comunicación masivos, con limitaciones en cuanto a su calidad intrínseca;
- Nivel elevado de salubridad, pero con desequilibrios regionales que se verifican en [la] tasa de mortalidad infantil, que aún es elevada, etc.

La movilidad social y los líderes

La movilidad social fue y sigue siendo alta en el país. El hijo del trabajador más modesto puede llegar a ser presidente de la República.

No son muchas las sociedades que, en el mundo, ofrecen esta posibilidad.

Sin embargo, en la práctica, se obstaculizó reiteradamente esta movilidad. Los líderes naturales encuentran un camino difícil: hay una maquinaria aplastante que cuesta mucho desmontar.

La supuesta igualdad de oportunidades ha sido determinada, en ciertas circunstancias, por la capacidad económica, de la cual siguen dependiendo, en gran medida, las posibilidades de formación.

La misma forma de emerger de muchos líderes no ha asegurado una alta calidad de liderazgo en todos los casos. Así se comprende que haya existido cierto «elitismo», en la medida en que el grupo que tenía poder, oportunidad o influencia, se autoidentificaba como más apto para imponer su voluntad a los demás.

Por otra parte, durante casi dos decenios funcionaron mecanismos que coartaron la posibilidad de expresión de los líderes que se mantuvieron fieles a las concepciones doctrinarias existentes hasta 1955. En este terreno, se echó mano de la discriminación directa. Por lo demás, el proceso montó sistemas de promo-

ción que, en grado apreciable, dependieron de la adscripción ideológica de los líderes a las pautas políticas del ámbito liberal dominante por entonces.[407]

En consecuencia, no puede asegurarse que todos los liderazgos hayan surgido de los dos requisitos fundamentales requeridos: vocación de servicio al país y capacidad.

Para no caer en la trampa liberal, en el futuro deberá emprenderse con inteligencia y honestidad la formación de líderes, particularmente para que los líderes intermedios en los campos políticos y sociales completen su información y cultiven sus valores personales en forma metódica y sistemática.

El mismo mecanismo de promoción de líderes tiene que asentarse, en todos los cuerpos políticos y sociales, sobre una verticalidad institucionalizada que transporte la corriente de poder desde la base.

De este modo, el líder resulta un verdadero conductor, con mandato real y capacidad probada por el pueblo, del cual, además de representante, debe ser intérprete auténtico y permanente.

La familia

Una de las experiencias más fecundas que surgen de nuestro proceso, es el hecho de que la sociedad argentina ha sabido preservar a la familia como célula social. Es claro que hay fisuras inevitables cuando los cambios son demasiado rápidos; y es obvio que la dimensión de las fisuras puede agrandarse en la medida en que el cambio se acelere o asuma una dirección equivocada.

En las sociedades altamente competitivas, devoradas por el consumo, se debilitó el núcleo familiar y aparecieron diversas desviaciones, de las cuales las drogas y el alcoholismo son dos manifestaciones lamentables.

Nuestra patria todavía está a tiempo de preservar a la familia, ya que [si bien no todas han podido conservar su integridad ante la agresión externa motivada

[407] Se refiere al citado mecanismo, aplicado sistemáticamente entre 1955 y 1973, de la proscripción partidaria y/o de la prohibición de poder acceder a las candidaturas por parte de quienes habían ocupado cargos en cualquier nivel durante la gestión de los gobiernos peronistas.

por el sistema liberal, afortunadamente, la mayor parte de ellas ha salvado firmemente su contextura.][408]

Medios de comunicaciones masivos y promoción del consumo

Los medios de comunicaciones masivos se incrementaron pese a ser sometidos a restricciones selectivas que respondían a los intereses de las filosofías dominantes.

Así, dichos medios se convirtieron en vehículos para la penetración cultural.

El país debe establecer principios específicos y claros no sólo en lo referente al nivel de intercambio socio-cultural con el exterior, sino también respecto de cuáles han de ser las condiciones para salvaguardar la identidad cultural argentina.

Por otra parte, es interesante observar lo que sucede con la comunicación de los grupos postergados o aislados de la sociedad, como en la práctica aconteció con el Movimiento Justicialista durante casi 20 años. La respuesta no dejó lugar a dudas: cuando se conserva una profunda fe en ideas y valores, la coerción externa no puede impedir que se desarrollen mecanismos informales de comunicación directa. Puede [ella] destruir los medios formales, pero no puede hacer lo mismo con aquéllos cuya energía de transmisión de información nace del poder de la ideología del grupo.

La opinión pública del país está lo suficientemente preparada para criticar las informaciones que recibe. En algunos sectores sociales se pensó que esa opinión había sido confundida con información tendenciosa; pero no fue así. A pesar de que prácticamente los dos tercios de la opinión ciudadana soportó décadas de prédica destructiva, mantuvo una monolítica unidad de convicción. [409]

[408] En el original CD: "… ya que no todas han conservado su integridad ante la agresión externa motivada por el sistema liberal. Pero afortunadamente, la mayor parte de ellas ha salvado firmemente su contextura".

[409] El decreto ley 4161 aprobado el 5 de marzo de 1956 (durante la dictadura de la autodenominada "revolución libertadora") imponía una pena de 30 días a 6 años de prisión y multas de $ 500 a 1.000.000 a quienes infringieran la prohibición de "la utilización, con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o propaganda peronista, por cualquier persona,

No es posible «vender» ideas al pueblo. Menos aún cuando, como en nuestro caso, se concentra en él una incontenible sed de verdad.

En otro orden de cosas, se ha buscado promover actitudes profundamente negativas, incrementando artificialmente un consumo voraz de productos inútiles.

Directos responsables de esta situación han sido quienes instrumentaron los medios de comunicación masivos para aniquilar la conciencia del pueblo.

Es decir, se procuró motivar un consumo prescindible, excitando los sentidos. Ese sistema es incompatible con la forma nacional y social a la que aspiramos, en la que el hombre no puede ser utilizado como un instrumento de apetitos ajenos sino como punto de partida de toda actividad creadora.

No se puede ignorar que el sistema empleado incrementa la demanda de bienes, provocando una actitud competitiva que incita al aumento de eficiencia. Es evidente, además, que ambos factores conjugados constituyen el impulso del progreso económico.

Pero una cosa es el progreso económico y otra, muy diferente, es el desarrollo social del país en pro de la felicidad del hombre que lo integra.

Es por eso que será necesario corregir ciertas pautas de consumo que no responden a las reales necesidades de nuestro pueblo. Éste necesita liberarse de los moldes prefabricados que hacen de la exhibición de bienes una cuestión de prestigio, premiando, inclusive, diversas formas de parasitismo social.

Precisamente, el consumo artificialmente estimulado —unido a la mentalidad competitiva— ha actuado como factor desestimulante de determinaciones fun-

---

ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales, pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo. Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones "peronismo", "peronista", " justicialismo", "justicialista", "tercera posición", la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales «Marcha de los Muchachos Peronista» y «Evita Capitana» o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos".

damentales de la creatividad del hombre, como son, por ejemplo, la ciencia y el arte.

Los factores de cambio

No extraña, pues, que una evaluación de la escala de valores vigente hasta el momento, incluya el aprecio por el «tener» y la «seguridad».

Sin embargo, el «querer seguridad» no implica necesariamente resistencia al cambio; sólo se oponen a él determinados grupos tradicionales de poder de la sociedad argentina.

La actitud frente al esfuerzo no se ha perdido, y tal vez sea éste uno de los mejores capitales que importó el país con los inmigrantes que lo construyeron. Pero debemos emprender una buena organización que atienda a la realidad altamente compleja del sistema social del país, que resuelva apropiadamente el conjunto de elementos que entran en él, y que ofrezca resultados simples y adecuados a la concepción del ciudadano.

Pese a todo, es posible evaluar que nuestra sociedad ha mantenido una alta capacidad de desarrollo interno. Configura una estructura moderna, en la cual la demanda de un cambio que reubique valores está adoptando ostensiblemente la forma de un mandato.

En consecuencia, es preciso determinar los factores de cambio con los cuales pueda actuar nuestra comunidad en bien de su propio desarrollo social. Al respecto, se pueden contemplar varias posibilidades:

- confiar en la evolución espontánea del propio cuerpo social;
- procurar formas cruentas de cambio, confiando, por ejemplo, en el valor purificador de la destrucción, la violencia y el caos;
- proponer una elaboración racional y sistemática que permita fijar las cualidades que se anhelan para la comunidad argentina y comprometer el trabajo necesario para llevarla a cabo.

El proceso parece enseñar que, librada la sociedad a una evolución espontánea, resulta inexorablemente víctima de pautas externas. Permite concluir, asimismo, que las formas cruentas conducen a un estéril y doloroso sacrificio de vidas humanas. Por lo tanto, no tenemos derecho a eludir el compromiso ético

e histórico de crear un Modelo lúcido, que no sólo sirva a las generaciones adulta e intermedia sino que constituya un eje de orientación para la juventud argentina.

Naturalmente, la conformación del Modelo tendrá que tender hacia una síntesis entre lo que elaboremos racionalmente y lo que la propia comunidad quiera.

Insisto en que es fundamental determinar la forma de alcanzar el cambio deseado. Hace muchos años podía apelarse emotivamente a la patria o a la tradición; más tarde, se apeló al bienestar. Ya eso no basta.

Hay que levantar ahora, además y con gran vigor, el poder del espíritu y la idea, teniendo en cuenta que el bienestar material no debe aniquilar los básicos principios que hacen del hombre un ser libre, realizado en sociedad y valorizado en su plena dignidad.

Para ello, entre otras medidas, debe limitarse el consumismo sofisticado, estableciendo el camino apropiado para reconstruir al hombre argentino.

Debe ser valorizada, en toda su intensidad, la gran coincidencia expresada en la comunidad argentina en 1973: de un lado, están los que quieren el cambio, y del otro, los que no lo quieren.

Los que quieren el cambio constituyen el 90% del país. En principio, a ellos está destinado este Modelo, cuyo propósito es el de responder fielmente a un mandato otorgado en las urnas.[410]

En el ámbito cultural

Resulta imprescindible realizar un breve balance de la situación de la Argentina, hasta el momento actual, en el terreno cultural. La importancia que cobra este ámbito en la conformación de una comunidad madura y autóctona es enor-

[410] Cuando alude al "90%", hace referencia a los resultados de las elecciones del 23 de setiembre de 1973 en las que los votos obtenidos por la fórmula (Juan Domingo) Perón - (María Estela Martínez de) Perón (Frente Justicialista de Liberación y Frente de Izquierda Popular), sumados a los de Ricardo Balbín - Fernando De la Rúa (candidatos de la Unión Cívica Radical), alcanzaron el 86,27%. Estaba convencido de la necesidad de la articulación con el radicalismo y de su pertenencia al campo popular.

me, al punto que me atrevo a decir que constituye una suerte de red que conecta los ámbitos económico, político y social.

En el terreno cultural incluyo tanto a la formación humanística (filosofía y ciencias del hombre) como a la actividad artística, pues lo científico-tecnológico será expuesto en un parágrafo aparte.

Un examen somero permite eslabonar varias reflexiones, que se concentran en una conclusión central: el proceso argentino de las últimas décadas evidencia un creciente desarrollo de la penetración cultural. La consolidación de una cultura nacional se ha enfrentado con el serio obstáculo de la reiterada importación de determinaciones culturales ajenas a la historia de nuestro pueblo, así como a la identidad que como comunidad organizada necesitamos definir.

Dos han sido los fundamentales agentes desencadenantes de tal penetración.

- En primer lugar, la desaprensiva —o interesada— utilización de los medios de comunicación masivos como eficaces factores de vasallaje cultural.

Ya me he referido a este problema. Sólo quisiera añadir algunas ideas. Me parece evidente que la indebida utilización de tales mecanismos de difusión cultural enferman espiritualmente al hombre, haciéndolo víctima de una patología compleja que va mucho más allá de la dolencia física o psíquica. Este uso vicioso de los medios de comunicación masivos implica instrumentar la imagen del placer para excitar el ansia de tener. Así, la técnica de difusión absorbe todos los sentidos del hombre a través de una mecánica de penetración y la consecuente mecánica repetitiva, que diluyen su capacidad crítica.

En la medida en que los valores se vierten hacia lo sensorial, el hombre deja de madurar y se cristaliza en lo que podemos llamar un “hombre-niño”, que nunca colma su apetencia. Vive atiborrado de falsas expectativas que lo conducen a la frustración, al inconformismo y a la agresividad insensata. Pierde progresivamente su autenticidad, porque oscurece o anula su capacidad creativa para convertirse en pasivo fetichista del consumo, en agente y destinatario de una subcultura de valores triviales y verdades aparentes.

- El segundo factor desencadenante del colonialismo cultural tiene su origen en la vocación elitista y extranjerizante de diferentes sectores de la cultura argentina. Pese a enarbolar distintos fundamentos ideológicos, tales sectores

se han unido en la actitud expectante y reverente respecto de la «civilización» encarnada por pautas culturales siempre externas a nuestra patria y su incesante búsqueda de conformación del ser nacional.

En muchas ocasiones me he referido a la sinarquía como coincidencia básica de grandes potencias que se unen —a despecho de discrepancias ideológicas— en la explotación de los pueblos colonizados.

Estoy convencido [de] que, asimismo, existe una sinarquía cultural. Obsérvese que las grandes potencias exhiben sugestivas semejanzas culturales: el mismo materialismo en la visión del hombre, el mismo debilitamiento de la vida del espíritu, el mismo desencadenamiento de la mentalidad tecnocrática como excluyente patrón de cultura, la creciente opacidad del arte y la filosofía, la distorsión o aniquilación de los valores trascendentes.

Un examen superficial de los dos polos principales del poder mundial sólo alcanza a captar las diferencias ideológicas; ahondando en el análisis, surge —entre otras determinaciones igualmente importantes— la cultura como evidencia cierta de la unidad sinárquica.

Todo argentino que, a través de una actitud libresca y elitista, asimile las pautas culturales de ambas potencias, ya sea asumiendo una visión competitiva y tecnocrática del hombre [o][411] una interpretación marxista de los valores y la cultura, trabaja deliberada o inconscientemente para que la sinarquía cercene irreparablemente nuestra vocación de autonomía espiritual y obstruya interminablemente la formación de una auténtica cultura nacional.

En el ámbito científico-tecnológico

El desarrollo de la ciencia y la tecnología argentina ha sido hasta ahora fecundo, pero insuficiente.

Fecundo, por el efectivo nivel de acumulación de conocimiento científico y tecnológico alcanzado, principalmente impulsado por cuatro factores:

1) el crecimiento de las universidades;

[411] En el original CD: "como".

2) la incorporación de tecnología proveniente del exterior;

3) la investigación nacional aplicada particularmente al sector agropecuario, y

4) el avance de la investigación de postgrado.

Insuficiente, porque los elementos disponibles para el avance científico y tecnológico están escasamente aprovechados y porque no se han creado las condiciones básicas para que exista una consagración plena del hombre a la investigación científica y tecnológica.

Insuficiente, también, porque el país aún no ha organizado convenientemente vinculaciones estables y verdaderamente productivas entre el sistema científico-tecnológico, el gobierno, el sistema de producción física y el sistema financiero.

Ello ha contribuido a dispersar la investigación, a no permitir una demanda de ciencia y tecnología estable y creciente, y a incrementar el conocido drenaje de inteligencias.

La incorporación de tecnología atada al capital extranjero, particularmente para el sector industrial, creó compromisos tecnológicos onerosos en divisas.

No obstante ello, la acumulación de conocimientos tecnológicos ha sido efectiva y acelerada por la misma naturaleza de la producción industrial.

El costo de la tecnología que venimos empleando es muy alto, principalmente porque el ingreso del conocimiento tecnológico no ha sido programado ni administrado con sentido nacional, preservando los intereses del país.

Prueba de ello es el ingreso de tecnología extranjera en terrenos en los que se mantienen ociosos recursos nacionales capaces de producir la misma tecnología que se importa.

Es natural que empresas de capital extranjero estén ubicadas especialmente en actividades más densas en tecnología foránea.

Por otra parte, la selección de técnicas no ha sido siempre afortunada. En numerosas oportunidades se han importado técnicas obsoletas o poco adaptadas a las condiciones locales. Por añadidura, en muchos casos hubo restricciones tales como la prohibición de exportar artículos producidos con tecnología importada y el establecimiento de determinados controles, realmente inaceptables.

Ahora se trata de aprovechar la experiencia pasada y corregir desvíos cuyos efectos resultan sumamente costosos.

Sin embargo, se ha hecho efectivo un fuerte aporte nacional a la tecnología autóctona, particularmente en los sectores agropecuario e industrial.

Estamos valorando muy alto nuestra capacidad para originar una tecnología propia; sólo debemos ponerla en movimiento, conectándola con la producción concreta, con las decisiones de gobierno y con los apoyos financieros.

La comunidad científica argentina es todavía reducida con relación al ingreso por habitante que el país posee. La mitad del personal de investigación trabaja en ello sólo parte de su tiempo útil. La mayoría de los institutos son pequeños y no llegan a una capacidad de investigación tal que permita un verdadero trabajo interdisciplinario.

Hay miles de proyectos en ejecución al mismo tiempo, lo cual, por un lado, hace que cada proyecto tarde demasiado en fructificar y, por el otro, dificulta la materialización de nuevos proyectos por falta de continuidad en los recursos.

Los institutos están prácticamente concentrados en el área metropolitana y pampeana. Además, la remuneración de los investigadores es tan limitada que sólo una vocación acendrada puede retener al talento en esta actividad.

Me parece claro que no existe, hasta el presente, una política científica y tecnológica centralmente diseñada y de fácil realización. Tampoco se posee una base institucional suficientemente coherente como para lograr la necesaria centralización de conducción y descentralización de operación.

Las mentalidades científicas y técnicas argentinas fueron emigrando sin que el país encontrara un mecanismo que preserve su conexión con los intereses nacionales.[412]

La cuestión no se resuelve dictando decretos que den mejoras económicas, porque el rescate del capital intelectual argentino exige un sentido que va mucho más allá de una remuneración elevada.

[412] A partir de aquí, en la mayoría de las ediciones —salvo en las de Docencia, las últimas del Instituto Nacional Juan Perón y la de nuestra Biblioteca del Congreso—, hay un prolongado salto que omite los nueve párrafos siguientes (hasta el inicio del parágrafo *En el ámbito ecológico*).

Hay varias contradicciones en el problema. No se ha generado una política concreta y unitaria de ciencia y tecnología, ni se han formulado programas operativos, con lo cual la cuestión es gobernada inorgánicamente. Tampoco se ha establecido un aparato gubernamental eficiente, ni se subsumieron los instrumentos de la política científico-tecnológica bajo una conducción unitaria, pues tales instrumentos se hallan dispersos entre varias jurisdicciones administrativas.

Así, mientras el país exporta tecnología en la capacidad intelectual de sus técnicos, importa tecnología en máquinas y procesos industriales. No obtiene fruto de lo primero, pero paga bien alto por lo segundo.

Debemos decidirnos a producir, exportar, sustituir importaciones y realizar otra serie de transacciones con nuestro conocimiento tecnológico, a fin de lograr los mejores resultados posibles.

Creo que este objetivo puede lograrse, en gran medida, a través de una conducción científico-tecnológica con planificación. Pero estoy persuadido [de] que la cuestión no puede resolverse plenamente en un terreno puramente nacional.

En efecto, gran parte de lo que debemos obtener es viable con nuestro propio esfuerzo; pero un considerable sector de los objetivos sólo será susceptible de alcanzarse sobre la base de un esfuerzo común, tanto con los países industriales como con otros países en desarrollo.

En materia de ciencia y tecnología no existen compartimentos estancos. El problema de la propiedad del conocimiento tiene tal relevancia en el nivel mundial, y ejerce una influencia tan decisiva sobre las posibilidades concretas de desarrollo de los países menos adelantados, que la reflexión sobre los últimos quinquenios señala la necesidad de repensar las estructuras institucionales que gobiernan este aspecto en el terreno internacional.

El mundo es cada vez más interdependiente en este ámbito, y nuestro potencial actual posee ya el nivel necesario para permitirnos una política nacional inteligente que concentre ese potencial, lo administre programadamente con unidad de criterio y actúe con todos los centros del mundo sobre bases de solidaridad y reciprocidad.

En última instancia, lo esencial es que hayamos recogido la idea de que lo científico-tecnológico está en el corazón del problema de la liberación y que sin base científicotecnológica propia y suficiente, la liberación se hace también imposible.

En el ámbito ecológico

Ya el hombre ha tomado conciencia de su capacidad para alterar el medio en que vive, como así también del uso indebido del avance tecnológico respecto de dicho medio.

El tema no es nuevo. La concientización mundial, sí.

Factores tales como la polución, el sobrecultivo, la deforestación, la acumulación de desperdicios, entre otros, indican claramente el perjuicio que ocasionan a los seres vivos.

El ser humano, como simple eslabón del ciclo biológico, está condicionado por un determinismo geográfico y ecológico del cual no puede sustraerse.

Estamos, pues, en un campo nuevo de la realidad nacional e internacional, en el que debemos comprender la necesidad —como individuos y como nación— de superar estrechas miras egoístas y coordinar esfuerzos.

Hace casi 30 años, cuando aún no se había iniciado el proceso de descolonización contemporánea, anunciamos la «tercera posición» en defensa de la soberanía y autodeterminación de las pequeñas naciones frente a los bloques en que se dividieron los vencedores de la segunda guerra mundial.[413]

Hoy, cuando aquellas pequeñas naciones han crecido en número y constituyen el gigantesco y multitudinario «tercer mundo», un riesgo mayor, que afecta a toda la humanidad y pone en peligro su misma supervivencia, nos obliga a plantear la cuestión en nuevos términos que van más allá de lo estrictamente político, que superan las divisiones partidarias e ideológicas, y entran en la esfera de las relaciones de la humanidad con la naturaleza.

Creo que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología, y de la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional.

[413] A partir de este párrafo, con intercalaciones, se transcribe casi textualmente el texto del *Mensaje ambiental dirigido a los pueblos y gobiernos del mundo* difundido por Perón desde Madrid el 21 de febrero de 1972.

El ser humano no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas.

La humanidad está cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas condiciones; va más rápido que su captación de la realidad y no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental. De todos modos, a diario, su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.

En el último siglo ha saqueado continentes enteros y le han bastado un par de décadas para convertir a ríos y mares en basurales, y al aire de las grandes ciudades en un gas tóxico y espeso. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil que se asienta sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, seguridad y contaminación en las ciudades, y que agrava las consecuencias de su vida sedentaria.

Las mal llamadas «sociedades de consumo» son, en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto, porque el gasto produce lucro. Se despilfarra mediante la producción de bienes innecesarios o superfluos y, entre éstos, a los que deberían ser de consumo duradero, con toda intención, se les asigna corta vida, porque la renovación produce utilidades. Se gastan millones en inversiones para cambiar el aspecto de los artículos, pero no para reemplazar los bienes dañinos para la salud humana, y hasta se apela a nuevos procedimientos tóxicos para satisfacer la vanidad humana. Como ejemplo, bastan los automóviles actuales que debieran haber sido reemplazados por otros [con motor eléctrico][414], o el tóxico plomo que se agrega a las naftas simplemente para aumentar la velocidad inicial de los mismos.[415]

[414] En el original "con motores eléctricos".

[415] Por disposición del Congreso de EE.UU., a partir del 31 de diciembre de 1995 fue prohibida la utilización de nafta con plomo en ese país. Y la Unión Europea adoptó una normativa por la cual a partir de enero de 2002 se prohibió definitivamente la comercialización de todas las naftas que contuvieran plomo (su uso se había comenzado a reducirse desde 1993). En la Argentina se eliminó de las naftas a partir de 1996.

No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el «tercer mundo». De este modo, el problema de las relaciones dentro de la humanidad es paradójicamente doble: algunas clases sociales —las de los países de baja tecnología en particular— sufren los efectos del hambre, el analfabetismo y las enfermedades pero, al mismo tiempo, las clases sociales y los países que asientan su exceso de consumo en el sufrimiento de los primeros, tampoco están racionalmente alimentados ni gozan de una auténtica cultura o de una vida espiritual o físicamente sana. Se debaten en medio de la ansiedad, el tedio y los vicios que produce el ocio mal empleado.

Lo peor es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados o por la falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse. Mientras un fantasma —el hambre— recorre el mundo devorando 55 millones de vidas humanas cada 20 meses, afectando hasta [a] los países que ayer fueron graneros del mundo y amenazando expandirse de modo fulmíneo en las próximas décadas, en los centros de más alta tecnología se anuncia, entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casa harán sus compras desde sus hogares por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos.[416] La separación dentro de la humanidad se está agudizando de modo tan visible que parece que estuviera constituida por más de una especie.

El ser humano, cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos teóricos fabulosos, mata al oxígeno que respira, el agua que bebe y el suelo que le da de comer, y eleva la temperatura permanente del medio ambiente sin medir sus consecuencias biológicas. Ya en el colmo de su insensatez, mata al mar que podía servirle de última base de sustentación.

[416] A mediados de los '80 se inició la llamada venta por catálogo o directa, se abonaba con tarjeta de crédito, pero se hacía por teléfono. En 1984, en el Reino Unido, se hizo la primera operación de este tipo. Recién a partir de 1989, con la aparición del servicio de internet —la www (World Wide Web)—, este sistema se fue extendiendo, ahora por intermedio de la computadora (la "televisión"), para popularizarse a finales de los 90.

En el curso del último siglo,[417] el ser humano ha exterminado cerca de doscientas especies [de] animales terrestres. Ahora, ha pasado a liquidar las especies marinas. Aparte de los efectos de la pesca excesiva, amplias zonas de océanos, especialmente costeras, ya han sido convertidas en cementerios de peces y crustáceos, tanto por los desperdicios arrojados como por el petróleo involuntariamente derramado. Sólo el petróleo liberado por los buques cisterna hundidos ha matado, en la última década,[418] cerca de 600.000 millones de peces. Sin embargo, seguimos arrojando al mar más desechos que nunca, perforamos miles de pozos petrolíferos en el mar o sus costas y ampliamos al infinito el tonelaje de los petroleros, sin tomar medidas de protección de la fauna y la flora marinas.

La creciente toxicidad del aire de las grandes ciudades es bien conocida, aunque muy poco se ha hecho para disminuirla. En cambio, todavía ni siquiera existe un conocimiento mundialmente difundido acerca del problema planteado por el despilfarro del agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos extensas zonas otrora fértiles del globo, y los ríos han pasado a ser gigantescos desagües cloacales más que fuentes de agua potable o vías de comunicación. Al mismo tiempo, la erosión provocada por el cultivo irracional o por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial, y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la existencia.

Para colmo, muchas fuentes naturales han sido contaminadas, las reservas de agua dulce están pésimamente repartidas por el planeta, y cuando nos quedaría como último recurso la desalinización del mar, nos enteramos [de] que una empresa de este tipo, de dimensión universal, exigiría una infraestructura que la humanidad no está en condiciones de financiar y armar en este momento.

Por otra parte, a pesar de la llamada revolución verde, el «tercer mundo» todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que consume; y, para llegar a su autoabastecimiento, necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. Para

[417] El siglo XX.

[418] 1960/1970.

colmo, el desarrollo de la producción de alimentos sustitutivos está [frenado][419] por la insuficiencia financiera y las dificultades técnicas.

Por supuesto, todos estos desatinos culminan con una tan desenfrenada como irracional carrera armamentista que le cuesta a la humanidad 200.000 millones de dólares anuales.

A este complejo de problemas, creados artificialmente, se suma el crecimiento explosivo de la humanidad. El número de seres humanos que puebla el planeta se ha duplicado en el último siglo y volverá a duplicarse para fines del actual o comienzos del próximo[420], de continuar el mismo ritmo de crecimiento. De seguir por este camino, en el año 2500 cada ser humano dispondrá de un solo metro cuadrado sobre el planeta. Esta visión global está lejana en el tiempo, pero no difiere mucho de la que ya corresponde a las grandes urbes, y no debe olvidarse que, dentro de veinte años[421], más de la mitad de la humanidad vivirá en ciudades grandes y medianas.

Es indudable, pues, que la humanidad necesita una política demográfica. Debe tenerse en cuenta que una política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada de una política económica y social correspondiente. De todos modos, mantener el actual ritmo de crecimiento de la población humana no es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales en los centros altamente industrializados donde rige la economía de mercado, o en aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo. Lo que no debe aceptarse es que la política demográfica esté basada en la acción de píldoras que ponen en peligro la salud de quienes las toman o de sus descendientes.

Si se observan en su conjunto los problemas que se nos plantean y que hemos enumerado, comprobaremos que provienen tanto de la codicia y la imprevisión humanas como de las características de algunos sistemas sociales, del abuso de la tecnología, del desconocimiento de las relaciones biológicas y de la progresión natural del crecimiento de la población humana. Esta heterogeneidad de causas debe dar lugar a una heterogeneidad de las respuestas aunque, en úl-

[419] En el original CD; "frenada", concordando con producción.

[420] El siglo XXI.

[421] Fines del siglo XX.

tima instancia, tengan como denominador común la utilización de la inteligencia humana. A la irracionalidad del suicidio colectivo, debemos responder con la racionalidad del deseo de supervivencia.

Estos conceptos, que tienen su origen en reflexiones en torno al problema mundial de la ecología, son válidos también para nuestro país. Sin embargo, afortunadamente, tenemos una enorme ventaja. Nuestro extenso territorio, con enormes reservas naturales aún no explotadas, nos permite albergar la esperanza de salvarnos de muchos de los peligros mencionados a poco que evitemos cometer los mismos errores en que incurrieron las grandes naciones.

De hecho, la solución no surgirá solamente de lo que realicemos en el orden interno, sino que tendrá mucho que ver con lo que hagan los demás países en la materia. Es por esto que deberemos insistir denodadamente ante el mundo para que se ponga freno a esta carrera que nos llevará inexorablemente a nuestra autodestrucción.

En el ámbito institucional

Las instituciones que aquí analizo son las jurídicas, es decir, las creadas por el Derecho.

El método de creación de las instituciones jurídicas debe comenzar por establecer sus funciones. Para esto es necesario definir, en cada caso, cómo se cumplirán dichas funciones y cuáles serán las responsabilidades concretas a fijar. De esta forma, es posible caracterizar el marco jurídico en el cual tienen que funcionar.

Pero este marco jurídico debe incluir no sólo la creación y función de los entes respectivos, sino también las relaciones entre los distintos entes y la naturaleza, característica y forma de uso de los medios a utilizar.

Lamentablemente, no siempre se ha trabajado con tal forma de programación institucional. En su lugar, hemos encontrado numerosos ejemplos en sentido contrario. Es decir, que se dictó la ley primero, se crearon luego los entes, se les asignaron funciones y, después, en la práctica, se verificó si las funciones asignadas estaban totalmente ajustadas a lo que se quería.

Este defecto metodológico tiene menor importancia en el Estado liberal, que confía principalmente en la acción privada.

Por eso, la forma juridicista de crear instituciones empezando por la ley, no es tan peligrosa para los designios de los conductores de ese Estado.

En cambio, para nuestro país, el problema es diferente. Necesitamos más gobierno y más eficiencia en el mismo, puesto que lo concebimos como un verdadero proveedor de servicios a la comunidad. Para ello tiene que programar funcionando, como un sistema de vasos comunicantes. En él debe eliminarse el despilfarro de recursos, porque cada recurso desperdiciado representa un servicio menos que se presta al ciudadano y al país.

Por lo tanto, no podemos copiar el método juridicista que ha sido útil para el Estado liberal.

El Estado liberal, mientras no tuvo necesidad de elevar al máximo nivel la eficiencia del gobierno, pudo permitirse actuar con muchas instituciones formalmente establecidas y una burocracia adecuada a sus estatutos jurídicos, pero sus servicios al país no guardaron relación con las verdaderas necesidades sociales.

También se ha visto una interesante evolución en el problema institucional.

En la época liberal, la intervención estatal ha sido naturalmente escasa, porque ello respondía a su propia filosofía. Cuando el Justicialismo comenzó a servir al país, nuestra concepción exigió un incremento de la intervención estatal. Junto a esto, pusimos el peso que otorgaba la ley a la autoridad del Poder Ejecutivo. Este procedimiento fue criticado como «autoritarista».

Fue necesario adoptar dicha actitud, porque teníamos que forzarnos en la obtención de un justo medio que nos alejara de extremos indeseables.

Luego, cuando se produjo la reacción liberal, el nivel de intervención estatal era elevado, precisamente por la naturaleza misma de los problemas que el Estado argentino tenía que enfrentar.

Como el gobierno liberal que nos sucedió[422] no supo ver las razones de ese crecimiento, se encargó de destruir a la administración pública y realizó su labor golpeando muy especialmente sobre el servidor público.

[422] Alude al gobierno de la autodenominada "revolución libertadora" (1955/1958), encabezada por el general Pedro E. Aramburu y el almirante Isaac Rojas, adscripto a esa ideología.

Ahora tenemos que reconstruir una administración pública adaptada a nuestras necesidades. Para ello, debemos hacer un serio esfuerzo para jerarquizar al funcionario público, restituyéndole la dignidad que el país le había reconocido.

Por supuesto, no necesitamos saturarnos de funcionarios. Debemos tener sólo los que hagan falta, pero con el máximo nivel de capacidad y responsabilidad que corresponda a cada cargo.

Mi experiencia anterior me ha enseñado que la conducción gubernamental necesita de una administración pública vigorosa y creativa. De lo contrario, la labor de conducción no llega al ciudadano, por bien inspirada que esté.

Por otra parte, constituir las instituciones primero y conferirles funciones después ha dado lugar al nacimiento de burocracias que, sin objetivos claros, concluyen siendo un fin en sí mismas y sirviendo sólo a su autopreservación.

Tales burocracias sirven exclusivamente para proponer lo que es viable para el gobierno de turno. Debemos procurar precisamente lo contrario: ajustar las estructuras de poder a lo que el país necesita.

Si no procedemos con esa mentalidad será imposible introducir cambios de fondo, porque la eficiencia de la administración pública resulta limitada por las propias restricciones institucionales, y porque esas burocracias han aprendido que duran más los que menos deciden.

3. La exigencia de un Modelo

Cuando caractericé al Modelo Argentino y expuse sus objetivos principales, quedó claro que constituye una exigencia prospectiva que debe contribuir a consolidar la patria por la que todos bregamos.

Ahora es evidente, además, que la experiencia mundial y el propio proceso histórico argentino conducen rectamente a la misma necesidad. Volvemos entonces al comienzo de este trabajo, añadiendo al concepto de Modelo y a sus objetivos, la clara conciencia de su inexorabilidad histórica.

A ello, debemos agregar que, para elaborar con precisión un Modelo Argentino, es conveniente una evaluación orgánica de la situación presente, lo que resulta imposible sin una perspectiva histórica: la historia no es una acumulación de etapas inconexas, sino un proceso generativo, dinámico y constante.

De ahí que, en modo alguno, puede proponerse un Modelo estático y cerrado para una Argentina en constante transformación. Nuestro Modelo Argentino debe presentar el dinamismo de todo lo que se vincula con el devenir de un pueblo. Por esa razón, los argentinos debemos juzgar al Modelo como una propuesta abierta a sucesivas correcciones, para estar en armonía con la fascinante vitalidad de la historia.

En síntesis, tenemos la responsabilidad histórica de definir el país que deseamos, con el propósito de abandonar las luchas internas que desgastan nuestra esperanza y nos desvían del camino por el que podemos y debemos transitar.

Nuestra patria tiene todo lo necesario para que sus hijos sientan el gozo infinito de la vida. Dios nos ha brindado riquezas incalculables: sólo falta que asumamos la decisión irrevocable de realizar la empresa que nos aguarda.

Cada uno de mis conciudadanos, cada grupo social y político que sienta el deber de contribuir a la grandeza del país, deberá formular sus sugerencias para que este Modelo sea cada vez más un ideal de vida nacional.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO

1. La comunidad organizada

En el Modelo Argentino, nuestra sociedad futura debe responder con absoluta plenitud al concepto de comunidad organizada.

Pero esta organización no puede entenderse como la construcción de una máquina fría, rígidamente trabada, donde los mecanismos de poder nublen la conciencia del hombre y lo conviertan en un engranaje despojado y vencido.

El hombre es principio y fin de la comunidad organizada, por lo que no puede haber realización histórica que avasalle la libertad de su espíritu. No hay organización posible si el hombre es aniquilado por un aparato externo a su propia existencia.

La comunidad organizada no es, por lo tanto, una comunidad mecanizada donde la conciencia individual se diluye en una estructura que no puede más que sentir como ajena.

Pero tampoco estoy predicando un desencadenamiento del individualismo como modo de vida, en el que la competencia feroz transforme al hombre en un lobo para sus semejantes. La solución ideal debe eludir ambos peligros: un colectivismo asfixiante y un individualismo deshumanizado.

Nuestra comunidad sólo puede realizarse en la medida en que se realice cada uno de los ciudadanos que la integran.

Pero «integrar» significa, para nosotros, «integrarse»; y la condición elemental de la integración del ciudadano en la comunidad es que la sienta como propia, que viva en la convicción libre de que no hay diferencia entre sus principios individuales y los que alienta su patria.

Esto sólo es posible si la comunidad defiende auténticamente los más altos intereses del espíritu humano. De lo contrario, el necesario equilibrio entre el hombre y la comunidad se destruye irreparablemente. El carácter de «organizada» de la comunidad que nuestro Modelo defiende, alude simplemente a ese equilibrio, a esa básica armonía que justifica y da sentido a la existencia.

Estoy convencido [de] que la comunidad organizada es el punto de partida de todo principio de formación y consolidación de las nacionalidades, no sólo en el presente sino también en el futuro.

En nuestra patria se han perdido —y se siguen perdiendo— muchas vidas procurando la organización nacional. A la luz de este hecho, resulta claro que hemos llegado a cierto grado de organización del Estado, pero no hemos alcanzado a estructurar la comunidad organizada. Más aún, muchas veces los poderes vertidos en el Estado trabajaron para que no se organizase el pueblo en comunidad.

La comunidad debe ser conscientemente organizada. Los pueblos que carecen de organización pueden ser sometidos a cualquier tiranía. Se tiraniza lo inorgánico, pero es imposible tiranizar lo organizado. Además, como una vez expresé, la organización es lo único que va más allá del tiempo y triunfa sobre él.

Para organizar una comunidad se requiere la concurrencia de muchos factores.

En primer lugar, nada se edifica sin claridad de objetivos, [sin][423] la base de una ideología común que reúna a hombres que sienten de una misma manera lo que se considera fundamental para el país. Sabemos ya que esto se concreta en una doctrina que abre un amplio espacio de coincidencia aceptado por la mayoría de la comunidad, para ponerlo en práctica en su organización.

Es necesario, además, instaurar un inalienable principio de objetividad. Que la organización sea objetiva significa que todo fundamento de estructuración debe prescindir de abstracciones subjetivas, recordando que la realidad es la única verdad. Y no puedo pensar [en] otro criterio de objetividad que no sea la presencia de la voluntad del pueblo como guardián de su propio destino.

[423] En el original: “sobre”, con lo que quita claridad y dificulta la comprensión a la frase.

Para que esto sea posible, deberemos alcanzar un alto grado de conciencia social, que entiendo como la identificación por parte del hombre de sus derechos inviolables, sin enajenar la comprensión de sus deberes.

Por último, si tuviera que decidirme por un factor aglutinante, optaría por la solidaridad social como fuerza poderosa de cohesión que sólo un pueblo maduro puede hacer germinar.

Estos factores colaboran para que la comunidad organizada constituya un verdadero sistema, en la medida en que esté armónicamente estructurada en todos los niveles que la integran.

La asimilación de estos conceptos es muy importante porque, si es cierto que la comunidad organizada configura, en su misma naturaleza, un sistema, deben esperarse de ella los mejores resultados posibles.

La organización de la comunidad implica una tarea ardua que requiere programación, participación del ciudadano, capacitación y sentido de sistema para su orden y funcionamiento.

Considero imperioso refirmar que la organización de la comunidad —al igual que todas las organizaciones— debe estar en manos de quienes posean, a través de su acción y experiencia, innegable vocación de servicio público, aptitud de conducción y capacidad concreta para el estudio de las cuestiones relativas al desarrollo social del país.

Tales ciudadanos deben representar solamente intereses legítimos y aspiraciones justas, actuando, por otra parte, con absoluta y radical autenticidad. No debe olvidarse que las organizaciones sirven en la práctica, básicamente, por la calidad de los dirigentes que están a su frente. Cuando la organización supera al hombre y lo subordina, toda la idea de la conducción, como arte de gobernar, desaparece por la debilidad de funcionamiento del sistema.

La comunidad organizada debe conformarse a través de una conducción centralizada en el nivel superior del gobierno, donde nadie discute otro derecho que el de sacrificarse por el pueblo; una ejecución descentralizada y un pueblo libremente organizado en la forma que resulte más conveniente a los fines perseguidos.

En síntesis, unidad de conducción, descentralización de ejecución y una concepción que emane del sentir del pueblo, son las pautas básicas para la orga-

nización. La pluralidad de pensamiento y las críticas constructivas configuran elementos esenciales de esa misma forma de organización y funcionamiento.

Cuando la comunidad argentina esté completamente organizada, será posible realizar lo que sigo interpretando como ambición de todos los ciudadanos: hacer triunfar la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza.

Me parece indudable que sólo la libre decisión del pueblo argentino puede llevar a cabo la culminación de la comunidad argentina. Pero no hay pueblo capaz de libre decisión cuando la áspera garra de la dependencia lo constriñe. De ahí que comunidad organizada significa, en última instancia, comunidad liberada.

2. El hombre, la familia, la sociedad y la cultura

El hombre argentino

He afirmado repetidamente que el hombre es principio y fin de la comunidad organizada. Es por ello que nuestro propósito de constituir y consolidar una comunidad nacional no puede eludir una básica y primaria definición: ¿qué debemos pedirle a nuestro hombre argentino para realizar la inaplazable tarea que le espera?, ¿sobre qué valores y principios asentará su existencia en orden a realizarse como ciudadano en un país grande y libre?

No tengo la inmodestia de intentar perfilar un arquetipo eterno e inmutable de argentino; sólo quiero aproximarme conmovido a algo de lo que todo hombre lleva de permanente como huellas secretas de la mano de Dios.

Nuestra filosofía justicialista ha insistido en los valores y principios permanentes como fundamento espiritual insoslayable. En esa medida, admite que el hombre argentino debe encarnar caracteres que son comunes a todos los hombres que mantengan inconmovible su dignidad.

Requiero del hombre de nuestra tierra lo que debe integrar la esencia de cualquier hombre de bien: autenticidad, creatividad y responsabilidad. Pero sólo una existencia impregnada de espiritualidad, en plena posesión de su conciencia moral, puede asumir estos principios, que son el fundamento único de la más alta libertad humana, sin la cual el hombre pierde su condición de tal.

En un primer enfoque podría parecer que, si ser plenamente argentino consiste en la asunción de los principios universales mencionados, no hay mayor diferencia entre lo que requiero de nuestro hombre y lo que debería requerirse de un ciudadano de cualquier latitud del mundo. En tal sentido, el adjetivo «argentino» sería un rótulo prescindible. No faltarán quienes elaboren este argumento; serán los mismos que han sostenido, durante muchos años, que el argentino no existe como sujeto histórico autónomo, que no es más que una suerte de prolongación agónica y desconcertada del hombre europeo, o una híbrida fusión de múltiples fuentes.

Olvidarán lo más importante: el hombre no es un ser angélico y abstracto. En la constitución de su esencia está implícita su situación, su conexión con una tierra determinada, su inserción en un proceso histórico concreto. Ser argentino significa también esto: saber, o al menos intuir, que ser lúcido y activo habitante de su peculiar situación histórica forma parte de la plena realización de su existencia. Es decir, habitante de su hogar, de la Argentina, su patria.

Por lo tanto, lo que realmente distingue al argentino del europeo o el africano es su radical correspondencia con una determinada situación geo-política, su íntimo compromiso moral con el destino de la tierra que lo alberga y su ineludible referencia a una historia específica que perfila lentamente la identidad del pueblo.

Su pertenencia a esta historia y no a otra, su habitar en esta situación y no en otra, su apertura a un destino irreductiblemente propio, [bastan][424] para que aquellos principios esenciales que todo hombre atesora se concreten de una manera única e irrepetible, configurando la esencia del hombre argentino y conquistando para él un tiempo singular y definitivo en la historia del mundo.

Si en esto consiste la esencia de nuestro hombre, mi humilde pedido se reduce a solicitar a cada argentino que actualice en profundidad su adherencia a esta tierra, que recuerde que sobre su compromiso y su autenticidad brotarán las semillas de una patria justa, libre y soberana.

[424] En el original CD: “hasta”, erróneamente.

La familia y la sociedad

Pese a los embates de una creciente anarquía de los valores esenciales del hombre y la sociedad que parece brotar en diversas partes del mundo, la familia seguirá siendo, en la comunidad nacional por la que debemos luchar, el núcleo primario, la célula social básica cuya integridad debe ser celosamente resguardada.

Aunque parezca prescindible refirmarlo, el matrimonio es la única base posible de constitución y funcionamiento equilibrado y perdurable de la familia.

La indispensable legalidad conforme a las leyes nacionales no puede convertirse en requisito único de armonía. Es preciso que nuestros hombres y mujeres emprendan la constitución del matrimonio con una insobornable autenticidad, que consiste en comprenderlo no como un mero contrato jurídico sino como una unión de carácter trascendente.

Si esto es así, nuestros ciudadanos no deben asumir la responsabilidad del matrimonio si no intuyen en profundidad su carácter de *misión*.

Misión que no sólo consiste en prolongar la vida en esta tierra, sino [en][425] proyectarse hacia la comunidad en cuyo seno se desenvuelve. Esto implica comprender que, como toda misión radicalmente verdadera, supera incesantemente el ámbito individual para insertar a la familia argentina en una dimensión social y espiritual que deberá justificarla ante la historia de nuestra patria.

Tomando en cuenta estos aspectos, es conveniente reafirmar la naturaleza de los vínculos que deben unir a los miembros de la familia.

La unidad de ideales profundiza al matrimonio, le confiere dignidad ética, contribuye a robustecer en el hombre y la mujer la [toma][426] de conciencia de la gravedad de su misión, de su nítida responsabilidad, tanto individual como social, histórica y espiritual.

No cabe duda [de] que no siempre existe la posibilidad de comprender espontáneamente lo que he caracterizado como misión. No es posible prescindir, por lo tanto, de un adecuado proceso formativo que debe definirse crecientemente,

[425] En el original CD: “de”.

[426] En el original “forma”.

y cuya finalidad consista no sólo en sentar las bases para una unión duradera, sino en gestar en la pareja la comprensión radical del sentido último del matrimonio. Este sentido, entendido como misión, se concentra, ya lo he dicho, en una radical dimensión espiritual y en su verdadera resonancia histórico-social.

Para que la familia argentina desempeñe el rol social necesario, sus integrantes deberán tener en cuenta algunos principios elementales en sus relaciones. Así, estimo que el vínculo entre padres e hijos debe regirse sobre la base de la patria potestad, no entendida como un símbolo de dominio, sino como un principio de orientación fundado en el amor.

El niño necesita de la protección paterna para ayudarlo a identificar su función social y, para ello, es lógico que los padres deban usar la gravitación natural que tienen sobre sus hijos.

Por ese camino se contribuirá a consolidar la escala de valores que asegurará para el futuro que, de ese niño, surja el ciudadano que necesita nuestra comunidad, en lugar de un sujeto indiferente y ajeno a los problemas de su país.

Es la solidaridad interna del grupo familiar la que enseña al niño que amar es dar, siendo ése el punto de partida para que el ciudadano aprenda a dar de sí todo lo que le sea posible en bien de la comunidad.

En esto, la mujer argentina tiene reservado un papel fundamental. Es ella, con su enorme capacidad de afecto, la que debe continuar asumiendo la enorme responsabilidad de ser el centro anímico de la familia.

Independientemente de ello, nuestra aspiración permanente será que, en la sociedad argentina, cada familia tenga derecho a una vida digna que le asegure todas las prestaciones vitales. Entonces, habrá que fijar el nivel mínimo de esas prestaciones para que ninguna familia se encuentre por debajo de él en la democracia social que deseamos.

El Estado tiene la obligación especial de adoptar medidas decisivas de protección de la familia, y no puede eludir ese mandato bajo ningún concepto. Olvidar esa exigencia, llevaría a la comunidad a sembrar dentro de ella las semillas que habrán de destruirla.

No olvidemos que la familia es, en última instancia, el tránsito espiritual imprescindible entre lo individual y lo comunitario. Una doble permeabilidad se verifica entre familia y comunidad nacional: por una parte, ésta inserta sus va-

lores e ideales en el seno familiar; por otra, la familia difunde en la comunidad una corriente de amor que es el fundamento imprescindible de la justicia social.

Quiero realizar, en fin, una invocación sincera a la familia argentina.

Asistimos, en nuestro tiempo, a un desolador proceso: la disolución progresiva de los lazos espirituales entre los hombres. Este catastrófico fenómeno debe su propulsión a la ideología egotista e individualista, según la cual toda realización es posible sólo como desarrollo interno de una personalidad clausurada y enfrentada con otras en la lucha por el poder y el placer.

Quienes así piensan sólo han logrado aislar al hombre del hombre, a la familia de la nación, a la nación del mundo. Han puesto a unos contra otros en la competencia ambiciosa y la guerra absurda.

Todo este proceso se funda en una falacia: la de creer que es posible la realización individual fuera del ámbito de la realización común.

Nosotros, los argentinos, debemos comprender que todo miembro —particular o grupal— de la sociedad que deseamos, [sólo] logrará la consecución de sus aspiraciones en la medida en que alcancen también su plena realización las posibilidades del conjunto.

No puede concebirse [a] la familia como un núcleo desgajado de la comunidad, con fines ajenos y hasta contrarios a los que asume la nación. Ello conduce a la atomización de un pueblo y al debilitamiento de sus energías espirituales que lo convierten en fácil presa de quienes lo amenazan con el sometimiento y la humillación.

A la luz de lo expuesto, acerca de la familia, nuestra sociedad sólo puede definirse como comunidad organizada.

Sabemos, por lo tanto, que la integración del hombre en esa sociedad presupone y concreta esa básica armonía que es principio rector en nuestra doctrina.

Será, además, eminentemente nacional y cristiana, tomando plena conciencia de que su dimensión nacional no sólo no es incompatible con una proyección universalista, sino que constituye un insoslayable requisito previo.

La sociedad que deseamos debe ser celosa de su propia dignidad, y esto sólo es posible si está dotada de una poderosa resonancia ética.

El grado ético alcanzado en la sociedad imprime el rumbo al progreso del pueblo, crea el orden y asegura el uso feliz de la libertad. La diferencia que me-

dia entre extraer provechosos resultados de una victoria social o anularla en el desorden, depende de la profundidad del fundamento moral.

La armonía y la organización de nuestra comunidad no conspirarán contra su carácter dinámico y creativo. Organización no es sinónimo de cristalización. La sociedad que nuestro Modelo define no será, en modo alguno, estática. Debe movilizarse a través de un proceso permanente y creativo que implique que la versión definitiva de ese Modelo sólo puede ser conformada por el cuerpo social en conjunto.

La autonomía y madurez de nuestra sociedad deberá evidenciarse, en este caso, en su vocación de autorregulación y actualización constante. Y no me cabe duda [de] que los argentinos hemos ya iniciado el camino hacia la madurez social, pues tratamos de definir coincidencias básicas, sin las cuales se diluiría la posibilidad de auto-actualizar nuestra comunidad.

Estas coincidencias sociales básicas no excluyen la discusión o aun el conflicto. Pero, si partimos de una base común, la discusión se encauza por el camino de la razón y no de la agresión disolvente.

Nuestra sociedad excluye terminantemente la posibilidad de fijar o repetir el pasado, pero debe guardar una relación comprensiva y constructiva con su tradición histórica en la medida en que ella encarne valores de vigencia permanente emanados del proceso creativo de un pueblo que, desde tiempo atrás, persigue denodadamente su identidad.

Es evidente que, en definitiva, los valores y principios que permanecerán como representativos de nuestro pueblo serán asumidos por la sociedad toda, o por una mayoría significativa, relevante y estable, a través de las instituciones republicanas y democráticas que, según nuestros principios constitucionales, rigen y controlan la actividad social.

Por último, la libertad y la igualdad expresadas en nuestra Carta Magna conservarán plenamente su carácter de mandato inapelable y de incesante fuente de reflexión serena para todos los argentinos.

La cultura

Si nuestra sociedad desea preservar su identidad en la etapa universalista que se avecina, deberá conformar y consolidar una arraigada cultura nacional. Resulta sumamente compleja la explicitación de las características que tal cultura debe atesorar; es evidente que no basta proclamar la necesidad de algo para que sea inteligible y realizable. Mucho se ha dicho sobre la cultura nacional, pero poco se ha especificado sobre su contenido.

Está claro que en cuanto se plantea la posibilidad de una cultura propia surge de inmediato la forzosa referencia a fuentes culturales exteriores. Ya he desestimado la posibilidad de que la ideología y los valores culturales de las grandes potencias puedan constituir un abrevadero fértil para nuestra patria.

En la gestación histórica del hombre argentino confluyen distintas raíces: la europea, por un lado, y los diferentes grupos étnicos americanos, por el otro. Esto es trivial por lo evidente, pero no son tan claras sus consecuencias.

Creo haberme referido con la suficiente extensión a la indudable especificidad del hombre argentino, que no consiste en una síntesis opaca sino en una nítida identidad que resulta de su peculiar situación histórica y su adherencia al destino de su tierra. ¿Sucede lo mismo con su cultura? ¿O, acaso, la herencia europea ha sellado definitivamente la cultura argentina?

Pienso que, en este caso, es artificial establecer una distinción entre el hombre y la cultura que de él emana, pues la misma historicidad del hombre argentino impone una particular esencia a su cultura. Pero este carácter de «propia» de la cultura argentina se ha evidenciado más en la cultura popular que en la cultura académica, tal vez porque un intelectual puede separarse de su destino histórico por un esfuerzo de abstracción, pero el resto del pueblo no puede —ni quiere— renunciar a su historia y a los valores y principios que él mismo ha hecho germinar en su transcurso.

La cultura académica ha avanzado por sendas no tan claras. A la mencionada influencia de las grandes potencias debemos agregar el aporte poderoso de la herencia cultural europea. No tiene sentido negar este aporte en la gestación de nuestra cultura, pero tampoco tiene sentido cristalizarse en él.

La historia grande de Latinoamérica, de la que formamos parte, exige a los argentinos que vuelvan ya los ojos a su patria, que dejen de solicitar servilmente la aprobación del europeo cada vez que se crea una obra de arte o se concibe una teoría. La prudencia debe guiar a nuestra cultura en este caso; se trata de guardar una inteligente distancia respecto de los dos extremos peligrosos en lo que se refiere a la conexión con la cultura europea: caer en un europeísmo libresco o en un chauvinismo ingenuo que elimine «por decreto» todo lo que venga de Europa en el terreno cultural.

Creo haber sido claro al rechazar de plano la primera posibilidad. Respecto de la segunda, es necesario comprender que la cultura europea ha fundado principios y valores de real resonancia espiritual a través de la ciencia, la filosofía y el arte. No podemos negar la riqueza de algunos de esos valores frente al materialismo de las grandes potencias, ni podemos dejar de admitir que, en alguna medida, han contribuido —en tanto perfilen principios universales— a definir nuestros valores nacionales. Pero es hora de comprender que ya ha pasado el momento de la síntesis, y debemos —sin cercenar nuestra herencia— consolidar una cultura nacional firme y proyectada al porvenir. Europa insinúa ya, en su cultura, las evidencias del crepúsculo de su proyecto histórico. Argentina comienza, por fin, a transitar el suyo.

La gestación de nuestra cultura nacional resultará de una herencia tanto europea como específicamente americana, pues no hay cultura que se constituya desde la nada, pero deberá tomar centralmente en cuenta los valores que emanan de la historia específica e irreductible de nuestra patria. Muchos de tales valores se han concretado en la cultura popular que, como todo lo que proviene de la libre creación del pueblo, no puede menos que ser verdadera.

Dirigir nuestra mirada a esos valores intrínsecamente autóctonos no significa tampoco precipitarnos en un folklorismo chabacano, que nuestro pueblo no merece, sino lograr una integración creativa entre la cultura mal llamada «superior» y los principios más auténticos y profundos de esa inagotable vertiente creativa que es la cultura de un pueblo en búsqueda de su identidad y su destino.

Para alentar con optimismo la tarea de configuración de una cultura nacional, es necesario tomar en consideración tres instrumentos poderosos: los medios de

comunicación masivos, la educación en todos sus niveles y la creatividad inmanente del pueblo.

Ya me he referido a los mecanismos de información de carácter masivo y sus riesgos. Me parece obvio insistir en la necesidad de que estén, cada vez más, al servicio de la verdad y no de la explotación comercial, de la formación y no del consumo, de la solidaridad social y no de la competencia egoísta. No debe olvidarse que la información nunca es aséptica, lleva consigo una interpretación y una valoración; puede ser usada como un instrumento para despertar la conciencia moral o para destruirla.

Unas breves palabras sobre la educación, que deberá ser objeto de fértiles discusiones por la comunidad argentina en pleno.

Si bien cada nivel de la educación presenta problemas específicos, el denominador común que debe enfatizar nuestro Modelo Argentino es el acceso cada vez mayor del pueblo a la formación educativa en todos sus grados. El Estado deberá implementar los mecanismos idóneos al máximo, creando las condiciones para concretar este propósito, que es una exigencia ineludible para lograr una plena armonía de nuestra comunidad organizada.

Creo que nadie puede razonablemente poner en duda que nuestro objetivo en el campo de la educación primaria debe articularse en torno a dos principios: creciente eliminación del analfabetismo en todas las regiones del país, y establecimiento de las bases elementales de la formación física, psíquica y espiritual del niño. Este segundo principio implica que ya en la infancia deben sentarse los fundamentos para la conformación de un ciudadano sano, con firmes convicciones éticas y espirituales, y con la íntima intuición de su compromiso integral con el pasado, el presente y el futuro de la nación.

Esto debe incrementarse en la enseñanza media, donde es de una importancia decisiva fortalecer la conciencia nacional, para lo cual el adolescente está sin duda preparado [afectiva][427] y psicológicamente.

En la enseñanza superior debe cumplirse la última etapa de la formación del hombre como sujeto moral e intelectual, pero también como ciudadano argentino. Es por eso que en ella hacen eclosión las carencias o los logros de los niveles

[427] En el original CD: "efectiva".

previos. En ella también debe culminar un objetivo que tiene que impregnar todos los niveles de la enseñanza: la inserción de las instituciones educativas en el seno de la comunidad organizada.

Repito casi textualmente lo que afirmé respecto de la familia: no puede concebirse a la universidad como separada de la comunidad, y es inadmisible que proponga fines ajenos o contrarios a los que asume la nación. No puede configurarse como una isla dentro de la comunidad, como fuente de interminables discusiones librescas.

No necesitamos teorizadores abstractos que confundan a un paisano argentino con un «mujik», sino intelectuales argentinos al servicio de la reconstrucción y liberación de su patria. Pero, por otra parte, el universitario que el país requiere debe tener una muy sólida formación académica, pues no basta utilizar la palabra «imperialismo» o «liberación» para instalarse en el nivel de exigencia intelectual que el camino de consolidación de la Argentina del futuro precisa.

Es por eso que convoco a los jóvenes universitarios a capacitarse seriamente para sumarse, cada vez más, [a][428] la lucha por la constitución de una cultura nacional, instrumento fundamental para conquistar nuestra definitiva autonomía y grandeza como nación.

Para ello, deberán estar cerca del pueblo, que aporta el tercer elemento para la definición de la cultura nacional: su misteriosa creatividad, que lo convierte —además— en testigo insobornable. Testigo al que hay que escuchar con humildad, antes que intentar imponerle contenidos que él no reconoce como constitutivos de su ser y enraizados en la estructura íntima de su extensa patria grávida de futuro.

3. La vida política

La vida política de la sociedad argentina del futuro ha de realizarse en comunidad organizada. Propongo que esa comunidad organizada configure una «*democracia social*». Veamos en qué consiste tal estructura política.

[428] En el original: "en"

La democracia social

En la noción clásica se ha entendido a la nación como la entidad integrada por población, territorio y gobierno; y al Estado como la nación jurídica y políticamente organizada. Pareciera ser, por lo tanto, que bastan estos conceptos para calificar a la comunidad organizada en el sentido en que estamos considerándola.

No es así. La diferencia esencial se da en el hecho de que la concepción liberal califica, por un lado, al individuo y, por el otro, a la organización superior. Además, sólo reconoce prácticamente el papel de las organizaciones intermedias denominadas partidos políticos. En la acción concreta, las organizaciones intermedias que responden a grupos sociales o profesionales han sido calificadas como correspondientes a una concepción corporativista del Estado.

Hemos evaluado suficientemente la enseñanza de la historia como para concluir ahora que no necesitamos seguir en este juego pendular entre liberalismo y corporativismo. Una toma de conciencia debidamente razonada nos pone en situación de ir directamente hacia las estructuras intermedias completas que, cubriendo partidos políticos y grupos sociales, den a nuestra comunidad la fisonomía real de lo que queremos calificar como «democracia social».

La configuración política de esta comunidad organizada implica la creación de un sistema de instituciones políticas y sociales que garanticen la presencia del pueblo en la elaboración de las decisiones y en el cumplimiento de las mismas.

Corresponde ahora esclarecer el concepto de democracia social.

- Es social en la medida [en] que, como dije una vez, «la verdadera democracia es aquélla donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo».[429]

- Es social, porque la sociedad es su marco, su objeto y el instrumento de su realización, y porque el pueblo organizado en sociedad es el actor de las decisiones y el artífice de su propio destino.

[429] Es la primera de las 20 Verdades Peronistas que fueron leídas al pueblo por Perón desde los balcones de la Casa Rosada, en 1950, durante el acto de conmemoración del 17 de octubre.

- Es social, en cuanto procura el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.

Enuncio el concepto de democracia social al tratar de la vida política porque la democracia social no puede entenderse si no es en función política. Y esta función política, que hace al vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, puede tener su finalidad sólo en la realización de lo que secularmente se ha llamado el «bien común».

Las cualidades de la democracia social

La democracia social que deseamos requiere ser caracterizada en función de una serie de cualidades razonablemente precisas. Las siguientes son las más importantes:

- Es la expresión de una nación que tiene una estructura de poder que le permita tomar decisiones por sí misma en cuestiones fundamentales, referidas a sus objetivos, a los procedimientos a llevar a cabo y a la distribución de responsabilidades que quiera establecer en su seno.

- Es orgánica, porque se realiza en comunidad organizada y porque en tal comunidad participan todos los grupos políticos y sociales, integrando en el proceso nacional a todas las fuerzas representativas de los distintos sectores del quehacer argentino.

- Procura el bien común —entendido en la concepción amplia que ha definido la Iglesia—, y lo persigue a través del «desarrollo social del país».

- Se nutre en una ética social que supera la ética individualista, al mismo tiempo que preserva la dignidad del valor humano.

Esta ética trasciende los límites de grupos particulares para extenderse a la concepción de una ética nacional y, luego, integrarse paulatinamente en una ética universal.

Esta ética es la que habrá de convertir al hombre actual en un hombre nuevo, creador de una nueva humanidad.

Para nosotros, en nuestro ámbito nacional, es una ética esencialmente cristiana.

- Requiere una caracterización de la propiedad en función social.

La tierra, considerada desde una visión global y teniendo en cuenta la necesidad objetiva de producir bienes, particularmente alimentos, y demás servicios para su población, es un bien de producción social.

De tal forma, queda caracterizada la propiedad privada como una concepción que realiza la sociedad, a través de la ley y en función de la historia, posibilitando a las personas que dispongan bienes sociales. Pero debe exigirse que esa posesión sea hecha en función del bien común, porque la sociedad estima que la propiedad privada permite organizar la producción de bienes y servicios con mayor sentido social y eficiencia que la propiedad común.

- Es políticamente plural, con lo que responde al pluralismo real.

La forma de pluralismo resultará de lo que el pueblo decida. Por eso, a nuestro juicio, han de quedar eliminadas las posibilidades de un sistema de partido único o de multiplicidad atomizada de partidos irrelevantes.

En lo que se refiere al pluralismo de los grupos sociales, se propone el ordenamiento por funciones sociales, en entidades que agrupen a las representaciones del trabajo, del empresariado, de los profesionales y, eventualmente, de otros sectores de la vida social.

- Persigue la liberación de los hombres de la opresión y del poder ajeno.

Esta liberación comienza por la libertad interior, sólo alcanzable por medio de un sentimiento que trascienda al hombre y cultive en él la actitud de servicio. De otro modo, aún las ideologías más revolucionarias conducirían únicamente a simples cambios de amos.

- Tiene en la representación uno de sus fundamentos vitales.

La representación está dada esencialmente por la acción política canalizada a través de los partidos, de la cual deriva la asignación de poder político como poder de representación y de juicio político.

Otro nivel de representatividad puede estar dado por los distintos grupos sociales o destacadas personalidades independientes que contribuyan en la formulación de proposiciones y en el aporte de ideas fundamentales.

- Promueve la participación auténtica, para la cual requiere, al menos, las concepciones básicas de bien común, ética generalizada, pluralismo, solidaridad y representatividad.

El ciudadano se expresa como tal a través de los partidos políticos, cuya vigencia lleva al funcionamiento de los cuerpos políticos legislativos y ejecutivos.

Pero también el hombre, a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etc., tiene que organizarse para participar en otro tipo de recinto, como puede ser, por ejemplo, el Consejo para el Proyecto Nacional Argentino. Este ente debe enfocar su tarea hacia la gran obra de formulación del Proyecto Nacional, en la cual todo el país tiene que empeñarse.

Además de esta participación, son concebibles otras formas de participación de los grupos políticos y sociales, a título de asesoramiento y de contribución a la gran tarea de reconstrucción y liberación nacional, en la que debe estar empeñado todo el país. Las formas que deba asumir esta participación están aún abiertas a la consideración de quienes serán responsables de la misma.

- Concibe a la autoridad como la facultad de mandar según la recta razón, con base en un orden moral y una ética superior.

- Se realiza con una concepción nacional sin xenofobia, en actitud continentalista y universalista, de efectiva cooperación y no competitiva.

- Es «moderna», porque requiere la reestructuración orgánica y funcional en términos de la sociedad organizada, superando las estructuras heredadas del Estado liberal, incapaces de servir eficientemente a nuestro Modelo Argentino.

- Se plantea en términos de ideales, pero partiendo de la realidad actual y evaluando nuestra idoneidad concreta de transformación. No configura, pues, una utopía.

La apelación a la utopía es, con frecuencia, un cómodo pretexto cuando se quiere rehuir las tareas concretas y refugiarse en un mundo imaginario; vivir en un futuro hipotético significa deponer las responsabilidades inmediatas. También es frecuente presentar situaciones utópicas para hacer fracasar auténticos procesos revolucionarios.

Nuestro Modelo político propone el ideal no utópico de realizar dos tareas permanentes: acercar la realidad al ideal y revisar la validez de ese ideal para mantenerlo abierto a la realidad del futuro.

El nivel de conducción

En la tarea política del país, al más alto nivel, intervienen dos instancias: la conducción política y la político-administrativa. La primera atiende a la estructura del poder y, la segunda, a la administración del país en general, además de la administración del gobierno en particular. Este último aspecto lo habré de tratar en otro lugar del presente trabajo.

El principio orgánico reside en disponer [de] unidad de concepción, conducción centralizada y ejecución descentralizada.

Los niveles en los cuales se trabaja son, en términos generales: la conducción superior del Estado, las entidades intermedias y el pueblo, en el ámbito del ciudadano.

Dentro de este esquema hace falta una fisonomía para las instituciones de conducción. Ella debe responder a las tareas que estas instituciones deben realizar.

Tres son las grandes tareas: planeamiento de lo que ha de hacerse, ejecución concreta, control y reajuste del proceso.

El planeamiento debe formalizarse para el largo plazo (varias décadas hacia el futuro), para el mediano plazo (el número de años que dura un gobierno) y para el corto plazo (un año).

El largo plazo requiere la definición de las cualidades de la sociedad que se visualiza para el futuro y la identificación de estrategias globales para alcanzarla. Tal tarea requiere la constitución de un organismo específico al cual el pueblo contribuya, a través de los mecanismos con los que cuenta y en los ámbitos que conoce. Esta entidad puede ser el Consejo para el Proyecto Nacional, a integrarse con todos los elementos representativos de la comunidad.

El planeamiento para el mediano plazo requiere ser realizado básicamente por el Poder Ejecutivo, con la participación correspondiente del Congreso.

El planeamiento del corto plazo, así como la ejecución, corresponde básicamente al equipo ministerial, salvo en las materias que hagan necesaria la intervención del Congreso a los propósitos del control superior.

Los controles han de establecerse en varios niveles sobre la base del concepto superior del control, para lo cual se requiere del establecimiento de una completa red de información.

Señalados tales aspectos, surgen algunos requerimientos con respecto a la fisonomía del Congreso Nacional.

La experiencia señala que la tarea creativa del Poder Legislativo se ha desarrollado, a lo largo de este siglo, siguiendo una disciplina de trabajo que puede ser perfeccionada.

Parece necesario que el país tenga un Congreso que sesione por un período mayor al de cinco meses que establece la Constitución Nacional.[430] Precisamente, pareciera no resultar conveniente una «tregua política» tan prolongada, porque lo que se requiere es mucho trabajo político en el proceso de edificación institucional en el cual nos hallamos.

El Congreso Nacional deberá participar activamente en el proceso de programación de la estructura institucional del país y de revisión periódica y actualización de las normas.

Los requerimientos de la comunidad deseada introducen también algunos requisitos a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo.

Necesitamos una Presidencia adecuadamente estructurada para conducir, puesto que las unidades dependientes del Poder Ejecutivo constituyen centros al servicio íntegro de la comunidad. Ello es evidente desde que la gran tarea de ejecución pública está en sus manos.

Además, el mundo interdisciplinario, en [el] que ya se vive, exigirá una conducción de lo externo que reclamará crecientemente la acción presidencial.

La conducción política superior debe estar siempre en manos del presidente de la Nación, como cuestión originaria y exclusiva. Para [ello][431], y en cuanto tiene relación con el Congreso de la Nación, necesita un vicepresidente en los términos que actualmente provee la Constitución Nacional.

Además, la conducción del sector político-administrativo exige coordinación de la acción ministerial. Cada ministerio debe ser concebido como un ámbito de específica responsabilidad. Pero la instancia político-administrativa es intrín-

[430] Naturalmente se refiere a la Constitución vigente en 1974. Este aspecto fue modificado con la reforma constitucional de 1994. Actualmente, el Congreso sesiona ordinariamente desde el 1º de marzo hasta el 30 de noviembre (nueve meses).

[431] En el original CD: "ella".

secamente interdisciplinaria. Para ello, el presidente de la Nación necesita [de] la cooperación de un funcionario encargado de la coordinación ministerial. Este coordinador puede ser un primer ministro dependiente directamente del presidente de la República.[432]

La estructura institucional así concebida fortificará la capacidad de decisión y de acción del presidente de la República al proporcionarle todos los instrumentos necesarios para su gestión.

La organización superior de nuestro régimen político queda, entonces, definida. El objetivo es la democracia social. La forma de gobierno que responde al objetivo es la representativa, republicana, federal y social.

Representativa, en los términos de representación a que antes se hizo referencia.

Republicana, porque preserva la estructura de república como forma política de nuestra nación, nutrida en el poder que proviene desde el ciudadano.

Federal, porque se preserva el vigor histórico y el valor de futuro que el federalismo tiene para el país, interpretándose lo que se considera una concepción mayoritaria.

Social, por los propósitos específicos antes desarrollados, que hacen a la responsabilidad del gobierno.

Las instituciones intermedias

Cuando la concepción liberal actúa en el nivel del ciudadano y del Estado sin aceptar más entidad intermedia que los partidos políticos, ofrece garantías no del todo adecuadas.

Los grupos de intereses, que responden a la estructura del poder económico imperante, pueden crear sus propios partidos, infiltrar los partidos existentes o bien presionar sobre las decisiones gubernamentales por vía de la influencia directa, con todos sus mecanismos lícitos conocidos.

[432] Con la reforma constitucional de 1994 se ha incorporado esta figura bajo la denominación de Jefe de Gabinete.

Cuando la concepción de la democracia social establece que los grupos sociales deben integrar institucionalizadamente los cuadros intermedios de la comunidad organizada, está ofreciendo garantías verdaderas.

En efecto, el ciudadano ha de poder participar más en función de lo que conozca mejor. Todo trabajador sabe, por ejemplo, cuál es el verdadero sentido de la política que lleva adelante una confederación de trabajadores.

Las concepciones de cada grupo social y de cada partido político deben estar expresadas en forma de bases, plataformas u otros cuerpos escritos que configuren su propia manifestación [del] Proyecto Nacional.

Si se trata de partidos políticos, su plataforma tendrá que constituir la expresión política del Proyecto Nacional que el partido sostiene para el país. Tratándose de grupos sociales, sus bases o estatutos doctrinarios deben configurar igualmente la expresión [del] Proyecto Nacional que el grupo social concibe para el país.

Las instituciones intermedias tendrán que actuar procurando la unión para el accionar de aquéllas cuya ideología sea coincidente.

En el nivel del liderazgo, esto significa la unión de todos los líderes populares en la tarea común. La falta de unión, o aún la desunión, configura el más serio enemigo que podemos crear nosotros mismos en la lucha por la reconstrucción y la liberación nacional.

Desde este fundamento, se concibe que el trabajo futuro en nuestra democracia social —desarrollándose como comunidad organizada— debe darse sobre las bases de paz total y diálogo abierto, como método de trabajo político; [en] búsqueda de coincidencias con todos los sectores políticos y sociales; y [como] fundamentación del poder de los movimientos, grupos sociales y partidos políticos en organizaciones que actúen con una corriente de poder que fluya sistemáticamente desde las bases, con voto universal, secreto y obligatorio para todas las manifestaciones.

El desarrollo político

Para alcanzar los caracteres de la sociedad política que perseguimos, debemos realizar cierta adecuación de los medios existentes a partir de la situación actual de nuestra sociedad. A esa adecuación [la] llamamos desarrollo político.

Consideramos que lo político tiene una precedencia absoluta en nuestro medio. En consecuencia, debe hacerse mínimo el tiempo en que se logre la adecuación deseada, sobre la base de que ésta se hará efectiva por medios pacíficos.

Hemos comenzado ya nuestro proceso de cambio, beneficiados por la profunda movilización política que en el país se viene produciendo desde hace 30 años.

El desarrollo político deberá sustentarse tomando como premisa fundamental que la verdad debe primar sobre toda otra consideración y que constituye la única realidad tangible.

La verdad política debe estar presente en todas las manifestaciones, y debe ser vigorizada de manera perseverante. Para ello, es necesario que, en la lucha política, la violencia sea definitivamente reemplazada por la idea.

La política exterior

La paz mundial y la felicidad de los pueblos deberán constituir los objetivos esenciales en la conducción de la política exterior argentina. Una paz que, para nuestro país, se sustente en la plena vigencia de la soberanía política, de la justicia social y de la independencia económica.

La confraternidad con todos los pueblos del mundo, el respeto absoluto a su autodeterminación y la igualdad jurídico-política de los Estados, deben guiar nuestro accionar.

Desde el momento en que una nación sólo ha de cumplir su vocación de destino si el pueblo que la predetermina se realiza como tal, la política exterior argentina tiene en éste su principal fundamento.[433]

Argentina se incorpora decididamente al desafío de los tiempos y, con su sentido de humildad y de grandeza, logrará que su voz sea escuchada y respetada en el ámbito de las decisiones internacionales.

[433] Para una mejor comprensión de la frase: [Si una nación cumple con su vocación de destino sólo cuando el pueblo que la predetermina se realiza como tal, la política exterior argentina tiene en éste su principal fundamento].

El año 2000 presentará a la humanidad actuando en un sistema internacional estructurado sobre la base de un equilibrio pluripolar; y a nuestro país, en particular, en su condición de Argentina Potencia, habiendo sobrepasado la etapa de continentalización política de América Latina y en plena participación con el resto de los países del mundo.

Sobre la base de una política de paz y de cumplimiento estricto de los compromisos internacionales, considero que la política exterior argentina debe encauzarse a través de los siguientes lineamientos generales:

a) Respeto de la soberanía de los Estados, la autodeterminación de los pueblos y el pluralismo ideológico, exigiendo su correspondiente reciprocidad.

b) Intensificación de las relaciones con todos los países del mundo, sin exclusiones ideológicas, políticas o económicas.

c) Vigencia plena de la «tercera posición» en un ámbito de recíproca solidaridad con los pueblos que aspiren a su liberación.

d) Estrecha asociación y comunidad de esfuerzos, en especial con los países que conforman el «tercer mundo» y, colateralmente, con todos aquéllos que conciban y respeten nuestros principios básicos sobre convivencia universal.

e) Defensa sistemática de los recursos naturales, científicos y técnicos, en el marco mundial, dentro de un ámbito de recíproca cooperación de esfuerzos y de utilización de [los] resultados.

f) Conducción de una política exterior auténticamente fundada en las grandes coincidencias nacionales, al servicio de nuestro pueblo, único protagonista y destinatario de la misma.

Tales objetivos exigen un servicio exterior altamente capacitado para el cumplimiento de su función específica, tanto desde el punto de vista ideológico como técnico-profesional, y cuyos únicos objetivos radiquen en la preservación y grandeza de la patria.

La «hora de los pueblos» está definitivamente en marcha. La «tercera posición» sustenta nuestro accionar. El «tercer mundo» constituye una realidad irrefutable.

Debemos recuperar la iniciativa que tuviéramos hace ya tres décadas, como pioneros de una nueva mentalidad mundial.

Con tal propósito, tenemos que transformar nuestro estado de conciencia en acción deliberada y, con ello, concretar el pensamiento universalista que nos anima.

4. El ámbito económico

Caracterización general

Los principios y medidas generales que el Modelo Argentino propone en el campo económico deben comprenderse como justificados y fundados en las bases filosófico-políticas previamente delineadas. Es por eso que, en varias oportunidades, he sostenido que la dimensión política es previa al ámbito económico.

El Justicialismo comprende a lo económico como naturalmente emanado de un proyecto histórico-político de carácter intrínsecamente nacional, social y cristiano.

En tal sentido, el objetivo fundamental es servir a la sociedad como un todo, y al hombre no sólo como sujeto natural sometido a necesidades materiales de subsistencia, sino también como persona moral, intelectual y espiritual.

En rigor, nuestra concepción tampoco supone que la búsqueda del beneficio personal invariablemente redunda en el bien de toda la sociedad.

Por el contrario, la actividad económica debe dirigirse a fines sociales y no individualistas, respondiendo a los requerimientos del hombre integrado en una comunidad y no a las apetencias personales.

Esta interpretación amplia y solidaria de la actividad económica llevará implícita una definición clara del concepto de beneficio, ubicándolo no ya como un fin en sí mismo, lo que daría como resultado una utilización de los recursos en función de un individualismo egoísta, sino como la justa remuneración del factor empresarial por la función social que cumple.

Preservamos así el estímulo para fomentar el incremento de la gestión empresarial privada, con su dinamizadora dosis de creatividad, pero enmarcada dentro de un contexto donde debe prevalecer una distribución socialmente justa.

La esencia de nuestra «tercera posición» consiste en anhelar una sociedad eminentemente creativa y justa, en la cual la conducción económica pertenezca al país como comunidad armónica, y donde los logros económicos no [atenten][434] contra la libertad y la dignidad del hombre.

Pero cada uno de mis conciudadanos debe tener muy en claro que la única posibilidad de que lo anteriormente expuesto no quede en meras expresiones de deseo, reside en que todos los argentinos participemos de una profunda revolución ética que, en verdad, implica una auténtica toma de conciencia cristiana.

Nuestra concepción económica no es aséptica, no puede aplicarse como un conjunto de medidas técnicas si no está integrada en una visión del hombre y el mundo de carácter radicalmente nacional.

Para la conformación económica de nuestra sociedad resulta indispensable obtener la coincidencia generalizada de todos los sectores, hecha realidad a través de un compromiso firme, estable y, por ende, cuidadosamente elaborado a través de lo que será el Proyecto Nacional.

Necesidad de considerar el ámbito supranacional

Hasta el momento ha prevalecido, en casi todos los países, la concepción restrictiva de desplegar la actividad económica con el solo fin de lograr el máximo bienestar para sus habitantes. De ahora en más, el panorama se amplía, tendiendo a aunar esfuerzos en el nivel regional e internacional a fin de, en mutua colaboración, elevar las condiciones de vida de la sociedad universal del porvenir.

El mundo del futuro se está orientando hacia nuevas formas [en virtud de las cuales] ya no tendrá sentido[435] analizar los problemas como exclusivamente nacionales. Será preciso condicionarlos a la evolución general de la humanidad, en la que el progreso de la ciencia y la tecnología, por una parte, y la expansión demográfica, por la otra, influirán decisivamente sobre los sistemas socio-económicos. Por lo tanto, las soluciones de los diversos problemas en el nivel nacional

[434] En el original CD: "atentan".

[435] En el original: "donde ya no tendrá sentido".

no podrán ser [logradas][436] plenamente si buscan su concreción exclusivamente dentro del país, como si éste fuera un compartimento estanco.

Toda labor económica se hace efectiva persiguiendo metas determinadas y considerando las restricciones propias de las circunstancias. En tal sentido, el futuro exigirá perseguir metas mundiales, en función de posibilidades también mundiales. Por consiguiente, en la medida [en] que Argentina oriente su accionar económico en tal dirección, será mayor su trascendencia en el orden internacional.

El desarrollo no debe quedar en manos de unos pocos, o de grupos poderosos, como tampoco debe responder a la concepción de una sola comunidad política o de las naciones más fuertes. Por el contrario, todos los sectores dentro de cada país, y el conjunto de las naciones en el orden internacional, deben participar en dicha tarea.

Esto no constituye una utopía, pero tampoco es tarea fácil de lograr, particularmente en un mundo convulsionado política e ideológicamente, donde el interés privado prevalece sobre el interés social.

Es necesario avanzar gradualmente, por etapas, evitando las formas violentas de cambio que sólo significan tremendos costos sociales para cualquier comunidad organizada. Los acuerdos en el nivel nacional y las integraciones regionales son el primer paso trascendente para alcanzar la meta propuesta y, para ello, el país debe estructurarse como un verdadero sistema.

En él debe disponerse de un medio que oriente la acción y, al mismo tiempo, sirva de patrón para confrontar las realizaciones, como entiendo debe ser el Proyecto Nacional.

Necesidad del acuerdo interno

Difícil resultará integrarse dentro del marco regional y, más aún, del internacional si, previamente, no establecemos las bases de acuerdo dentro del país.

Se deben definir las políticas en las distintas actividades y comprometer a todos los sectores sociales. Cada uno en su función deberá realizar una tarea solidaria para aprovechar al máximo la capacidad creativa del país.

[436] En el original: “logrados”.

Los compromisos que se contraigan serán concretos, efectivos y estables, independientemente de quién ejerza el liderazgo o el gobierno, porque esto último es circunstancial, mientras que estas medidas deben ser permanentes, aun cuando actualizables.

Los planes de desarrollo constituyen la expresión económica de este acuerdo general e indican el camino y las metas a lograr, basadas en apreciaciones sensatas y acordes con la realidad presente y la estimación del futuro. La planificación desmedida conduce inexorablemente a la pérdida de la libertad y de la creatividad, o bien a la subestimación y abandono de los fines perseguidos; mientras que la falta o insuficiencia de la acción planificada conduce al derroche de recursos, debilita y —finalmente— deja a la nación a merced de los poderosos.

Las necesidades y la oferta de bienes y servicios

Resulta paradójico observar cómo, en un mundo que siente cada día con mayor fuerza la presión de la escasez de los recursos primarios, algunas concepciones tratan, por todos los medios, de fomentar el consumo en forma irracional y dispendiosa. Esto no sólo torna cada día más oscuras las posibilidades de las generaciones futuras, sino que refuerza los lazos de dependencia especulativa de grupos e intereses privados reñidos con el interés de la comunidad.

La exigencia de una sociedad plenamente realizada no sólo implica pensar en el presente sino también en el futuro. Para ello, debemos regular y analizar las necesidades dando preeminencia a las más auténticas, compatibilizándolas con nuestra liberación, dentro de un marco de "democracia social".

A tal fin, sería conveniente que existiesen los medios que identifiquen objetivamente esas necesidades, con el propósito de canalizarlas y sugerir su satisfacción, aun cuando el pueblo no haya llegado a expresarlas en forma de demanda concreta.

Lo afirmado precedentemente implica reconocer que la demanda no puede ni debe ser identificada exclusivamente a través del mercado, sino que requiere algo de mayor contenido social.

Para lograrlo, será necesario previamente establecer una escala de valores a partir de la cual el patrón de demanda se ajuste a la concepción social y universalista.

La oferta interna de bienes y servicios deberá, entonces, responder a esta demanda y, para ello, todas las fuerzas productivas coordinarán su acción a fin de lograr una sociedad realizada en los términos expresados.

La preservación de nuestros recursos, particularmente los agotables, [y] el permanente control sobre ellos y sobre el proceso productivo, son requisitos indispensables que, de no alcanzarse, harán naufragar cualquier intento de desarrollo y real independencia.

La producción y el aprovechamiento de los recursos

Es habitual, cuando se hace referencia a la producción, centrar fundamentalmente la discusión en dos grandes áreas: nivel de autosuficiencia económica y papel del Estado en el proceso productivo.

Tal vez en el pasado, [cuando se procedía entendiendo al país como compartimento estanco y las concepciones ideológicas][437] se alineaban en posiciones extremas, dicha discusión tenía algo de sentido. En la época actual, y para mentes con visión de futuro, enfoques de tal naturaleza carecen de todo valor.

Es indudable que, si hacemos referencia a un mundo que tiende cada día más a acelerar su integración y a coparticipar en la solución del problema de la escasez de recursos tratando de incrementar el comercio internacional y de integrarse en el proceso productivo, resulta pueril y contradictorio dispersar esfuerzos.

Esto no implica aceptar o mantener las estructuras productivas tal como están, consolidando la dependencia. Nuestra Argentina cuenta con una naturaleza pródiga en recursos, una mano de obra cualitativamente comparable a la que poseen países con un elevado desarrollo y un grupo empresarial creativo y pujante.

[437] En el original CD: "Tal vez en el pasado, donde se procedía entendiendo al país como compartimento estanco y donde las concepciones ideológicas…".

Dicho en otros términos, se dan las condiciones para armonizar una estructura económica agropecuaria con una industrial sin que el progreso de un sector se logre a costas del otro.

Lo fundamental es que cada producto que salga al mercado, y en particular al internacional, cuente con el mayor valor agregado que los factores de la producción permitan y, por otra parte, que se consolide una integración del proceso productivo en el nivel regional interno, continental y, finalmente, universal.

El pleno empleo de los recursos tendrá entonces un verdadero y sólido sentido, [y] no tomará la forma de una expresión de deseos de plataforma política con fines electorales.

De nada servirá disponer de generosos recursos naturales si éstos permanecen inexplotados; es imprescindible orientar los mayores esfuerzos para utilizar, particularmente, aquéllos que se poseen en forma abundante en relación con las propias necesidades, pero sin perder de vista un uso racional para los agotables.

Es aquí donde el establecimiento de metas cuantitativas, previa investigación inteligente y realista de nuestras reservas, adquiere especial relevancia. En todo proceso productivo hay insumos críticos que condicionan severamente la actividad industrial y la productividad del sector agropecuario. Es respecto de ellos que adquiere verdadero sentido el concepto de autosuficiencia y ruptura de la dependencia.

Ésta es la otra área hacia donde deben canalizarse los esfuerzos del sector público y privado, ya sea actuando en forma independiente o conjunta.

El Estado [en] la actividad económica

La trascendencia del Estado en la actividad económica depende de su grado de injerencia en este campo, así como de la modalidad y calidad de su participación.

En la función empresarial, el Estado tendrá un papel protagónico o complementario de la acción privada, según que las exigencias presentes o futuras así lo aconsejen. Debe destacarse, como un deber ineludible, la idoneidad con que el Estado asuma dicho rol, materializado a través de su gestión empresarial.

La empresa del Estado no es un vehículo para alimentar una desocupación disfrazada o para transformarse en fuente de trabajo o de ingresos de quienes ejerzan circunstancialmente el manejo de la cosa pública. Es el camino para satisfacer básicas necesidades de la comunidad.

La experiencia indica que nadie critica a una empresa por el solo hecho de ser del Estado, sino por el resultado de su gestión. Nadie reaccionará contra el control y supervisión que el Estado realiza sobre el quehacer económico si éste es llevado a cabo no sólo con honestidad sino también con idoneidad, y si tanto el Estado como el sector privado se hallan plenamente identificados con un Proyecto Nacional, un fin superior en el que no caben mezquindades ni turbios manejos especulativos.

De lo expresado surge como de imperiosa necesidad el intensificar el proceso de formación y perfeccionamiento del funcionario público.

La función pública debe ser ejercida con idoneidad técnica y capacidad de decisión. Pero estas cualidades, necesariamente, tienen que sustentarse en la adhesión plena por parte del funcionario a la idea de que él es parte integrante de una comunidad que busca perfilar un Proyecto Nacional, ante cuyos fines superiores quedan relegados los objetivos meramente individuales o sectoriales.

El rol del capital extranjero

Argentina ha sido siempre un país abierto a la participación externa; también lo será en el futuro; pero es imprescindible disciplinar dicha participación determinando las áreas de su injerencia y el rol que debe cumplir en nuestra vida social, política y económica.

Ningún país es realmente libre si no ejerce plenamente el poder de decisión sobre la explotación, uso y comercialización de sus recursos, y sobre el empleo de sus factores productivos. Por ello, es necesario determinar las reglas de juego que habrán de regir la participación del capital extranjero y, una vez establecidas, asegurar su estabilidad y, fundamentalmente, hacerlas cumplir.

El progreso económico dependerá exclusivamente de nuestro propio esfuerzo; de allí que el capital extranjero deba tomarse como un complemento y no como factor determinante e irreemplazable del desarrollo.

La formación y distribución del ingreso

La elevación permanente y sostenida del nivel de ingresos y su distribución con criterio de justicia social es, y así debiera reconocerse unánimemente, la finalidad de todo proceso de desarrollo.

Poco nos dirán los impactantes índices de crecimiento global si no vienen acompañados de una más equitativa distribución personal y funcional de los ingresos que termine, definitivamente, con su concentración en reducidos núcleos o élites que han sido la causa de costosos conflictos sociales.

Debemos crear el país del futuro para las generaciones venideras, pero partiendo de la base [de] que las presentes deben participar plenamente en su configuración.

Sería socialmente injusto que, con el objeto de acelerar el desarrollo, se afectasen ostensiblemente las posibilidades de realización de quienes precisamente lo generan. Por otra parte, es cristianamente inaceptable que este desarrollo se materialice a expensas de los más necesitados. El costo debe ser repartido proporcionalmente, de acuerdo con las posibilidades de cada uno.

Cuando se habla de distribución funcional, suele predicarse que, para favorecer el proceso de crecimiento económico, es conveniente remunerar en una mayor proporción al factor capital y empresarial en detrimento del trabajo. Aun cuando esto técnicamente pudiera tener visos de realidad, es socialmente injusto y, por lo tanto, debe desecharse de nuestra doctrina nacional.

Por el contrario, es condición necesaria estimular sostenidamente a este último factor que, precisamente, está integrado por los estratos más bajos de la escala social y, para ello, debe intensificarse el uso de los diversos mecanismos que incrementan el ingreso real, tarea en la cual el Estado tiene una responsabilidad impostergable.

La solución del déficit habitacional; la ampliación y difusión de los servicios que hacen a las necesidades primarias, a la educación y al esparcimiento; los subsidios a la familia numerosa y a las clases pasivas, son meros ejemplos de lo que el Estado debe concretar en forma amplia y eficiente, o sea cuantitativa y cualitativamente en relación con la necesidad.

La inflación, cualquiera sea su origen, tanto como el control de la oferta y, por ende, de los precios por parte de estructuras con poder monopólico, en todos los casos, terminan con una distorsión del ingreso y generan una distribución regresiva del mismo.

Es aquí también donde el Estado debe estar presente y, para ello, no bastará con atacar los efectos, sino las causas que [los originen][438]. En este quehacer deberá actuar con el máximo poder que le confieren sus facultades.

No es suficiente que exista, además de una adecuada tasa global de crecimiento, una buena distribución personal y funcional, si regionalmente existen serios desniveles.

La sociedad argentina está integrada por el hombre de la ciudad y del campo, de las grandes urbes y de los pequeños conglomerados, aún de aquéllos ubicados en la zona fronteriza. Todos deben participar en el esfuerzo, pero todos deben también gozar de los beneficios.

La distribución regional de los ingresos debe ser también motivo de especial preocupación, no sólo del Estado sino de toda la comunidad. Los gobiernos provinciales, en pleno uso de las facultades que otorga un sistema federal, deben poner todo de sí y crear conciencia popular de solidaridad para ayudar a las áreas sumergidas.

Mientras exista una sola familia cuyo ingreso esté sólo en un mero nivel de subsistencia o, peor aún, por debajo de éste, no habremos logrado en modo alguno un nivel económico con justicia social.

Con respecto al capital extranjero, sería utópico pretender que no reciba una participación por su aporte en el quehacer nacional.

No es esto lo que realmente importa, sino las fuentes que dan lugar a tales ingresos. Es por ello que la comunidad, en general, y el Estado, en particular, deben definirlas con claridad.

Existen empresas y organizaciones internacionales que aún hoy persisten en manejarse con pautas de explotación y especulación, sin darse cuenta [de] que los países del presente, por pequeños que sean, han aprendido la lección y van ejerciendo, cada día con mayor vigor, la defensa de sus propios intereses.

[438] En el original CD: “lo originan”.

Nuestra patria ha avanzado en tal sentido, pero es necesario lograr aún mayores progresos. No podemos olvidar que somos los únicos responsables de los éxitos o fracasos que el país experimenta.

Cabe aquí recordar, nuevamente, lo expresado en materia de capacitación de nuestros hombres públicos, funcionarios y aún empresarios. Sólo una firme formación moral y una elevada idoneidad técnica permitirán seleccionar adecuadamente las fuentes que dejen un beneficio real para el país.

El agro

El mundo actual observa, con creciente preocupación, el paulatino agotamiento de los recursos naturales, al punto de temer el desencadenamiento de una crisis en materia de productos esenciales para la subsistencia de la humanidad.

Nuestro país, en tal sentido, resulta un privilegiado de la naturaleza y una esperanza para la sociedad en la etapa universalista, en razón de sus potencialidades en materia de recursos naturales. De allí que la definición de una política estable y definida para el agro constituye una responsabilidad ineludible de las generaciones del presente para con las del futuro.

Esta política debe señalar, con precisión, los objetivos a alcanzar en materia de colonización, infraestructura, régimen de tenencia de la tierra, explotación, investigación, capacitación e incentivos, para lograr, a la vez, una fuente continua de riqueza para el país y un aporte vital para el mundo del futuro, con criterio de solidaridad universal.

Ambos conceptos, fuente sostenida de riqueza y solidaridad universal, implican necesariamente hacer un uso racional de nuestras tierras aptas, como así también realizar un esfuerzo sostenido para agregar a éstas las hoy ociosas o deprimidas.

La colonización de nuestras tierras adquiere, en razón de lo expuesto, una importancia tal vez superior a la que se le asignara en épocas pasadas pero, simultáneamente, es amenazada por mayores condicionamientos y dificultades.

El paulatino desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos, las necesidades propias de la vida moderna, la complejidad de los medios técni-

cos y niveles de inversión requeridos para la explotación agrícola, son aspectos que condicionan el logro de este objetivo.

No podrá pensarse en colonizar si, previamente, no creamos los medios que aseguren a los inmigrantes que necesitaremos [las] condiciones de vida propicias para su desplazamiento.

Ello, indudablemente, implica un esfuerzo económico de magnitud trascendente y una planificación detallada con determinación de prioridades. En tal sentido, será preferible un plan con metas no excesivamente ambiciosas, escalonadas en el tiempo y por zonas, pero basado en posibilidades reales de concreción, a otro ambicioso que permanezca en el plano teórico o sea usado como mera herramienta de propaganda ideológica o partidista.

Simultáneamente, con la creación de la infraestructura destinada a hacer digna la vida de la población rural, será necesario considerar la requerida para posibilitar la explotación de las tierras en condiciones de productividad creciente y de agilización de las etapas de distribución, almacenaje y comercialización de los productos.

Entendemos que la tenencia de la tierra implica la responsabilidad de no atentar contra la finalidad social que debe satisfacer la explotación agraria. Dicha finalidad social sólo se cubrirá cuando la tierra sea explotada en su totalidad y en relación con su aptitud real y potencial, tomando el lucro como un estímulo y no como un fin en sí mismo.

La tierra no es básicamente un bien de renta sino un bien de trabajo. El trabajo todo lo dignifica.

La explotación de las tierras implica considerar un dimensionamiento óptimo y una conservación adecuada del suelo; ambos aspectos deben ser evaluados dentro de un contexto eminentemente técnico y con miras a lograr consenso y no enfrentamientos de grupos o sectores.

La experiencia indica que muchas discusiones, particularmente en lo que concierne a subdivisión de las tierras, se han orientado —o han sido fuertemente condicionadas— por razones meramente ideológicas más que de beneficio para la sociedad en su conjunto.

La actividad productiva dentro del sector primario no ha escapado a la influencia de la continua revolución tecnológica que es un signo de nuestros tiem-

pos. Más aún, puede observarse que, en los últimos años, se hacen denodados esfuerzos para lograr nuevos procedimientos que compensen la no reproductividad de la tierra con el crecimiento sostenido de la población mundial.

La República Argentina, como poseedora de un vasto territorio con especial aptitud para su explotación, no puede, bajo ningún concepto, quedar rezagada tanto en el uso de tales nuevos procedimientos como en el proceso de investigación.

La creación y estímulo para lograr una conciencia en esta materia debe ser responsabilidad no sólo del Estado sino también de los sectores privados que participan en esta actividad.

Los actuales centros de experimentación y de formación de mano de obra capacitada necesitan contar con el decidido apoyo público y privado. Pero éstos, a su vez, deben basar sus planes de acción sobre objetivos y metas concretas y acordes con las posibilidades del país.

No resulta novedoso señalar la natural resistencia de muchos trabajadores rurales a la implantación de nuevos métodos, procedimientos y herramientas, tendientes a proteger el suelo, incrementar la productividad y cultivar nuevas especies. Sin embargo, pareciera que los esfuerzos para lograr un cambio radical y definitivo resultan todavía insuficientes.

Por tal motivo, el Estado, en particular, y las organizaciones rurales, en general, deberán coordinar sus esfuerzos a fin de profundizar los cambios y hacer evidentes los beneficios que los mismos traerán aparejados. Un hombre de campo con una mentalidad moderna y de futuro es el factor insustituible del progreso del sector, más allá de toda medida administrativa o de estímulo a la actividad.

Todo lo señalado hasta este punto implica un esfuerzo económico-financiero que va más allá de las posibilidades del sector y, por tal razón, el Estado debe, ineludiblemente, acudir como apoyo real y estímulo, como así también hacer un uso intenso de su poder como fiscalizador, control y regulador.

En cuanto al apoyo, éste debe materializarse a lo largo de todo el espectro de actividades que, directa o indirectamente, hace al quehacer agrario; desde la capacitación técnica hasta la creación de condiciones para la explotación, pasando por el apoyo financiero para las distintas etapas de la producción y comercialización.

Sólo podremos exigir el cumplimiento de un compromiso social si, previamente, facilitamos los medios básicos para llevarlo a cabo.

El asesoramiento técnico, el apoyo crediticio, la política fiscal y el desarrollo de cooperativas agrarias, son instrumentos que deben usarse en forma intensa, particularmente para aquéllos que se encuentran en inferioridad de condiciones para producir.

El apoyo para lograr el aprovechamiento de las zonas ociosas debe ser motivo de especial preferencia, pero una vez satisfechas adecuadamente las necesidades en las zonas aptas.

En su función fiscalizadora, de control y regulación, el Estado debe previamente definir, con absoluta claridad, su participación y, una vez logrado el consenso general, se deberá proceder sin solución de continuidad.

Nuevamente aquí la política fiscal cumple un decidido papel para obligar a la explotación racional de los recursos, evitando capacidades ociosas. Producir cada día más, manteniendo la fertilidad de las tierras, debe ser criterio rector.

La intervención directa en el proceso de comercialización interna y externa, como así también en la fijación de precios que aseguren un beneficio normal y una eliminación de la incertidumbre del futuro, son también responsabilidades que el Estado no debe, bajo ningún concepto, delegar y, menos aún, olvidar.

La industria

El sector industrial ha ido creciendo en la Argentina hasta convertirse en parte importantísima de la actividad económica, de ahí la necesidad de delinear, a grandes trazos, cuáles serán las pautas que han de regir el comportamiento de ese sector dentro de la comunidad que anhelamos.

Me parece evidente que nadie puede, razonablemente, dudar [de] que la planificación es imprescindible, de ahí que, una vez identificadas las necesidades auténticas de la sociedad, habrá que cuantificarlas. Deberá, entonces, determinarse cuánto y qué producirá el Estado; cuánto y qué, el sector privado.

En lo que concierne a la actividad industrial estatal, la planificación será estricta y la coordinación de los esfuerzos, máxima. Para el quehacer privado se

establecerán marcos —con la flexibilidad que las circunstancias sugieran— dentro de los cuales el empresariado desenvolverá su capacidad creativa.

Si tanto el Estado como el sector privado comprenden que su meta es la misma —el bienestar de toda la comunidad— la determinación de los límites de acción no puede ser conflictiva.

Sin embargo, el Estado deberá evitar que estos marcos que encuadren la actividad privada sean excesivamente cambiantes o confusos, pues esto sumiría al empresariado en la incertidumbre, desalentaría las inversiones y fomentaría la especulación.

El capital foráneo ocupará también un lugar dentro del esquema industrial, aquel lugar que el país juzgue conveniente para sus propios intereses. Hay que tener siempre presente que aquella nación que pierde el control de su economía, pierde su soberanía. Habrá que evitar, entonces, que esa participación extranjera —en forma visible o embozada— llegue al punto de hacernos perder el poder de decidir.

Ya he afirmado, y volveré más adelante sobre esto, que la tecnología es uno de los más fuertes factores de dependencia en la actualidad. Resulta importante enfatizar que este hecho se agudiza en el caso del sector industrial.

Si nuestra industria es ya fuerte, en el Modelo la deseamos aún mucho más importante.

Necesita, entonces, una tecnología que cimente su desarrollo, pero esta necesidad no debe instrumentar la acción de un poderoso factor de dependencia.

La alternativa surge clara: tenemos que desarrollar en el país la tecnología que nutra permanentemente a nuestra industria.

Estado y sector privado deben volcar todos sus esfuerzos en ese sentido, cada uno en la medida de sus posibilidades. El gasto en investigación y desarrollo debe ser tan grande como jamás lo haya sido hasta ahora, pero tan bien programado como para soslayar cualquier posibilidad de despilfarro. Deben aprehenderse bien estos conceptos, pues son absolutamente esenciales: sin tecnología nacional no habrá una industria realmente argentina, y sin tal industria podrá existir crecimiento, pero nunca desarrollo.

La tarea que se propone no es fácil. Hay que remontar la herencia de un esquema ferozmente competitivo, en el que sólo primaban fines solitarios, o

simplemente grupales, que dieron lugar a una batalla entre intereses, de la cual generalmente salieron mal parados los más débiles. El sector industrial privado es ahora convocado a colaborar, con su quehacer específico, bajo una perspectiva totalmente distinta. El Estado debe orientarlo en su acción, señalándole claramente cuál ha de ser su rol en los programas de desarrollo y haciéndolo participar activamente en la elaboración de la política económica. No deben quedar dudas de que, cuando hablo de sector privado industrial, me refiero tanto a empresarios como a trabajadores, nucleados unos y otros en sus organizaciones naturales.

Si, como ya afirmé, el mercado no constituirá la referencia fundamental en la determinación de las necesidades auténticas de la comunidad, el sistema de precios no será —en algunos sectores— el impulsor de las decisiones de inversión. El Estado tendrá, entonces, que suplir este posible déficit, ya sea mediante su acción directa como inversor o bien, indirectamente, a través de su política económica.

Al Estado le cabe también la responsabilidad de relevar asiduamente el comportamiento del sector industrial en su conjunto, en una acción fiscalizadora, tanto de control como de apoyo.

Por otra parte, es imprescindible que el sector privado continúe fortaleciendo su mentalidad exportadora, a lo que contribuirán, seguramente, el desarrollo de una tecnología íntegramente nacional, acorde con los más altos niveles alcanzados mundialmente, y la eficacia en el manejo de la política internacional del gobierno.

Volveré sobre algunas de estas cuestiones cuando me refiera al papel que, en nuestra futura comunidad, debe desempeñar el empresario.

En síntesis, es menester dejar sentado que los sectores público y privado han de concertar firmemente su acción en los planes de desarrollo industrial que conjuntamente determinarán. Cada uno de ellos actuará a través de sus organizaciones, y ambos deben reconocer ampliamente que uno de los factores de producción —el trabajo— necesita participar en forma auténtica de los beneficios que tan esencialmente concurre a gestar.

5. La ciencia y la tecnología

Conceptos básicos

Si bien la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico normalmente se asocia con los países rectores en el mundo, es imperioso señalar que la ciencia y la tecnología tienen una función primordial que cumplir en los países de menor desarrollo relativo en busca de una mayor autodeterminación y solución de sus problemas particulares.

La tecnología constituye un conjunto de conocimientos directamente aptos para la producción. Tal conjunto tecnológico puede provenir de fundamentos empíricos de actividades de producción [o] de la actividad de investigación y desarrollo del sistema científico-tecnológico propiamente dicho.

Para asumir las proposiciones que este Modelo formula más adelante, es esencial señalar que la tecnología es, hasta cierto punto, una forma especial de «mercadería». Siendo inmaterial, es acumulable; entra como un recurso en la producción; es susceptible de todas las transacciones económicas corrientes (compra-venta, importación, exportación, etc.); constituye un verdadero patrimonio; está sujeta a posibilidades de sustitución, a caer en obsolescencia y a otros eventos que afectan a los bienes corrientes.

Toda la acumulación de conocimientos tecnológicos se ha hecho, normalmente, a partir de modos de conocimiento elemental, que se han ido combinando, por un proceso racional, en forma cada vez más compleja.

Internacionalización del conocimiento

Pese a que es necesario compensar el costo de la producción del nuevo conocimiento tecnológico y retribuir el esfuerzo que ha demandado originarlo, resulta una realidad concreta que el mundo en desarrollo requiere que ese conocimiento sea libremente internacionalizado.

Esta exigencia contribuirá al logro de la ansiada comunidad mundial, donde cada país debe asumir la mejor disposición para su aporte al bienestar de los demás, preservando su autonomía y capacidad de decisión.

Dependencia tecnológica

Ciertos sectores de nuestra economía han dependido, y aún dependen, de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye, en alguna medida, un aspecto particular de dominación.

Eliminar totalmente la importación de tecnología no constituye un paso próximo a lograr, pero sí debe ser reducida a lo estrictamente imprescindible.

La sociedad que anhelamos para el futuro debe comprender que el problema científico-tecnológico está en el corazón de la conquista de la liberación.

Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible. El mundo es, en esta materia, cada vez más interdependiente, y nuestro potencial actual ya tiene la capacidad crítica necesaria para permitirnos una política nacional inteligente que concentre ese potencial, lo trabaje con programas efectivos y unidad de criterio, y opere recíprocamente con todos los centros del mundo.

Tiene que generalizarse también la idea de que la dependencia tecnológica es más difícil [de] revertir que la dependencia comercial o financiera. En lo comercial, pueden modificarse rápidamente estructuras; y en lo financiero, lograrse un cambio de financista.

Lo científico-tecnológico requiere una larga sedimentación que exige la acción decantadora del tiempo, y sólo rinde fruto real cuando alcanza cierto nivel de costo y aceptable grado de perfectibilidad.

Lo importante es que, en materia de ciencia y tecnología, debe trabajarse para el presente y el futuro al mismo tiempo.

Este concepto tiene una seria implicación inmediata: toda tecnología incorporada desde el exterior —y aún la tecnología nacional— puede desarrollarse con limitaciones o bien ser ampliamente difundida.

No ayuda a la liberación la existencia de estrechos compromisos tecnológicos. Ésta es una clara orientación que la sociedad debe tener en cuenta para establecer reglas de juego precisas en el proceso de incorporación de tecnología y de capital extranjeros, así como para el comportamiento de los sectores productores y usuarios de tecnología en el nivel nacional.

Además, como el ritmo de crecimiento depende del ritmo de aplicación de tecnología en función productiva, en la medida [en] que se quiera un crecimien-

to suficiente del producto, será también necesario llegar a, por lo menos, cierto nivel de desarrollo tecnológico propio.

Es muy difícil determinar cuál es el nivel de acumulación de conocimientos científicos suficiente. En tal sentido, la sociedad deberá tratar de establecer algunos criterios razonablemente objetivos, para que pueda tomarse una decisión sobre el particular.

La cuestión es fundamental, pues no puede existir heterogeneidad alguna entre el nivel de suficiencia científico-tecnológica y el de los recursos que se vuelquen en su desarrollo.

Elección de objetivos

La sociedad científico-tecnológica que propongo a partir de la evaluación conceptual expuesta, debe elegir ciertos objetivos esenciales en su acción permanente. Para establecer estos objetivos hay que tener en cuenta que todos los ámbitos de la actividad económica requieren de lo científico-tecnológico una determinada conducta en lo que hace a logros y procedimientos.

Esto define algunos caracteres de la fisonomía que debe tener el campo de la ciencia y la tecnología. Otros derivan de sus propios requerimientos.

En esencia, se trata de que el campo científico-tecnológico tenga un nivel de conocimientos suficiente como para ser razonablemente autónomo.

Ningún país puede aspirar hoy a una total autarquía, y el nuestro no puede cubrir con igual eficiencia todas las necesidades científico-tecnológicas. Pero será vital que las decisiones sobre el desarrollo de nuevos conocimientos, y particularmente los conocimientos que se incorporen a nuevas inversiones, queden en manos nacionales o sean gobernables por el país.

Debe haber, en consecuencia, un poder nacional de decisión para conducir lo científico-tecnológico que nos interese.

Se trata, además, de no hacer de la acumulación de conocimientos científico-tecnológicos el objetivo del cambio. Por el contrario, se trata de identificar al conocimiento científico-tecnológico que es indispensable para el modelo de sociedad propuesto.

Considero que el campo científico-tecnológico debe aportar conocimientos para: desarrollar una capacidad adecuada que permita disponer de suficiente poder nacional de decisión, pues cada sector de conocimiento contribuye a fortalecer este poder; tener disponible, en el momento preciso, la tecnología adecuada para lograr los mejores resultados en cada una de las actividades económicas; exportar tecnología con el máximo grado de complejidad posible; sustituir progresivamente la importación de tecnología, realizándola a niveles adecuadamente económicos; establecer los sectores de conocimiento necesario, para que sean asumidos por la sociedad, a fin de estar en condiciones de adoptar las pautas que se ajusten a su propia fisonomía; y alcanzar una conducta lo suficientemente prudente como para que nuestro país no sufra los mismos males del desarrollo tecnológico cuyas consecuencias estamos viendo en los países superdesarrollados.

Incentivación de la creatividad

La sociedad que visualiza el presente Modelo debe asignar a este campo la misma importancia que se asigna a los ámbitos ya considerados.

Se requiere la máxima incentivación del esfuerzo creativo, desarrollando también criterios de adaptación de tecnología externa, en la medida en que sea conveniente, pero sin ubicar a nuestra sociedad dentro de un simple modelo adaptativo.

Este modelo científico-tecnológico creativo debe elaborar programas y proyectos, integrados desde la concepción científica hasta la aplicación final; a partir de allí, será necesario establecer adecuados controles de evaluación de tales proyectos y desarrollos, como así también de la eficiencia del sistema científico-tecnológico en su totalidad.

El hombre de ciencia y el tecnólogo

Hace falta establecer un adecuado sistema científico-tecnológico, con centralización de conducción y descentralización de ejecución.

Una primera tarea del sistema consiste en asegurar confianza perdurable a los científicos y técnicos. Esta confianza requiere la consideración, entre otros, de los siguientes aspectos: respeto a la tarea del hombre de ciencia y del técnico; adecuada estabilidad; reconocimiento social de su función; nivel de remuneración que retribuya dignamente su consagración y su esfuerzo y, sobre todo, que cree las condiciones que permitan su consagración plena a la disciplina que cultiva; medios de promoción según valores auténticos. Por último, será necesario realizar un equipamiento total para que los largos esfuerzos puedan realizarse sostenidamente y hasta el completo logro de los fines propuestos.

No me cabe duda [de] que hace falta también una clara toma de conciencia en el gobierno y en el empresariado. Ambos tienen la responsabilidad moral e histórica de ocupar a todos los científicos y técnicos del país.

Esto no debe entenderse simplemente como paliativo contra el éxodo; en rigor, configura una grave incoherencia social impulsar a nuestros hombres a desarrollar líneas de especialización, sin darles después la posibilidad de aplicar sus aptitudes en forma socialmente útil.

El avance científico-tecnológico requiere una tarea planificada e interdisciplinaria, como así también la asignación de recursos suficientes que posibiliten alcanzar óptimos niveles de desarrollo.

Bases institucionales y conducción del campo científico-tecnológico

La indispensable organización en este ámbito debe contar con un ente, con máximo nivel de decisión —tal vez un Ministerio de Ciencia y Tecnología[439]—, como central de conducción del sistema; así como [de] una total unidad de inteligencia y de control nacional, que oriente y regule la oferta y la demanda de

[439] Por primera vez en su historia, la Argentina contaría con un Ministerio de Ciencia y Tecnología recién en diciembre de 2007 (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva). Creado durante la gestión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, es el primero en Latinoamérica que contempló a la innovación productiva asociada a la ciencia y la tecnología. Su misión es orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía Argentina, bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo.

conocimientos científico-tecnológicos con cabal especificidad y [que] sirva como fuente de información especializada.

Considero que en nuestro país la administración superior de la ciencia y la tecnología debe hacerse efectiva en el nivel gubernamental, incorporando para ello los mecanismos de participación que corresponda.

Esto implica que la política científico-tecnológica no puede ser de tipo liberal. La más alta responsabilidad en el ámbito científico-tecnológico no puede estar en manos extranjeras.

Concibo, además, que la estructura organizativa más apta para el campo de la ciencia y la tecnología requiere un grado elevado de participación y de acuerdo.

Debe establecerse un apropiado sistema de vinculación entre todos los entes dedicados al proceso de desarrollo científico-tecnológico y, especialmente, es preciso conectar al sistema científico-tecnológico con el gobierno, los medios de producción y el sistema financiero.

Criterios de política y programación

Dentro de este ámbito de organización, la política de ciencia y tecnología tendrá que fundarse principalmente en las necesidades reales del país antes que en [el] estímulo de tipo indirecto. Así como en lo económico se exige cierto nivel de empresa para que haya eficiencia, también se requiere un nivel de trabajo en lo científico-tecnológico para iguales fines, y debe la política de este campo asegurarlo.

Si nuestra sociedad científico-tecnológica es suficientemente creativa, planteará demandas de recursos en mucha mayor magnitud de la que el país puede requerir. A partir de este punto, debe efectuarse la evaluación de prioridades a efectos de identificar los campos en los cuales será necesario trabajar en cooperación internacional.

Si, por el contrario, falta creatividad, nunca se generará la demanda suficiente de ciencia y tecnología como para impulsar el desarrollo nacional.

La creatividad —y particularmente su incentivación— está en la base de la política científico-tecnológica que deseo para nuestra sociedad.

Es imprescindible establecer los medios adecuados [para que la formación profunda del científico y del técnico se concrete tanto bajo avanzadas formas de postgrado][440] como a través de institutos especializados, o estrechando vínculos adecuados con el exterior.

Considero que el científico debe adquirir la capacidad auténtica de negarse, con convicción absoluta, a producir determinada forma de conocimiento científico-tecnológico que resulte inadecuado para el país. La historia presenta claros ejemplos sobre cuál es el tipo de conocimiento que nunca debió haberse desarrollado en la humanidad.

La propuesta que acabo de delinear debe estar abierta a la recíproca cooperación internacional que es, sin duda, imprescindible.

En el futuro será necesario arbitrar todos los recursos a nuestro alcance para establecer una clara política mundial, desarrollando un conjunto de acuerdos con todos los países con los cuales podamos emprender esfuerzos conjuntos de investigación y desarrollo, pero siempre procurando trabajar al ritmo del más rápido.

Finalmente, determinados elementos de la problemática científico-tecnológica, cuyo comportamiento se requiera asegurar y legalizar, deben tener su correspondiente consideración en la Constitución Nacional, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6. El ámbito ecológico

En la actualidad, atmósfera, suelo y agua han sufrido efectos degradantes transmisibles tanto al hombre como a la fauna y a la flora mediante reacciones directas e indirectas.

Las expresiones de la degradación son múltiples y la corrección tiene que efectuarse a través de cada uno de los factores de degradación.

[440] En el original CD: "… para la formación profunda del científico y el técnico, sea bajo avanzadas formas de postgrado".

Lo esencial es que el hombre mismo sea el primer defensor del medio ambiente y que el Estado establezca los medios adecuados que logren una solución a los problemas que se presenten.

Considero conveniente señalar algunas premisas que es menester tener en cuenta para detener la marcha hacia un proceso que puede constituir el desastre de la humanidad.[441]

Son necesarias y urgentes una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países más altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas en todo el mundo, en particular en los países de alta tecnología donde rige la economía de mercado; y el surgimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad, y entre la humanidad y el resto de la naturaleza.

Esa revolución mental implica comprender que el hombre no puede reemplazar a la naturaleza en el mantenimiento de un adecuado ciclo biológico general; que la tecnología es un arma de doble filo; que el llamado progreso debe tener un límite y que, incluso, habrá que renunciar a algunas de las comodidades que nos ha brindado la civilización; que la naturaleza debe ser restaurada en todo lo posible; que los recursos naturales resultan agotables y, por lo tanto, deben ser cuidados y racionalmente utilizados por el hombre; que el crecimiento de la población debe ser planificado sin preconceptos de ninguna naturaleza; que, por el momento, más importante que planificar el crecimiento de la población del mundo, es aumentar la producción y mejorar la distribución de alimentos y la difusión de servicios sociales como la educación y la salud pública; y que la educación y el sano esparcimiento deberán reemplazar el papel que los bienes y servicios superfluos juegan actualmente en la vida del hombre.

Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado y utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia indivi-

[441] Los párrafos siguientes, hasta el final del subtítulo, transcriben casi textualmente el Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo que Perón difundiera desde Madrid el 21 de febrero de 1972.

dual impone el deber hacia la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblos.

La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna, y que la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no sólo para beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate.

En otras palabras: necesitamos nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionen el consumo de recursos naturales y disminuyan al mínimo posible la contaminación ambiental.

Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente, exhausto por el hambre y la sed, y enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Debemos transformar a las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.

El crecimiento de la población debe ser planificado, en lo posible de inmediato, pero a través de métodos que no perjudiquen la salud humana, según las condiciones particulares de cada país y en el marco de políticas económicas y sociales globalmente racionales.

La lucha contra la contaminación del ambiente y la biósfera, el despilfarro de los recursos naturales, el ruido y el hacinamiento de las ciudades, y el crecimiento explosivo de la población del planeta, debe iniciarse ya a nivel municipal, nacional e internacional. Estos problemas, en el orden internacional, deben pasar a la agenda de las negociaciones entre las grandes potencias y a la vida permanente de las Naciones Unidas con carácter de primera prioridad. Éste, en su conjunto, no es un problema más de la humanidad: es «el» problema.

Todos estos problemas están ligados de manera indisoluble con el de la justicia social, el de la soberanía política y la independencia económica del «tercer mundo», y la distensión y la cooperación internacionales.

Muchos de estos problemas deberán ser encarados por encima de las diferencias ideológicas que separan a los individuos dentro de sus sociedades o a los Estados dentro de la comunidad internacional.

Lo expresado señala la conveniencia de establecer un adecuado registro de factores de contaminación que determine, para cada uno de ellos, los medios de contaminación a través de los cuales operan estos factores, el potencial de degradación, la capacidad del medio ambiente para absorber a los factores sin degradarse, y todo otro aspecto que resulte de interés a los fines indicados.

El gobierno debe adoptar las máximas previsiones para preservar el ámbito ecológico hasta aquellos niveles que se consideren no perjudiciales para la vida humana. Debe, a su vez, disponer [de] un ente adecuado para el tratamiento de todos los aspectos inherentes al ámbito ecológico, tanto [en] lo que concierne a la preservación de la vida como [a] la determinación de las fuentes de recursos naturales.

Finalmente, deseo hacer algunas consideraciones para nuestros países del «tercer mundo».

Debemos cuidar nuestros recursos naturales, con uñas y dientes, de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo en los centros de alta tecnología donde rige la economía de mercado. Ya no puede producirse un aumento en gran escala de la producción alimenticia del «tercer mundo» sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso, cada gramo de materia prima que se dejan arrebatar hoy los países del «tercer mundo», equivale a kilos de alimentos que dejarán de producirse mañana.

De nada vale que evitemos el éxodo de nuestros recursos naturales si seguimos aferrados a métodos de desarrollo preconizados por esos mismos monopolios, que significan la negación de un uso racional de los mismos.

En defensa de sus intereses, los países deben propender a las integraciones regionales y a la acción solidaria.

No debe olvidarse que el problema básico de la mayor parte de los países del «tercer mundo» es la ausencia de una auténtica justicia social y de participación popular en la conducción de los asuntos públicos. Sin justicia social, el «tercer mundo» no estará en condiciones de enfrentar las angustias ante las difíciles décadas que se avecinan.

La humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esta tarea gigantesca nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso, nuestro país, que aún tiene la enorme posibilidad de salvar su integridad ambiental, debe iniciar cuanto antes su campaña en el orden interno y, al mismo tiempo, unirse a todos los pueblos y gobiernos del mundo en una acción solidaria que permita solucionar este gravísimo problema.

7. La organización institucional

En este terreno he insistido [en] que nuestra posición es la de proceder a realizar una revolución en paz. Eso significa que todo lo debemos hacer dentro de la ley y que nada debe realizarse fuera de su alcance.

Nuestra comunidad habrá de funcionar sobre la base de la fuerza del derecho.

Ya he dicho en la sección histórica de este trabajo que debemos corregir el defecto de creación de las instituciones jurídicas que proviene del liberalismo, por el cual primero se dictaba la norma y, luego, se procedía a la asignación de funciones. Nosotros deberemos actuar precisamente a la inversa. Es decir que, en primer lugar, se establecerán las funciones requeridas y, luego, dictaremos la norma que resulte adecuada para el fin propuesto.

Así concibo la raíz del problema institucional [de] nuestra futura comunidad. De ello nace la necesidad de trabajar con programación institucional y de realizar un control permanente de la eficiencia del sistema de normas y de cada una de éstas en particular.

La democracia social y la programación institucional

He definido a la democracia que debemos consolidar como una democracia social.

Consecuentemente con ello, nuestra forma de gobierno deberá ser: representativa, republicana, federal y social.

Social, por su naturaleza, por sus objetivos y por su desenvolvimiento; libre de preconcepciones dogmáticas y de extremismos. Social, en fin, en un sentido intrínsecamente cristiano.

En la democracia que deseamos no existirá incompatibilidad alguna entre la permanente actualización de la libertad individual y una imprescindible planificación con adecuados recaudos de flexibilidad.

Definida en estos términos la futura sociedad argentina, el mejor camino para alcanzarla es gobernar sobre la base de una minuciosa programación.

Datos para la programación institucional

Los siguientes son los datos básicos para la programación institucional que propongo:

- Se concibe al país como un verdadero sistema. En el mismo, el campo institucional estructura el marco y establece las reglas de juego fundamentales de tal sistema, en términos jurídicos.

- Se pide al sistema eficiencia social máxima. Para ello, la planificación es un instrumento; y el gobierno con planificación, un método de gobierno.

- El sistema debe funcionar con participación de todos los entes representativos de la comunidad.

La participación dentro de nuestra democracia social deberá funcionar de una manera real y positiva. El ciudadano se expresa, como tal, a través de los partidos políticos, cuyo eficiente funcionamiento ha dado tradicionalmente al Honorable Congreso Nacional su capacidad de crear historia a través del voto de las leyes.

Pero también se expresa a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etc. Como tal, tiene que organizarse para participar en otro tipo de recinto, como puede ser el Consejo para el Proyecto Nacional.

La tarea de ese Consejo debería enfocarse hacia esa gran obra en la cual todo el país tiene que empeñarse: el Proyecto Nacional.

Empero, ningún partícipe del Consejo mencionado debe ser un emisario de la posición del Poder Ejecutivo o de cualquier otra autoridad que no sea el grupo social al que representa.

Para ello, tendrá que asegurarse que cada integrante exprese la voluntad del sector al que pertenece, en forma debidamente institucionalizada.

La democracia social no puede ser desviada hacia alguna de las formas conocidas, ni en la estructura ni en el funcionamiento de las instituciones. Será preciso, entonces, que sus normas jurídicas contengan los necesarios principios fundamentales, asumiendo, además, la dimensión procesal requerida para evitar que el objetivo fijado por la norma sea falseado en el uso concreto.

La fisonomía gubernamental

Dejo a la consideración de mis conciudadanos la posibilidad de modificar la fisonomía clásica de nuestro gobierno, introduciendo en el mismo innovaciones que lo fortalezcan, como pueden ser, a mi juicio, las siguientes:

- La creación de un organismo como el mencionado Consejo para el Proyecto Nacional.[442]

- La institución de un Consejo de Estado, al que el presidente de la Nación pueda convocar para tratar asuntos de alta trascendencia que motiven su asesoramiento.

- La incorporación de nuevos ministerios como, por ejemplo, para los ámbitos de ciencia y tecnología, y de recursos naturales y medio ambiente.

- La vigorización del federalismo, que instrumente la vigencia de la plena participación de los grupos locales.

[442] En tiempos agónicos del gobierno de María Estela Martínez de Perón, principios de enero de 1976, hubo un intento de creación del Consejo Nacional para el Proyecto Nacional pero, aunque fue anunciada la firma del decreto presidencial, una nueva crisis ministerial la postergó definitivamente. Nunca volvió a hablarse del tema y luego sobrevino el golpe cívico-militar del 24 de marzo.

- Y la designación de un coordinador ministerial —podría ser un primer ministro—, que facilite al presidente de la Nación la conducción de la administración pública.[443]

Todas estas cuestiones deberán ser obviamente tratadas a través de los mecanismos legales correspondientes para que adquieran la vigencia necesaria.

En todos los casos, se trata de una comunidad que desarrolle el máximo respeto a los derechos de las mayorías y las minorías; y que institucionalice concretamente este respeto mediante criterios normativos que aseguren su representación.

El método de trabajo institucional

La democracia social requiere que la programación institucional sea instalada en su seno como un proceso y no como un evento transitorio que actúe con conceptos similares a los que rigen la planificación en los demás campos de la actividad social integrada; que sea conducida en forma interdisciplinaria; que los juristas que participen de la labor interdisciplinaria tengan como objetivo programar la norma para mañana antes que el código que consolida lo pasado; y que se hallen dispuestos a crear todas las nuevas instituciones jurídicas que la transformación requiera, sin ataduras de ninguna naturaleza.

Las normas que se establezcan tendrán que contener también sistemas de control de su propia eficiencia para proveer a su corrección oportuna. De lo contrario, todo nuestro esfuerzo jurídico-institucional estaría dirigido a cristalizar lo que ya cambió. Configuraría un freno al ajuste necesario y, en cierta medida, una consolidación de valores no necesariamente deseables.

Es obvio que esto no significa desestimar el valor de la construcción jurídica pasada.

Sólo quiere poner énfasis en la necesidad de una práctica creativa para anticipar los ajustes necesarios.

[443] Ver nota 432.

La adecuación institucional

El camino a seguirse para efectuar los ajustes institucionales necesarios deberá partir, naturalmente, de una reforma de la Constitución Nacional.[444] Para ello, es preciso recoger las opiniones de los distintos sectores representativos de la comunidad argentina.

De esta forma, seremos fieles al principio de que las grandes realizaciones no se llevan a cabo si no es con la participación de todo el país.

Con respecto a nuestra Constitución Nacional, es necesario tener en cuenta que deberá servir no sólo a una nación que quiere alcanzar una fisonomía interna de comunidad organizada. También estará al servicio de un país que busca desempeñar un papel protagónico en la realización continental, etapa previa del futuro universalismo.

8. La función de los grandes sectores de la vida nacional

El gobierno

El gobierno debe hacer lo que el pueblo quiere y defender un solo interés: el del pueblo.

Las tareas de gobierno deberán orientarse hacia dos finalidades esenciales: la grandeza de la nación y la felicidad de su pueblo.

Lo justo es desarrollar una acción racional tendiente a alcanzar la prosperidad, sin que para ello sea preciso sacrificar el mínimo de libertad a que los pueblos tienen derecho.

[444] Claramente durante la gestión de su tercer gobierno Perón trató de avanzar en una reforma de la Constitución Nacional (y relacionó ese proyecto con la elaboración del *Modelo argentino para el proyecto nacional*). Pero los intentos se frustraron con su desaparición física. Ver nota 115 de la Segunda Parte del Prólogo de Oscar Castellucci para esta edición: "En busca del tiempo perdido (Cómo y por qué Juan Domingo Perón escribió el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional)". La reforma constitucional recién se concretaría en 1994 (durante el gobierno de Carlos Menem), pero durante su transcurso nadie recordó ni tuvo presente la obra de Perón.

Nuestro Modelo exige también un gobierno para una revolución en paz. Esto significa que el papel permanente del gobierno reside en conducir al sector político-administrativo y, simultáneamente, [en] realizar los ajustes necesarios de estructuras, con amplia visión de futuro.

Es necesario tener en cuenta que, normalmente, toda tarea de transformación suele herir determinados intereses que poseen su propio mecanismo de defensa. Por ello, para que la transformación sea posible, no basta con un gran impulso entusiasta. Hace falta, también, una seria perseverancia.

Pero, además, se requiere capacidad para organizar su propia estructura y definir su propio crecimiento. El Proyecto Nacional debe constituir uno de los medios esenciales para que el gobierno marche ordenadamente hacia los fines establecidos.

Dadas estas condiciones, un mandato importante del gobierno, en la actual circunstancia, es crear las bases necesarias para la elaboración del Proyecto Nacional, e instrumentarlo una vez realizado.

El gobierno debe lograr que todo lo que se establezca en el Proyecto Nacional resulte debidamente ejecutado y cumplido.

El país necesita ver materializado el Proyecto Nacional. De lo contrario, otros serán los efectos sociales que se obtengan.

Corresponde al gobierno conducir debidamente el proceso; conciliar la acción de todos los partícipes del quehacer social, allí donde esta acción sea necesaria; coordinar la marcha del país y establecer los adecuados sistemas de control para corregir el rumbo cuando se haya desviado.

En consecuencia, el gobierno que necesitamos debe caracterizarse por:

a) Tener centralizada la conducción y descentralizada la ejecución.

b) Actuar con planificación, estableciendo la suficiente flexibilidad que permita introducir los reajustes que correspondan.

Entre los planificadores y quienes decidan y ejecuten, debe existir una absoluta conciencia de trabajo en equipo.

c) Posibilitar la participación de todo el país, procurando instrumentar la forma para facilitar el alcance de los objetivos propuestos.

d) Concebir al gobierno como un medio al servicio total de la comunidad, para lo cual deberá lograr la máxima eficiencia posible.

e) Contar con funcionarios estables, de la mayor capacidad, que permanezcan ajenos a los cambios políticos.

Los partidos políticos

En un país institucionalmente representativo, la organización de las fuerzas políticas debe ser representativa para servir con fidelidad al país.

Para ello, toda organización política debe tener claramente establecida su unidad de doctrina, en la cual se apoyarán su estructura orgánica y su accionar.

La unidad se logra, básicamente, cuando se dispone de un profundo conocimiento del país y se hayan determinado con claridad los objetivos que desean alcanzarse y los medios a utilizar.

La democracia social que deseamos no se funda esencialmente en la figura de caudillos, sino en un estado de representatividad permanente de las masas populares.

Todas las fuerzas políticas necesitan de la acción armónica de quienes conciben la doctrina, de los que la predican y de los que habrán de ejecutarla.

La doctrina de cada partido debe ser predicada y no simplemente enseñada. Ello significa que hay que hacerla conocer, comprender y sentir.

Pero todo partido político, para que ejerza una acción eficiente, requiere no solamente del valor numérico de sus integrantes sino también de una base ideológica explícitamente establecida. Tal aspecto podrá evidenciarse a través de una clara plataforma política que no será otra cosa que lo que el partido conciba como Proyecto Nacional.

Ésta es, a mi juicio, la forma en que cada partido político debe concebir los medios para lograr los objetivos en los diferentes campos del quehacer nacional.

Los trabajadores

En nuestra concepción, el trabajo es un derecho y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

Los trabajadores constituyen uno de los pilares del proceso de cambio.

En el momento en que teníamos que rescatar a la sociedad argentina de una concepción liberal, los trabajadores configuraron la columna vertebral del proceso. En la comunidad a [la] que aspiramos, la organización de los trabajadores es condición imprescindible para la solución auténtica [de las necesidades] del pueblo.

A partir del principio de libre posibilidad de constituir sindicatos, el Justicialismo siempre se sustentó en el criterio de la indivisibilidad de la clase obrera organizada. Se requiere, en consecuencia, una sola central obrera.

El fundamento del vínculo es la solidaridad. Las organizaciones sindicales viven al impulso de esa solidaridad, que es la que da carácter permanente a la organización y la única fuerza indestructible que la aglutina. Ello con el claro sentido de que, además de la solidaridad de la organización, está vigente la esencia de la solidaridad individual de los hombres que la integran, por la sola razón de ser trabajadores.

Los objetivos de las organizaciones de trabajadores residen en la participación plena, la colaboración institucionalizada en la formulación del Proyecto Nacional y su instrumentación en la tarea de desarrollo del país.

Los trabajadores tienen que organizarse para que su participación trascienda largamente de la discusión de salarios y condiciones de trabajo. El país necesita que los trabajadores, como grupo social, definan cuál es la comunidad a la que aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales.

Se requiere [la] presencia activa de los trabajadores en todos los niveles.

Ello exige actualización y capacitación intensas, y exige también que la idea constituya el medio esencial que supere a todos los demás instrumentos de lucha.

Las organizaciones sindicales no valen sólo por la cantidad de los componentes que agrupan, sino también por los dirigentes capacitados que las conducen. Debe procederse a la formación de líderes en todos los niveles.

Ello es fundamental para que los trabajadores cumplan con toda la responsabilidad social que este Modelo Argentino les asigna.

La capacidad para decidir y para participar en las organizaciones de los trabajadores [forma] parte de las condiciones fundamentales del dirigente gremial.

Los Derechos del Trabajador, consagrados en nuestra reforma constitucional de 1949[445], tienen plena vigencia e integran este Modelo. Los derechos a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de su familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales, contenidos en dicha reforma, tienen que ser adicionados [al][446] derecho a la participación plena en los ámbitos a los cuales el trabajador sea convocado por leyes especiales y, además, con el derecho de participación en el ámbito de las empresas en las que se desenvuelve.

Los intelectuales

El mundo vive un período de extraordinaria evolución en los ámbitos científico-tecnológico y filosófico, lo que origina cambios de trascendencia, muchos de los cuales ocurren a lo largo de la vida de un solo hombre.

La figura del intelectual constituye un verdadero seguro contra la incertidumbre y la vacilación.

El futuro debe edificarse sobre bases tanto filosóficas como eminentemente prácticas.

Por ello, el intelectual debe remitirse a interpretar el cambio y a visualizarlo con suficiente anticipación; a poner en juego la inteligencia junto con la erudición, la ciencia social junto con la ciencia física, el mundo de las ideas junto con el de la materia y el del espíritu, y la idea junto con la creación concreta.

Se hace necesaria la presencia activa del intelectual en todas las manifestaciones de la vida. Pasó la época en que podía admitirse la carencia o [la] evasión de talentos.

Cuando rige una sociedad competitiva, que se mueve económicamente en función del beneficio y que no valoriza el costo social de su forma de ser, la ne-

[445] Los Derechos del Trabajador fueron proclamados por Perón el 24 de febrero de 1947 en un acto organizado por la Confederación General del Trabajo (CGT) en el Teatro Colón y, luego, incorporados al texto de la reforma constitucional de 1949 (Capítulo III, Art. 37).

[446] En el original CD: "con el".

cesidad de la intelectualidad se remite básicamente a los procesos de producción y a las exigencias del mercado.

Los intelectuales de las ciencias sociales quedan allí remitidos a ser evaluadores de un cambio social de cuyo proyecto no participan y resultan idealistas, trabajadores conceptuales a alto nivel, pero no activistas del cambio.

Cuando, por el contrario, se quiere construir una "democracia social" en la cual se produce según las necesidades del hombre, se valoriza al hombre en función social como el fin de la tarea de la sociedad, se asume la necesidad de trabajar con programación y con participación auténtica y se toma la responsabilidad de formalizar un Proyecto Nacional y de concebir a la sociedad del futuro y trabajar para ella como un proceso, la dimensión de la tarea intelectual que ese proceso requiere se hace realmente muy grande.

Para identificar en nuestro medio el papel de los intelectuales basta recordar que el Proyecto Nacional a que aspiramos tiene que tener valor no sólo conceptual sino práctico, y resultar de una tarea interdisciplinaria. Para ello, debe tenerse especialmente en cuenta lo que los intelectuales conciban, lo que el país quiera y lo que resulte posible realizar.

Su tarea de aporte a la reconstrucción de la argentinidad está así claramente definida. La forma de enfrentarla está también precisada por el hecho de que la labor debe ser realizada con [la] participación auténtica de todos los elementos que representan [a] nuestra comunidad.

Toca a la intelectualidad argentina organizarse para asumir su papel.

El intelectual argentino debe participar en el proceso, cualquiera sea el país en que se encuentre.

No han de bastar para ello las declamaciones ampulosas.

El sistema liberal ha formado intelectuales para frustrarlos. Les ha negado participación y ha creado las condiciones para que no exista reconocimiento social ni reconocimiento económico a su labor.

La distorsión en la escala de valores ha sido tan absurda que el intelectual argentino ha terminado siendo un extraño en su propia tierra.

La comunidad que deseamos consolidar tiene que desarrollar un reconocimiento social adecuado a la labor del intelectual auténtico y adoptar previsiones que preserven siempre este estado de cosas. Se trata no sólo del reconocimiento

económico, sino particularmente de su valoración social y política. Se trata también de institucionalizar su participación y de establecer medios de evaluación del intelectual auténtico.

Queremos, por lo tanto, una sociedad en la que el hombre valga por sus conocimientos y sus condiciones morales, y no por sus diplomas y vinculaciones sociales.

Esto exige un adecuado régimen universitario y la vigencia constitucional de los derechos del intelectual.

Los empresarios

Para calificar la función del empresariado en la "democracia social" argentina, partimos de que la empresa se organiza sobre una base humanista. Los criterios para ello nacen de la esencia de este Modelo Argentino, social y cristiano.

El primer objetivo de la empresa en una sociedad que quiere justicia social auténtica no es simplemente el beneficio sino el servicio al país.

El beneficio de la empresa, en nuestra concepción, debe establecerse de forma tal que siempre se asegure una retribución justa al empresario como factor de producción, lo cual incluye cierta retribución de riesgo, que se hace mínimo en la medida [en] que se trabaje con planificación; y que [se] determine, también, que los frutos del progreso se difundan a toda la comunidad a través del sistema de precios.

Sólo cuando el empresario procura prestar el mayor servicio al país, admitiendo límites mínimos y máximos a su beneficio, puede coincidir lo que es conveniente tanto para el empresario como para el país. Esta coincidencia es una precondición para que exista una democracia verdaderamente social.

La admisión del concepto de que la empresa constituye un bien social y que la participación de los trabajadores en su funcionamiento y beneficio es una realidad irreversible, constituyen elementos de juicio que deben ser adecuadamente reglamentados.

Otro aspecto reside en la participación de los empresarios en las decisiones. La fisonomía de esta participación admite formas que van desde el asesoramiento al gobierno hasta compartir ciertas actividades con él. Será la sociedad la que

determinará, a través de sus mecanismos idóneos, cuál será la competencia específica que le corresponda para cada caso.

La empresa debe ser concebida como un sistema cuya eficiencia debe ser siempre incrementada.

Ella es el ámbito esencial de aplicación de la tecnología en el proceso productivo y reconocemos que, básicamente, la expansión de esa producción se debe originar en el efecto de la eficiencia.

Se reconoce también como decisivo el aporte del empresariado a la estructura de precios que, en todo momento, debe adecuarse al desarrollo deseado.

Desde el punto de vista del beneficio empresario, el mismo debe guardar estrecha relación con la aspiración de trasladar a la comunidad los frutos del progreso, a través del sistema de precios.

Esto implica la necesidad de establecer las formas de producción y comercialización que sean intrínsecamente más aptas para funcionar dentro del modelo requerido. La sociedad deberá decidir sobre ello, considerando separadamente cada actividad en desarrollo.

La Iglesia

Existe una cabal coincidencia entre nuestra concepción del hombre y el mundo, nuestra interpretación de la justicia social y los principios esenciales de la Iglesia.

Ya en otra oportunidad busqué ofrecer una visión espiritual y trascendente del hombre y su puesto peculiar en la historia y la realidad.

Un hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, realizando su existencia como sujeto histórico que desempeña en el mundo una misión espiritual única entre los seres de la Creación. Tal hombre, realizado en la comunidad, está lejos de concretar fines egoístas o burdamente materiales, pues como ya lo sabían los griegos, no hay equilibrio posible en una comunidad en la que el alma de sus hombres ha perdido su armonía espiritual.

En este sentido, no sólo los principios filosóficos guardan plena coherencia; la Iglesia y el Justicialismo instauran una misma ética, fundamento de una moral común, y una idéntica prédica por la paz y el amor entre los hombres.

No vacilo en afirmar que toda configuración socio-política, tanto nacional como mundial, supone, además de una clara exigencia racional, una sólida fe superior, que impregne de sentido trascendente los logros humanos.

Si en las realizaciones históricas dependemos de nuestra propia creatividad y nuestro propio esfuerzo, el sentido último de toda la obra estará cimentado siempre sobre los valores permanentes.

No pretendo evaluar integralmente la concepción de la Iglesia [conforme a los propósitos de un modelo temporal como es el Modelo Argentino].[447]

Pero estoy seguro, eso sí, [de] que el llamamiento de las cartas encíclicas, las constituciones pastorales y las cartas apostólicas —particularmente las más recientes[448]— constituyen para nosotros un aporte claro y profundo. Pienso que, en este terreno, el Modelo Argentino sólo necesita que ese mensaje sea adoptado eficientemente.

Presento un Modelo nacional, social y cristiano.

Al núcleo trascendente del hombre argentino va esta propuesta: es hora de superar una visión materialista que amenaza aturdir al ciudadano con incitaciones sensoriales que dispersan su vida interior.

La ruta que debemos recorrer activamente es la misma que definen las Escrituras: un camino de fe, de amor y de justicia, para un hombre argentino cada vez más sediento de verdad.

Las fuerzas armadas

Pienso que el mundo del futuro tiene una sola posibilidad para poder realizarse: adoptar la concepción universalista; es decir, concebirse totalmente integrado. Para ello, es imprescindible que las naciones ingresen decididamente por el camino de la paz.

Sin embargo, la organización del mundo según la concepción universalista, no implica la desaparición de las fricciones y discrepancias en el orden inter-

[447] En el original CD: "…a los propósitos de un modelo temporal como en el Modelo Argentino".

[448] La referencia remite, en particular, a la encíclica *Populorum Progressio* (1967), a la constitución pastoral *Gaudium et spes* (1969) y la carta apostólica *Octogesima Adveniens* (1971), todas del Papa Paulo VI.

nacional, especialmente durante las etapas de gestación de ese nuevo mundo. Tampoco excluye totalmente las posibilidades [de] que se produzcan conflictos bélicos, a través de los cuales determinados grupos, especialmente los económicos, pretendan satisfacer sus propios intereses.

Es más, la marcha hacia el universalismo, en sus sucesivas etapas —nacional, regional y continental—, se caracterizará por la lucha que desarrollarán las naciones para independizarse de los imperialismos que las mantienen oprimidas.

El Modelo Argentino define claramente el estilo nacional que deberá identificar a la república en el futuro y, además, establece los grandes objetivos que deberán alcanzarse para lograr la total liberación nacional.

Tal circunstancia implica que las Fuerzas Armadas, adecuadamente reorganizadas en base al real potencial de la nación y a las verdaderas exigencias de la defensa nacional, se apresten a respaldar firmemente la transformación que marca la república. Transformación que, por otra parte, no es más que la materialización del deseo manifestado por el pueblo argentino, de eliminar definitivamente las formas de opresión de distinta naturaleza que durante decenios ejerció el imperialismo, para detener, en beneficio propio, el desarrollo nacional.[449]

A fin de enmarcar con precisión las misiones que cumplirán las instituciones armadas, deberá tenerse particularmente en cuenta que no sólo se limitarán a prepararse para el desarrollo específicamente militar, sino que participarán decididamente en el proceso de liberación nacional, contra toda forma de imperialismo interno o externo.

Dicha intervención se concretará mediante actividades de apoyo a la comunidad y a través de acciones de tipo educativo que se dirigirán, especialmente, sobre el personal de tropa que anualmente pasa por sus filas[450], y que se ex-

[449] Expresado en las elecciones realizadas en 1973, con el masivo apoyo a los candidatos de los partidos o frentes electorales en cuyas plataformas se incluían explícitamente estos principios: Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Unión Cívica Radical (UCR), Alianza Popular Revolucionaria (APR), Frente de Izquierda Popular (FIP), etc.

[450] Alude al personal que anualmente cumplimentaba con la obligación del servicio militar obligatorio vigente entonces e instituido por la ley 4.031 del 6 de diciembre de 1901 ("Ley Ricchieri") y reemplazado ahora por el servicio militar voluntario creado por la ley 24.429 que fuera sancionada el 14 de diciembre de 1994.

tenderán al personal de cuadros, quien tendrá a su cargo difundir y predicar la doctrina nacional. Doctrina que, sintetizándola, podríamos definirla como las máximas aspiraciones argentinas, vertidas en el Proyecto Nacional.

Las fuerzas armadas son parte del pueblo y, como tal, están integradas con el mismo. La unión y solidaridad del pueblo y las fuerzas armadas [son][451] una precondición para que fructifique la "democracia social" de nuestro Modelo Argentino.

En consecuencia, a las fuerzas armadas, como a cualquier otro sector de nuestra sociedad, les compete desempeñar un rol preponderante en la defensa nacional. Esto significa que, si bien nuestras instituciones armadas, ante la eventualidad de un conflicto militar, constituirán la columna vertebral del sistema de defensa, su participación no se limitará a prepararse para esas posibilidades. También colaborarán firmemente en los esfuerzos en que se [empeñen][452] el Estado argentino y el resto de los sectores nacionales, con la finalidad de alcanzar y consolidar el desarrollo armónico de la república.

Nuestras fuerzas armadas asumieron plenamente la tarea de defensa contra el neocolonialismo, y su compromiso consiste en la participación activa en la reconstrucción del país, realizada con sentido nacional, social y cristiano.

Un nuevo aporte, en estas circunstancias, será el de contribuir a la formulación del Proyecto Nacional, como otro grupo efectivo de pensamiento de los que conforman la comunidad argentina, señalando, para cada uno de los campos que responden al quehacer nacional, qué es lo que conciben más apropiado para lograr la grandeza y la felicidad del pueblo argentino.

A fin de cumplir con eficiencia las misiones generales señaladas, nuestras instituciones castrenses deberán reunir ciertas características que, enunciadas, configuran el modelo de fuerzas armadas que necesita el país para respaldar su futuro.

Consecuentemente, las fuerzas armadas argentinas deben:

1. Tener un profundo conocimiento de los objetivos nacionales y consustanciarse con ellos.

[451] En el original CD: "es".

[452] En el original: "empeñe".

2. Integrarse estrecha y realmente con el pueblo del cual se nutren y a quien se deben.

3. Establecer íntimo contacto con los diferentes sectores de la sociedad, a fin de comprender sus problemas y necesidades, única forma para materializar objetivos comunes.

4. Elaborar la estrategia militar basada en la que adopte el Estado. Consecuentemente, elaborar la doctrina militar nacional y estructurar las organizaciones adecuadas para satisfacer sus exigencias.

5. Desarrollar una verdadera doctrina conjunta, que facilite y haga más eficiente el accionar militar.

6. Coparticipar activamente en el desarrollo nacional fomentando áreas aún no abarcadas por los sectores privados y vinculados con la defensa nacional.

7. Impulsar decididamente la actividad científico-técnica, con la finalidad de desarrollar una industria bélica nacional que la autoabastezca, eliminando la dependencia del extranjero.

8. Sumar su acción a los esfuerzos que los sectores nacionales realizan en las distintas áreas de la comunidad, para romper con la sujeción material o espiritual ejercida por los grandes intereses extranacionales.

9. Participar activamente, con su tecnología, medios y personal, en la ejecución de los programas industriales que se realicen en el ámbito civil, fundamentalmente en aquéllos de importancia estratégica, como el Plan Siderúrgico Nacional, y en los que sean fuentes de producción de sus propias necesidades.

10. Cooperar con la comunidad en cuanta oportunidad pueda prestar su concurso en pro del bienestar del pueblo.

Así concibo a nuestras fuerzas armadas, consustanciadas con nuestro pueblo en una estrecha e indestructible unidad espiritual.

PARTE TERCERA

CONCLUSIONES Y APERTURAS

He expuesto nuestro Modelo Argentino en términos de transformación de la comunidad nacional, deseando profundamente que sirva a nuestra patria como nación autónoma y plena.

Pero la Argentina opera dentro de la sociedad mundial, y esto no es incompatible con su independencia esencial. Veo con claridad que la sociedad mundial se orienta hacia un universalismo que, en un futuro relativamente cercano, nos puede conducir hacia formas integradas en el orden político tanto como en el orden económico y social.

Estamos en la aurora de un nuevo renacimiento, pero seríamos muy ingenuos si confiáramos en que tal renacimiento resultará un producto espontáneo de la historia del mundo.

Como partimos de una etapa en la cual las determinaciones políticas básicas se dan en el nivel de los pueblos —organizados en Estados—, la unión que conduzca al universalismo sólo puede provenir de los pueblos mismos antes que de decisiones arbitrarias. La experiencia histórica así lo enseña.

Los grandes problemas mundiales que se vislumbran en función de un panorama histórico general, pueden agruparse de la siguiente manera:

a. La [superpoblación][453] en relación con las disponibilidades de recursos dominantes, especialmente alimentos.

b. El agotamiento de recursos naturales no reproducibles.

c. La preservación del ámbito ecológico.

Tales problemas pueden tener solución adecuada si se comprende que el universalismo no puede reducirse al ámbito de la concepción teórica, sino que

[453] En el original CD: “sobrepoblación”.

debe hacerse efectivo a través de un proceso integral que comprometa a toda la humanidad.

Creo que en esta línea de pensamiento se instala la carta pastoral *Gaudium et Spes* [454] cuando afirma que «el género humano puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad».

El itinerario está trazado: debemos prepararnos para recorrerlo.

Difícil y sutil tarea es ésta para los hombres del futuro: lograr una integración que no consista en una nueva manifestación enmascarada de imperialismo; compatibilizar el universalismo con la indispensable preservación de la identidad de los pueblos. Así como sostuve que una auténtica comunidad organizada no puede realizarse si no se realiza plenamente cada uno de sus ciudadanos, pienso que es imposible concebir una integración mundial armónica sobre la base de una nivelación indiscriminada que despersonalice a los pueblos y enajene su verdad histórica.

Para nosotros, los argentinos, esta ardua labor nos exige robustecer desde ya una profunda cultura nacional, como único camino para consolidar el ser nacional y para preservar su unidad en las etapas que se avecinan.

La liberación, en todos los terrenos, es insoslayable requisito para ingresar en el proceso universalista.

Resulta así que para constituir al mundo como un ente armónicamente integrado es necesario liberarse de dominadores particulares. Paralelamente, deben considerarse dos etapas esenciales, a las que me he referido en numerosas oportunidades: la del continentalismo y la del «tercer mundo».

La etapa del continentalismo configura una transición necesaria. Los países han de unirse progresivamente sobre la base de la vecindad geográfica y sin pequeños imperialismos locales. Ésta es la concepción general con respecto a los

[454] Carta pastoral sobre la misión de la Iglesia frente a los desafíos del mundo actual, Concilio Vaticano II, 7/12/1965. Es el documento más extenso de dicho Concilio y se divide en dos partes: La enseñanza de la Iglesia sobre los seres humanos, el mundo en que viven, y la relación de la Iglesia con ellos...

continentes, y específicamente la concepción de Argentina para Latinoamérica: justa, abierta, generosa y, sobre todas las cosas, sincera.

Debemos actuar unidos para estructurar a Latinoamérica dentro del concepto de comunidad organizada, y es preciso contribuir al proceso con toda la visión, perseverancia y tesón que hagan falta.

Tenemos que asumir el principio básico de que «Latinoamérica es de los latinoamericanos».

Quiero refirmar con énfasis que nuestra proposición no es agresiva: simplemente recoge la enseñanza de la historia y la proyecta hacia el futuro, incorporando la constructiva cooperación estrecha con todos los países.

Para cumplir plenamente con el propósito universalista, debemos tener real independencia de decisiones, y ello requiere una Latinoamérica con individualidad propia.

Como latinoamericanos, atesoramos una historia tras de nosotros: el futuro no nos perdonaría el haberla traicionado.

No me cabe duda [de] que el «tercer mundo» debería conformarse como una extensa y generosa comunidad organizada. El Modelo Argentino incorpora y sintetiza nuestra «tercera posición», pero no puedo dejar de reconocer que «tercer mundo» y «tercera posición» no significan lo mismo.

La «tercera posición» es una concepción filosófica y política. No todos los países que integran el «tercer mundo» participan necesariamente de ella. Es prudente admitir, en consecuencia, que la fortaleza del «tercer mundo» ha de residir precisamente en la sólida configuración de un movimiento que respete la pluralidad ideológica, siempre que conserve el denominador común de la liberación.

Por otra parte, existen como factores aglutinantes la comunidad de propósitos, la vocación mundial auténtica y el hecho de que nuestros países albergan grandes reservas de recursos naturales no reproducibles.

No se trata de promover una suerte de revancha histórica. Sólo de usar positiva y creativamente los recursos que la historia ha puesto en los países del «tercer mundo» como condiciones básicas de la sociedad mundial universalista que nosotros queremos.

La configuración del «tercer mundo» no ha de realizarse por generación espontánea. Por el contrario, debe surgir de un proceso deliberado y consciente y,

por lo tanto, programado. Su realización requiere toda la eficacia necesaria para que la comunidad del «tercer mundo» quede al abrigo de oposiciones disolventes, tanto internas como externas.

La experiencia nos indica que un «tercer mundo» vinculado sólo a través de lo socio-político será inevitablemente débil en su conformación, mientras que si actúa en profundidad, con vínculos económicos bien definidos, habrá de gestar su propia importancia económica.

Desde el punto de vista geopolítico, se trata de lograr un nivel aceptable de coincidencias entre todos los países que se hallan fuera de la franja industrial del hemisferio norte, con las inevitables excepciones. Estoy pensando en América Latina, África, Medio Oriente y Asia, sin distinción de ideologías.

Los intentos de aproximación internacional han surgido, generalmente, a partir de problemas concretos y sin una previa visión universalista. En ese sentido, no respondieron a las auténticas necesidades de los pueblos, sino a los intereses particulares de los grandes grupos de poder. Es preciso ahora revertir el proceso, elaborando a la luz de la voluntad de los pueblos, los procesos que habrán de contribuir a la futura comunidad mundial.

El hombre es el único ser de la Creación que necesita «habitar» para realizar acabadamente su esencia. El animal construye una guarida transitoria, pero aquél instaura una morada en la tierra: eso es la patria.

Es mi deseo que nadie bastardee la palabra «patria», convirtiéndola en un rótulo vacío. Nuestros heroicos próceres no necesitaron desgastarla para comprender que alude a esa profunda morada que, recíprocamente, habita en el corazón de cada uno de sus hombres.

El universalismo constituye un horizonte que ya se vislumbra, y no hay contradicción alguna en afirmar que la posibilidad de sumarnos a esta etapa naciente, descansa en la exigencia de ser más argentinos que nunca. El desarraigo anula al hombre, y lo convierte en indefinido habitante de un universo ajeno.

En esta etapa de mi vida quiero, como nunca, para mis conciudadanos, justicia y paz: convoco con emoción a todos los argentinos a hundir hondas raíces en su tierra grande y generosa, como único camino esencial para florecer en el mundo.

Biblioteca del Congreso de la Nación
Subdirección de Estudios y Archivos Especiales

Subdirector:

Prof. Oscar Castellucci

Equipo:

Ana Valentina Vlasich Regazzoli

María Fernanda Jaure

Prof. Isela María Mo Amavet

Daniel Vicente Rolón

Ricardo Alberto

Juan Domingo Britos

Alejandro Damián Montheil

Daniela Taboada

Mónica Beatriz Báez

Martha Haydée Schiapelli

Marcela Carmen Silvestre

Alsina 1922, 2° nivel, CABA, Argentina

Tel.: (+54 11) 4954 4985

seyae@bcn.gob.ar

Por el artículo 1° de la disposición N° 053/15 del Director Coordinador General de la Biblioteca del Congreso de la Nación se dispone “Delegar en la Subdirección de Estudios y Archivos Especiales, dependiente de la Dirección Coordinación General, el cumplimiento de la recopilación, clasificación y edición de todo tipo de documentación existente sobre el General Juan Domingo Perón de acuerdo a lo prescripto en el artículo 4° de la Ley N 25.114 (BO 20-07-1999).”



Colección JDP, los trabajos y los días

Perón y el 17 de octubre (2002; 2a. ed., 2005)

Modelo argentino para el proyecto nacional (2005)

Conducción política (2011)

La comunidad organizada (2014)